



Nueva
Historiografía
de Chiapas
y Centroamérica

La sombra del martinato

Autoritarismo y lucha opositora
en El Salvador, 1931-1945



Luis Gerardo Monterrosa Cubías

La sombra del martinato

Autoritarismo y lucha opositora

en El Salvador 1931-1945

Monterrosa Cubías, Luis Gerardo, autor.

La sombra del martinato : autoritarismo y lucha opositora en El Salvador 1931-1945 / Luis Gerardo Monterrosa Cubías.

Primera edición. | San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, 2019.

LIBRUNAM 2056612 | ISBN 978-607-30-2685-7.

El Salvador — Historia - Revolución, 1944. | Autoritarismo - El Salvador — Historia - Siglo XX. | Oposición política - El Salvador — Historia - Siglo XX. | Hernández Martínez, Maximiliano.

LCC F14875.M65 2019 | DDC 972.8405—dc23

978.842 52

M778s Monterrosa Cubías, Luis Gerardo

La sombra del martinato : autoritarismo y lucha opositora en El Salvador 1931-1945 / Luis Gerardo Monterrosa Cubías -- 1a ed. -- San Salvador, El Salv. : UCA Editores, 2019. 335 pp.; 22.5 cm. -- (Colección textos universitarios ; v. 56)

Primera edición. | San Cristóbal de Las Casas, Chiapas: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur, 2019.

ISBN 978-99961-1-071-9

1. Autoritarismo-El Salvador 1931-1945. 2. El Salvador-Historia-1931-1945. 3. El Salvador-Política y gobierno-1931-1945. 4. El Salvador-Luchas sociales. I. Título

Diseño de cubierta: Euriel Hernández Peña

Primera edición: 2019

D.R. © Gerardo Monterrosa Cubías

D.R. © 2019, Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, 04510, Del. Coyoacán, Ciudad de México, Coordinación de Humanidades,
Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur
Calle María Adelina Flores, núm. 34-A, Barrio de Guadalupe, 29230,
San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, México. Tel.: (967) 678 2997
www.cimsur.unam.mx

D. R. © UCA Editores

Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas”

Boulevard Los Próceres, Colonia Los Jardines de Guadalupe,

Antiguo Cuscatlán, La Libertad,

República de El Salvador, Centroamérica

ISBN UNAM: 978-607-30-2685-7

ISBN UCA Editores: 978-99961-1-071-9

Esta obra fue dictaminada positivamente por pares ciegos externos, a solicitud del Comité Editorial del Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur. Queda prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México / *Printed in Mexico*

Luis Gerardo Monterrosa Cubías

La sombra del martinato

Autoritarismo y lucha opositora en El Salvador 1931-1945



Centro de Investigaciones Multidisciplinarias
sobre Chiapas y la Frontera Sur

San Cristóbal de Las Casas, Chiapas

Universidad Nacional Autónoma de México

UCA Editores

Antiguo Cuscatlán, La Libertad, República de El Salvador

Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas»

MÉXICO / EL SALVADOR, 2019

Índice

Fundaciones autoritarias (prólogo). Roberto Turcios	11
Introducción	13
La insatisfacción, 20; Los conceptos, 21; Las fuentes, 23; La relevancia de la investigación, 26; Presentación, 28	

PRIMERA PARTE EL MARTINATO: CONFIGURACIÓN Y CONTINUISMO 1931-1944

Capítulo 1. El autoritarismo como categoría de análisis	33
Las herramientas para interpretar el martinato, 34; El martinato en el ámbito historiográfico, 45	
Capítulo 2. La configuración del martinato, 1931-1935	51
Las claves de la intervención castrense, 53; La controversia por la designación de Martínez, 58; Sucesos similares y epílogos discordantes, 62; Tambores de guerra suenan desde Guatemala, 65; «La patria atraviesa sus más amargas y duras horas», 77	
Capítulo 3. ¿Qué fue de la oposición política?.	87
Simulen un poco mi vigilancia, 88; Una hoja volante: visos de la oposición en el exilio, 97	

Capítulo 4. El precio del continuismo 107

Los factores de la reelección, 104; La segunda reelección y sus repercusiones, 115; El general Martínez contra las cuerdas, 117; El fortalecimiento opositor, 121; El significado del anticomunismo militante, 128

SEGUNDA PARTE

LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA

ABORTADA DE 1944

Capítulo 5. La democracia como aspiración política 135

En pos de las categorías analíticas, 137; *El retorno de la sociedad civil*, 144

Capítulo 6. Las expectativas iniciales 149

El decreto de amnistía: en busca de la reconciliación, 151; El retorno de los disidentes a la palestra, 153; *La fase de liberalización*, 156; *Aires renovados. Nuevos magistrados: continuidades y rupturas*, 159; *La agenda electoral contra la espada de Damocles*, 162; *¡Aníbal está a las puertas!*, 169

Capítulo 7. Centroamérica: un drama en cinco actos. 175

La beligerancia opositora y el conformismo oficial, 185; *El resurgimiento del ideal centroamericanista*, 189

Capítulo 8. Campaña proselitista y represión política 193

Entre las medidas oficiales y las pugnas opositoras, 196; La contienda electoral: entre bochinches y lesionados, 200

TERCERA PARTE

EL MARTINATO SIN MARTÍNEZ

Capítulo 9. El retorno a la senda del autoritarismo. 219

Preámbulo, 219; Una interpretación teórica del osminato, 222; Las repercusiones del cuartelazo de octubre de 1944, 226; *Alba en Guatemala y noche en El Salvador*, 227; Las ondas expansivas del golpe de Estado, 231

Capítulo 10. Estrategia oficial y respuesta opositora	243
Tras las huellas de los romeristas, 244; <i>El dilema de la oposición</i> , 257; ¡Revolucionarios! Seguid vuestra campaña, 261	
Capítulo 11. Análisis de un desenlace anunciado	269
¡Volveremos!, 270; La incursión armada y sus consecuencias, 282; Un mandatario demócrata para una república democrática, 289	
Reflexiones finales	299
El epílogo trágico de un dictador, 299; La pervivencia del régimen, 303	
Fuentes de consulta y referencias	315
Archivos, 315; Publicaciones periódicas, 315; Bibliografía, 316	

No es con la destrucción de las sedes sindicales, con los atentados dinamiteros contra las emisoras de radio, las universidades, las iglesias. No es con el asesinato de líderes sindicales y políticos, con la masacre de centenares de campesinos, en el amedrentamiento de pueblos y cantones arrasados por cateos, incendios, permanentes hostigamientos; no es con la desinformación ideológica y con el conjuro del fantasma comunista, no es con todo eso que El Salvador va a encontrar el camino menos violento de la salvación.

Por todo ello no queda sino hacer un apremiante llamamiento al cese de la represión. Si se quiere de verdad las reformas, no se puede querer al mismo tiempo la destrucción de quienes vienen luchando en favor de ellas y de quienes se supone serían los máximos beneficiarios de las mismas.

La represión antecedió a las reformas y las está acompañando. Se presenta como más importante para algunos que las mismas reformas; nacen manchadas de sangre vertida alevosamente, de sangre sacrificada por asesinatos impunes. Lo que más urge en El Salvador, es poner fin a este derramamiento de sangre... Esa es la primera y fundamental responsabilidad de nuestro gobierno.

MONS. ÓSCAR ROMERO. HOMILÍA DEL 16 DE MARZO DE 1980

Era un mismo desfile de uniformes y levitas, de altas chisteras a la inglesa alternando con cascots emplumados a la boliviana, como ocurre en los teatros de poca figuración donde se hacen cortejos triunfales con treinta hombres que pasan y vuelven a pasar frente al mismo telón, corriendo, cuando están detrás de él, para volver a entrar a tiempo en el escenario gritando, por quinta vez: ¡Victoria! ¡Victoria! ¡Viva el orden! ¡Viva la libertad!...

El cuchillo clásico que cambian el mango cuando está gastado, y cambian la hoja cuando a su vez se gasta, resultando que, al cabo de unos años, el cuchillo es el mismo —inmovilizado en el tiempo— aunque haya cambiado de mango y hoja tantas veces que ya resultan incontables sus mutaciones.

Tiempo detenido en un cuartelazo, toque de queda, suspensión de garantías constitucionales, restablecimiento de la normalidad, y palabras, palabras, palabras, un ser o no ser, subir o no subir, sostenerse o no sostenerse, caer o no caer, que son, cada vez, como el regreso de un reloj a su posición de ayer cuando ayer marcaban las horas de hoy...

ALEJO CARPENTIER, *EL RECURSO DEL MÉTODO*

Fundaciones autoritarias (prólogo)

Durante el largo periodo martinista se forjó el espíritu que dominó la política salvadoreña en el resto del siglo. En aquel tiempo hubo jornadas memorables y decisivas, muchas de ellas moldeadas por las acciones de una ciudadanía animada por las esperanzas de democracia. El gobierno de los Estados Unidos alentó esas acciones, porque así le daba consistencia a su lucha contra el fascismo. Otras coyunturas fueron formadas a partir de la postura intolerante dictada desde las jefaturas del gobierno y de los cuarteles. Las corrientes de la ciudadanía y de los cuarteles chocaron de formas diversas y, en general, tendieron a imponerse las de las autoridades, hasta configurar un ambiente reacio a la ciudadanía libre.

Aquel proceso, que comenzó en diciembre de 1931 y se extendió hasta 1945, con sus jornadas relevantes, sus partidos y sus instituciones constituye el material de este libro. Gerardo Monterrosa investigó durante cuatro años, escudriñó archivos, buscó referencias y verificó con la paciencia del buen historiador. Ahora nos entrega este texto imprescindible.

El inicio titubeante del régimen, presidido por el general Maximiliano Hernández Martínez, y sus gestiones para conseguir el reconocimiento de los gobiernos del área fueron complejos y, a la vez, dinámicos, pues solo así podía aspirar a la superación del bloqueo anunciado por la Casa Blanca. Gerardo muestra cómo el general Hernández Martínez, instalado en la presidencia por las decisiones equívocas del representante del Departamento de Estado en San Salvador, pero a la vez bloqueado por esa misma secretaría, en Washington, desplegó gestiones ante las cancillerías de la región, desde México hasta Costa Rica, para superar el no reconocimiento. El presidente salvadoreño no desestimó iniciativas para romper el aislamiento y promoverse entre sus colegas, incluyendo el acercamiento con intelectuales destacados e independientes.

La investigación histórica requiere rigor y apego a la comprobación; también demanda pasión, para dedicar tiempo al estudio minucioso de los documentos. *La sombra del martinato* tiene esos atributos y deja propuestas de interpretaciones significativas para el análisis del periodo más decisivo en la formación del régimen político que imperaría en una buena parte del siglo XX.

Una de las características relevantes de la investigación es la perspectiva regional, mostrando las oscilaciones políticas que ocurrían desde México hasta Costa Rica. Monterrosa aporta al conocimiento del periodo, presentando, entre otros aspectos, el comportamiento peculiar de las relaciones entre los gobiernos de México y El Salvador —Cárdenas en un lado y Martínez en el otro—, cuando el salvadoreño gestionaba la cooperación del mexicano en el control de los jóvenes comunistas exiliados en el norte. Las denuncias sobre los acontecimientos represivos de 1932 llegaron al exterior y dieron lugar a protestas políticas, pero el régimen martinista no dejó de solicitar la sanción de los responsables.

La persistencia represiva del general Hernández Martínez no tenía fronteras para procurar el castigo de sus opositores; también lo hizo ante el general Cárdenas, quien estaba en otro polo respecto a la manera de manejar la política. Sin embargo, como el libro señala, en aquellos tiempos, los gobiernos de América Latina seguían la expansión de la guerra entre la admiración hacia el fascismo y el reconocimiento al poder emergente de los Estados Unidos. Con esa dualidad operaba Hernández Martínez, tratando de conseguir ventajas, aun ante Cárdenas, quien estaba empeñado con el principio de la no intervención ante su vecino, que comenzaba su ascenso como potencia en el mundo.

Después de más de una década en la presidencia, el general Maximiliano Hernández Martínez parecía inamovible, dueño de la situación y depositario de las informaciones sobre los movimientos de sus opositores. A sus 66 años de edad, el general había perdido instinto, quizá por la costumbre del poder cotidiano y la certeza de ser el jefe de la República y de los cuarteles, a quien nadie podía desafiar. Pero estaba cometiendo equivocaciones mayúsculas, como llevar tarde a su hijo al hospital, quien murió por una peritonitis, o creerse dueño y señor de los regimientos. En la playa, el Domingo de Ramos de 1944, él se enteró de que un grupo de jóvenes militares quería echarlo del poder. Gerardo aporta una sistematización documentada de hechos fundamentales con una propuesta de interpretación sugerente y novedosa. Las coyunturas que ocurrieron a partir de abril de 1944, hasta la instalación del general Salvador Castaneda Castro en la presidencia, son

relacionadas como partes de un proceso transicional en el cual se configuraron aspectos principales de un nuevo régimen político.

Aquel año de 1944 fue memorable. Nunca antes había estallado el ánimo democrático de la ciudadanía como en 1944. Tampoco nunca maniobró tanto el mando del Ejército para socavar el entusiasmo político de la gente como en aquellas semanas. Con un riguroso procesamiento de los datos, Monterrosa nos presenta una interpretación esclarecedora. Esta se refiere a los últimos días de junio; entonces —plantea—, el Ejército decidió acabar con la experiencia democrática electoral desplegada desde mayo. Y realizó la decisión cuatro meses después, en octubre. El mando martinista tuvo pocos obstáculos en los cuarteles, porque los egresados de la Escuela Militar que habían acuerpado el ánimo ciudadano fueron fusilados o ya no estaban activos. Los jóvenes oficiales que permanecieron en el escalafón se pusieron firmes ante el mando tradicional y sus decisiones políticas.

A partir de abril de 1944, El Salvador dio vuelcos políticos extraordinarios. Monterrosa los aborda con base en las evidencias y los matices que le ofrecen sus fuentes, presentando una interpretación coherente e iluminadora. La estructura, los enfoques, los planteamientos y la narración son sólidos; puede pensarse en algún flanco discutible de las caracterizaciones que hace Gerardo, como la del gobierno de Hernández Martínez, pero no porque sean endeble, sino susceptibles de ser examinadas con otras categorías.

La sombra del martinato presenta una estructura que se articula con preguntas derivadas de los enfoques adoptados para examinar los acontecimientos y, sobre esa base, formula los planteamientos con sus propuestas explicativas, manteniendo el apego de la narración a las inquietudes históricas originales. Todo eso muestra genuina honradez intelectual: el autor menciona sus interrogantes, a los teóricos que respaldan su análisis de los hechos y las conclusiones a las que ha llegado. En algunos pasajes dejó constancia de las dudas que todavía mantiene; y en otros, la invitación para seguir las investigaciones.

El martinato y su herencia son los objetos principales de la investigación. Con la herencia, la investigación ha sido especialmente esclarecedora. Son varias coyunturas las analizadas con el enfoque de las transiciones de los regímenes políticos: la rebelión militar aplastada como lección para las insubordinaciones es la primera; la huelga general y la caída de Hernández Martínez forman la segunda. Con ellas, Monterrosa postula la configuración de una fase de liberalización que transita hacia las elecciones, donde compiten los herederos del martinato frente a la ciudadanía rebelde con aspiraciones profundas por la democracia electoral.

Monterrosa examina sus fuentes, las cuales van desde los memoriales de alcaldes, hasta la correspondencia de la sede diplomática de México en San Salvador, pasando por las notas cruzadas entre los presidentes centroamericanos, y postula que una actuación institucional condicionó el curso político; por supuesto, se refiere a la del mando superior del Ejército, los colegas del general dedicados a gestionar su herencia. Ellos estaban con las riendas castrenses casi sin oposición, porque los jóvenes oficiales con formación académica que se rebelaron en abril estaban neutralizados. En esas condiciones, los oficiales martinistas organizaron un acto que sería fundacional. El 20 de octubre derrocaron al general Menéndez, cancelaron la liberalización, subvirtieron el proceso electoral y citaron a los diputados a sesionar en el casino de un cuartel. Ahí, en esa tercera coyuntura, sin recato por el acto fraudulento, los diputados consumaron una arbitrariedad, que habría de convertirse en el evento fundacional del régimen político dominante en las décadas siguientes. Estos señores no tuvieron ninguna mujer con ellos, a pesar de que habían abordado una Constitución que consagraba el voto de ellas de manera explícita. Ellos vivieron la secuencia transicional que Monterrosa propone: pasaron de diputados del martinato a parlamentarios de la liberalización; y en esas circunstancias, ellos tuvieron que escuchar los argumentos de los representantes del pueblo, quienes llegaban al salón de sesiones y gritaban, pedían turno para intervenir, hablaban con desenfado y llegaron a poner en ridículo a los señores legisladores. Los jefes militares decidieron poner término a la irreverencia ciudadana; para poner en evidencia los lugares públicos decisivos, citaron a los diputados a sesión, con el objeto de superar la crisis. Los militares citaron a los diputados al casino de un cuartel: ¡ahí sesionaron para consumir un golpe de estado!

Todavía faltaban diez semanas para terminar el año y una coyuntura, la cuarta, para cerrar la transición autoritaria. Un tiempo con tribulaciones sin precedentes, en medio de las cuales Monterrosa explora las razones de los virajes oficialistas y opositores. En una Centroamérica sacudida por los ánimos rebeldes desplegaron sus iniciativas los dos bloques principales de la política salvadoreña. Desde la Guatemala revolucionaria, la oposición democrática, encabezada por un gobierno en el exilio, intentó una proeza: la derrota del ejército martinista por voluntad, entusiasmo y equipo militar básico. Al final se impusieron la decisión represiva, sus operaciones y la cohesión de los oficiales en torno a los jefes martinistas.

La sombra del martinato de Gerardo Monterrosa aporta al conocimiento sobre el modo mediante el cual el Ejército adoptó un viraje fundacional que sería decisivo en el siglo XX. La derrota de la rebelión de abril de 1944

separó de la oficialidad a las corrientes contrarias al continuismo de Hernández Martínez; por eso, los jefes herederos de los trece años consiguieron, con cierta facilidad, que en junio y octubre las generaciones jóvenes los acuerparan. Así le dieron reversa a una liberalización democrática que tuvo un respaldo ciudadano considerable.

En estas páginas ha quedado el registro de una investigación de varios años, que ofrece indicaciones para entender un periodo clave de nuestra historia. Gerardo Monterrosa ha abordado los acontecimientos fundamentales con rigor, presentando una propuesta de interpretación sobre la formación del autoritarismo y el rol que ahí tuvo el Ejército. Ese proceso tiene más conocimiento hoy por esta investigación, cuyos resultados son imprescindibles para debatir sobre el autoritarismo salvadoreño y sus legados que siguen siendo agobiantes.

ROBERTO TURCIOS

Introducción

Un herido fue el resultado del ataque a pedradas contra una reunión de universitarios, el 13 de julio de 1955, en San Salvador. Ese día distintas organizaciones estudiantiles se concentraron frente al edificio de la casa de estudios, de donde partieron en marcha hacia el parque Libertad. En sus consignas pedían el destierro del general Maximiliano Hernández Martínez. «A medida que transcurren los días de su permanencia en el país, crece la llama del rencor en diferentes círculos de nuestra sociedad. Lo que primero fue una sorpresa, se convirtió después en molestia y hoy tiene los contornos de un verdadero desafío», afirmó Jorge Pinto, director de un periódico capitalino (Pinto 1955:5). Martínez, apellidado por el cual era conocido y firmaba los documentos oficiales, abandonó El Salvador en mayo de 1944. Guatemala y Estados Unidos forjaron su exilio al fijar su residencia finalmente en Danlí, Honduras. Una década más tarde regresó para tratarse un padecimiento gástrico. La polémica acompañó de principio a fin su estadía.

En un balcón del recinto universitario se colgó una bandera negra en señal de protesta y esa misma semana, el 11 de julio, un grupo de estudiantes de derecho llegó a la Asamblea Nacional a pedir un juicio contra Martínez. Lo responsabilizaban del fusilamiento del teniente Rodolfo Baños, ejecutado en 1936. «Martínez es un asesino que debe ser juzgado por la ley», expresó el hermano del militar, quien denunció también la dureza del régimen.¹ La imputación evocaba los últimos días del martinato. En el acto participó Clementina viuda de Piche, esposa de un militar condenado al paredón en 1944, y en los periódicos se exigió que el gabinete de aquel tiempo rindiera cuentas (Pinto 1955:6).

¹ Juan José Baños fue capturado junto con su hermano Rodolfo, pero la pena capital para este civil se conmutó por 16 años de prisión. En mayo de 1944, la ley de amnistía promulgada por la Asamblea Nacional le concedió la libertad (véase Baños 13/07/1955:1).

A mediados de 1955, la visita inesperada del general coincidió con la sucesión presidencial. Los que habían tomado el poder en 1948 afinaban la estrategia para seguir ejerciéndolo. Así, mientras la comisión de legislación y puntos constitucionales estudiaba la denuncia contra el expresidente, el teniente coronel José María Lemus renunciaba como ministro del Interior.² El ungido del oficialismo inició una campaña cargada de suspicacias por la simultaneidad del arribo de Martínez.

Con el cabello emblanquecido, la mirada un tanto vaga y el cuerpo cansado —como lo describió un reportero—, Martínez manifestó que su venida obedecía «únicamente a su propia salud, y que en ninguna forma participará en los movimientos políticos».³ Sin embargo, los policías apostados frente a la residencia del hijo del general, la presencia del presidente Óscar Osorio en el aeropuerto y el viaje con Martínez en su automóvil avivaron el recelo. En *El Independiente* aparecieron caricaturas que mostraban al expresidente como un padre que regresó para reprender y aconsejar a su vástago: Osorio (véase foto 1). La parodia, ciertamente, tuvo fundamentos. A pesar de los discursos de los que asaltaron el poder en diciembre de 1948, «las promesas de democracia quedaron subyugadas por una realidad de imposición y de irrespeto para todos los opositores. Si en el campo económico se amplió el espacio para las iniciativas privadas contando a su favor con el fomento gubernamental, en el político, los espacios se redujeron» (Turcios 1993:21). En los años cincuenta, un grupo de civiles y militares siguieron velando por el buen funcionamiento del sistema agroexportador. Organizaban elecciones que solo legalizaban la imposición. En algunas ocasiones la sátira representó el único recurso de protesta:

Han comenzado las elecciones para diputados y la lucha en San Vicente se nota reñidísima. Hasta el momento el PRUD lleva sin embargo una ventaja de 800 000 votos. Se reportan 15 muertos y 190 heridos pues la gente se atropella con el «entusiasmo» de depositar sus votos. Conste que estos 15 muertos no son de otros

² Este oficial tenía una hoja de servicio destacada: estudió en los Estados Unidos, dirigió la revista del ejército, se desempeñó como profesor de la Escuela Militar, agregado militar en Washington y subsecretario de Defensa. Ejerció la Presidencia durante cuatro años y una vez depuesto, en 1960, plasmó en sus memorias su desilusión al verse traicionado por sus compañeros: «Orgánicamente, yo era el hombre más inadecuado para jugar a la política, para hacer política a la manera nuestra: política de condescendencias, de corruptelas, de engaños, dobleces y simulaciones» (Lemus s.f.:120-121).

³ «Decaído y enfermo llegó al país el general Martínez», *La Prensa Gráfica*, San Salvador, 9 de julio de 1955, p. 14.

que desde hace tiempo lo están y que han salido de sus tumbas para cumplir con el deber de votar.⁴

Injerencia de los cuerpos de seguridad, parcialidad de las autoridades locales y una red clientelar que coartaba la expresión opositora, fueron los componentes de la imposición. Como mostró Erik Ching, esta forma de proceder no se originó en el martinato —como es conocido el periodo presidencial de Martínez—, pero adquirió ahí rasgos que los gobiernos posteriores preservaron (Ching 2007:139-185). Desde la rectoría política del ejército hasta la cooptación de civiles, el martinato es un terreno de indagación privilegiado para explicar el ensamblaje de la dictadura cívico-militar del siglo pasado en El Salvador.

En esta etapa, la alternancia del poder o la procuración de justicia fueron obstruidas. Un ejemplo del último aspecto sucedió en julio de 1955: cuando los diputados pedían un juicio contra Martínez, Osorio y el estado mayor del ejército lo escoltaron hacia el aeropuerto internacional de Ilopango. Partió hacia los Estados Unidos para recibir ahí atención médica. Cumplió la exigencia de los estudiantes, pero evadió el proceso judicial (véase foto 2). Contempló por última ocasión su patria y constató la pasión que aún generaba entre sus seguidores. Varios de ellos lo defendieron con piedras en el centro capitalino, y expresaron a los reporteros que presenciaban aquella escena: «nosotros queremos al general Martínez».⁵

Había muestras de repudio ante su presencia, deseo de hacer justicia y, por otro lado, una defensa exacerbada de su persona. La sombra del general permaneció vigente en el imaginario colectivo. Para algunos representó tiempos mejores y en otros provocó aversión. Esta polarización se ha reflejado en la historiografía del régimen. Ahora bien, ¿qué tipo de estudio sobre el martinato tiene el lector en sus manos? Uno fincado en la historia política, en el que analizo la configuración del régimen y las repercusiones del continuismo para establecer los mecanismos con los cuales fue abortada la transición democrática de 1944. Escrito en otras palabras, explico por qué el escenario político salvadoreño, a diferencia de lo sucedido en Guatemala en ese mismo año, siguió por los senderos autoritarios. A continuación expondré la forma en que definí el objeto de estudio.

⁴ «Últimos minutos», *El Semanario*, San Vicente, 1 de mayo de 1954. AGN SV, serie Política, 1954, MG, caja 21.

⁵ «Manifestación fue atacada por varios adeptos martinistas», *La Prensa Gráfica*, 14 de julio de 1955, pp. 3, 25.

En un inicio pretendí abordar dos periodos reformistas de la historia salvadoreña: el gestado tras la partida de Martínez en 1944 y el breve gobierno de la Junta Cívico Militar de 1960, y elaborar un estudio comparado para explicar la continuidad del autoritarismo en El Salvador durante el siglo xx. La propuesta era tentadora, pero el tiempo asignado para la investigación insuficiente. Para solventarlo revisé los escritos sobre estas coyunturas. Ahí identifiqué en el martinato un aspecto fundacional que me interesó. Descubrí que, a principios de 1932, se inauguró una forma de administrar el poder político. El anticomunismo hizo su aparición, y con él se justificó la represión opositora y la continuidad de su paladín. Por lo tanto, me decanté por un análisis del martinato que incluyera los meses que siguieron a la renuncia del general Martínez. En las fuentes primarias constaté una continuidad que los autores consultados indicaron pero que no desarrollaron. Toda una empresa apareció en el horizonte. Plantear sus puntos decisivos es una prioridad en esta introducción.

John Pocock, en su disertación sobre metodología historiográfica y su relación con la teoría política, estableció tres requisitos para revisar el pasado: primero, datos asequibles y pormenorizados que sustenten una descripción coherente y sujeto de validación; segundo, el problema de investigación debe surgir de una insatisfacción con las explicaciones esbozadas y, tercero, el historiador debe aplicar conceptos que permitan la conversión del objeto de estudio al presente (Pocock 2011:166). En los siguientes párrafos analizo estos requisitos desde la investigación emprendida. Comenzaré por el segundo y expondré las razones por las que, desde mi punto de vista, debe estudiarse la configuración del martinato.

La insatisfacción

El ascenso de Martínez, las rebeliones de 1932, el clientelismo político, el continuismo y el epílogo del régimen han sido abordados en distintos trabajos.⁶ Sin embargo, se pasó por alto un aspecto que me parece fundamental para explicar la consolidación del régimen, las reelecciones y su continuidad pese a la renuncia del hombre fuerte: el esplendor y el decaimiento temporal del anticomunismo militante. Otros factores pueden citarse para dilucidar el

⁶ En este hago referencia a los acontecimientos de 1932 como insurrecciones en plural. Levantamientos que, si bien tuvieron una coordinación, estallaron en diversas localidades como expresión de las disputas por el poder local.

apoyo inicial y el continuismo, pero solo el aspecto que señalo permite esclarecer por qué Martínez dimitió dejando intacto el sistema coercitivo y lleno de prerrogativas afinado por más de un decenio. Mi hipótesis es que ese sistema se consolidó en los albores del régimen ante tres desafíos: el no reconocimiento de Washington, la crisis económica y las rebeliones. Ahí surgieron las columnas del martinato, sin las cuales parece imposible explicar el desenlace del año político de 1944: un retorno a los senderos autoritarios.

Los académicos han soslayado esta conexión hasta la fecha. Una laguna aparece entre 1944 y 1948. Un intervalo plagado de apuntes superficiales sobre el gobierno de Andrés Menéndez, Osmín Aguirre y Castaneda Castro. Aquí efectuaré una operación diferente. El estudio del martinato brindará los elementos para explicar las vicisitudes del gobierno de Menéndez y el éxito de Aguirre, quien entregó la presidencia a Castaneda Castro. Aquel primero de marzo de 1945, cuando se efectuó la transmisión del mando, finalizó una fase plagada de batallas, esperanzas y hasta una incursión armada. Meses antes, los opositores del martinato tomaron la arena pública e izaron la bandera democrática. Sin embargo, los sectores que ejecutaron la matanza de 1932 sabían cómo sobrellevar la emergencia y acabar con la insurgencia. El comunismo como enemigo al acecho estuvo ausente en octubre de 1944, pero el sistema coercitivo fraguado en su nombre estaba a disposición de quienes afirmaron salvar a la patria de la anarquía.

La investigación está dividida en tres momentos caracterizados por rupturas y continuidades. El primero atañe al periodo en que Martínez ocupó la Presidencia: su ascenso al poder, la consolidación, el continuismo y la renuncia. El segundo, al escenario político que surgió a mediados de 1944, en el que los opositores lucharon por abrirse espacios, y el tercero concierne al gobierno de facto que presidió el coronel Osmín Aguirre. Ciertamente, la insatisfacción con las explicaciones vigentes me condujo a formular el problema historiográfico. Aquí pretendo explicar por qué las exigencias de los que forzaron la renuncia de Martínez fueron pisoteadas en 1944. Este planteamiento supone un desafío: escoger y aplicar los conceptos para descifrarlo.

Los conceptos

Al revisar las fuentes primarias y diversas teorías políticas me percaté de que el objeto de estudio podía interpretarse desde tres conceptos: *autoritarismo*, *transición democrática* y *transición autoritaria*. Se trata de una apuesta

teórica que divide un proceso que duró 14 años: desde el ascenso de Martínez en 1931 hasta la toma de posesión de Castaneda Castro en 1945. Un lapso en el que el autoritarismo definió la esfera pública, pero que también dio cabida a un intento por cambiar el rumbo. A continuación explicaré la pertinencia de estos conceptos y la forma de emplearlos.

Abro este razonamiento con el autoritarismo. Analizado desde los años sesenta por Juan Linz y luego por otros que siguieron sus pasos, el concepto permite interpretar el martinato. Sobre todo, si de explicar su configuración se trata. Al respecto, estudiarlo desde las dimensiones de los regímenes no democráticos —entre los que se incluye el autoritarismo— posibilita establecer las columnas del régimen, el entramado institucional, los sectores que lo apoyaron y su justificación ideológica. El concepto permite trascender lo episódico y superficial de muchos trabajos sobre el martinato⁷ y articular las dimensiones para explicar la campaña anticomunista desplegada después de las insurrecciones o la persecución de la oposición, por citar algunos ejemplos.

Pues bien, si el concepto de autoritarismo imprime profundidad analítica y amplía el horizonte interpretativo, la transición democrática y la fase de liberalización hacen lo mismo con el escenario surgido tras la renuncia de Martínez. Los parámetros de estos conceptos, entre los que se encuentra el estudio de las fuerzas políticas, me permitió ordenar el abundante material de archivo y encontrarle sentido. Fue así como aprecié que una fase de liberalización fue instaurada en El Salvador en mayo de 1944. Desde esta fecha, los que forzaron la renuncia del general reclamaron los atributos mínimos de una democracia representativa. Esta forma de significar los sucesos posee tres ventajas: primero, permite esgrimir una lectura renovada de un periodo casi olvidado en la historiografía salvadoreña; segundo, brinda elementos para explicar el fracaso de la transición democrática; y tercero, tiende un puente con el concepto que elegí para examinar el efímero gobierno del coronel Osmín Aguirre: la transición autoritaria.

⁷ En la mayoría de las investigaciones sobre el martinato —que revisaré en la primera parte— priva la descripción de ciertos episodios, y se ubican en primer lugar las rebeliones de 1932. Los trabajos de Erik Ching representan una excepción de esta tendencia. En sus páginas, el clientelismo político es utilizado para interpretar el funcionamiento del régimen al establecerlo como la norma operativa del sistema político. En ese tenor, las reflexiones que expongo vienen a complementar lo explicado por Ching, pues el establecimiento de las dimensiones relevantes del martinato permite profundizar el análisis del sistema político, al mostrar de dónde emanaban las directrices que acataba la red clientelar (véase Ching 2007:139-185; 2014).

El diciembre de 1944, el gobernador de La Paz comunicó que, en San Juan Talpa, con motivo de las fiestas patronales, «Carlos Burgos contrató la marimba Alma India y bailaron en casa del alcalde donde vivaron al doctor Romero y golpearon a Manuel Calderón; intenté capturar a los escandalosos e hicieron oposición».⁸ El proselitismo de los seguidores de Arturo Romero, hombre símbolo de la oposición, quedó proscrita desde el ascenso de Osmín Aguirre. El gobierno de facto abrió un periodo caracterizado por la persecución política y la imposición. Es aquí donde el concepto de transición autoritaria cobra pertinencia, en tanto que permite interpretar la estrategia del régimen desde los momentos de la morfología del cambio político y brinda elementos para dilucidar su éxito.

En síntesis, con estos conceptos interpreto las tres partes de la obra. El objetivo que persigo es cimentar la investigación. Trascender el plano descriptivo, necesario pero insuficiente para explicar el objeto de estudio. Esta empresa se basa en un diálogo con las ciencias políticas. Al calor de este intercambio se leen las fuentes desde una mirada más propositiva, efectuando lo que Pocock describió como la conversión del fenómeno abordado al presente. Ahora es preciso describir la materia prima con la cual elaboré la investigación. Los acervos documentales en que cimenté la interpretación. En otras palabras, uno de los requisitos establecidos por Pocock: datos asequibles y pormenorizados.

Las fuentes

Debo señalar que antes de iniciar el trabajo de archivo realicé un estado de la cuestión que resultó útil por dos razones: primero, me permitió consultar los documentos con el boceto de un problema historiográfico, los objetivos y la pregunta de investigación formulados; segundo, me dio un panorama de las temáticas pendientes y los aspectos que precisaban un desarrollo ulterior. Con este arsenal aún endeble pero orientador me lancé a los acervos documentales, esos nichos que aprecia el historiador. En julio de 2015 viajé a la Ciudad de México para comenzar la recolección de datos. En mi libreta de apuntes quedó consignada la primera jornada de trabajo en el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Revisé los informes y las cartas que los embajadores mexicanos en El Salvador y Guatemala enviaron a sus superiores desde 1931 hasta 1945.

⁸ «Telegrama del gobernador político del departamento de La Paz al ministro de Gobernación», Zacatecoluca, 19 de diciembre de 1944. AGN SV, caja sin clasificar, 1944, MG, caja 66.1.

Con este material seguí las huellas de los exiliados centroamericanos. Conocí un ángulo novedoso del gobierno de Arturo Araujo, de los sucesos políticos de 1944 y de las actividades de la Unión Democrática Centro Americana. Los legajos, que contienen hojas volantes inexistentes en los archivos salvadoreños, me ayudaron a identificar a ciertos personajes, como Arturo Romero, el general Andrés Menéndez y José Asensio Menéndez, por citar algunos, y sus actividades en el extranjero. Afirmaron mi propósito de imprimir a la investigación una perspectiva centroamericana.

Romeo Ortega, encargado de negocios de la legación mexicana en Guatemala, anotó sobre la situación política del istmo en julio de 1944: «En concreto, las causas de carácter social son las mismas: pueblo tiranizado, sin cultura, salarios de hambre, camarillas de gobiernos y la similitud de todos sus problemas dada la poca extensión de sus territorios se conocen muy bien y casi podría afirmarse que tienen un acuerdo tácito para su actuación política».⁹ A menudo, esta mirada regional es eclipsada en la historiografía salvadoreña. Sobre todo, por la que se forja en la academia estadounidense. Sus líneas muestran con profusión la postura de Washington, que da respuesta a muchas preguntas con el informe del embajador en turno y la reacción del Departamento de Estado. Es imposible negar su importancia, pero también es verdad que este proceder inhabilita una visión más amplia. Por esta razón acudí a los archivos de Guatemala, Costa Rica y El Salvador. Allí encontré pistas y claves para examinar un aspecto que definió esta etapa: la interacción de los gobiernos autoritarios y sus disidentes.

«El espíritu de Lempira, signo de libertad, se agita inquieto a la faz de los pinares hondureños. Nos cuentan los emigrados que, si es preciso agarrarse de un clavo ardiendo para recobrar su libertad, de él se agarrarán. [...] El mundo los contempla y los anima».¹⁰ El entusiasmo por las protestas que estremecieron a Honduras y Nicaragua desde julio de 1944 cundió en los periódicos salvadoreños. Muchos disidentes viajaron a El Salvador para planificar el derrocamiento de Somoza y Carías Andino. Esta actividad, incrementada cuando acometieron sus incursiones bélicas, se refleja en los periódicos y los archivos centroamericanos. En Guatemala comencé a estudiarlos.

Muchas similitudes pueden hallarse entre la historia política de El Salvador y la de Guatemala, sobre todo en los años contemplados. En 1931

⁹ «Informe de los embajadores mexicanos en Centroamérica acerca de la situación política de la región remitido al secretario de Relaciones Exteriores de México», Guatemala, 10 de julio de 1944. AHDREM, exp. III-2478-1.

¹⁰ «El terror y la angustia en Honduras», *La Tribuna*, San Salvador, 8 de julio de 1944, p. 1.

arribaron al poder Jorge Ubico y el general Martínez y fueron los únicos que dimitieron, 13 años después, cuando irrumpió la ola de protestas en la región. En ambas naciones emergió un escenario político parecido con un desenlace dispar. En otras palabras, dilucidar los puntos de encuentro y ruptura entre su historia fue el objetivo que perseguí en el Archivo General de Centro América y la Biblioteca Nacional. En el primero existe evidencia de la colaboración entre Ubico y Martínez para controlar a los disidentes. Además, informes que exhiben la persecución política que imperó en ambas naciones luego de la partida de los generales. Por otra parte, la consulta me permitió abordar pasajes olvidados de la historia salvadoreña. Verbigracia, el gobierno en el exilio y la invasión armada de diciembre de 1944. Asimismo, la trayectoria de dos figuras que protagonizaron el periodo: Miguel Tomás Molina y Arturo Romero.

Finalizada la faena en Guatemala, me dirigí a San Salvador para abordar el trabajo más copioso: la consulta en el Archivo General de la Nación y en el Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores. Debo reconocer que este libro descansa en gran medida en el fondo de Gobernación. Los cajas sin clasificar son verdaderas minas. Contienen legajos fundamentales para estudiar el martinato y el año político de 1944. Menos abundantes, pero igual de esclarecedores, son los acervos históricos del Ministerio de Relaciones Exteriores.

En los informes de los diplomáticos salvadoreños en Centroamérica aparece la coordinación de los regímenes autoritarios y los reclamos formulados al gobierno mexicano por las actividades de sus disidentes en esta nación. Allí se radicaron muchos de ellos y dediqué la última estancia de investigación a seguirles la pista. Información detallada sobre su organización y hasta un plan de expedición armada propuesto a Lázaro Cárdenas, integran los hallazgos en el Archivo General de la Nación de México. Estos legajos abonan a la reconstrucción de una historia del exilio centroamericano en los años treinta y cuarenta.

Por otra parte, cotejar los archivos de El Salvador, Guatemala y México me permitió esbozar una tesis que desarrollo en la primera parte del libro: el martinato realizó una intensa labor diplomática en pos del reconocimiento diplomático de Washington y de los acuerdos regionales en materia de seguridad.¹¹ Una faceta inexplorada del régimen aparece en esta investigación,

¹¹ En 1935 el gobierno salvadoreño propuso a sus pares regionales la firma de un convenio de defensa común. Entre las medidas incluía el canje de listados de comunistas, un control migratorio y «la divulgación profusa y amena para que las masas comprendan los peligros que estas actividades acarrearán para la patria y el hogar». En el preámbulo de esta iniciativa expresaron:

la cual reforcé con una estancia en el Archivo Nacional de Costa Rica. Allí corroboré la política exterior activa del martinato, forjada por políticos prestigiosos y alianzas anticomunistas. Pues bien, estos son los vestigios del pasado utilizados. Ahora me interesa puntualizar por qué emprendí una investigación sobre martinato y su herencia política.

La relevancia de la investigación

Pierre Vilar planteó la necesidad de que el lector tenga «un mínimo de información sobre las relaciones entre esa historia y el hombre que ofrece el análisis» (Vilar 1992:9). En efecto, pertenezco a una generación que vivió su infancia en la guerra civil salvadoreña. Crecí escuchando detonaciones, viendo pasar por la calle los camiones cargados de soldados y escuchando los partes de guerra del gobierno. Y aunque no experimenté en carne propia la crueldad del conflicto, respiré esa atmósfera de temor y violencia. De hecho, recuerdo muy bien el asesinato de los sacerdotes jesuitas y sus colaboradoras acaecido en noviembre de 1989. Además, el júbilo que sentí al enterarme de que un acuerdo de paz se había alcanzado en los últimos minutos de 1991. Como sociedad, esa fecha marcó el comienzo de una etapa política. Sin embargo, quedaron en mí las vivencias de la guerra que han orientado mis intereses investigativos. Debo reconocer que el afán por estudiar la historia política salvadoreña surgió porque me percaté de que la hecatombe de los años ochenta no fue un accidente. «Sus cimientos se pueden encontrar —como apuntó Castellanos Moya— en una tradición de exclusión política, marginación social y explotación económica, que conformó a lo largo de las décadas una cultura de la violencia» (Castellanos 1993:14).

Muchos esfuerzos se han realizado por estudiar este pasado y frenar la espiral de violencia que aqueja a la sociedad salvadoreña. Sin embargo, estimo que la dictadura cívico-militar (1931-1979), con la que tenemos deudas pendientes, quedó oscurecida por la nebulosa de lo que he llamado los regímenes autoritarios. En esta lógica maniquea poco interesa problematizar el periodo, menos aún establecer las diferencias entre los gobiernos. Ahí se

«El Gobierno de El Salvador sabe de fuentes fidedignas que en Centro América está tomando rápido incremento la propaganda de doctrinas disolventes, y piensa que esa campaña puede no tardar en producir hechos dolorosos como los asesinatos, robos, incendios y depredaciones de toda especie realizadas en enero de 1932». «Carta del ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador a sus homólogos centroamericanos», 5 de diciembre de 1935. AHMRE SV, asuntos políticos y de gobierno en general, 1935.

recurre al pasado para elogiar a los militares o para denostarlos. Se agrupa el periodo como un todo indiferenciado. Afortunadamente, esta neblina tiende a disiparse con la publicación de investigaciones recientes,¹² en cuyas páginas se matiza la connotación negativa al mostrarse un entramado lleno de detalles y entresijos.

En este sentido, elaborar un trabajo en el que se establecen los pilares del martinato para abordar el año político de 1944 ofrece una propuesta novedosa en el ámbito académico, a saber, la herencia del régimen como factor explicativo de la transición democrática fallida. Además, incursiona en terrenos poco explorados en la historiografía salvadoreña. Basta con citar, como expuse en líneas precedentes, la actividad de los opositores en los años treinta, las alianzas de los gobiernos centroamericanos y el estudio de los gobiernos presididos por el general Menéndez y Osmín Aguirre. El olvido de lo irrelevante puede justificarse, pero el año político de 1944 no pertenece a esa categoría. «Lo más oíble no es siempre lo más oído», manifestó Yo el Supremo de Augusto Roa Bastos al viejo tamborero que renegaba de su oficio. Y esta frase, precisamente, refleja a la perfección la resonancia pírrica que lo acontecido en 1944 ha tenido en el mundo académico.

En síntesis, existe una laguna entre el epílogo del martinato y la Revolución de 1948. Una etapa inscrita en los libros de historia sin mayor problematización.¹³ Nombres y un proceso político convulso lanzado a la buhardilla de lo intrascendente. No obstante, al revisar las fuentes aparece un elemento nada desdeñable: la intención de democratizar el escenario político. En múltiples ocasiones el autoritarismo se ha establecido como un detonante de la guerra civil. Y ante esta afirmación cabe entonces preguntar: ¿por qué soslayar el estudio de un episodio que contiene claves para explicar la continuidad del autoritarismo? Agnes Heller expresó que la historia no enseña nada, «pues somos nosotros los que, aprendiendo de ella, nos enseñamos a nosotros mismos» (Heller 1984:165). Por esta razón, conocer aquello que fue sacrificado para forjar un régimen político de libre competencia por el poder otorga elementos para potenciar los aspectos perfectibles del sistema.

¹² En este punto hago referencia a obras como las de Lindo y Ching (2017); López (2015); Meléndez y Bergmann (2015); Pérez (2014); Turcios (2012); Rey y Cagiao (2011).

¹³ Utilizo el concepto de Revolución en apego al nombre que sus protagonistas otorgaron al movimiento, el cual comenzó con el derrocamiento del general Salvador Castaneda Castro, el 14 de diciembre de 1948.

Presentación

Este libro contiene tres partes. La primera versa sobre el martinato. En sus cuatro capítulos analizo el régimen desde los siguientes temas: su



—ES QUE QUERO JUGAL CON MI LIFLE... PAPITO,
—NO, PORQUE SERIA JUGAR CON FUEGO, ¡A TI TE FALTAN GALONES!

Foto 1. *El Independiente*, 22 de julio de 1955.

configuración, la oposición y el precio del continuismo. Aquí resumo los 13 años del general Martínez, resaltando los pilares de su gobierno y su legado político. Luego, examino el año político de 1944. En la segunda parte reviso la transición democrática que transcurrió bajo el gobierno provisional del general Andrés Menéndez; las expectativas iniciales, el contexto político centroamericano y las incidencias de la campaña proselitista. Finalmente, en la tercera parte reviso las incidencias del gobierno del coronel Osmín Aguirre. Ahí dilucido las consecuencias políticas del cuartelazo de octubre de 1944, la estrategia oficial y la respuesta opositora. Por otra parte, me ocupo del gobierno en el exilio, la invasión de Ahuachapán y el ascenso al poder de Salvador Castaneda Castro, en marzo de 1945. Desde esa fecha, el escenario político siguió por senderos autoritarios. Y una vía sugerente para explicarlo radica en el estudio del gobierno que asaltó el poder en diciembre de 1931. Las causas del fracaso de la transición democrática de 1944 se ubican en los años treinta.



Foto 2. *La Prensa Gráfica*, 23 de julio de 1955.

PRIMERA PARTE
EL MARTINATO: CONFIGURACIÓN Y CONTINUISMO
1931-1944

Capítulo 1. El autoritarismo como categoría de análisis

Hemos sido salvados de la anarquía que venía preparando el comunismo. Y esa salvación la debemos al general Hernández Martínez y a sus dignos colaboradores, a quienes es justo que la sociedad salvadoreña brinde el tributo de su gratitud, que le sirva de confirmación moral a la obra que han realizado en beneficio de todos, y de aliento restaurador de las energías en ella desplegadas.

JUNTA PATRIÓTICA, 1932

El martinato tuvo aceptación en sus comienzos, antes de convertirse en un régimen objetado por el continuismo, aborrecido por el fusilamiento de algunos militares y condenado por la matanza de 1932. Martínez y su gabinete fueron vistos por ciertos sectores como los redentores de una nación asediada por el comunismo, sumida en una crisis económica y carente de un liderazgo político que los encarara. El apoyo no provino exclusivamente de los sectores oligárquicos y anticomunistas, sino también de viejos políticos liberales que sufrieron la represión de la dinastía de los Meléndez Quiñonez. «Seren, astuto y calculador», como lo definió Francisco Morán, Martínez usó su capital social como militar e intelectual para enfrentar los desafíos iniciales (Morán 1979:59). Organizó un gabinete calificado y con el respaldo del ejército y de buena parte de la población frenó la agitación social, la crisis económica y urdió una campaña en favor del reconocimiento diplomático de Washington.¹ Retos monumentales para un gobierno que a

¹ Los militares manifestaron en un comunicado «su firme propósito de rodear y secundar con lealtad al jefe del Estado y comandante general del ejército, protestando ante el país que sabrán ser fieles a su confianza, como hasta hoy; que no repararán en sacrificios mientras el desborde criminal [...] persista en su obra». «La Fuerza Armada vela por el sosiego público y espera la cooperación y apoyo de todos los ciudadanos», *El Día*, San Salvador, 29 de enero de 1932, p. 5.

los pocos días de asaltar el poder pareció condenado a entregarlo; excelentes oportunidades para consolidarse si lograba superarlos.

Dedico las siguientes líneas a explicar las categorías analíticas desde las que examino el martinato y a exponer un estado de la cuestión que muestre los enfoques que han prevalecido en el estudio del régimen. Por consiguiente, este capítulo es un preámbulo. Ciertamente, la primera operación reviste cierta complejidad, pero estimo que la exploración se enriquece y adquiere profusión. En otras palabras, permite sobrepasar el plano meramente descriptivo.

Las herramientas para interpretar el martinato

La historia política de El Salvador durante el siglo xx marca un hito en las rebeliones de 1932, que inauguraron una etapa definida por los estudiosos bajo el rótulo de «dictadura militar». Entre sus características destacan las elecciones fraudulentas, una oposición controlada o inexistente y los cuartelazos recurrentes, entre otros. Este periodo y sus mecanismos, que incidieron en el estallido de la guerra civil de los años ochenta, culminó con la firma de los Acuerdos de Paz en 1992. Desde esta fecha su revisión fue prioritaria, y se publicaron varias obras en cuyo título se integró el concepto de autoritarismo.² Usado como punto de transición hacia la democracia o para enmarcar el cierre de los espacios políticos, el autoritarismo representó el cliché de estos trabajos. El término que resumió la condición de una época.

Sus aportes son innegables, sobre todo en periodos poco estudiados como los años cincuenta y sesenta. Sin embargo, los autores obviaron un aspecto elemental: la definición de autoritarismo y las razones por las que utilizan el término. Por consiguiente, en este apartado me aboco a determinar cuál fue el problema teórico que generó una definición acotada de autoritarismo y cómo se entenderá el concepto en este trabajo y por qué resulta apropiado para estudiar al martinato, así como las dimensiones relevantes de los regímenes autoritarios.

Pues bien, comienzo este recorrido dilucidando el carril por el cual abordaré el autoritarismo. El término se deriva de la palabra «autoridad» y concierne a su degeneración, es decir, a un ejercicio sin el consenso de los subordinados, mediante la imposición o la restricción de la libertad. Partiendo de esta acepción genérica, el autoritarismo ha transitado en tres

² Algunos ejemplos en Torres y Aguilera (1993); Turcios (1996); Martínez Peñate, (1996).

contextos: las ideologías políticas, las estructuras de los sistemas políticos y las disposiciones psicológicas relacionadas con el poder.³ Aunque me ocuparé de los dos primeros contextos, es preciso mencionar que el último se desarrolló después de la segunda guerra mundial. Ahí teóricos como Theodor Adorno y Erich Fromm estudiaron la personalidad autoritaria por medio de la teoría crítica.⁴

También se han realizado contribuciones significativas desde la perspectiva de los sistemas políticos y las ideologías. Las últimas fueron definidas por los teóricos como ideologías del orden, donde todo «el espectro de los valores políticos y el ordenamiento jerárquico que se desprende de él abarca toda la técnica de la organización política» (Bobbio, Matteucci y Pasquino 1985:127). Si bien la consecución del orden es un problema en todo sistema político, la diferencia de los regímenes autoritarios estriba en que lo reputan como el bien supremo. Desde esa perspectiva se justifica cualquier medio disponible para concretarlo, sobre todo de índole coercitiva. Al respecto, los teóricos han indicado que lo definitorio del autoritarismo radica en cómo se ejerce el poder, lo cual produce autoritarismos de inspiración diversa que pueden convivir, incluso, con una democracia reducida a un ropaje simbólico (Borja 1998:60).

Como puede apreciarse, los aspectos genéricos de la ideología autoritaria conducen al análisis de las estructuras de los sistemas políticos. ¿Cómo se ha estudiado el autoritarismo en ese contexto? Los especialistas lo ubicaron en la teoría de las formas de gobierno, junto con otros conceptos que difieren de la democracia liberal.⁵ En el listado aparecen la dictadura, el despotismo, el absolutismo, la tiranía, la autocracia y el totalitarismo. A continuación explico cada uno de estos, con apoyo en la disertación de Norberto Bobbio, Nicola Matteucci, Gianfranco Pasquino y Carl Schmitt.

El concepto de *dictadura* se emplea en nuestros días para denotar a los gobiernos que no son democráticos. Sin embargo, el estudio de su genealogía muestra una faceta muy diferente. Carl Schmitt nos remite a una época antigua: lo ubica en la república romana.

³ Esta forma de abordar la explicación de dicha categoría fue establecida en Bobbio, Matteucci y Pasquino (1985:125-136).

⁴ Véase Adorno (1965) y Fromm (1985).

⁵ Es importante indicar que el tema de la democracia se desarrollará en la segunda parte de este libro, con base en cuatro aspectos: el carácter complejo y controvertido del concepto, sus clasificaciones generales, los modelos teóricos esbozados sobre este y los atributos de una definición mínima.

La dictadura, en esta forma de gobierno, fue una institución constitucional. Un recurso legítimo: alguien tomaba temporalmente el poder al surgir cualquier amenaza doméstica o extranjera. Su objetivo era restablecer el orden y preservar la libertad que las leyes garantizaban a los ciudadanos. En este sentido, el dictador no se hallaba facultado para derogar la Constitución «ni la organización de los poderes públicos, ni hacer leyes nuevas» (Schmitt 1968:37). Era una dictadura comisarial, ejercida únicamente en el ámbito ejecutivo. Esta justificación y modo de operar cambiaron radicalmente en la época moderna, cuando el dictador, tal como sucedió en la Revolución francesa y se plasmó en la teoría marxista, asaltó el poder para transformar el *statu quo*. En la primera evocando la libertad, la fraternidad y la igualdad. La segunda, entretanto, en nombre del proletariado.

Por medio de este esquema se instauró una dictadura soberana. Se gestó una disociación entre el concepto de dictadura y el de poder monocrático, es decir, de una persona. En otras palabras, la dictadura dejó de ser una magistratura monocrática para ser encarnada por un grupo revolucionario. El dictador, por consiguiente, abandonó los preceptos constitucionales para formar un nuevo orden. Una emergencia siguió justificando su aparición, pero «mientras el dictador comisario es investido por el poder de la constitución, es decir, tiene un poder constituido; el dictador soberano recibe su poder de una autoinvestidura —simbólicamente popular— y asume un poder constituyente» (Bobbio 2005:228). De esta forma, la dictadura moderna tomó un cariz opuesto a la democracia, al imperar la concentración del poder y una autoridad verticalista. Fue entonces que la dictadura empezó a homologarse con conceptos de viejo cuño como el despotismo, la tiranía y la autocracia.

Sobre el despotismo existe una connotación neutral y otra negativa. La primera fue empleada en los siglos xvii y xviii para describir el gobierno del monarca ilustrado. La negativa, mientras tanto, la acuñó Aristóteles para referirse al régimen político monocrático. Siglos más tarde Montesquieu lo definió como el gobierno en que «uno solo, sin ley ni freno, arrastra todo y a todos tras su voluntad y sus caprichos» (Montesquieu 1977:8).⁶ Esta acepción se vincula a otro concepto: el de tiranía. Según Platón y Aristóteles esta surge generalmente de la disgregación de un régimen con una amplia participación política. Por consiguiente, representa una facción que impone con lujo de violencia su poder a los demás partidos. Schmitt caracterizó la tiranía desde la perspectiva de la justicia, al afirmar que «tirano es aquel

⁶ Según Montesquieu, el principio del gobierno despótico es el miedo. De ahí que el príncipe deba permanecer siempre con el brazo levantado.

que se apodera del gobierno con violencia o abusa del gobierno que le ha sido transmitido jurídicamente, violando el derecho o los contratos firmados por él» (Schmitt 1968:51). Se define, entonces, por el uso de la violencia para ejercer el poder. En este sentido, guarda un parecido de familia con el despotismo en su acepción negativa y con la autocracia, que tiene raíces históricas.

Según Mario Stoppino, a la autocracia se le atribuye un significado particular y otro general. El primero connota un grado superlativo de absolutismo, es decir, una personalización exacerbada del poder. El significado general es la forma correcta de definir los regímenes que no son democráticos. Sin embargo, su uso no se arraigó en el lenguaje técnico, y aunque hubiera sucedido no podría remplazar al concepto de dictadura en su acepción moderna. El aspecto abarcador del término autocracia desdibuja sus particularidades. Por esta razón, cuando se considera su significado general habría que incluir entre las autocracias «todas las monarquías y despotismos hereditarios del pasado, que, en cambio, deben ser excluidos del campo de significado de la dictadura» (Bobbio, Mateucci y Pasquino 1985:497).

La explicación anterior muestra el carácter abierto y contingente de los términos políticos. Resultado del estudio de una realidad dinámica y disputada en su interpretación. A lo largo del tiempo algunos conceptos preservan su atingencia o surgen puntualizaciones para expresar mejor la realidad política. Este último fue el caso del totalitarismo durante la primera mitad del siglo pasado. Se han escrito muchos trabajos sobre ese tipo de régimen surgido en Italia y Alemania en el periodo de entreguerras,⁷ investigaciones que muestran su condición antiliberal y anticomunista, así como la importancia de sus líderes. Mi propósito está alejado de un estudio pormenorizado al respecto. Sin embargo, considero necesario establecer sus rasgos para examinar el problema teórico que propició la definición acotada de autoritarismo. Leonardo Morlino en su estudio de las alternativas no democráticas esbozó las siguientes características: primero, ausencia de pluralismo partidario o monismo, un papel decisivo del partido único, que tiene como objetivo integrar, politizar y controlar la participación política de toda la sociedad. Segundo, una ideología bien articulada y definida; tercero, presencia de una alta y continua movilización; cuarto, un pequeño grupo o líder en el vértice del partido único y, quinto, límites no previsibles en las sanciones y el poder del líder (Morlino 2005:99-100).

⁷ Entre las obras más destacadas sobre el totalitarismo están Arendt (1987); Aron (2017) y Talmon (1956).

El estudio del totalitarismo fue, sin duda, desafiante para los académicos. Ante experiencias políticas, sociales y culturales singulares se plantearon conceptos para explicarlo. En este esfuerzo surgió también la necesidad de acotar el concepto de autoritarismo. Es decir, sentar las bases para estudiar aquellos regímenes que, diferentes al totalitario, eran opuestos a los principios de la democracia liberal. Debemos señalar que el estudio del régimen de Francisco Franco y Oliveira Salazar, en España y Portugal, respectivamente, propició que el autoritarismo se instituyera como un subtipo de las opciones no democráticas. Juan Linz fue quien impulsó esta propuesta. Según el teórico español, esta forma de proceder esclarece las vías que estos regímenes utilizan para enfrentar los desafíos habituales de todo sistema político: «preservar el control y obtener legitimidad, reclutar a las elites, articular y agregar intereses, tomar decisiones y relacionarse con las distintas esferas institucionales» (1979:203-263). Linz fundamentó también su análisis en el régimen brasileño de Getulio Vargas (1930-1945) y propuso una definición que los especialistas siguen citando:

Los regímenes autoritarios son sistemas políticos con un pluralismo político limitado, no responsable; sin una ideología elaborada y directora (pero con una mentalidad peculiar); carentes de una movilización política intensa o extensa (excepto en algunos puntos de su evolución), y en los que un líder (o si acaso un grupo reducido) ejerce el poder dentro de límites formalmente mal definidos, pero en realidad bastante predecibles (Linz 1979:212).⁸

Tres aspectos distinguen a los regímenes autoritarios: el conflicto de intereses, que no es latente como en el totalitarismo; la simpleza de su ideología, que introduce un rasgo de pluralismo, y la apatía frente a la movilización política. En este sentido, si los regímenes totalitarios promovieron el activismo de sus elementos por medio de una ideología elaborada, en el régimen de Vargas, Franco y Salazar privó una participación política discreta pero efectiva, un pluralismo político limitado y una justificación ideológica simple. Ahí los signos del autoritarismo —hipernacionalismo, una postura antiparlamentaria, antiburguesa y la representación corporativista— brillaron por su ausencia. En su lugar surgieron dimensiones que anularon el

⁸ Otras definiciones sobre el autoritarismo han sido esbozadas incluso por autores clásicos como Karl Marx y Antonio Gramsci. El primero bajo la categoría de *bonapartismo* y el segundo acuñó la de *cesarismo* (véase Marx [1985]; Gramsci [1998]).

pluralismo político ilimitado y la incertidumbre, es decir, las características del proceso democrático.⁹

Quizá el comentario del historiador C. A. Macartney sobre un dirigente húngaro esclarezca del todo la diferencia entre el régimen autoritario y el totalitario: «Nunca admitió la posibilidad de una oposición susceptible de oponerse seriamente a sus designios. Pero jamás pensó que el deber de su gobierno fuera entrometerse y reglamentar cada uno de los detalles de la conducta de sus súbditos» (Linz 1979:225). Asistimos, pues, al estudio de una entidad propia: el autoritarismo como un subtipo de las alternativas no democráticas. Ahora bien, ¿por qué el martinato debe interpretarse desde este concepto? ¿Por qué no hacerlo con el de dictadura, tiranía o autocracia?

Ciertamente, el autoritarismo ha sido una constante en la historia política salvadoreña. Víctor Hugo Acuña y Erik Ching aportaron explicaciones al respecto. El primero analizó las aristas de larga duración: la continuidad de las clases dominantes, la discontinuidad de las instituciones políticas y la integración segmentada de los sectores subalternos al sistema (Acuña 1995:63-97). El segundo, mientras tanto, ha estudiado las redes clientelares imperantes en la dinastía de los Meléndez Quiñones y el martinato. Estas disertaciones contienen los rasgos anotados por Linz. Y no es casualidad, sino que responde a su estudio genérico. A continuación explicaré algunos de ellos.

El primero atañe al conflicto de intereses del sistema político. Si bien el martinato aglutinó diversos sectores con su anticomunismo militante, estos no empeñaron sus intereses. Por el contrario, defendieron contra viento y marea sus prerrogativas, como sucedió cuando quisieron implantar los programas sociales gubernamentales. Al respecto, el martinato constituyó un espacio en el que los intereses de los grupos religiosos, económicos y burocráticos, entre otros, se vincularon bajo el compromiso de preservar el orden y el funcionamiento del aparato agroexportador, sin que esto anulara el surgimiento de pugnas en coyunturas puntuales.

Otro rasgo del autoritarismo que se observa en el régimen es su escasa elaboración ideológica. Sus funcionarios presidieron una cruzada anticomunista después de la matanza de 1932. Los auxiliaron asociaciones civiles, el clero y otros sectores con enorme influencia. Empero, la efectividad no ocultó la simpleza ideológica. En las charlas, los panfletos y aun en los catecismos anticomunistas apelaron a aspectos básicos sin mayores disquisiciones.

⁹ Para un estudio comparativo entre el sistema político totalitario y el autoritario véase Linz (2000).

Entre ellos, la pérdida de bienes materiales, la imposición del ateísmo y la desintegración de la familia. Esto guarda relación con el proceso de desmovilización que explicaré más adelante. Además, muestra otro de los rasgos de los regímenes autoritarios. Pues a diferencia de los totalitarios, que movilizan a la población usando términos pseudocientíficos para enmascarar la realidad, aquellos mantienen alejados a los ciudadanos de las grandes concentraciones. Por otra parte, aunque la prédica anticomunista abundó en los años treinta, no fue exclusiva. Otras ideologías, igual de simples o más articuladas, compartieron el estrado.¹⁰ A esto se refirió Linz con el elemento de pluralidad del autoritarismo. Impensable en los regímenes totalitarios.

Este último rasgo se presta para dilucidar el carácter cívico-militar que atribuyo al martinato. La temática es compleja, pero quiero apuntar dos aspectos que justifican el empleo de dicho término. Primero, la existencia de instituciones democrático-liberales cuando el régimen se instauró y, segundo, la alianza entre civiles y militares que definió la administración. Ambos aspectos, como afirmara Morlino, se combinan para conformar un régimen cívico-militar. El autor indicó las características de este escenario: en tanto los militares asumen protagonismo político, los representantes civiles de los sectores influyentes integran instituciones formalmente liberales e inestables. Aparece entonces una palestra en que mientras los partidos no movilizan el consenso de la población fuera del área urbana, el poder de los terratenientes persiste en una zona rural con un bajo nivel de instrucción de las masas y una política abiertamente clientelar (Morlino 2005:87).

A menudo el rótulo de dictadura militar se ha utilizado para definir el periodo que comenzó en 1931 y finalizó en octubre de 1979. Es decir, desde la instauración del martinato hasta el golpe de Estado que derrocó al último gobernante del Partido de Conciliación Nacional: el general Humberto Romero. Sin embargo, su aplicación deja un ambiente sombrío. Soslaya el accionar de muchos civiles en el periodo: ministros, diputados y alcaldes. Además, obvia las tensiones entre los cuadros castrenses y los sectores civiles. En este sentido, es preciso señalar que la presidencia de un militar no es razón suficiente para circunscribir este periodo a su dominio. Me interesa mostrar que el ejército fue un actor más en el abigarrado escenario político. Esto guarda relación con un rasgo que Linz destacó: el conflicto de intereses que predomina en los regímenes autoritarios. En síntesis, la concordancia entre la definición del autor y los rasgos del martinato son evidentes. Y esto

¹⁰ Sobre la irrupción de corrientes idealistas de corte espiritualista, espiritista e hinduista que recorrieron América Central de la mano del modernismo y de la teosofía, véase Casaús y García (2005:75).

me conduce a establecer por qué descarté en el análisis del martinato conceptos como el de dictadura, tiranía y autocracia.

El análisis de Linz, retomado en sus aspectos medulares por Morlino y Pasquino, se basó en regímenes del siglo pasado. Es cierto que tuvieron rasgos tiránicos, dictatoriales y autocráticos. Sin embargo, el estudio del martinato bajo el concepto de autoritarismo, es decir, como un subtipo de régimen no democrático, otorga profusión analítica. Las cosas caen por su peso cuando recurrimos a los conceptos examinados. Ni la dictadura comisaria y menos la soberana expresan la trayectoria del martinato. Si bien el general asumió el cargo en medio de una emergencia, su retiro posterior no se materializó y tampoco pretendió refundar el Estado y, en cambio, usó el ordenamiento jurídico que encontró y lo manipuló para reelegirse en dos ocasiones.

Problemas similares aparecen con los términos de tiranía y autocracia, pero en esos casos por su índole genérica. Ambos explican una forma de ejercer el poder. Aluden a conductas y disposiciones que arrojan luces sobre la figura del gobernante o sus ministros. Sin embargo, un sistema político es mucho más complejo. Esto es palpable en el concepto de autoritarismo. Leonardo Morlino, interesado en los entresijos del cambio político, formuló cuatro dimensiones que explican el funcionamiento de los regímenes no democráticos. El politólogo atendió el grado de participación política, el pluralismo limitado y no responsable, la justificación ideológica del régimen y su estructuración institucional. La relación con la definición de autoritarismo ofrecida por Linz es evidente. Pero su propuesta contiene también aportes analíticos. A continuación explico estas dimensiones.

Inicio este recorrido con la participación política: inducida y controlada desde arriba. En este ámbito la sociedad política es desprovista de autonomía y la sociedad civil permanece también excluida de la arena pública. Esta condición, ilustrada por Linz por la escasa movilización, tiene dos consecuencias a nivel del régimen: la existencia de aparatos represivos para fraguar la desmovilización política y la debilidad o ausencia de las estructuras de movilización. La desmovilización, a diferencia de la movilización, procura el consenso activo y la legitimidad. En otras palabras, se trata de neutralizar a los opositores del régimen. Por lo tanto, «la movilización es conducida a través de estructuras de legitimación; la desmovilización en gran medida a través de las estructuras abiertamente coercitivas» (Morlino 2005:122). En verdad, ambas se complementan, pues donde fracasa la persuasión arriba la amenaza y el uso de la violencia que, además, se ejerce sin respeto por

los derechos civiles y políticos. Ahora bien, ¿quiénes apoyan y ejecutan estas medidas?

La respuesta aparece en la segunda dimensión: el pluralismo limitado y no responsable. Aquí debemos distinguir entre los actores institucionales: el partido único, el ejército, la burocracia y los actores sociales políticamente relevantes: la iglesia, los grupos industriales, terratenientes y círculos financieros. Los teóricos se refieren a estos últimos como actores no responsables desde los dispositivos de la democracia liberal, ya que no han surgido de elecciones. No obstante, «si existe responsabilidad, esta es válida a nivel de la política invisible en las relaciones reales, por ejemplo, entre militares y grupos económicos o propietarios de tierra» (Morlino 2005:70).

Estos actores integran la *coalición política dominante*, concepto propuesto por Morlino que, en un sentido amplio, alude a los grupos sociales políticamente activos que acompañan al régimen en su fase de instauración, en periodos sucesivos, y se hallan en su base social. En sentido estricto, comprende a la elite. En otras palabras, es la expresión directa de los grupos «que participan en la gestión gubernamental del propio régimen porque ocupan posiciones de poder en las estructuras claves del régimen autoritario» (Morlino 2005:71). Aclarado lo anterior es necesario establecer cuándo una coalición se transforma en dominante. La respuesta atañe a la posibilidad de imponer soluciones a distintos problemas a través de la influencia o la coerción. Morlino escribió al respecto: «La coalición es dominante en términos de recursos coercitivos, de influencia, de estatus, usados en modo concreto por los actores presentes en la arena política para alcanzar sus propios objetivos» (2005:71).

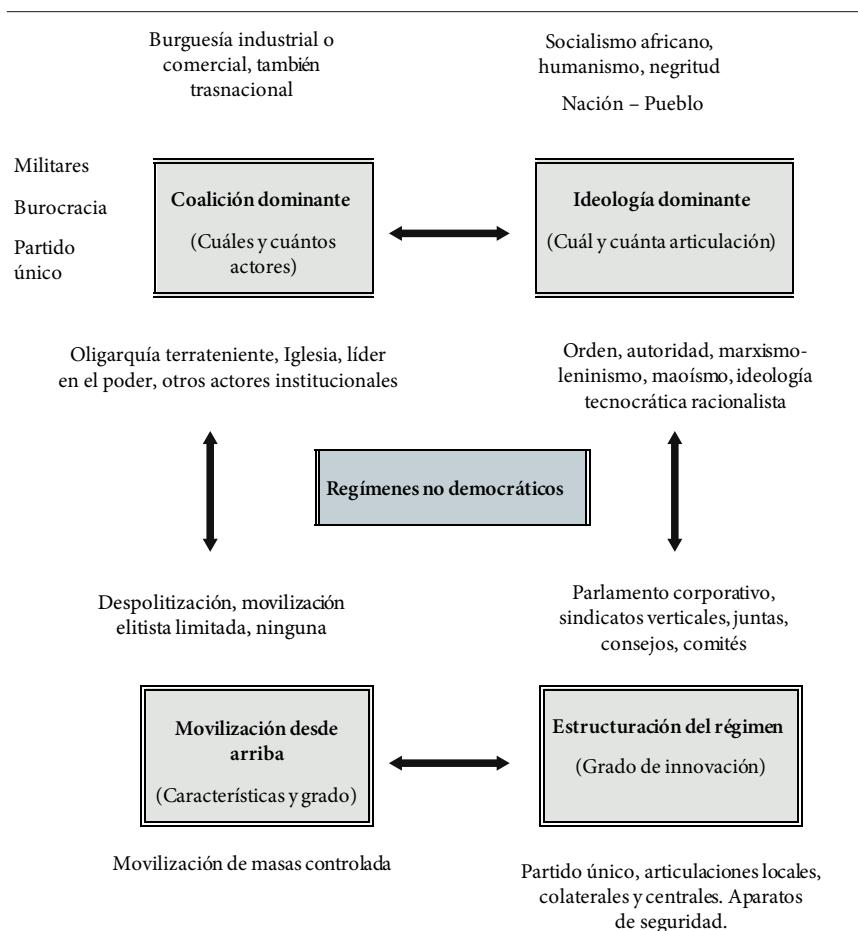
Además, es importante considerar el momento de instauración de la coalición dominante y sus modificaciones durante la existencia del régimen. Su conformación es con frecuencia el resultado de una coalición, más que favorable, contraria a cualquier cosa, lo cual le otorga un carácter homogéneo y negativo. Sin embargo, esto no impide que la coalición cambie en forma gradual, con alternancia en la posición de ciertos actores. Por este motivo, la coalición dominante es siempre una noción relativa, pues depende de los recursos empleados en el escenario político. Finalmente, hace falta señalar el papel que juega el líder en el poder, quien interactúa con los integrantes de la coalición en tres sentidos: media entre sus intereses, privilegia ciertas prerrogativas y vincula a los actores con promesas de fidelidad personal o coerción. En síntesis, la coalición dominante deambula entre el terreno de la represión y el de la cooptación. Todo con el propósito de apoyar y legitimar al régimen autoritario.

Aquí es donde aparece la tercera dimensión de las alternativas no democráticas: la ideología dominante. Dos aspectos deben considerarse al explicarla: los valores que se difunden para justificar la existencia del régimen y la articulación entre estos. Pues bien, en las líneas anteriores apunté la poca elaboración ideológica que distingue a los regímenes autoritarios. Por ello, Linz utilizó el término de *mentalidad*, reservando el de *ideología* para los totalitarismos. Sin embargo, Morlino siguió un sendero diferente. Mantuvo el término y agregó una palabra que puntualiza esta dimensión: *justificación*. Aquí aparecen conceptos como el de patria, nación y orden, entre otros.

Finalmente, la cuarta dimensión concierne a la estructuración institucional del régimen. Aquí es necesario establecer «hasta qué punto un determinado régimen autoritario crea y, eventualmente, institucionaliza nuevas y diversas estructuras políticas que lo caracterizan» (Morlino 2005:73). En esta dimensión debe revisarse el funcionamiento del partido único, los sindicatos verticales y la asamblea corporativa. En síntesis, la estructuración institucional permite examinar la interacción de las instancias oficiales y los conflictos que emergen entre estas.

A continuación presento un esquema elaborado por Morlino para respaldar esta exposición. El cuadro versa sobre dos regímenes no democráticos: el autoritarismo y el totalitarismo. En el primer polo aparece el autoritarismo perfecto, que se caracteriza por el pluralismo limitado, la ausencia de ideologías y una justificación ideológica precaria. Además, por la inexistencia de movilización y, por ende, de participación política. El polo opuesto lo representa el totalitarismo, marcado por la ausencia de pluralismo, un alto nivel de ideologización, una movilización intensa y la existencia de instituciones creadas por el régimen. Entre estos extremos surgen diversas variaciones, sobre todo cuando se pone atención en los actores políticos, la ideología, la movilización y las instituciones del régimen.

ESQUEMA 1. DIMENSIONES Y VARIACIONES RELEVANTES
EN RÉGIMENES NO DEMOCRÁTICOS



Nota: Entre el polo del autoritarismo perfecto y el totalitarismo surge una amplia gama de variaciones, cuyos modelos son los siguientes: regímenes personales, militares, regímenes de movilización y, finalmente, cívico-militares.

Fuente: Morlino (2005:74).

El esquema 1 establece a los actores de los regímenes no democráticos y permite dilucidar sus interacciones. Su aplicación al estudio del martinato servirá para explicar sus dimensiones, es decir, las columnas del régimen que gobernó en El Salvador por más de un decenio. Por consiguiente, en la primera parte del libro llenaré de contenido este esbozo formal. El martinato

encarnó una de las variantes que Morlino apuntó entre el polo del autoritarismo perfecto y el autoritarismo. Un régimen cívico-militar que es preciso estudiar respondiendo las siguientes preguntas: ¿qué estructuras políticas se fraguaron? ¿Por qué una sociedad civil activa a finales de los años veinte fue despojada de su autonomía? ¿Qué sectores integraron la coalición dominante? ¿Cuál fue la justificación ideológica del martinato? La tarea del historiador se enriquece cuando dialoga con las ciencias sociales. El estudio del pasado adquiere profundidad y se atisban aristas novedosas. Y precisamente para mostrarlas y establecer los aportes de la presente indagación examinaré de forma sucinta lo que se ha escrito sobre el tema.

El martinato en el ámbito historiográfico

Elaborar un estado de la cuestión sobre el régimen resulta una tarea amplia y estimulante. El martinato ha permanecido siempre en el ojo del huracán. Desde los años cincuenta, cuando el general estableció su residencia en Honduras, periodistas, militares, abogados y políticos comenzaron a evocar y plasmar las incidencias de aquella época. Sus obras fueron vivenciales, descriptivas y superficiales; el producto de escritores que confiaron en su memoria para pintar cuadros en blanco y negro. Su objetivo, lejos de explicar y formular interrogantes, era esbozar apologías o atacar con vehemencia al militar que fusiló a varios compañeros de armas. Durante mucho tiempo las semblanzas de corte personalista y testimonial prevalecieron en una sociedad cuya historia era contada por los que prefieren, según Luis González, «descubrir lo que pudo haber sido, lo que fue verosímil, a fuerza de caviar, de sacarse por introspección los hilos para tejer una telaraña histórica» (González 2009:55).¹¹

No obstante, en los años setenta esta tendencia fue interrumpida. Se publicaron trabajos en los que el marxismo representó la herramienta de análisis. Así, se aludió a los factores económicos que condicionaron el ascenso del militarismo al poder, el papel del ejército, la clasificación del martinato y, como punto singular de estas disertaciones, la herencia del régimen en los gobiernos posteriores. Las investigaciones coincidieron con el auge de las ciencias sociales, pero también con el incremento de la polarización política y la represión. Sobresalen en este listado académicos como Rafael Guidos

¹¹ Como ejemplos de este tipo de obras pueden citarse Bustamante (1951); Krehm (1959); Peña (1972); Padilla (1987) y Córdova (1993).

Véjar, Ítalo López Vallecillos, Eduardo Colindres, Nicolás Mariscal, Rafael Menjívar y Dagoberto Marroquín, entre otros. Estos publicaron artículos, libros y dictaron conferencias acerca del martinato. Su objetivo era explicar la génesis de los regímenes militares que padecían. Así, Mariscal lo describió como una «dictadura militar cafetalera conservadora». Colindres, entretanto, reconoció su legado al manifestar que reestructuró el Estado, al dotarlo de instituciones claves para la economía.¹² En pocas palabras, estos trabajos establecieron el ámbito estructural del régimen desde un enfoque marxista, un análisis que buscó otorgar elementos teóricos en la lucha que se fraguaba.

En este mismo periodo, pero alejadas del enfoque anterior, se publicaron las investigaciones de académicos extranjeros. Alastair White elaboró un estudio histórico de El Salvador: desde la colonia hasta los años setenta, y Thomas Anderson indagó en las rebeliones de 1932, tildándolas de comunistas en su título original (White 1973; Anderson 1971). Ambos autores estudiaron el martinato, aunque desde un plano descriptivo. En sus textos el régimen fue el telón de fondo para examinar las rebeliones; en el caso de White, integró una larga secuencia, pero no el objeto de estudio.

Otros investigadores foráneos adoptaron una metodología diferente. Ubicaron el martinato en el centro de su interés. Kenneth Grieb, Alan Wilson y Carmelo Esmeralda Astilla basaron su trabajo en la consulta de los archivos estadounidenses y los periódicos de los años treinta. Esmeralda Astilla y Wilson, en su tesis doctoral, examinaron las incidencias económicas del periodo. Grieb expuso en un artículo el rechazo de Washington a reconocer el gobierno encabezado por Martínez e incluyó un estudio de las relaciones diplomáticas del martinato con el coloso del norte (Grieb 1978:243-269; Wilson 2004; Esmeralda 1976). Hallamos, pues, una primera aproximación al tema por medio del rigor académico. Aquí la citación de acervos documentales, su interpretación y la formulación de preguntas desplazó un proceder basado únicamente en las memorias o teorías de raigambre marxista. Se trata de investigaciones insoslayables para el estudio del martinato.

Hugo Carrillo desarrolló una metodología similar en una tesis ignorada por los estudiosos del martinato. Citando archivos y con un marco teórico coherente analizó la formación y el desarrollo del partido oficial: el Pro-Patria (Carrillo 1980). Este trabajo representó el último esfuerzo a nivel

¹² Los trabajos de estos autores merecen, sin duda, un estudio meticuloso que rebasa el objetivo del presente estado del arte. Sin embargo, como referencia para el lector interesado pueden citarse los siguientes: Mariscal (1979:139-152); López Vallecillos (1981:499-528); Colindres (1978); Marroquín (1977:113-192); Guidos (1980).

historiográfico por analizar el régimen desde las pautas académicas. En adelante, la vorágine de la guerra civil de los años ochenta hizo que la evocación de Martínez y la matanza de 1932 tomaran tintes ideológicos marcados. El martinato encarnó para la izquierda armada el inicio de la dictadura militar que combatían. Mientras, la ultraderecha lo vio como una inspiración para fulminar a sus oponentes.¹³ Este factor, sumado a la persecución de los intelectuales, suscitó una sequía académica en general y del martinato en particular. De los pocos trabajos que aparecieron en los años ochenta, en la mayoría se plasmó un análisis desde la lucha de clases o un tono didáctico para combatir al gobierno (Lungu 1989).¹⁴

Los acuerdos de paz de 1992 crearon las condiciones para que la academia prosperara. A pesar de la inexistencia de una carrera de historia o institutos de investigación especializados en la materia, algunos comenzaron a examinar el pasado reciente. Sobre todo, para contestar una pregunta que tomó relevancia en los años noventa: ¿qué factores propiciaron la guerra civil? Aquí el estudio del martinato ocupó un lugar privilegiado. Juan Mario Castellanos, por ejemplo, examinó el ascenso de Martínez, las medidas adoptadas ante la crisis económica, sus reelecciones y las protestas de mayo de 1944 (Castellanos 2001). Mejor documentada e incisiva resultó la investigación de Patricia Parkman. Esta combinó en forma acertada el testimonio de los protagonistas y la revisión de fuentes documentales para dilucidar el éxito de la huelga general. Según Parkman, ese movimiento fue un ejemplo clásico de insurrección no violenta y su estudio «ilumina tanto un momento significativo en la historia de El Salvador como un fenómeno más amplio de importancia permanente en toda Latinoamérica» (Parkman 2006:25).

Vistos en retrospectiva, los trabajos de Castellanos y Parkman fueron antesala de una serie de investigaciones sólidas en su aparato crítico y metodológico. «Más humilde, más abierta —citando las palabras de Érika Pani—, esta historia se empeña en explicar, más que en justificar, exaltar o denostar [...] sugiere caminos antes que proclamar que ha llegado» (Pani 2007:63-82). Patricia Alvarenga y Carlos Gregorio López inauguraron esta oleada. El martinato no fue su único objeto de estudio, pero su revisión mostró el surgimiento de una identidad nacional basada en el anticomunismo (Alvarenga

¹³ Un ejemplo de lo anterior fue el nombre adoptado por un grupo paramilitar en los ochenta (véase «Comunicado de los escuadrones de la muerte. Escuadrón Maximiliano Hernández Martínez», San Salvador, diciembre de 1990. CIDAI. UCA, El Salvador).

¹⁴ Por otra parte, debo indicar que se publicaron en este periodo trabajos que se distanciaron de dicha postura y que brindaron un análisis mejor documentado del entramado político de los años treinta y de algunas figuras (véanse Arias [1983] y Cáceres, Guidos y Menjivar [1988]).

2006; López 2007). Aquí el martinato aparece inserto en una temporalidad de mediano aliento: desde el último cuarto del siglo XIX, para explicar su ruptura con respecto al discurso y las prácticas liberales. Para los autores, el martinato no solo marcó el inicio de los regímenes cívico-militares, sino también el colofón de un periodo que fue consumido por una contradicción. En efecto, cuando la participación política por fin se asentaba en El Salvador, la respuesta a las demandas de los sectores populares no fue otra más que la represión y el Estado de sitio. La matanza de 1932 fue la obra inaugural del martinato. Otros autores de esta oleada historiográfica se dedicaron a examinarla.

Por mucho tiempo los trabajos sobre este suceso transitaron por la ruta de la propaganda oficial y el testimonio. De hecho, los funcionarios autorizaron al periodista Joaquín Méndez para que, recién sofocadas las rebeliones, se trasladara al occidente del país con el objetivo de «retratar los crímenes cometidos por las huestes comunistas» (Alvarenga 2006; López 2007). Además, giraron instrucciones para que el trabajo de Alfredo Schlesinger, al que se anexó un comunicado del Partido Comunista convocando a la acción armada, se publicara en el país.¹⁵ Esta campaña —que revisaré en el segundo capítulo— tuvo efectos duraderos. El silencio sobre esos días fatídicos cundió en la sociedad salvadoreña; sin embargo, un sobreviviente de la matanza lo rompió. Apostado en un parque de Praga, en la antigua Checoslovaquia, Miguel Mármol relató los sucesos al vate Roque Dalton, ávido de pormenores. El resultado fue una obra que, escrita con la pluma creativa y militante del poeta, sirvió para denunciar a la dictadura militar (Dalton 1972).

En esta narrativa, como en los trabajos que financió el martinato, palpita un elemento común pese a las marcadas diferencias ideológicas: las rebeliones fueron organizadas y encabezadas por los comunistas. Y precisamente contra esta interpretación apuntó sus armas Erik Ching, y provocó un debate que es necesario reseñar.

¹⁵ El autor, de origen guatemalteco, expresó: «El comunismo combate el ideal de libertad y por eso, quien tenga a la libertad como ideal debe combatirlo». Su trabajo fue impreso en Guatemala y El Salvador. Schlesinger cedió de forma gratuita los derechos de reproducción en esta última nación, deferencia que el gobierno aprovechó para imprimir 20 000 ejemplares. «Comunicación del ministro de Gobernación al director de la Imprenta Nacional», San Salvador, 15 de marzo de 1932. AGN SV, caja sin clasificar, 1932, MG, caja 54.8. Un ejemplar de este trabajo está disponible en Colecciones Especiales de la Biblioteca «Florentino Idoate» de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, UCA (véase Schlesinger 1932).

La pregunta latente en esta discusión era si el Partido Comunista desempeñó un papel protagónico en los levantamientos de 1932, y la respuesta de Ching fue negativa. Según el historiador dicho partido, que se había creado en 1930, fue un actor secundario porque tenía poca capacidad organizativa y estaba debilitado por desavenencias internas (Ching 2007:35-94).¹⁶ Por tales razones sugirió una lectura alternativa a la causalidad comunista, en razón de que las rebeliones hundieron sus raíces en la prolongada disputa por el poder local entre indígenas y ladinos. Para sustentarlo examinó las relaciones de poder en municipios como Nahuizalco, a efecto de establecer quiénes fueron los insurgentes, su organización y los objetivos que persiguieron con la rebelión.

Las réplicas ante este planteamiento aparecieron pronto. Carlos Gregorio López admitió que tenía cierto fundamento, pero que soslayaba también aspectos relevantes: «cuando el partido se fundó, sus dirigentes ya tenían una vasta experiencia política. Además, contaban con el respaldo efectivo del trabajo de agitación y organización realizado por la [Federación Regional de Trabajadores Salvadoreños] FRTS, la Liga Antimperialista y la Universidad Popular» (López 2017:235).¹⁷ Jeffrey Gould y Aldo Lauria plantearon una respuesta similar. Afirmaron que «los elementos izquierdistas, los trabajadores rurales y los campesinos constituyeron juntos un nuevo campo discursivo, cultural y político mientras luchaban con los patronos y con el Estado» (Gould y Lauria 2014). El debate muestra la controversia que aún generaban los sucesos de 1932. El ámbito académico se volvió escenario de controversia. Rafael Lara Martínez participó en la polémica al cuestionar el papel de ciertos intelectuales durante y después de la jornada sangrienta. En su obra titulada *Política de la cultura del martinato* examinó el mecenazgo del régimen hacia el indigenismo y el quehacer intelectual de Martínez de los años veinte. Criticó la intervención de los marines en Nicaragua y las expectativas de su investidura en los círculos antimperialistas. Pero también agregó una dosis vigorosa de reproche al silencio de algunos personajes ante la matanza de 1932. «Me cuestionaba —adujo— si de algo valía reconstruir hechos *verdaderos* cuando los autores intelectuales que los vivieron los habían percibido

¹⁶ Aquí puede inscribirse el trabajo de Héctor Pérez Brignoli, en que se lanzan preguntas complejas y estimulantes sobre los sucesos de 1932: «¿fue esta acaso un amargo producto del café? [...] ¿Fue quizás el preludio ahogado de una revolución modernizante o más bien el eco final de unos rebeldes primitivos irremisiblemente destinados al fracaso?» (Pérez 2001:387-424).

¹⁷ Sobre las actividades de los grupos antimperialistas en El Salvador resulta sugerente la investigación de Roberto Deras (2012).

desde una óptica ajena a la nuestra: defensa de Sandino-silencio de 1932» (Lara 2011:11).

Así, el autor abrió un campo de investigación muy fértil. Se han examinado las estrategias del martinato para cooptar a los intelectuales y el silencio que guardaron figuras literarias como Salvador Salazar Arrué, Salarrué, ante la masacre.¹⁸ Como puede apreciarse, se han develado aspectos del régimen a los que se había puesto poca atención. Sin embargo, el telón de fondo sigue ubicado en las insurrecciones de 1932. En este sentido, son pocos los investigadores que han revisado etapas posteriores. Sobresalen en este listado Roberto Turcios y Erik Ching. El primero con un trabajo que describe y explica —con buena pluma— el desarrollo del martinato. Ching, por su lado, elaboró estudios sobre el sistema clientelar y la herencia política de la dinastía de los Meléndez-Quiñonez (1913-1927).¹⁹

En síntesis, el estudio del martinato ha adquirido mayor solidez. Se inició con anécdotas, prosiguió con trabajos de raigambre marxista y análisis en los que la posición de Washington fue exclusiva. Luego tomó un estatuto más reflexivo. Se consideraron los datos relevantes de las obras precedentes y se hizo una revisión exhaustiva de los archivos. En pocas palabras, se puso de moda el tema del martinato. Surgieron aportes destacados, pero también quedaron pendientes aspectos como la configuración del martinato, el destino de una oposición activa durante el mandato de Araujo y las consecuencias que el régimen encaró al fraguar el continuismo. Estos temas serán examinados en los capítulos que siguen.

¹⁸ Véase Lara (2013 y 2009). Sobre este tema puede consultarse también Mejía (2015).

¹⁹ Turcios (2000); Ching (2007:139-185; 2014). En este último trabajo el autor esbozó preguntas sugerentes para el estudio del régimen y su herencia política. Entre estas se hallan las siguientes: «¿Cuáles fueron los orígenes del régimen de Martínez? ¿Cómo operó el sistema político durante la permanencia de este gobierno en el poder? ¿En qué forma incidieron los eventos de 1932 en la consolidación del régimen, así como en el liderazgo militar que lo sucedió?» (Ching 2014:2 [traducción mía]).

Capítulo 2. La configuración del martinato, 1931-1935

El descontento de la sociedad civil con el gobierno de Araujo repercutía, muy naturalmente, en las filas del ejército. Uno y otro descontento corrían parejos. Y a ello se debió que la conspiración fuera ganando prosélitos con rapidez en el elemento militar. El mal existía y ya no era posible atajarlo con razones. Bien mirado, pues, el improvisado comité conspirador no ejerció otras funciones que la de unificar el criterio de organizar el movimiento.

ALFREDO PARADA

El 2 de diciembre de 1931, un cuartelazo puso fin al mandato constitucional que Arturo Araujo había asumido nueve meses antes. La acción fue ejecutada en su mayoría por oficiales de bajo rango y clausuró una etapa de traspasos presidenciales pacíficos precedidos de comicios.¹ Centroamérica fue sacudida una vez más por un golpe de Estado. La posición del gobierno estadounidense apelaba al Tratado de Paz y Amistad de 1923. Refugiado Araujo en la vecina Guatemala y sometida su tropa leal, un directorio militar tomó las riendas del Ejecutivo. Entablaron conversaciones con el ministro estadounidense, Charles Curtis, por cuya iniciativa se entregó el poder al vicepresidente. El ingreso del general Martínez por la puerta de emergencia

¹ El último golpe de Estado se había registrado el 14 de noviembre de 1898, cuando Tomás Regalado, apoyado por cuadros castrenses, depuso a Rafael Antonio Gutiérrez. La acción terminó con la República Mayor de Centroamérica —proclamada días previos al cuartelazo— y se justificó con las siguientes palabras: «Se alzó la voz popular pidiendo un nuevo personal en el Gobierno, y de este movimiento de la opinión surgió la figura del general Regalado, joven de antecedentes brillantes y cuyo carácter es, por decirlo así, síntesis del altivo y enérgico carácter salvadoreño» (Flores y Kuny 2002:120).

coronó finalmente sus aspiraciones políticas. Muy pronto comenzaron a acecharle ingentes problemas.

El Departamento de Estado impugnó el nombramiento de Martínez y los gobiernos centroamericanos emularon esa decisión. De inmediato, los personeros estadounidenses pidieron el remplazo del general, y el presidente guatemalteco, Jorge Ubico, mandó tropas a la frontera. La situación en el ámbito interno también era sombría. Las secuelas de la crisis económica de 1929 habían aumentado el descontento y los reclamos populares. Todo parecía indicar que el paso de Martínez por el Ejecutivo sería breve. Sin embargo, el gabinete remó contra la corriente. La forma de encarar los problemas citados y sus estrategias para superarlos brindan las pistas para estudiar la configuración de un régimen que aprovechó la crisis para consolidarse.

¿Por qué los militares que asestaron el cuartelazo se consolidaron en el poder aun cuando, según Curtis, carecían de un proyecto más allá del derrocamiento de Araujo? ¿Por qué Martínez, a diferencia del general Manuel Orellana en Guatemala, resistió las presiones de los Estados Unidos y su negativa a reconocerlo? Las respuestas constituyen el contenido del presente capítulo. Exploraré las rebeliones de 1932 y la crisis económica desde la perspectiva y las acciones del régimen. Es decir, cómo el poder autoritario aprovechó las oportunidades para afianzarse. Algo que a menudo se soslaya en los trabajos precedentes es que el llamado a luchar contra el comunismo tuvo eco en buena parte de la población. Desde el campesino que engrosó las filas de la guardia cívica hasta los sectores de la oligarquía. Todos apoyaban al que calificaron como salvador de la patria, el general Martínez, en la cruzada por resguardar las instituciones básicas de la sociedad.

¿Había gozado algún gobierno de este apoyo en sus inicios? Una respuesta exhaustiva nos aleja del tema, pero su formulación permite señalar la capitalización de este respaldo. El esfuerzo descansó en la cohesión del ejército y en la esmerada labor de un gabinete formado en su mayoría por civiles. Hasta la fecha los estudiosos del martinato han examinado el papel de los intelectuales, la matanza de 1932 y la posición del gobierno estadounidense, entre otros. Por lo tanto, luce desatendida la acción de los ministros que mantuvieron el barco a flote, las relaciones del régimen con los gobiernos centroamericanos y el apoyo que Martínez recibió de políticos prestigiosos de la región.

En las siguientes páginas reviso estos temas por rutas que trasciendan la alianza entre el poder y las letras, el análisis personalista y la política exterior estadounidense, así como los problemas encarados por el régimen y las medidas adoptadas para explicar su configuración. Centro mi atención

en los albores del martinato, tiempo en que tomaron concreción sus rasgos característicos. Aquí aparecen como protagonistas el general Salvador Castaneda Castro y el coronel Joaquín Valdés, al frente del Ministerio de Gobernación y de Guerra, respectivamente. Pedro Fonseca y Miguel Tomás Molina en Hacienda Pública. Y no podía faltar Miguel Ángel Araujo, hombre de confianza del presidente, que encabezó el Ministerio de Relaciones Exteriores (véase foto 3). Un gabinete extraído de las filas del ejército, para hacerse cargo de importantes carteras como la de Guerra y la de Gobernación, y de los círculos civiles con los cuales Martínez se había codeado como miembro de la intelectualidad salvadoreña. Su designación fue precedida de un golpe de Estado que suscitó algunas reflexiones.

Las claves de la intervención castrense

A finales de diciembre de 1931, cuando estaban frescas las imágenes del cuartelazo, una reseña del movimiento militar apareció en un rotativo. Alfredo Parada, uno de los conspiradores, citó los pormenores y algunos nombres. De nada sirvieron las advertencias de sus amigos, quienes vieron en su relato una fórmula para derrocar presidentes. Parada escribió 11 artículos en los que justificó la intervención del ejército. Desde su perspectiva, los militares tuvieron un cambio a principios del siglo: abandonaron los cuarteles para inscribirse en el ruedo partidista. Actuaron como candidatos a la Presidencia, pero fue en el gobierno de Pío Romero Bosque (1927-1931) cuando vieron «más claro que nunca, que el poder estaba en sus manos» (Parada 23/12/1931:1). Con esta visión crearon un bloque, al intuir de forma incipiente que la lucha entre los miembros del ejército, como simples candidatos, no solucionaría los problemas del país. Esta premisa fue corroborada durante la administración de Araujo, cuando el mandatario, según Parada,

Prometió respetar la libertad de prensa, y su principal preocupación fue matar esa misma libertad. Dijo que no contrataría ningún empréstito y desde los primeros días se dedicó a conseguir dinero donde y como hubiere lugar. [...] En fin, Araujo hizo todo lo contrario de lo que había prometido. Como lo sospechamos desde el principio en un comentario de los primeros días de marzo último, la administración de Araujo resultó ser de los reveses (Parada 22/12/1931:1).

Con estas palabras fue forjada la leyenda negra de Arturo Araujo. Es decir, la justificación de la injerencia castrense en el escenario político. Desde esta fecha, el propósito de salvaguardar los preceptos constitucionales y erradicar la anarquía integró las proclamas del ejército. La causa de esta acción radicó, siguiendo lo escrito por Parada, en la fortaleza de la institución castrense, en su espíritu de cuerpo y en la determinación de solucionar los problemas nacionales y neutralizar a los políticos inescrupulosos. Sin embargo, cuando se examina la situación política salvadoreña de los años treinta resalta un aspecto que cuestiona la apreciación del autor y permite explicar, sin tintes propagandísticos, la intervención de los militares: la debilidad institucional prevaleciente.

Dana Munro, luego de un recorrido que hizo por Centroamérica investigando para su tesis doctoral, aportó algunos elementos de análisis que me interesa retomar. Durante su estadía atisbó la inestabilidad política de la región. Fue anotando los vicios que caracterizaban su ámbito público: caudillismo, nepotismo y golpes de Estado. Según Munro, las instituciones republicanas lo eran solo de nombre y resultaban disfuncionales por la ignorancia de la mayoría de sus habitantes y el control que la clase privilegiada ejercía sobre la agricultura. Elaboró un recuento histórico de las instituciones políticas. Su diagnóstico recalcó las paradojas del entramado: «La mayoría de gobiernos centroamericanos actuales son republicanos solo en el papel, aunque todavía acatan las formas de las diversas instituciones» (Munro 2013:82).

El estudio de Munro, quien se incorporó luego al servicio diplomático estadounidense, fue publicado en 1918. Era el final de la primera guerra mundial y la mirada de Washington se posó con fuerza en la cintura del continente. Desde entonces y hasta el triunfo electoral de Araujo, ¿qué rumbo tomó la política salvadoreña? Si bien no atravesó la convulsión política de Honduras y Nicaragua, atrapadas en guerras civiles, tampoco alcanzó el nivel democrático de Costa Rica. La dinastía Meléndez-Quiñones controló el poder durante los años veinte. Formó un partido oficial, el Nacional Democrático, y celebró elecciones. Sin embargo, su manera de gobernar distó mucho del nombre de su partido.²

En 1926 el segundo mandatario de la dinastía, Jorge Meléndez, relató a un periodista la forma de elegir a su sucesor. «Deja usted que circule la idea de que este o ese hombre sería un buen sujeto para presidente.

² Dos trabajos resultan claves para estudiar la dinastía de los Meléndez-Quiñones (1913-1927): Alvarenga (2006) y Ching (2014).

[...] empiezan a formar clubs para apoyarlo. Si la oposición quiere formar un club, por supuesto, por qué no dejarlos. —Pero uno entendía que cuando llegaba el día de las elecciones, había manera de controlar las cosas» (Ruhl 1928:198-199).

Pío Romero Bosque, quien había ocupado los cargos de ministro y vicepresidente del régimen, fue el escogido del señor presidente. Sin embargo, esta vinculación no le impidió romper con su predecesor y organizar su propio partido político: el Civilista. En su gobierno se dieron pasos firmes a favor de la democratización del país. Por ejemplo, se legalizó la actividad sindical y se estableció la jornada laboral de ocho horas. Estas disposiciones provocaron la reacción inmediata de la dinastía. A finales de 1927 un alzamiento movilizó a los trabajadores de las fincas de los Meléndez. El oficialismo combatió exitosamente el cuartelazo y envió un mensaje contundente a los enemigos de las reformas. Juan Enrique Aberle y Manuel Alfaro Nogueira, oficiales coludidos, fueron pasados por las armas.

El presidente sorteó estas pruebas y finalizó su cuatrienio en 1931. En esa fecha colocó la banda presidencial en el pecho del ganador en los comicios. Un evento sin precedentes por la decisión gubernamental de transparentar el proceso.³ Vistas en retrospectiva, las reformas adoptadas en la administración de Romero Bosque —evaluada sin idealizaciones por algunos historiadores— propiciaron la emergencia del movimiento sindical y campesino. Fue un actor cuyas decisiones ayudan a explicar las olas de protestas afrontadas por Araujo, así como las rebeliones de 1932.⁴

Jeffrey Gould y Aldo Lauria han probado cómo el ambiente de apertura política facilitó la radicalización de muchos campesinos y artesanos ciudadanos que, sometidos por muchos años a condiciones de explotación, y ante la resistencia de los patronos a acatar las reformas, optaron por la huelga y otras medidas que, potenciadas por el acercamiento de los círculos de izquierda,

³ El director de la Policía ordenó a las autoridades en Ahuachapán: «Mañana a las 6 p.m. debe quedar estrictamente suspendido el servicio de camiones y camionetas para pasajeros entre esa y los pueblos circunvecinos a fin de evitar el transporte de votantes de una jurisdicción a otra que no les corresponde». «Carta del director de Policía al gobernador de Ahuachapán», Ahuachapán, 9 de enero de 1931. AGN SV, cajas sin clasificar, 1934, caja 56.3.

⁴ Un análisis comedido y crítico sobre el cuatrienio de Romero Bosque se encuentra en el trabajo de Carlos Gregorio López (2017:207-218), quien también hace referencia a la represión política ejercida durante este periodo.

preocuparon a la elite agro-financiera.⁵ Araujo retomó sus demandas en la campaña proselitista, pero su actuación como presidente fue muy distinta.

El estudio de la administración de Araujo, breve y convulsa, es decisivo para explicar el contexto de la intervención castrense. Durante 10 meses, el gobernante lidió con una crisis institucional agravada por el impacto de la depresión económica. Afrontó una movilización creciente de las clases populares y la presión de una argolla cafetalera que le exigía poner fin a esas actividades. Se ha escrito mucho sobre la ineptitud de Araujo, acerca de su postura titubeante. Pero poco se ha reparado en la herencia que recibió y la negativa de los sectores oligárquicos a apoyarlo en los momentos más complicados. ¿Qué sucedió, pues, durante su gobierno? En la respuesta deben considerarse dos elementos: los estructurales, que condicionaron su ejercicio, y los coyunturales, que agravaron la crisis.

Jeffrey Gould y Aldo Lauria, por un lado, y Carlos Gregorio López, por otro, analizaron el plano estructural. Los primeros hablaban de las fallas de la oligarquía para adoptar las formas de dominación hegemónica y de los problemas para la conformación del marco institucional correspondiente. «Ni la oligarquía ni el Estado probaron ser capaces de crear una estrategia para hacer frente a los trastornos sociales causados por ciclos económicos de auge y desplome de los años 1920» (Gould y Lauria 2014:52). Por su parte, Carlos Gregorio López se refirió a la crisis del sistema liberal gestado por diversas causas y a «su incapacidad de armonizar con los cambios políticos operados entre las clases subalternas con el ambiente de apertura política producido durante el periodo de gobierno de Pío Romero Bosque» (López 2017:221). En pocas palabras, existía una asincronía entre la evolución política de la sociedad y el régimen económico.

Así, cuando Arturo Araujo tomó posesión de la Presidencia, el país se hallaba al borde del caos. La actividad del volcán de Izalco, que suscitó la huida de la población aledaña, fue el presagio de unos meses eruptivos en lo político. El gobernante debía negociar préstamos para mantener a flote las arcas del Estado y gestionar prórrogas frente a los acreedores nacionales, combatir las noticias alarmistas y, por si fuera poco, amainar las protestas, que iban en aumento. Y pese a sus giras por territorio nacional para inyectar confianza, o medidas como la creación del Consejo Económico Consultivo, la situación siguió empeorando.

⁵ En 1927 ciertos grupos de la elite «se habían unido a la embajada estadounidense en su preocupación sobre el esparcimiento de lo que ellos vieron como un bolchevismo apoyado por los mexicanos. A pesar de que eran pocos los mexicanos que trabajaban como organizadores en El Salvador» (Gould y Lauria 2014:91).

Por un lado, se hablaba de la mediocridad del gabinete y se cuestionaba el endeudamiento; por otro, se denunciaba la hipocresía del mandatario que, ante la marcha del día del trabajo, recurrió a los cuerpos de seguridad para reprimir a los manifestantes. Esta acción suscitó un comunicado de los estudiantes universitarios: «Hoy ya no es el comunista de antes: ya no ofrece, por boca de sus corifeos, el reparto de la tierra; ya los capitalistas que lo observaron, no encuentran en él un peligroso enemigo; al contrario, Don Arturo, con volubilidad que pasma, es ahora y será más tarde, el sangriento defensor de los privilegios burgueses».⁶

Ingeniero de profesión y finquero admirador del laborismo, doctrina política que conoció en Gran Bretaña, Araujo fue enemigo de Jorge Menéndez y encabezó un movimiento armado que intentó derrocarlo en 1922. Luego de este fracaso regresó a El Salvador para involucrarse en los asuntos políticos. Como candidato ondeó la bandera de la cuestión social, pero una vez en el poder olvidó sus promesas.

En síntesis, el desenlace de su gestión ilustra el caso de un capitán que tomó el control del barco en medio de un huracán y en vez de conducirlo a feliz puerto terminó por hundirlo en sus fauces. Como los autores citados han explicado, el tránsito de las instituciones republicanas decimonónicas, marcadas por una acentuada centralización del Ejecutivo, hacia los regímenes democráticos del siglo xx reclamaba algo más que reformas político-electorales. Urgían las medidas que mejoraran las condiciones de vida de los trabajadores, una distribución mucho más equitativa de la riqueza y, ante la apertura política en ciernes, robustecer las instituciones que darían cabida a las demandas de la población.

Sin embargo, el derrotero elegido fue muy diferente. A principios de los años treinta se continuó defendiendo un sistema agroexportador que generaba marginación y pobreza para la mayoría. Según Mario Samper, en este periodo los errores del modelo económico se hicieron mucho más evidentes. «Fue, asimismo, un momento en que se acentuaron las contradicciones y pugnas políticas, en que antiguas fuerzas sociales organizadas disputaron el derrotero de Centroamérica para los años venideros» (Samper 1993:11-110). Esta disputa se inauguró en suelo salvadoreño con el cuartelazo de 1931. En esa fecha un marco institucional debilitado quedó sujeto a los designios de la oficialidad castrense. Ahora bien, ¿cómo puede interpretarse este desenlace?

Samuel Huntington definió este escenario como un pretorianismo oligárquico: las fuerzas políticas se enfrentan desnudas, pues las instituciones

⁶ «Ostentando el poder», *Opinión Estudiantil*, San Salvador, 2 de mayo de 1931, p. 5.

políticas y los cuerpos dirigentes profesionales no son reconocidos como mediadores legítimos en los conflictos. Por esta razón, los grupos especializados de la sociedad aparecen politizados, dispuestos a intervenir desde sus capacidades particulares.⁷ Es así como «los adinerados sobornan, los estudiantes se amotinan, los obreros declaran huelgas, las multitudes realizan manifestaciones y los militares golpean» (Huntington 1990:179). Estos últimos aprovechan la debilidad institucional para desplegar sus técnicas de intervención, «porque, como dice Hobbes, cuando no aparece ninguna otra cosa, los bastos son triunfos» (Huntington 1990:179).

La controversia por la designación de Martínez

Los dirigentes del cuartelazo de 1931, al comprobar el éxito de su movimiento, convocaron al ministro estadounidense Charles Curtis. Sabían que la firmeza de sus pasos dependía en gran medida de la aprobación de este personaje y su gobierno. En la primera reunión le preguntaron a quién debían entregar la banda presidencial para tener la aprobación de Washington. Curtis estaba seguro de la participación de Martínez en el complot, y ese aspecto, según el Tratado de Paz y Amistad de 1923, lo descalificaba para asumir la Presidencia. Empero, los simpatizantes del general lo disuadieron. Curtis, que tenía poco tiempo al frente de la legación y que jamás se había enfrentado a una situación similar, se mostraba dubitativo.

Según Carmelo Esmeralda, «La acción del ministro durante la crisis ejemplificó el tipo de problemas que Estados Unidos afrontaba cuando no tenía al mejor hombre en el puesto» (Esmeralda 1976:45 [traducción mía]). Mientras esperaba las indicaciones de sus superiores tomó una decisión apresurada: recomendó que el vicepresidente asumiera el control del Ejecutivo. Esto fue aprovechado por los golpistas, que entregaron la banda presidencial a Martínez el 4 de diciembre de 1931. El argumento que justificó la acción parecía sólido: Araujo abandonó el país sin el permiso de la Asamblea y, por lo tanto, era constitucional que el vicepresidente asumiera el cargo. El día de la investidura monseñor Belloso, arzobispo de San Salvador,

⁷ Un ejemplo de esta postura es la justificación de Alfredo Parada sobre la intervención militar: «La política había entrado en los cuarteles por culpa de los inescrupulosos políticos. Tarde o temprano, pues, tenía que suceder lo que al fin sucedió el 2 del corriente. La oficialidad, por ende, haciendo gala de su mística y el carácter insobornable salió de los cuarteles para [...] devolver al país sus libertades y el imperio de las leyes conculcadas» (Parada 18/12/1931:1, 8).

arribó al cuartel El Zapote a felicitar al general. Y por varias horas, «luego que la banda de los Poderes Supremos recorrió las calles, ejecutando dianas y música de triunfo en diferentes rumbos de la capital, han estado oyéndose disparos de cohetes en señal de alegría».⁸

Sin embargo, los cables emitidos desde Washington frustraron los festejos. Las pruebas en favor de Martínez fueron desestimadas. Por lo tanto, quedó inhabilitado para ocupar la Presidencia según el segundo artículo del Tratado de Paz y Amistad: «Los gobiernos de las partes contratantes no reconocerán a ninguno que surja en cualquiera de las cinco Repúblicas por un golpe de Estado o de una revolución contra un gobierno establecido» (Ministerio de Relaciones Exteriores 1932:106).

La controversia apenas comenzaba. Los Estados Unidos enviaron a un agente especial, Jefferson Caffery, a tratar el asunto. Una vez en San Salvador aclaró el objetivo de su misión: «considerar posibles sucesores y procedimientos para instalar una nueva administración» (Grieb 1978:225). Martínez, que ocupaba la Presidencia por el desatino de Curtis, parecía tener los días contados. Sobre todo cuando las declaraciones de Araujo en Guatemala fortalecieron el argumento del Departamento de Estado. «Al hablarnos del general Martínez nos hace ver que él fue quien lo traicionó [...] todavía estando yo en la capital lo telefoneé en cuanto empezaron a ametrallar la casa presidencial. Me contestó que al momento llegaría, pero en lugar de encaminarse a la casa presidencial se fue para El Zapote, donde se hizo el prisionero».⁹

¿Por qué Martínez se dirigió hacia el cuartel de los conspiradores? La pregunta generó mucha controversia después del cuartelazo. Los hombres de Araujo no dudaron de su participación en el movimiento armado. Salvador Godoy, secretario particular del presidente, afirmó que meses antes del golpe «muchos amigos del señor Araujo le hicieron ver que Martínez le haría traición. Constantemente iban a la casa presidencial a manifestarle que se preparaba un movimiento contra él; que querían derrocarlo».¹⁰ Mientras estas versiones se propalaban, el gobierno publicó un escrito en el que se exculpaba al general. Se afirmaba que Martínez, al percatarse de lo que acontecía en El Zapote, «creyó con buen juicio que lo aconsejado era asegurarse la lealtad

⁸ «La honorable Asamblea Nacional no pudo reunirse en el cuartel El Zapote», *Diario del Salvador*, San Salvador, 5 de diciembre de 1931, p. 1.

⁹ «Araujo dice que su partido hoy es más poderoso», *El Liberal Progresista*, Ciudad de Guatemala, 7 de diciembre de 1931, p. 8.

¹⁰ «El presidente Araujo en Guatemala», *El Liberal Progresista*, Guatemala, 5 de diciembre de 1931, pp. 1-2.

del cuartel y cayó preso al presentarse en él» (Ministerio de Relaciones Exteriores 1932:8).

¿Implicado en la revuelta o rehén de los complotados? La respuesta llegó a ser importante en 1931, ante la presión de Washington. Transcurrido el tiempo, cuando los discípulos de Clío revisaron el episodio, la contestación sirvió para establecer si el Directorio Militar albergaba otro proyecto en el que no estuviera contemplada la investidura de Martínez.

Rafael Guidos Véjar sostuvo que los golpistas contaron con el apoyo de los banqueros ingleses y la elite agroexportadora. Indicó, además, que el ascenso de Martínez «debe buscarse en el hecho de que los oficiales jóvenes solo iniciaron el golpe de Estado. En el transcurso del mismo fueron desplazados por los militares de más alto rango, sin duda por la negativa de los Estados Unidos a reconocer al gobierno revolucionario» (Guidos 1980:131). El ministro mexicano acreditado en San Salvador asumió una interpretación similar y escribió al respecto:

En nombre de Monroe, el ministro Curtis hizo abortar la rebelión del dos de diciembre de 1931 y humilló y negó su ayuda moral al infortunado presidente Araujo. Y en nombre de Monroe también el Departamento de Estado invoca el espíritu de los Tratados de Washington, para inmiscuirse patronalmente en la política interna de este país. Y no se diga que obran movidos por un principio concreto de moralidad: ellos mismos, repetidas veces lo han declarado, que no consideraban, ni tienen pruebas, de que el general Martínez hubiera traicionado al presidente Araujo.¹¹

¿Tenía la juventud militar su propio elegido? ¿Fue el ministro estadounidense quien acabó con lo proyectado y abrió la puerta para que Martínez ingresara? Lo apuntado por los testigos y los estudiosos no se basa en ninguna prueba. Debo señalar, además, que la búsqueda de dichos documentos fue infructuosa. Existentes o no, lo cierto es que la conducta de Curtis, al señalar a los militares los pasos a seguir, habla de la improvisación del movimiento armado o, empleando sus palabras, de la ausencia de un plan más allá del derrocamiento de Araujo.

Por otro lado, el estudio de este suceso muestra la incoherencia de Washington. Si bien invocaron el Tratado de Paz y Amistad para exigir la sustitución de Martínez, en el fondo dieron luz verde al cuartelazo. Se opusieron

¹¹ «Informe político del ministro mexicano en El Salvador al secretario de Relaciones Exteriores de México», San Salvador, 10 de mayo de 1932. Correspondencia diversa y notas de prensa. Embamex SV a SRE, 1932. AHDREM, exp. 3432-22.

a la presencia del general, pero jamás ubicaron en la mesa la restitución de Araujo. Con este proceder evidenciaron que los cuartelazos eran permitidos siempre y cuando se observaran las formalidades del caso. Y precisamente, para hacer cumplir las directrices de Washington, Caffery regresó a El Salvador y sostuvo reuniones para elegir al nuevo presidente.¹²

Si Martínez conservaba alguna esperanza de quedarse en el puesto, Caffery la aniquiló. A finales de diciembre le remitió un mensaje: «categóricamente bajo ninguna (repite ninguna) circunstancia podríamos reconocerle» (Grieb 1978:255). Los nombres de posibles remplazos se barajaron, sin que aparecieran los oficiales que controlaron el Directorio: Joaquín Valdés y Osmin Aguirre. Paulatinamente, un militar destacó como el candidato idóneo. Era el hijo de un expresidente, se había formado en Francia y gozaba de buenas credenciales. El coronel José Asensio Menéndez pareció estar muy cerca de la Presidencia.¹³

La injerencia de Washington, que ha dejado de sorprender en virtud de su frecuencia, hace necesaria una pregunta: ¿por qué ostentaban esta facultad en Centroamérica? Jim Handy respondió explicando dos aspectos: los préstamos concedidos a los gobiernos de la región y la creciente importancia del mercado estadounidense para los exportadores centroamericanos. Por esta razón, los diplomáticos del norte eran fuerzas poderosas que definían el rumbo político. Así lo reconoció, sin ningún empacho, el subsecretario de Estado, Roberts Olds, en 1927: «Nuestros ministros han sido asesores cuyo consejo ha sido aceptado prácticamente como ley. Llámelo una esfera de influencia, o como quieran, nosotros controlamos el destino de Centroamérica» (Handy 1966:11-39).

El dominio sobre la región se consolidó a principios del siglo xx. Los estadounidenses entendieron que la seguridad del canal de Panamá necesitaba una región estable, políticamente hablando, y gobiernos obedientes.

¹² Caffery se había desempeñado como embajador en El Salvador y dejó su cargo en los primeros meses de 1929. Por lo tanto, el Departamento de Estado envió a un diplomático conocedor de los asuntos políticos salvadoreños y sus actores. «Carta del ministro estadounidense al presidente de la República de El Salvador», San Salvador, 18 de febrero de 1929. AHMRE SV, representación diplomática consular, 1929. (En esta misiva se anunció la partida de Caffery y el arribo de Warren Robbins como su sustituto.)

¹³ El 26 de diciembre de 1932 fue celebrada una recepción en honor a este coronel en el Círculo Militar. El general José Peralta, presidente de esta institución, expresó: «regresáis en momentos azarosos, cuando más falta hace la unión de buenos hijos de El Salvador». Y le instó «a acercar los corazones, fundiéndolos en uno solo si fuera preciso, de los que hemos jurado velar por el honor y la salvación de la patria». A dicha reunión asistió el general Martínez. «Homenaje al coronel Asensio Menéndez», *El Día*, San Salvador, 29 de diciembre de 1932, p. 2.

Bajo esta premisa, y con la colaboración mencionada intervinieron en Nicaragua, instalaron bases aéreas y vigilaron el cumplimiento de tratados que pretendían afianzar la paz. Como apuntó José Antonio Serrano, «Después de la Primera Guerra Mundial, Estados Unidos se convirtió en una madrastra muy celosa de su zona de influencia en América Latina y reafirmó su oposición a la intervención de cualquier potencia en el área» (Serrano 1996:843-866). Sin embargo, esta tutela generó serias contradicciones. Washington promovió los tratados para mantener el orden, pero la vía estrictamente diplomática «resultaba insuficiente para garantizar tal objetivo, por lo que era indispensable la presión» (Molina en Munro 2013:35).

Ahora bien, ¿qué medidas adoptaron para que los gobiernos respetaran lo pactado? Por un lado, el envío de sus tropas, como sucedió en Nicaragua tras la caída de José Santos Zelaya en 1909, y, por otro, el no reconocimiento, que podía generar sanciones económicas. De hecho, tiempo antes del golpe contra Araujo, esta disposición forzó la renuncia de gobernantes surgidos de movimientos armados: el costarricense Federico Tinoco en 1919 y el guatemalteco Manuel Orellana en 1930.

En el caso del primero, la política del no reconocimiento resultó perjudicial para Costa Rica, pues «afectaba negativamente su comercio exterior y cerraba todo posible financiamiento proveniente de Europa y Estados Unidos» (Salazar 2003:78).¹⁴ Por su parte, lo sucedido en suelo guatemalteco exhibe un procedimiento similar al ejecutado en El Salvador para forzar la dimisión del general Martínez. Los historiadores han prestado poca atención a este aspecto, pero considero que una comparación arroja luces sobre la particularidad del caso salvadoreño.

Sucesos similares y epílogos discordantes

En diciembre de 1930, cuando Manuel Orellana apenas se instalaba en el despacho presidencial, Edwin Sheldon Whitehouse fue enviado a Guatemala «con instrucciones de no tratar con el golpista y favorecer las aspiraciones de Ubico» (Sabino 2009:100). Ante la crisis económica y la repulsión que el cuartelazo generó entre los sectores influyentes de la sociedad, el régimen tenía amenazado su ejercicio del poder. A diferencia de la nación vecina, donde el Directorio Militar tomó el control sin mayor resistencia, Orellana

¹⁴ Sobre el general Manuel Orellana véase Gaitán (1992:87-88); Luján (2004:229).

encaró la beligerancia de un Partido Liberal fortalecido.¹⁵ Lanzó una campaña en la prensa estadounidense para combatir este escenario. Defendió su acción como correctiva y prometió el manejo transparente de los fondos públicos. Por otra parte, incluyó en su gabinete a civiles y militares prestigiosos. Sin embargo, todo fue en vano. Washington le negó su reconocimiento diplomático con base en el Tratado de Paz y Amistad de 1923. Con esta medida se envió un mensaje claro a los políticos centroamericanos, sobre todo a los salvadoreños que se hallaban en plena campaña proselitista (Pitti 1975:445).

Ciertamente, Orellana estuvo lejos de encarnar la imagen del Cincinato de hierro, como dijera Martínez Nolasco. Es decir, aquel «que puso por un momento su brazo al servicio de las clases desvalidas, contra la avalancha de intereses de las clases pudientes, del privilegio y del regionalismo endiosado y vuelve a sus reductos con la satisfacción del deber cumplido» (Martínez 1931:94). Por el contrario, el general intentó quedarse en la Presidencia, pero la negativa de Washington y la oposición interna forzaron su renuncia. Estuvo pocas semanas en el Palacio Nacional, acusado de usurpador por los círculos nacionales que presionaron para que el coloso del norte actuara. El caso del general Orellana y las condiciones desfavorables que enfrentó en la política interna permiten esbozar una pregunta que conduce al país vecino: ¿cuál sería el destino de un golpista cuando la presión foránea no cayera en tierra fértil?

Es fundamental señalar las diferencias entre ambos escenarios para explicar el epílogo discordante. Primero, el movimiento armado en Guatemala se originó en medio de las disputas por la sucesión presidencial. El padecimiento crónico de Chacón propició el nombramiento de Baudilio Palma, que fue tachado de inconstitucional por diversos sectores, en razón de que se trataba del segundo designado a la Presidencia. Por ende, el cuartelazo depuso a un gobierno provisional. La acción fue vista como parte del forcejeo político, pero no contó con el apoyo suficiente. En El Salvador sucedió lo contrario: el golpe derrocó a un presidente constitucional, desgastado por el mal manejo de la crisis económica. Araujo había perdido el respaldo de muchos sectores de la población a consecuencia de sus promesas incumplidas. Así, cuando los militares asaltaron el poder fueron vistos como providenciales incluso por los comunistas, que anotaron en su periódico *La*

¹⁵ El general Lázaro Chacón triunfó en los comicios de 1927 como candidato del Partido Liberal. En 1930 dejó la Presidencia por una grave enfermedad. Fue sustituido por Baudilio Palma, a quien Orellana derrocó en diciembre del mismo año. Sobre las elecciones de 1927 véase Partido Liberal de Guatemala (1927).

Estrella Roja: «En realidad, las torpezas de Araujo imponían al elemento militar la obligación moral de derrocarlo» (Gould y Luria 2014:91).¹⁶

Como puede verse, la percepción de la izquierda no difiere mucho del relato de Parada. Ambos analizaron el golpe como una acción atinada, imposterizable ante el caos reinante. Esto fue captado por el enviado de Washington, quien afirmó: «Encuentro que desafortunadamente [los] mejores elementos de aquí están ahora apoyando a Martínez pues, por el momento, él ofrece un gobierno estable y ellos temen mucho que cualquier cambio en la situación pueda producir nuevos disturbios» (Grieb 1978:254). Orellana no tuvo este cobijo en Guatemala. El jefe del cuartel de Matamoros —como aseveró Pitti— estaba lejos de ser el general más popular y poderoso del ejército: era simplemente «el hombre de la hora» (Pitti 1975:440).

Nuevamente el rechazo hacia la administración de Araujo permite explicar el respaldo que tuvo Martínez en sus primeros días. Muchos estudiosos han sostenido que la matanza de 1932 fue lo que cambió la percepción popular hacia el régimen. Es decir, el suceso que le granjeó el apoyo de amplios e influyentes sectores de la sociedad. Sin embargo, el gobierno contaba con esta simpatía desde su instauración.¹⁷ En este sentido, la represión en el occidente del país no representa la causa de los vítores hacia Martínez, sino una consecuencia, una acción que estableció claramente con quiénes estaba el régimen y el apoyo que le interesaba afianzar. El general tomó el poder para restablecer el orden y las rebeliones de 1932 le dieron la ocasión de demostrarlo. No era el favorito de Washington, pero podía trabajar para serlo.

Esta condición muestra la segunda diferencia entre los casos comparados. En efecto, la figura presidenciable apoyada por Washington brilló por su ausencia en El Salvador. De hecho, Caffery viajó a esta nación y entabló pláticas para encontrarla. La situación en Guatemala fue distinta. Allí la paciencia de Jorge Ubico, quien aceptó la derrota en el evento electoral de 1927, estaba a punto de rendir sus frutos. El camino de Ubico hacia la Presidencia estaba allanado. El enviado de Washington recibió la instrucción de

¹⁶ Estas declaraciones deben explicarse, según los autores, desde la confusión reinante en las filas comunistas ante el cuartelazo y por la conveniencia de respaldar al nuevo gobierno para que tomara parte en las elecciones municipales de 1932.

¹⁷ «Hasta hoy el general Martínez —afirmó un columnista— está siendo el fiel intérprete del noble ideal acariciado por los héroes del 2 de diciembre, pues el pueblo salvadoreño mira con grata complacencia que el general Martínez, al inaugurar sus funciones de presidente no ha tomado como factores exclusivos los elementos de ningún partido político, sino que extrae del conglomerado de ciudadanos, aquellas personas en que fulguran capacidades intelectivas y atributos de alta moralidad» (Cañas 21/12/1931:2).

promover sus aspiraciones. Mientras tanto, Martínez tuvo tiempo para maniobrar. Ante la inexistencia de un sustituto aprovechó el apoyo nacional y sus contactos para mostrar su determinación y enfrentar las amenazas foráneas que no provinieron únicamente de los Estados Unidos.

Tambores de guerra suenan desde Guatemala

En diciembre de 1931, los gobiernos centroamericanos unificaron su criterio ante el gobierno salvadoreño. Aprobaron la razón de Washington y le negaron su reconocimiento diplomático. Ante esta decisión cabe preguntar: ¿qué escenario regional afrontó el martinato en sus albores? Los estudiosos de este periodo apenas han mencionado el contexto político centroamericano. Se limitaron a atender la reacción del gobierno estadounidense. Kenneth Grieb y Esmeralda Astilla, por ejemplo, revisaron la comunicación del secretario de Estado, Henri Stimson, con el enviado especial a San Salvador, Jefferson Caffery.

No cabe duda de que esta información es determinante, pero es necesario tomar en consideración que también existía un escenario regional y que el régimen salvadoreño enfrentó ahí también enormes desafíos. Ciertamente, el ascenso de Martínez al poder encarnó un pésimo ejemplo en los países con elecciones próximas: Nicaragua y Costa Rica. Pero aún más en Honduras, donde el gobierno de Mejía Colindres (1929-1933) vivía con la amenaza latente de los levantamientos. Reconocerlo era conceder una licencia a los golpes de Estado, los cuales contravenían el espíritu del Tratado de Paz y Amistad de 1923.

Analizado desde esta perspectiva, al gobierno salvadoreño lo amenazaba el aislamiento regional. Esa condición podía afectar su actividad comercial. De hecho, en sus primeros días las noticias fueron poco alentadoras. Un diplomático informó que el gobierno hondureño tenía «los brazos atados y nunca podrá obtenerse más de lo conseguido».¹⁸ En Costa Rica, a pesar de las declaraciones de los jurisconsultos que respaldaron al régimen salvadoreño, el secretario de Relaciones Exteriores, Leónidas Pacheco, ratificó la postura oficial del no reconocimiento.¹⁹ Los temores afloraron en los informes

¹⁸ «Comunicación del ministro salvadoreño en Honduras al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», s/f. AHMRE SV, asuntos políticos y de gobierno, 1931.

¹⁹ «Secretario de Relaciones Exteriores prepara un estudio sobre los fundamentos del no reconocimiento», *Diario de Costa Rica*, Costa Rica, 8 de enero de 1932, p. 1.

de la diplomacia salvadoreña.²⁰ Sobre todo, cuando la beligerancia se apoderó de la nación del quetzal.

El gobierno de Jorge Ubico fijó su posición ante el cuartelazo el 20 de diciembre de 1931: «No reconocerían al régimen salvadoreño por razones de moralidad política y en cumplimiento de los pactos».²¹ Acto seguido, tomaron acciones que alarmaron al oficialismo salvadoreño. Arturo Araujo, el presidente derrocado, fue bien recibido en Guatemala. Ubico le concedió una audiencia especial el 4 de diciembre de 1931. Al salir de la reunión Araujo manifestó a los reporteros que su partido lucía fortalecido. Estos insistieron en conocer el contenido de la conversación, pero el expresidente guardó silencio. Diversas especulaciones flotaron en el ambiente.

¿Urdían, acaso, una acción conjunta? ¿Apoyaría Ubico los planes de Araujo de regresar al poder? Tres factores potenciaban lo anterior: primero, los antecedentes del ingeniero, quien encabezó un movimiento armado en 1922; segundo, su campaña para ser restituido y, tercero, la influencia que Ubico anhelaba ejercer en Centroamérica.²²

El presidente guatemalteco, descrito en una biografía como un personaje admirado y temido, exhibió su dureza con unos estudiantes salvadoreños en 1931 (Cardona 1931:7). Más de un centenar viajaron hacia Guatemala para participar en la Huelga de Dolores. Al arribar les sorprendió la prohibición de la actividad. Un funcionario les recomendó regresar, pero hicieron caso omiso. Bandera en mano fueron golpeados y algunos detenidos. El reclamo del canciller salvadoreño no se hizo esperar. Demandó una explicación sobre la conducta violenta del coronel Anzueto, jefe de la Policía guatemalteca. Mas, la respuesta de su homólogo se ahorró las disculpas y aprovechó para

²⁰ El representante diplomático en Guatemala comunicó a su superior: «No gusta presencia miembros Directorio en el gabinete. Estamos estudiando una forma para reconocimiento conjunto centroamericano. Propuse reunión de los representantes centroamericanos en esta [para] estudiar pactos». «Telegrama del ministro salvadoreño en Guatemala al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Guatemala, 16 de diciembre de 1931. AHMRE SV, asuntos políticos y de gobierno, 1931.

²¹ «Guatemala no reconoce al gobierno del general Martínez», *El Liberal Progresista*, Ciudad de Guatemala, 21 de diciembre de 1931, p. 1.

²² En agosto de 1931, transcurridos seis meses desde el ascenso de Ubico, fue publicado en un periódico de Costa Rica un telegrama en el que se afirmaba que el «Señor presidente de Guatemala tenía el propósito de convocar a los presidentes de Centro América para proponerles la unión Centroamericana bajo su control». El contenido de dicho telegrama fue desmentido por el ministro guatemalteco en esta nación. «Comunicación del ministro salvadoreño en Costa Rica al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», San José de Costa Rica, 11 de agosto de 1931. AHMRE SV, asuntos políticos y de gobierno, 1931.

manifestarle «la desagradable impresión causada en mi país por las manifestaciones hechas en esa nación hermana contra el Señor presidente Ubico y el gobierno en general».²³ La tensión no trascendió el ámbito epistolar, pero quedó claro que el humor crítico hacia el oficialismo estaba proscrito allende el río Paz.

El régimen guatemalteco clausuró de forma progresiva los espacios políticos. Organizó el Partido Liberal Progresista, empoderó a la Policía, entabló alianzas con los líderes indígenas y castigó a los periódicos independientes (Karlen 1996:72). Muchos opositores se fueron al exilio para evadir las bartolinas. En marzo de 1932, después de la persecución desatada por un supuesto complot comunista, el coronel Herlindo Solórzano cruzó la frontera hacia El Salvador.²⁴ Allí coincidió con otro disidente: Clemente Marroquín Rojas. Su presencia generó suspicacia e incrementó la molestia del ubiquismo con su vecino. «No me cabe la menor duda del apoyo que el gobierno salvadoreño presta a la campaña de difamación emprendida por la prensa de este país contra el General Ubico», escribió un diplomático guatemalteco,

Lo que se pretende es desviar la atención pública de los asuntos salvadoreños, para fijarla en Guatemala, haciéndonos creer que, por parte del Gobierno del general Jorge Ubico, hay el deseo de invadir este territorio con propósitos intervencionistas. [...] Y para corroborar su dicho, el censor me citó el siguiente caso concreto: cierto día, al hacer la censura al diario *La Prensa*, se encontró con un artículo furibundo contra el general Ubico. Al mediodía, al circular la edición de dicho diario, vio con sorpresa que, a pesar de haber prohibido la publicación de aquel artículo, éste ocupaba un lugar preferente en la primera página del ya dicho cotidiano.²⁵

La relación entre los gobiernos era tensa, aunque había pasado el peligro de una acción armada liderada por Araujo. Los comerciantes vivieron problemas en la frontera, pues se volvía más minuciosa la revisión de sus mercancías. Los guatemaltecos estaban furiosos por la presencia de los disidentes y por la campaña contra Ubico que auspiciaba el régimen salvadoreño. Y no se quedaron de brazos cruzados. A finales de 1932 enviaron tropas

²³ «Carta del ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Ciudad de Guatemala, 10 de abril de 1931. AHMRE SV, asuntos políticos y de gobierno, 1931.

²⁴ «Emigrados de Guatemala», *El Día*, San Salvador, 5 de marzo de 1932, pp. 1, 4.

²⁵ «Comunicación del secretario de la Legación guatemalteca en El Salvador al ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala», San Salvador, 17 de junio de 1932. AGCA, B, legajo 6242, 1932.

hacia la frontera. Temían una incursión de los emigrados fomentada por el régimen vecino.²⁶ Ante esta situación, el ministro salvadoreño en Guatemala recomendó expulsar cuanto antes a Solórzano y a Marroquín Rojas. Los diplomáticos conocían el peligro que enfrentaban,²⁷ sobre todo si Washington dejaba en manos de Ubico una misión que los estadounidenses no querían realizar.

Ese ambiente de tensión, en el que un paso en falso pudo desencadenar una guerra, caracterizó también el comienzo del martinato. La política del no reconocimiento le afectaba en más de un sentido. Por un lado, lo predisponía a los movimientos armados de sus vecinos y, por otro, le dificultaba los acuerdos con sus pares regionales para controlar las acciones de sus opositores. Estos fueron los problemas que el régimen salvadoreño buscó sortear. Y para conseguirlo orquestaron una campaña por el reconocimiento diplomático.

En procura del reconocimiento diplomático

El ministro salvadoreño en México, Juan Ramón Uriarte, manifestó a su superior en marzo de 1932: «No creo, pues, que se deba insistir más en el reconocimiento. Que nuestro gobierno adopte una actitud virilmente decorosa, que se haga que la nación entera lo acuerpe frente al no reconocimiento y las cosas vendrán por la fuerza de la justicia que nos asiste. Los grandes solo respetan a los pequeños cuando encuentran en ellos dignidad absoluta».²⁸ Esta exhortación constituye una pieza paradigmática de la estrategia por el reconocimiento diplomático. Pocas semanas después del golpe de Estado las pruebas que separaban a Martínez de la conspiración se retiraron del boletín oficial. La estrategia fue desechada. Explorarían otros medios.

Ante este cambio de rumbo es preciso interpretar las palabras de Uriarte. ¿Qué significó no insistir más en el reconocimiento? ¿Sentarse a esperar

²⁶ «Comunicación del director general de la Guardia Nacional al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», San Salvador, 9 de mayo de 1933. AHMRE SV, asuntos políticos, 1933.

²⁷ «Comunicación del encargado de la Legación salvadoreña en Guatemala al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Guatemala, 12 de mayo de 1933. AHMRE SV, asuntos políticos y de gobierno, 1931.

²⁸ «Comunicación del ministro salvadoreño en México al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», México D.F., 30 de marzo de 1932. AHMRE SV, Legislaturas extranjeras, 1932.

a que los estadounidenses se desistieran de su negativa? ¿Fue esta, acaso, la actitud virilmente decorosa sugerida por el diplomático?

Antes de seguir adelante con este asunto debo señalar que el desconocimiento o la omisión del Archivo Histórico de Relaciones Exteriores ha originado desatinos. Por ejemplo, Erik Ching afirmó sobre el reconocimiento diplomático: «Martínez simplemente le dio largas al asunto. Estados Unidos no hizo sino negarle el reconocimiento, lo cual permitió a Martínez ganar tiempo hasta que Washington desistiera» (Ching 2007:146). En esta reflexión no se alude a la iniciativa del régimen, y se dibuja una política exterior pasiva y a unos funcionarios atrincherados a la espera de vientos favorables. Sin embargo, esta interpretación se tambalea al consultar la comunicación diplomática.

En este apartado sostengo que la política exterior del martinato fue activa y tuvo tres etapas. En la primera defendieron la legalidad del régimen ante Washington mediante la presentación de diversas pruebas que exculpaban a Martínez de la confabulación que depuso a Araujo. En la segunda organizaron una campaña en la cual objetaron el Tratado de Paz y Amistad de 1923 y promovieron la pacificación de Nicaragua. Finalmente, en la tercera etapa hicieron las paces con Jorge Ubico, y se comprometieron a controlar a la disidencia guatemalteca. En el abordaje de estas etapas probaré que el martinato no le dio largas al asunto, sino que trabajó para mostrar su estabilidad política y la influencia positiva que ejercía en Centroamérica. Comenzaré, pues, esta exposición con la primera etapa, retrocediendo un poco el relato hacia los días que siguieron al golpe de Estado.

El 5 de diciembre de 1931, al conocerse que la investidura de Martínez había sido impugnada desde Washington, el canciller salvadoreño envió un mensaje aclaratorio a las autoridades de esa nación. Indicó que las limitaciones del segundo artículo del Tratado de Paz y Amistad fueron rechazadas por el poder Legislativo y más tarde, el 30 de abril de 1925, la Corte Suprema de Justicia ratificó dicha reserva.²⁹ Así comenzó la primera etapa a favor del reconocimiento diplomático: defendiendo con argumentos legales la designación de Martínez. El régimen salvadoreño, según los funcionarios, no estaba obligado a observar la prohibición del segundo artículo y, por lo tanto, se procedió de forma constitucional al encargar al vicepresidente el timón del Ejecutivo.

²⁹ «Comunicación del ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador al ministro salvadoreño en Washington», San Salvador, 5 de diciembre de 1932. AHMRE SV, asuntos políticos y de gobierno, 1931.

Luis Anderson, jurisconsulto e internacionalista costarricense, recibió una carta proveniente de San Salvador con este argumento y una petición del canciller salvadoreño, Miguel Ángel Araujo: «favorecerme con su valiosa opinión acerca de la situación jurídica del actual gobierno a los ojos de la Constitución de El Salvador y de los Pactos de Washington de 1923».³⁰ Anderson aceptó gustoso y viajó hacia El Salvador para conocer de primera mano el caso.

El resultado de la empresa fue la publicación de un libro con artículos de insignes abogados centroamericanos. Todos sostuvieron la legalidad del gobierno de Martínez y algunos aprovecharon para cuestionar la posición de Washington.³¹ Incluso hubo quien comparó la presión estadounidense con un golpe de Estado y afirmó que si el régimen había salido adelante de las rebeliones lo haría ante la obstinación foránea. La fecha de su publicación, octubre de 1932, demuestra que el régimen siguió con su campaña luego de la matanza. ¿Era esto darle simplemente largas al asunto? Nada más lejano de la convocatoria de los jurisconsultos y de su afán de incentivar las muestras de apoyo que le dieran legitimidad.

Cientos de ciudadanos firmaron un manifiesto en el cual exhortaron a Martínez a que hiciera descansar su cargo únicamente en la voluntad del pueblo.³² Este respaldo fue alentado por la decisión del enviado especial de Washington, Jefferson Caffery, de abandonar San Salvador sin haber coronado su misión. A estas alturas, los funcionarios estadounidenses se hallaban en una encrucijada. Martínez había demostrado ser el hombre que requerían: un anticomunista y un tozudo admirador del orden. Pero reconocerlo suponía asestarle el tiro de gracia a un tratado que aún defendían gobiernos como el guatemalteco. «Si El Salvador no aceptó las estipulaciones del artículo segundo por considerarlas contrarias a las de su ley fundamental —publicaba un rotativo en Guatemala—, en cambio los demás países del istmo

³⁰ «Carta del ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador a Luis Anderson», San Salvador, 15 de diciembre de 1931. AHMRE SV, asuntos políticos y de gobierno, 1931.

³¹ Emeterio Salazar, Salvador Ricardo Merlos, Arrieta Rossi, entre otros, fueron los abogados que firmaron los escritos. En uno sobresale la defensa del presidente: «Martínez no fue autor del movimiento militar, ni siquiera instigador. Al contrario: dando una prueba de verdadero valor, acercóse bajo la balacera a tratar de contenerla. No solamente no fue atendido, sino que antes bien fue reducido virtualmente a detención en el interior del cuartel El Zapote» (Peccorini en Ministerio de Relaciones Exteriores 1932:44-48).

³² «Se pide a Martínez que siga en la Presidencia», *El Día*, San Salvador, 29 de marzo de 1932, p. 1.

sí las aceptaron; y en este caso, son las otras repúblicas centroamericanas quienes van a aplicar los pactos internacionalmente».

Los funcionarios interrumpieron su campaña legalista al percatarse de que, pese al beneplácito de Washington, el reconocimiento era improcedente. Sabían que ninguna sanción económica sacaría de su despacho a Martínez. Sin embargo, la exclusión diplomática era una espina clavada en el talón del régimen, un obstáculo para relacionarse con sus homólogos regionales.³³ Por este motivo se dio un viraje en la política exterior salvadoreña. En la segunda etapa ratificaron la estabilidad política del país al participar en la pacificación de Nicaragua. Asimismo, montaron una campaña para denunciar el Tratado de Paz y Amistad de 1923. Irónicamente, y con mucha sutileza, el régimen desprendió un sedimento de repudio hacia la intervención estadounidense. Interpretaron su caso como un ejemplo de injerencia hacia un gobierno legal y legítimo. En adelante, la lucha por el reconocimiento adquirió tintes nacionalistas y llegó a coquetear con los sectores antimperialistas de Centroamérica.

El primer día de 1932, desde la avenida Independencia de San Salvador salió una marcha de respaldo al gobierno. «Los manifestantes llevaban leyendas alusivas a Caffery, el Departamento de Estado, a los Pactos de Washington y a los norteamericanos en general».³⁴ Recorrieron varias calles y concluyeron su periplo frente al Palacio Nacional. Allí un designado del Socorro Rojo Internacional y un obrero comunista hicieron uso de la palabra. Después, el estudiante Pedro Geoffroy Rivas leyó una carta dirigida al enviado estadounidense en que se protestaba por la injerencia. El evento constituyó una pieza más de la campaña a favor del reconocimiento. Sin embargo, en los discursos sobresalió el aspecto nacionalista. Los oradores, según la nota periodística, exhortaron a las naciones centroamericanas a «unirse en sus asuntos políticos para contrarrestar mortalmente al imperialismo yanqui que siempre quiere estar de mediador en los asuntos de las repúblicas débiles con el interés de adueñarse poco a poco de toda América Latina».³⁵

³³ Durante este periodo ninguna medida proveniente de la Casa Blanca afectó la floreciente inversión estadounidense en El Salvador, la cual reportaba un incremento sustancial desde los años veinte. Según un estudio «A principios de 1931 su total alcanzaba ya la suma de 44 millones de dólares, casi 15 veces más que el total de 1913». Por esta razón, concluyó el comentarista, «no se espera que este movimiento político ejerza influencia marcada en las relaciones comerciales o inversionistas con los Estados Unidos» (Winkler 07/01/1932:7)

³⁴ «La manifestación popular de ayer», *Patria*, San Salvador, 2 de enero de 1932, pp. 1, 4.

³⁵ «El general Martínez y la Municipalidad de San Francisco Lempa», *Patria*, San Salvador, 12 de enero de 1932, p. 3.

Por esta fecha se publicaron también las respuestas de los candidatos presidenciales de los comicios de 1931 a dos preguntas: ¿Apoya usted en la situación actual de nuestra política exterior al general Martínez? ¿Aceptaría la Presidencia si Estados Unidos se la propusiera? Miguel Tomás Molina contestó a la primera de forma negativa y sepultó el propósito de sustituir al general. Por su parte, Enrique Córdova afirmó, al tenor de la coyuntura: «Amante como soy de mi pueblo, al igual que otro salvadoreño que pueda quererlo con intenso calor, no vacilé en señalar los inconvenientes que para El Salvador tienen algunos artículos del Tratado».³⁶

Ahora bien, esta exaltación del nacionalismo tuvo un contexto que debe explicitarse. Como apunté en páginas previas, la sociedad salvadoreña estaba a principios de los años treinta en plena efervescencia política. Muchos sectores habían tomado la palestra para exigir cambios. Y uno de sus referentes ideológicos era el antimperialismo. «Hacia 1927, la intervención estadounidense en Nicaragua provoca un amplio frente de protesta en El Salvador. El control militar de un país vecino provoca que posiciones radicales obtengan una acogida favorable por aspectos sociales más amplios de toda la población» (Lara 2011:77).

Este fue el contexto que aprovechó el martinato. No como condición de su llegada al poder —según Rafael Lara Martínez—, sino para denunciar un pacto que provocaba animadversión. Lo hizo, es verdad, con sutileza. Sin apoyar a los manifestantes, pero con los brazos cruzados, absteniéndose de coartarlos y menos de reprimirlos. La campaña no solo tuvo impacto en suelo salvadoreño, sino también en la región centroamericana. Así lo demuestra un artículo de la revista *Repertorio Americano*, en el que fue evaluada la resistencia de Martínez como digna, decisiva y encomiable:

El Departamento de Estado nos vigila como a niños. ¿Qué hacemos para no aceptar esta vigilancia? El Salvador va a decirlo. Con qué fe aguardamos la resolución salvadoreña que desarme el tutelaje del Departamento de Estado. [...] No puede el Departamento de Estado arrogarse por más tiempo el título de amo. El gobierno que nos demos es asunto exclusivamente nuestro y sin descender al coloniaje, no es posible aceptar el trato inferior que Washington impone (Del Camino 1931:341-342).

El régimen salvadoreño movió bien sus cartas. Los diplomáticos se comunicaron con los presidentes recién electos de Nicaragua y Costa Rica:

³⁶ «El Dr. Córdova se considera alejado de toda actividad política», *Patria*, San Salvador, 6 de enero de 1932, p. 1.

Juan Bautista Sacasa y Jiménez Oreamuno, respectivamente. Les sugerían denunciar el Tratado de 1923 y los instaban a discutir uno nuevo.³⁷ Además, inscribieron en su campaña al político costarricense Vicente Sáenz, famoso antimperialista, que promovió la causa salvadoreña. Publicó artículos en los que objetaba la negativa de Washington, cabildeó con los funcionarios guatemaltecos y dictó conferencias en México.

Juan Ramón Uriarte describió un episodio de este empeño en mayo de 1933. El diplomático acompañó a Sáenz en una reunión «con el maestro de la juventud mexicana, Lombardo Toledano, admirado amigo mío, y con Efraín Escamilla, un líder estudiantil».³⁸ Y confesó: «Como yo no me he acercado a los centros estudiantiles, mi visita de ayer, en compañía del maestro venerado por ellos, ha tenido gran éxito». La estrategia del martinato se desarrolló en un contexto inmejorable. Franklin Delano Roosevelt había llegado a la Casa Blanca. Entre sus promesas de campaña incluyó una nueva forma de vincularse con sus vecinos.

Meses más tarde, durante la Conferencia Panamericana celebrada en Montevideo, Uruguay, se anunció el enfoque renovado de las relaciones exteriores estadounidenses.³⁹ La política de las cañoneras fue sustituida por la del buen vecino, y se estableció como principio la no intervención en los asuntos domésticos de las naciones latinoamericanas. Este giro coincidió con la denuncia del Tratado de Paz y Amistad de 1923, acción que los salvadoreños habían promovido.

El 23 de diciembre de 1932, faltando muy poco para que expirara su vigencia de una década, el gobierno de Costa Rica denunció el Tratado.

³⁷ Ramón Uriarte, en febrero de 1933, recomendó a su superior: «Es bueno hacer que Sacasa, en prestigio de su Gobierno y para bien de nosotros, que por lo menos declare que es partidario de la denuncia de los Tratados de Washington. Moncada no podrá hacer nada ni en su tierra ni en Honduras. Habría que obtener del nuevo mandatario hondureño [Tiburcio Carías Andino] una declaración semejante». «Comunicación del ministro salvadoreño en México al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», México D.F., 3 de febrero de 1933. AHMRE SV, asuntos políticos, 1933.

³⁸ «Comunicación del ministro salvadoreño en México al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», México D.F., 17 de marzo de 1933. AHMRE SV, asuntos políticos, 1933.

³⁹ Cordell Hull, secretario de Estado y jefe de la delegación de los Estados Unidos, manifestó en esta Conferencia: «Toda persona debe comprender que en este momento bajo la administración de Roosevelt el gobierno de los Estados Unidos es tan opuesto como cualquier otro gobierno a la interferencia de la libertad o soberanía en los asuntos o procesos internos del gobierno de otra nación» (Department State of the United State of America 1934:18-19 [traducción mía]). La delegación salvadoreña estuvo integrada en esta Conferencia por Héctor David Castro, jefe de la delegación, Arturo Ramón Ávila y Cipriano Castro (véase Ministerio del Interior s/f).

Afirmaron que no pretendían desligarse de la región, pero en el documento había cláusulas que «laceraba[n] la soberanía de las repúblicas signatarias».⁴⁰ Por esa fecha, el martinato recibió otro espaldarazo. Gran Bretaña le dio su reconocimiento diplomático, iniciativa que fue comentada en la revista *Affairs*: «La Gran Bretaña ha dado un bofetón, demorado largamente, a la política del Departamento de Estado en asuntos centroamericanos al reconocer, la semana pasada, el gobierno revolucionario de El Salvador».⁴¹

En el artículo comentaron que Gran Bretaña se interesó en el reconocimiento al percatarse de que la administración de Martínez era eficiente. Ante esta situación, de la que salió fortalecido el régimen salvadoreño, cabe preguntar: ¿mostró debilidad en este caso la política exterior estadounidense? Sí, porque encajó dos puntos muertos. Primero, la política de las cañoneras precisaba la incursión armada para ser efectiva. Y esto no ocurrió en El Salvador, donde negociaron para remplazar al general. Segundo, el ascenso de Martínez mostró que sus intereses económicos también estaban garantizados por alguien surgido de un cuartelazo. En consecuencia, Washington debía cambiar el rasero establecido en 1923. El régimen salvadoreño, con su cohesión interna y su influencia en la región, fue el referente que lo justificó.⁴²

A finales de 1933 los gobiernos centroamericanos se enfilaron hacia un nuevo Tratado de Paz y Amistad. Estados Unidos fue descartada como sede de la conferencia y Jorge Ubico, adepto al protagonismo, propuso su celebración en la capital guatemalteca. Sus personeros elaboraron un anteproyecto que fue distribuido entre los participantes. Antes de la conferencia, cuando afinaban la estrategia para que la moción de Ubico se aprobara, un diplomático expresó acerca del jefe de la delegación salvadoreña: «Es una figura nacional, comprensivo, inteligente, patriota. Será necesario convencerle a fondo,

⁴⁰ «Comunicado de la Secretaría de Relaciones Exteriores de Costa Rica», San José, 23 de diciembre de 1932. ANCR, Relaciones Exteriores, 1932, caja 368, legajo 4242.

⁴¹ «Carta del embajador mexicano en Washington al secretario de Relaciones Exteriores de México», Washington, D.C., 10 de octubre de 1932. Informe político. Embamex SV a SRE, 1932. AHREM, exp. 3434-1.

⁴² En 1933 los personeros del martinato tuvieron comunicación con los principales líderes políticos nicaragüenses. El objetivo era contribuir a la pacificación de esta nación. «No omito manifestarle que en esta República —escribió Miguel Ángel Araujo al general Sandino— se vería con sumo agrado y justa alegría que las actuales negociaciones llegaran a un feliz término». Semanas después, cuando la meta fue alcanzada, Juan Bautista Sacasa expresó a Araujo: «Por el bondadoso interés que usted se ha tomado por el restablecimiento de la paz en mi país, me apresuro a participarle que el general Augusto César Sandino acaba de firmar en esta casa presidencial un convenio con los partidos históricos, al cual he dado mi aprobación». «Telegrama del presidente de Nicaragua al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Managua, 3 de febrero de 1933. AHMRE SV, asuntos políticos, 1933.

por cuantos medios sean necesarios, que en la actuación de Guatemala no hay absolutamente ninguna trampa ni ningún *arrière pensée*».⁴³ En la conferencia predominó la suspicacia, pero alcanzaron un acuerdo unánime: desalentar y combatir en su territorio cualquier sedición contra el vecino.

Por otra parte, la conferencia demostró que aún palpitaban rencores entre Ubico y Martínez. Las relaciones diplomáticas fueron tensas por mucho tiempo. Pero la estrategia de distensión urdida por los salvadoreños rindió sus frutos en 1934. Ubico aplacó su beligerancia ante la promesa de sus vecinos de vigilar a los opositores guatemaltecos. A partir de este momento se estableció una alianza táctica entre estos gobiernos, sin que desapareciera, por supuesto, la desconfianza y el temor ante acciones inconfesables.

Juan Ramón Uriarte, convertido en consejero del régimen en materia diplomática, manifestó al canciller en mayo de 1933: «Por última vez me permito hacer presente a usted que si no tomamos otra actitud el general Jorge Ubico nos considerará como el matón al hombre prudente que tiene por cobarde».⁴⁴ Y recomendó: «Nada mejor que rompan lanza contra aquel régimen plumas honradas no salvadoreñas como la de Vicente Sáenz». El costarricense cumplió la encomienda. Conversó con el ministro de Relaciones Exteriores, Skinner Klée, quien le expresó que rechazaban la intervención en la política de su vecino, «porque los tratados están en agonía y no deseaba ponerle levitas a un burro muerto».⁴⁵ Además, le indicó que a Ubico «solo le preocupaba el engrandecimiento de Guatemala, y no le interesan para nada los asuntos de Centroamérica. Guatemala pesa mucho en el mundo —me dijo— y tiene problemas que resolver».

El mensaje transmitido por Sáenz tranquilizó a los salvadoreños. Aun así, tomaron medidas para ganarse la confianza de Ubico. Ordenaron a las tropas destacadas en la frontera evitar cualquier provocación. Luego, expulsaron del territorio salvadoreño a los disidentes guatemaltecos. Marroquín Rojas cruzó la frontera en noviembre de 1932 y Herlindo Solórzano, igual que el primero, viajó hacia Costa Rica donde fijó su residencia. El régimen

⁴³ «Telegrama del ministro guatemalteco en El Salvador al ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala», San Salvador, 27 de febrero de 1934. AGCA, B, legajo 5118, 1934.

⁴⁴ «Comunicación del ministro salvadoreño en México al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», México D.F., 4 de mayo de 1933. AHMRE SV, asuntos políticos, 1933.

⁴⁵ «Carta de Vicente Sáenz al presidente de El Salvador», México D.F., 24 de febrero de 1933. AHMRE SV, asuntos políticos, 1933. Cabe señalar que el mismo año de las gestiones de Sáenz en favor del martinato fue publicado su libro *Rompiendo cadenas*, cuya intención era «romper las cadenas del imperialismo en Centro América y en otras repúblicas del continente» (Lopes 2013:133).

quería evitar malos entendidos y, por esta razón, pidieron al cónsul salvadoreño en San José que aclarara sus vínculos con los disidentes. «Mis relaciones de amistad con Marroquín Rojas —adujo el diplomático— en nada pueden afectar las relaciones de hecho entre El Salvador y Guatemala, no solo porque nunca hablamos de esas relaciones, sino porque materialmente sería imposible provocar una difícil situación».⁴⁶

A finales de 1935 las autoridades salvadoreñas siguieron congraciando a Ubico. Le enviaron un informe en el que afirmaron haber contratado detectives para vigilar a los opositores guatemaltecos y desterrado al periodista salvadoreño Quino Caso por criticar al gobierno vecino.⁴⁷ Los ubiquistas agradecieron la buena voluntad y la reconcentración de los disidentes que residían al otro lado del río Paz. Estas disposiciones, que insuflaron confianza y tranquilidad en la región fronteriza, allanaron el camino hacia el reconocimiento. De hecho, en enero de 1934 fue recibida la anhelada noticia.

«Como tuve el honor de informarle por cable —escribieron desde la legación en Washington—, efectivamente el reconocimiento formal se extendió a las tres de la tarde de hoy; pero no fue emitido sino hasta las cuatro menos veinte, hora en que el señor presidente Roosevelt despachó de su oficina la orden respectiva».⁴⁸ El día anterior, 25 de enero, los gobiernos centroamericanos se anticiparon al estadounidense. Las cartas de felicitación colmaron el despacho del canciller. En todas aludieron el éxito de la estrategia adoptada por la diplomacia salvadoreña.⁴⁹ Citaron a las figuras visibles, como Juan Ramón Uriarte, pero los archivos permiten sostener que fue una labor conjunta.⁵⁰

Muchos apoyaron al régimen que hizo del orden su carta de presentación regional. No en vano, cuando discutieron su reconocimiento en

⁴⁶ «Comunicación del cónsul general de El Salvador en Costa Rica al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», San José, 23 de octubre de 1933. AHMRE SV, asuntos políticos, 1933.

⁴⁷ «Memorándum de disposiciones tomadas por el gobierno de El Salvador en favor de la tranquilidad de Guatemala y su gobierno», San Salvador, agosto de 1935. AHMRE SV, asuntos políticos y de gobierno en general, 1935.

⁴⁸ «Comunicación del cónsul salvadoreño en Washington al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Washington, 26 de enero de 1934. AHMRE SV, asuntos de gobierno, 1934.

⁴⁹ «Carta de Belarmino Suárez al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», San Salvador, 29 de enero de 1934. AHMRE SV, asuntos de gobierno, 1934.

⁵⁰ Uriarte, contrario a su labor durante los albores del martinato, recomendaba a sus estudiantes: «La experiencia te dice por mis labios: huye de la política como de las epidemias. Lesiona el cerebro, macula la conciencia y da a la voluntad la actividad de la epilepsia. Pero, los tratadistas te dicen que es un deber cívico hacer política. Hazla, pero ten presente siempre que la mejor política es no hacer política» (Uriarte 1967:29-30).

Honduras, el diputado Santiago meza expresó en su arenga: «Se trata de un gobierno serio, que ha sabido mantener el orden público, que tiene su apoyo en la mayoría de la opinión y que está demostrando con su actuación que se interesa esforzadamente por mejorar las condiciones de su pueblo». ⁵¹ ¿Qué medidas adoptó el régimen luego de las revueltas de 1932? ¿Cómo pueden interpretarse? Finalmente, ¿por qué deben estudiarse?

«La patria atraviesa sus más amargas y duras horas»

Estas palabras fueron empleadas en un rotativo para describir los acontecimientos de enero de 1932. En la nota informaron que «Fueres contingentes comunistas encabezaron una absurda rebelión en el departamento de Ahuachapán, Sonsonate y La Libertad. Pueblos pacíficos fueron sorprendidos por el desborde comunista, que sembró exterminio e infundió el pánico en el hogar honrado». ⁵² Esta fue la interpretación de los sectores afines al gobierno. En sus relatos sobresalían los hombres armados con machetes que atacaron las alcaldías, destruyeron las oficinas del telégrafo, saquearon las tiendas y denigraron a las autoridades ladinas de los poblados. Las rebeliones fueron efímeras, derrotadas por el ejército y algunos civiles con relativa facilidad, y aprovechadas por un régimen que, al tildarlas de comunistas, desató una represión sistemática que justificó el uso de la violencia como uno de sus rasgos particulares (véase foto 4).

Una campaña contra el enemigo acechante, extrapolado a conveniencia, aniquiló el esfuerzo de democratizar el escenario político. El unipartidismo reemplazó al pluralismo de las elecciones de 1931; la actividad sindical fue perseguida y el Partido Comunista proscrito. Con la matanza de 1932 se inició una etapa de la historia política salvadoreña. Se ha examinado este acontecimiento en distintos trabajos. Se tienen datos e interpretaciones de la gestación de las rebeliones, su desarrollo y el impacto de la represión entre la población indígena (véase capítulo uno).

En el presente estudio parto de esta información para incursionar en un terreno inexplorado: los réditos que el régimen extrajo de las rebeliones. Por consiguiente, el escenario suscitado durante y después de las insurrecciones

⁵¹ «Carta del diputado por el departamento de Gracias, Honduras, al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Tegucigalpa, 18 de enero de 1934. AHMRE SV, asuntos de gobierno, 1934.

⁵² «Hordas comunistas se han levantado en armas», *El Día*, San Salvador, 25 de enero de 1932, pp. 1, 4.

será interpretado desde las dimensiones relevantes de los regímenes autoritarios —explicadas en el capítulo anterior—. La aplicación de este marco teórico, y la articulación de sus dimensiones, me permitirá ahondar en la configuración del martinato. Es decir, explicar cómo se construyeron sus pilares. Ante este desafío es preciso recordar una de las preguntas que encabezan este capítulo: ¿por qué los golpistas de 1931 se consolidaron en el poder? El examen de la formación de la coalición dominante, de la estructuración institucional del régimen y de la ideología dominante dará elementos para contestarla. Arranco, entonces, con la primera dimensión.

Si la negativa de Washington a reconocer a Martínez generó dudas entre la oligarquía, las rebeliones las disiparon. En efecto, la coalición dominante que se formó durante las revueltas, aunque el apoyo al régimen había comenzado desde diciembre de 1931, acudió rápidamente al llamado del gobierno, y solícita puso a su disposición su influencia, estatus y recursos económicos para luchar contra el comunismo. El objetivo era acabar con la efervescencia social que Araujo no supo enfrentar. Por ello, la coalición dominante adquirió un carácter negativo al momento de su formación. Una coalición «anti cualquier cosa, más que por cualquier cosa», como escribió Morlino. Esta condición le confiere un talante homogéneo y potencialmente más sólido, ya que existe un acuerdo sustantivo sobre los conflictos. «Y ello, a su vez, es mucho más fácil si determinadas ideologías o valores se vuelven dominantes al interior de la coalición» (Morlino 2005:72). Establecido su carácter negativo debe revisarse el papel que desempeñaron sus integrantes en esta coyuntura, empezando por la institución armada.

El protagonismo político asumido por el ejército desde 1931 resulta evidente. Académicos y activistas llamaron a esta etapa, finalizada en 1979, *dictadura militar*. Se cita en los libros de texto del siglo xx, pero se ha indagado poco en el mecanismo ideado para controlar a la población e infundirle los valores marciales (véase foto 5). Si bien el ejército tenía su dosis de influencia política a principios de los años treinta, fue con el ascenso de Martínez que la consolidó. No únicamente por la represión fraguada durante y después de las rebeliones, sino por el nombramiento de oficiales en el entramado institucional. Uno de los cargos que permiten dilucidar el aporte del ejército a la coalición dominante es el de gobernador político departamental. ¿Cuáles eran sus funciones? ¿Por qué resultaron determinantes en la consolidación del régimen? Un caso particular, el del coronel Osmín Aguirre en la gubernatura de La Paz, facilitará las respuestas.

Un tren condujo a Aguirre hacia Zacatecoluca en febrero de 1933. Su hoja de servicio incluía la participación en el Directorio Militar de 1931 y la

dirección general de Policía, cargo que ostentaba cuando estallaron las rebeliones. Sus deberes como gobernador reflejan la centralización del Estado salvadoreño a comienzos de los años treinta. Este velaba por las obras públicas en los municipios, la agricultura, la instrucción pública, el orden y, por si fuera poco, el cumplimiento de las disposiciones electorales. El funcionario era el representante del ministerio más influyente, el de Gobernación, encabezado por un militar: el general Salvador Castaneda Castro.

En los inicios del martinato se planteó como una prioridad el mejoramiento de las condiciones de vida. Por ello se anunciaron proyectos sociales que, sin descuidar la coacción, tenían como propósito quitarle tierra fértil a los comunistas.⁵³ El coronel Aguirre, en el departamento de La Paz, siguió esta directriz. En junio de 1934 gestionó la restauración de la presa de agua de Zacatecoluca y destinó fondos públicos para reparar los caminos vecinales de San Juan Talpa.⁵⁴

Mejoramiento Social representó el programa insigne del oficialismo, aunque sus resultados fueron más bien modestos. Héctor Lindo y Erik Ching han apuntado que «desde su creación hasta el derrocamiento de Martínez [se edificaron] un promedio de 26 modestas casas de madera por año, cuando el déficit habitacional urbano se calculaba en decenas de miles» (Lindo y Ching 2017:77). A pesar de estos datos, el régimen publicitó con bombo y platillo su programa. Les interesaba propagar su índole reformista y engrosar sus redes clientelares. Al respecto, afinaron un engranaje en el que los gobernadores cumplían una función destacada. La cadena de mando partía de las reuniones del gabinete o las disposiciones presidenciales. Desde la cartera de Gobernación se enviaban los telegramas y cartas hacia los enlaces departamentales. Allí los gobernadores transmitían las órdenes respectivas a los comandantes locales y a los alcaldes. Estos encomendaban a las redes clientelares su cumplimiento. Así, después de algún tiempo llegaban las misivas al despacho del ministro, en las cuales se informaba que

⁵³ En abril de 1932 el alcalde de Nueva San Salvador, Manuel Mónico, rindió un informe sobre las condiciones de vida de la población en el municipio. La encuesta realizada en los cantones develó la pobreza y marginación de sus habitantes. Salarios bajos, viviendas estrechas, analfabetismo, carencia de salud pública y una alimentación precaria enmarcaban la cotidianidad en este paraje cafetalero. La solución de este problema social requería la cooperación de los finqueros, arista que, como expondré más adelante, no tuvo una buena recepción por parte de estos. «Informe del alcalde de Nueva San Salvador al gobernador de La Libertad», Nueva San Salvador, 28 de abril de 1932. AGN SV, caja sin clasificar, 1932, MG, caja 54.1.

⁵⁴ «Carta del gobernador departamental de La Paz al ministro de Gobernación», Zacatecoluca, 13 de junio de 1934. AGN SV, caja sin clasificar, 1934, MG, caja 56.2.

Todas las atentas y acertadas órdenes emanadas de esa Superioridad como de la Presidencia de la República, giradas para extirpar de raíz esa plaga enfermiza llamada «comunismo», han sido acatadas estrictamente por esta Gobernación Política y Alcaldías Municipales, como por los agentes del Orden Público y ciudadanos honrados y conscientes, amantes del trabajo, la paz y el orden a quienes previamente se les ha exhortado solicitando su cooperación ciudadana para que se apresten en la ruda campaña que ha librado el Gobierno para desalojar a los subversivos.⁵⁵

El combate a los «que han engendrado zozobra y la inquietud en cada habitante», según las palabras del gobernador de La Unión, hizo surgir un frente común. Una cruzada en la que los militares tomaron la iniciativa para extirpar las doctrinas disociadoras. El anticomunismo militante no solo acabó con la pluralidad política, sino que le permitió al martinato ejercer el poder sin un partido hegemónico por más de dos años. Su explicación radica en el control territorial desplegado por el ejército. Así, desde 1932 hasta 1934, periodo en el que Martínez ejerció el mandato de Araujo, la credencial idónea para solicitar cargos públicos era la de haber participado en el combate contra los insurrectos.

En otras palabras, los gobernadores controlaron un sistema clientelar que sustituyó cualquier convención partidista o elección. Un ejemplo se halla en el informe del gobernador de San Miguel, cuando Martínez optó por su primer periodo presidencial: «todo el Departamento está compacto y con marcada simpatía por mi general Martínez. Aquí pues, va [a] ser un brote como manantiales políticos a favor de la causa que para bien del país sostendremos con simpatía y lealtad».⁵⁶ Mucho se ha escrito sobre la actuación del ejército durante las rebeliones. Su intervención fue fundamental para sofocarlas, como lo habría ordenado otro gobierno. Sin embargo, lo particular del caso fue que la oficialidad no regresó a los cuarteles. Se quedaron en los cargos públicos e instauraron una etapa de creciente militarización del Ejecutivo salvadoreño. Mientras esto sucedía, el clero católico también fue convocado. Su activismo en la cruzada anticomunista le dio un sitio en la coalición dominante.

Algunos terratenientes visitaron al arzobispo, monseñor Alfonso Belloso, en enero de 1932. Le pidieron que sus sacerdotes predicaran en los poblados

⁵⁵ «Informe del gobernador de La Unión al ministro de Gobernación», La Unión, abril de 1932. AGN SV, caja sin clasificar, 1932, MG, caja 54.1.

⁵⁶ «Informe del gobernador de San Miguel al ministro de Gobernación», San Miguel, 10 de julio de 1934. AGN SV, caja sin clasificar, 1934, MG, caja 56.17.

de los insurrectos. El llamado respondió al diagnóstico de Adriano Vilanova, quien «atribuyó gran parte de las conmociones a la falta de enseñanza religiosa en las escuelas y colegios oficiales, y recordó que en los países protestantes, por cierto, los más civilizados, dicha enseñanza es verificada con libertad».⁵⁷ Monseñor aceptó gustoso y envió a los hombres de sotana a predicar el bien.

Días más tarde los sermones vibraban en los parajes rurales. El presbítero Salvador Revelo, destacado en Santa Tecla, trabajó con esmero en la campaña oficial. «Hasta la fecha, son ciento once comunistas a quienes el padre ha hablado elocuentemente para que desechen las ideas comunistas. Y ellos han jurado ante una imagen de Cristo crucificado alejarse completamente del Partido».⁵⁸

Cumplida la conversión, el alcalde firmaba una cartilla en calidad de constancia de que el sujeto había pertenecido al Partido Comunista, pero que desde esa fecha prometía «ser honrado, trabajador y respetar las leyes y las autoridades constituidas». El orden imperaba nuevamente en la campaña salvadoreña. El clero católico aportó su grano de arena con las charlas y las homilías. Monseñor Belloso adoptó una postura reflexiva ante las rebeliones. Indicó que la pobreza y la marginación constituían su causa y que era necesario trabajar para erradicarlas. Sin embargo, al apoyar la prédica anticomunista avaló la campaña represiva encabezada por Martínez.⁵⁹ La coalición dominante fue constituida por el ejército, el clero y la burguesía.

Resta examinar al último integrante: el líder en el poder. Según la definición de Morlino, este interactúa con la coalición y funge como árbitro de sus intereses. Inclina la balanza a favor de unos y otros, pero mantiene vinculados a los actores. El desempeño de Martínez, acechado por la oposición de Washington y la inestabilidad política legada por su antecesor, permite dotar de contenido dichas afirmaciones. La figura del momento, como fue descrito el presidente en un periódico capitalino, aglutinó los intereses del ejército, la jerarquía católica, la burocracia y la elite agroexportadora. Los últimos atendieron su llamado y engrosaron la cruzada anticomunista. Dieron dinero al régimen y le ayudaron a enfrentar las secuelas de la crisis

⁵⁷ «Solicitan su intervención al Señor arzobispo Dr. Belloso», *El Día*, San Salvador, 30 de enero de 1932, pp. 1, 4. Entre los peticionarios se encontraban Bernardo Sequeira, Arcadio Rochac, David Escalante y Adriano Vilanova.

⁵⁸ «El Pbro. Rebelo ha convertido 111 comunistas», *El Día*, San Salvador, 24 de febrero de 1932, p. 1.

⁵⁹ Aún no se conoce ningún estudio dedicado a la relación de la Iglesia con el martinato. No obstante, algunas pistas sugerentes han sido aportadas por Antonio García (2019:48-63).

económica. «El gobierno puede suspender el pago del empréstito extranjero, propone Jaime Hill, uno de los cafetaleros presentes. El banquero Ángel Guirola apoya la propuesta. Todos los concurrentes, en su mayor parte caficultores, se pronunciaron por la suspensión del servicio de deuda externa y no faltó quien en aquella reunión pidiera la pena de muerte para los comunistas» (Turcios 2000:411).

El líder en el poder recibió el apoyo que se había negado a Araujo. Sin duda el miedo a las rebeliones y a la represión inclemente del gobierno explican lo anterior. A partir de enero de 1932 se adoptaron las medidas que se necesitaban desde meses atrás: una moratoria que benefició a 6000 deudores hipotecarios, la mayoría cafetaleros, y la suspensión del pago de un empréstito contraído en 1922.⁶⁰ Estas decisiones parecen normales ante un régimen que atraviesa una crisis económica. Sin embargo, la negativa de la oligarquía a salvar el barco de Araujo exhibe el provecho que el martinato extrajo de las rebeliones. Con este apoyo emergió en El Salvador, a principios de los años treinta, un régimen anticomunista.

El hombre que había entrado por la puerta de emergencia se reafirmó en el puesto. Para hacerlo utilizó la violencia estatal y el capital social que tenía como oficial del ejército y miembro de la intelectualidad salvadoreña. En este sentido, Martínez encarnó de forma intencional los valores de los círculos conservadores. Les demostró ser el árbitro que requerían y el mandamás que restablecería el orden.⁶¹ Los hombres de la espada, como sentenció un columnista, honraron con valor «la magnífica decisión de su pueblo, de sobrevivir a los quebrantos, de afirmar y confirmar ante los pueblos de la tierra que El Salvador es y será siempre una nación libre, dueña de sus destinos» (Hernández 1932:4).

Para los sectores pro oficialistas las rebeliones mostraron a los patriotas genuinos. Su cruzada contra el comunismo exhibió los aspectos amenazados: el orden, la patria y la familia. Por esta razón, toda medida orientada

⁶⁰ Para comprender las dificultades de El Salvador ante la depresión económica de los años treinta, la obsesión del martinato por la austeridad fiscal y la pérdida de autonomía en la toma de decisiones económicas a causa de la prolongada y activa presencia de un representante de los bancos estadounidenses en San Salvador, véase Lindo (2015).

⁶¹ Lindo y Ching examinaron el aspecto reformista del régimen cuya atención se centraba en la lucha por eliminar las tiendas de raya en 1939. No obstante, esta campaña, que enfrentó al gobierno con los terratenientes, había empezado en 1932. En septiembre de ese año Martínez exigió al gobernador de Sonsonate un informe de las haciendas o fincas que no acataban la orden oficial de pagar con moneda de curso legal. «Carta del presidente de la República al gobernador político de Sonsonate», San Salvador, 30 de septiembre de 1932. AGN SV, caja sin clasificar, 1932, MG, caja 54.1.

a su preservación, aunque vulnerara los derechos individuales, fue bienvenida. Los folletos y las hojas volantes contra el comunismo estaban impresos después de las insurrecciones, en espera de voluntarios que los repartieran y se cumpliera el objetivo de concientizar a la población. El régimen puso el recurso material y las agrupaciones anticomunistas, surgidas a finales de los años veinte, a sus miembros y simpatizantes.

Los integrantes de la sociedad anticomunista Defensa Obrera Nacional enviaron una carta al gobierno en febrero de 1932. Explicaron que estaban organizados desde agosto de 1930 y lamentaron haber sido ignorados por la administración de Romero Bosque y Arturo Araujo. «Ojalá nos proporcionara, señor ministro —escribieron—, la oportunidad de cambiar impresiones al respecto, por medio de una comisión de nuestro seno».⁶² La reunión era urgente, pues estaban desplegando «Una intensa campaña por medio de hojas volantes, pláticas y conferencias, las cuales llevarán la palabra de paz hasta los lugares donde se encuentran los campesinos».

El régimen acogió la iniciativa. Pocos días transcurrieron para que fuera aprobado el tiraje de 10 000 ejemplares del semanario ilustrado *Defensa obrera nacional* y facultaran al comité de este grupo a portar armas.⁶³ Meses más tarde, el régimen adquirió 3 000 ejemplares de un folleto diseñado por Pedro Flores y Rafael Herrera, cuyo título era sugestivo: «Hermano campesino, no seas comunista» Esta obra, según los autores, estaba escrita en palabras sencillas, pues querían prevenir a la gente más humilde «contra la aceptación de ideas que, mal interpretadas, llevan a los individuos al desenfreno en una lucha salvaje en que perecen todos los bienes morales».⁶⁴ Estos ejemplos permiten sostener la siguiente tesis: el éxito del régimen al imponer el mundo del orden dependió, en gran medida, de la activación del anticomunismo imperante en la sociedad.

De hecho, este anticomunismo y el carácter negativo de la coalición dominante incidieron en la estructuración institucional del régimen. La Constitución de 1886 y su republicanismo quedaron intactos. Sin embargo, fueron otros los métodos empleados en la práctica. La cruzada anticomunista redobló el control de la población. Dieron al ministro de Guerra y Gobernación

⁶² «Carta del secretario general de Defensa Obrera Nacional al ministro de Gobernación», San Salvador, 6 de febrero de 1932. AGN SV, caja sin clasificar, 1932, MG, caja 54.12.

⁶³ «Solicitud de la Sociedad Anticomunista Defensa Obrera Nacional», San Salvador, 19 de febrero de 1932. AGN SV, caja sin clasificar, 1932, MG, caja 54.12.

⁶⁴ «Carta de Pedro Flores y Rafael Herrera al ministro de Gobernación», San Salvador, 7 de junio de 1932. AGN SV, caja sin clasificar, 1932, MG, caja 54.8.

nuevas atribuciones, como la promoción de las iniciativas contra el comunismo de la sociedad civil.

Un ejemplo de lo anterior fue la colaboración del gobierno con el Consejo de Orden Público. Esta asociación, formada por civiles, tuvo filiales en los departamentos y trabajó de la mano con los gobernadores. Sus sedes, incluso, estaban en los edificios de este ministerio y en ciertos casos, como sucedió en La Paz, el gobernador encabezó su comité directivo. En diciembre de 1932, el Consejo de Zacatecoluca lanzó un llamado a los que «quieran contribuir a la defensa de sus derechos, bienes y personas para que se dirijan al comité a prestar su voto de adhesión a la causa anticomunista».⁶⁵

El martinato forjó un acuerdo similar con la Asociación Cívica Salvadoreña. Sus integrantes fueron autorizados para portar armas de fuego y les concedieron una franquicia postal y telegráfica. Las tareas de esta agrupación justificaron las prerrogativas, según manifestó un funcionario público.⁶⁶ Como puede apreciarse, la incorporación de civiles a las tareas de vigilancia aumentó desde enero de 1932 (Alvarenga 2006:290-291). Una vez pasada la emergencia de las rebeliones, la Guardia Cívica, entrenada por oficiales del ejército y la Guardia Nacional, fue legalizada y apostada en los municipios del país.⁶⁷

Esta atmósfera de vigilancia extrema acabó también con la actividad sindical. Las huelgas, las manifestaciones y otras actividades reivindicativas quedaron en el pasado. En el mundo del orden la organización de los trabajadores era permitida, siempre y cuando la controlara el gobierno. En junio de 1932, por poner un caso, una sociedad de zapateros pidió su personería jurídica. En la misiva reiteraron estar desligados de fines políticos y

⁶⁵ «Manifiesto del Consejo de Orden Público a los habitantes de La Paz», *El Día*, San Salvador, 30 de enero de 1932, p. 2.

⁶⁶ «Comunicación del director general de Correos al ministro de Gobernación», San Salvador, septiembre de 1932. AGN SV, caja sin clasificar, 1932, MG, caja 54.2.

⁶⁷ Los hombres mayores de 18 años debían prestar su servicio en la Guardia Cívica. Esto les permitía protegerse ante cualquier sospecha de adhesión al comunismo y lograr las credenciales necesarias para obtener trabajos o preservar el que ejercían. La comunicación era entablada con el comandante local, quien coordinaba las labores. «Muy atentamente me permito dirigirme a Ud. —escribió un civil en Sonsonate— para informarle que debido a que mi señora ha estado guardando cama, con motivo de haber dado a luz a una niña, no me ha sido posible asistir a ese cuartel a prestar mis servicios. [...] No obstante, estoy dispuesto a prestar mi decidida ayuda a las autoridades, como debe hacerlo todo hombre que se precie de patriota». «Carta remitida al comandante departamental de Sonsonate», Sonsonate, 19 de marzo de 1932. AGN SV, caja sin clasificar, 1932, MG, caja 54.6.



Foto 3. Fototeca Óscar Martínez Peñate.

doctrinas subversivas.⁶⁸ El régimen había fraguado un control exhaustivo y para legalizarlo requirió una Asamblea Nacional corporativa. Es decir, diputados que, lejos de cuestionarlas y discutir las, aprobaran sin ninguna dilación las mociones del Ejecutivo.

El trabajo de los diputados se movió al compás del estado de excepción y el anticomunismo. Estos tomaron su escaño en 1932 con un solo objetivo: redoblar esfuerzos para restablecer el orden. Luego, este criterio sirvió para seleccionar al cuerpo legislativo. El martinato, en las antípodas de la administración de Araujo, tuvo una Asamblea Nacional sumisa a la que agradecieron sus servicios en nombre de la patria. «Los señores representantes deben sentirse satisfechos de sus esfuerzos y deben retornar a sus hogares, llevando el íntimo convencimiento de que la patria sabrá agradecer todo lo que ellos hicieron por que alcanzara un nivel de cultura y de vida digno».⁶⁹

En síntesis, el martinato aprovechó las insurrecciones para orquestar un control férreo de la población, propagar su justificación ideológica y contar con diputados y asociaciones civiles leales. La represión le permitió al régimen asentarse y demostrar a propios y extraños que podía enfrentar los reclamos más airados. Sin embargo, fueron los sectores civiles que le entregaron sus recursos, estatus e influencia los que allanaron el camino para consolidarse. En marzo de 1932, transcurridas pocas semanas de las

⁶⁸ «Acta de fundación de la Alianza de Zapateros de Zacatecoluca», La Paz, 25 de junio de 1932. AGN SV, caja sin clasificar, 1932, MG, caja 54.2.

⁶⁹ «Una labor legislativa ejemplar», *La República*, San Salvador, 17 de octubre de 1933, p. 1.

revueltas, el régimen se orientaba a instaurar el mundo del orden. De hecho, algunos de sus artífices arribaron a la catedral de Santa Ana en aquella fecha: obispos, militares y autoridades locales. A las nueve de la mañana empezó el desfile de la Guardia Cívica. «Llegaron a catedral, donde además estaba la Guardia Nacional con su jefe, el coronel Salinas, y en ese instante inició la misa».⁷⁰ ¿Dónde se hallaba la oposición? ¿Dónde estaban los partidos políticos activos en 1931? Una faceta poco estudiada del martinato comienza con preguntas.



Foto 4. Museo de la Imagen y la Palabra (MUPI)



Foto 5. Revista del Instituto Nacional Francisco Menéndez, 1933

⁷⁰ «Solemne misa en Santa Ana», *El Día*, San Salvador, 17 de marzo de 1932, p. 5.

Capítulo 3. ¿Qué fue de la oposición política?

No hay un solo partido de oposición a quien los adversarios gobernantes no motejen de comunista; ni un solo partido de oposición que no lance al rostro de los opositores más avanzados lo mismo que a los enemigos reaccionarios, la acusación estigmatizante de comunismo.

ASOCIACIÓN REVOLUCIONARIA CENTROAMERICANA

El primer día de marzo de 1935, desde muy temprano, varias compañías de los regimientos de planta recorrieron las calles de San Salvador al ritmo de bandas musicales. «A las seis horas, el estampido del cañón anunciaba que la bandera nacional, entre las notas del himno patrio y ante el saludo de las unidades del ejército, era izada en todos los edificios públicos».¹ Entretanto, el graderío del estadio estaba listo para albergar al cuerpo diplomático, las delegaciones del Partido Nacional Pro-Patria y demás asistentes. El general Martínez empezó la jornada rodeado de gente. Antes de enfilarse hacia el estadio, donde sería investido, visitó el mercado central. Allí lo recibieron con aplausos las vendedoras, entre adornos y acordes de marimba. Ya en la mesa de honor oyó las palabras del orador en turno, quien manifestó que la lucha por la unión del pueblo salvadoreño había sido titánica. Y reiteró que estaban preparados para apoyar al general Martínez, quien «desde un principio supo empuñar con segura mano la nave patria que azotaba el vendaval, para conducirla por amplios y seguros derroteros de bienestar público».

Horas más tarde el general leyó su discurso de toma de posesión. Habló sobre la crisis social y económica encarada desde 1931, enumerando las

¹ «La transmisión del Poder Supremo del Estado ha sido el acontecimiento histórico más rumboso de estos tiempos», *La República*, San Salvador, 4 de marzo de 1935, p. 2.

medidas adoptadas para combatirlas. Asimismo, elogió los programas sociales y afirmó estar listo para asumir con responsabilidad, como lo venía haciendo, los desafíos de su primer cuatrienio. El estadio lució abarrotado aquel primero de marzo: entre integrantes del partido oficial, simpatizantes y curiosos. Martínez ostentaría la banda presidencial hasta 1939. La había conseguido en unas elecciones muy diferentes a las de cuatro años antes: como candidato único. Sin duda, hurgar en el destino de la oposición tras la instauración del martinato permite ahondar en su talante autoritario.

El testimonio de Miguel Mármol constituyó por muchos años un vehículo privilegiado para conocer la atmósfera represiva que siguió a las rebeliones. Asimismo, brindó información acerca de la desarticulación del Partido Comunista y la proscripción de la disidencia (Dalton 1972). Posteriormente, cuando el trabajo de los historiadores se abrió paso, Carlos Gregorio López y Patricia Alvarenga mostraron las medidas que el régimen tomó para implantar el orden y forjar un sistema de partido único. Por otra parte, Erik Ching explicó la reactivación y el funcionamiento de las redes clientelares, mecanismo que obstruyó la actividad opositora. Estas obras ofrecen elementos para estudiar el cierre de los espacios políticos desde una perspectiva teórica: la desmovilización opositora.

Este proceso integra una de las dimensiones relevantes de los regímenes no democráticos: la movilización desde arriba, y concierne a las disposiciones que el régimen adopta para neutralizar la oposición política. La desmovilización, como expliqué en el primer capítulo, es ejecutada por medio de estructuras abiertamente coercitivas, destinadas a aquellos que rechacen la colaboración directa o solapada con el régimen. El martinato ejecutó estas medidas en sus inicios. Acabó con la organización rural y sindical de izquierdas y pisoteó las aspiraciones de los anticomunistas que defendieron su autonomía. Pronto quedó claro que Martínez no proseguiría con la apertura política de Pío Romero Bosque. Sus acciones, por el contrario, se encaminaron al dominio exclusivo de la administración pública.

Simulen un poco mi vigilancia

Manuel Vicente Mendoza, quien integró el gabinete de Romero Bosque y fungió como presidente del órgano Judicial, escribió una carta al ministro de Gobernación en abril de 1934. Aprovechó la ocasión para felicitarlo por su reciente designación y le comentó que meses antes había pedido que su

vigilancia no fuera tan obvia, pues la clientela temía visitar su despacho. «Como la vigilancia continúa igual que antes, le ruego que, si no hay inconveniente, le recomiende al señor director general de Policía que esa vigilancia no llame mucho la atención del público».² Según el abogado esta medida era injustificada, ya que tenía que comunicar al agente lo que hacía en su casa y hacia dónde se dirigía.

Cuando Mendoza formuló su petición, el martinato había celebrado tres comicios para elegir alcaldes y diputados. Además, era de dominio público que Martínez buscaría quedarse con la banda presidencial en las elecciones venideras. Ninguna sorpresa se gestó en este periodo. Desde 1932 hasta 1934 los que siguieron la directriz oficial alcanzaron su puesto de alcaldes o de diputados. El escenario político, otrora plural y disputado, se había convertido en un remanso de paz, progreso y justicia. Así lo manifestó el presidente de la Asamblea Nacional en marzo de 1933. En su discurso rememoró los escollos que los extremistas habían opuesto —las rebeliones continuaban presentes en el imaginario del régimen— y transmitió una imagen de Martínez con la que muchos sectores ponderaron su ascenso: «Como hábil timonel a quien se confía una nave a la deriva, que hace agua por todas partes y con las velas rotas, en medio de un mar tempestuoso, así aparecisteis vos, señor presidente, en diciembre de 1931. En el caos en que se encontraba la República cuando os encargó, respetando la Carta Magna, la dirección de sus destinos, no se vislumbraba un rayo de luz».³

El carácter corporativo y mesiánico del discurso fue precedido por unas elecciones en las que el entusiasmo brilló por su ausencia. La arenga fogosa que vibró en los comicios de 1931 fue sustituida por un ambiente parco que algunos retrataron en sus periódicos y que otros aprovecharon para esculpir escritos sarcásticos.⁴ Pocas noticias aparecieron sobre los comicios en enero de 1933. Resaltaban los reclamos del general Claramount Lucero, líder del Partido Fraternal Progresista, por el desconocimiento que el electorado tenía

² «Carta de Manuel Vicente Mendoza al ministro de Gobernación», San Salvador, 23 de abril de 1934. AGN SV, caja sin clasificar, 1934, MG, caja 56.17.

³ «El presidente del Congreso alaba la labor de Martínez», *Diario del Salvador*, San Salvador, 15 de marzo de 1933, pp. 1, 8.

⁴ «La más absoluta frialdad nótase en el país por elección de futuros padres de la patria», *Diario del Salvador*, San Salvador, 4 de enero de 1933, pp. 1, 7. Durante ese mes se publicaron en dicho rotativo entrevistas ficticias a algunos de los hombres electos para una diputación. La puntada jocosa aparecía ante las iniciativas de ley que los futuros diputados promoverían en la Asamblea —todas baladíes—, aspecto que mostraba su falta de idoneidad para desempeñar dicho cargo (véase «Con el decano del gremio, David Turcios», *Diario del Salvador*, San Salvador, 29 de enero de 1933, pp. 1, 4).

de las planillas y su decisión de ahuecar la contienda. Lo particular de este escenario, comparado con el gobierno de Araujo, es que pasó de la intención de enjuiciar a tres expresidentes, y el debate que esto suscitó, a un corporativismo acentuado.⁵ ¿Qué medidas lo propiciaron? ¿Cómo fue forjada la sumisión hacia el Ejecutivo? ¿Basta con recurrir al anticomunismo militante para explicar este escenario?

El control territorial y la ideología dominante, así como la incorporación de las redes clientelares y la coordinación a escala nacional para tejer alianzas desempeñaron un papel relevante. No obstante, este engranaje, que aseguró el triunfo electoral del oficialismo, requirió un proceso previo de desmovilización opositora. Ahí donde la persuasión no rindió sus frutos aparecieron la amenaza y el recurso de la violencia. En los primeros tiempos del martinato abundan este tipo de ejemplos.

El propio Martínez, una semana después de asumir el poder, estableció la frontera entre la persuasión y la represión de los opositores. Se reunió con los candidatos a la Presidencia de 1931 y les pidió que apoyaran su gestión. Los que aceptaron fueron colocados en cargos públicos. Alberto Gómez Zárate presidió la Corte Suprema de Justicia y Miguel Tomás Molina dirigió la retadora cartera de Hacienda. Distinta fue la suerte de Claramount Lucero y Enrique Córdova, quienes, al desatender la solicitud del general, se volvieron enemigos del régimen. A este último lo vigilaban dos agentes policiales cuando salía de su residencia y rendían informes sobre sus actividades. A pesar de esta situación, el opositor pidió a Martínez que intercediera por un miembro de la familia Guirola, implicado supuestamente en un complot contra el presidente. Su solicitud fue exitosa y desde esa fecha, como apuntó en sus memorias, «mi situación personal mejoró notablemente con Martínez. Se me quitaron los agentes que vigilaban mi casa y pocos días después, al saber que estaba enfermo, todos los días preguntaba por mi salud y me mandaba botellas calentadas al sol» (Córdova 1993:285).

Entretanto, el destino de Claramount distó de un epílogo conciliatorio. El general opuso resistencia y participó en los comicios, hasta que su retirada fue impostergable. Su partido intervino en dos eventos electorales y se topó con el sabotaje del oficialismo. «Hoy amanecieron en el corredor del

⁵ En mayo de 1931 los diputados decidieron juzgar a los expresidentes Jorge Menéndez, Alfonso Quiñonez Molina y Pío Romero Bosque por crímenes cometidos durante sus administraciones. En el caso del último, la imputación recayó en los fusilamientos del coronel Enrique Aberle y el mayor Manuel Alfaro Noguera en diciembre de 1927 (véase «Se lleva a la Asamblea Nacional el asunto del fusilamiento de Aberle y Noguera», *El Día*, 20 de mayo de 1931, pp. 1, 5. Es importante indicar que estos casos fueron cerrados definitivamente en 1932).

Cabildo Municipal y otras partes más, leyendas alegóricas a favor del Gral. Claramount, junto con el retrato del mismo. Se sabe que esta propaganda la trajo anoche el secretario municipal. Estos señores son de filiación rebelde al orden actual de cosas». ⁶ Sin embargo, estas acciones no impidieron que un claramounista, Roque Jacinto Bonilla, ganara la alcaldía de San Salvador en 1932. Esto incrementó el hostigamiento del régimen y provocó finalmente el exilio de Claramount.

El general viajó hacia Guatemala en mayo de 1933, donde estableció su residencia. Días antes rechazó la oferta de una representación diplomática con la cual el oficialismo quiso compensarlo. La partida de Claramount des-carrió a su partido, integrado por clubes y gremios. No obstante, despertó temores por las actividades que podía organizar en el país vecino. La beligerancia de Ubico y su descontento eran una combinación peligrosa, que el martinato buscó atajar por todos los medios.

El ministro de Relaciones Exteriores, al enterarse de su partida, escribió al representante en Guatemala: «con instrucciones del señor presidente general Martínez, ruego a usted, interesarse por impedir el éxito de cualquier plan que el General Claramount trate de desarrollar allí contra el orden y tranquilidad de esta República». ⁷ Y puntualizó: «Para cooperar a este fin, pronto serán enviados dos detectives de confianza con instrucciones de que se pongan a la disposición de usted». El proceso de desmovilización se ejecutaba con éxito. Un vistazo a las estrategias adoptadas lo explica.

Las giras por el interior del país para reclutar espías fueron habituales desde 1932. Estos socios corresponsales, como los llamaron en la comunicación oficial, brindaban «información rápida y eficaz de cualquier movimiento comunista o en contra de nuestro gobierno». ⁸ Una atmósfera de vigilancia extrema comenzó a configurarse. José Arévalo Vasconcelos, uno de sus

⁶ «Telegrama remitido al ministro de Gobernación», Guazapa, 23 de diciembre de 1931. AGN SV, caja sin clasificar, 1932, MG, caja 54.14.

⁷ «Carta del ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador al ministro salvadoreño en Guatemala», San Salvador, 8 de mayo de 1933. AHMRE SV, asuntos políticos, 1933. Seis meses después de la partida de Claramount, las noticias sobre una posible invasión seguían. «Esta comandancia tiene conocimiento de que Juan Zelaya, de filiación claramounista y que fue regidor en la municipalidad de esa capital, ha manifestado que había sacado pasaporte para México, pero que realmente no iría allá sino para Guatemala a reunirse con el General Claramount, y que con él se irían muchos de la misma filiación para esa República». «Telegrama del comandante departamental de La Libertad al ministro de Guerra y Marina», San Salvador, 2 de noviembre de 1933. AHMRE SV, asuntos políticos, 1933.

⁸ «Informe al ministro de Gobernación», Sonsonate, s/f. AGN SV, caja sin clasificar, 1933, MG, caja 55.4.

artífices, arribó al pleno legislativo en enero de 1934 para exponer su memoria de trabajo. El subsecretario de Gobernación afirmó con la satisfacción del deber cumplido que las riñas lugareñas generadas por la pluralidad de candidatos habían desaparecido, si no totalmente, al menos en parte. Y adjudicó este logro a la unidad que «va volviendo por la acción ordenada y comprensiva de nuevas corrientes de civismo, y por la alteza de miras que cada ciudadano tiene cuando ahora ve acercarse la justa aspiración del pueblo salvadoreño» (Gobierno de la República de El Salvador 1934:10).

Las palabras de Arévalo Vasconcelos reflejaron la postura de Martínez al consolidar su poder. Jamás enunció la promesa de celebrar comicios y entregar la Presidencia al ganador. Por el contrario, su figura fue publicitada como el que impulsaba una obra de reconstrucción nacional y restablecía el orden anhelado.⁹ A principios de los años treinta los círculos en el poder marcaron como valores esenciales la cohesión social, la paz y la estabilidad económica. Y ni siquiera en los discursos oficiales se habló del ejercicio de las libertades políticas. El régimen izó la bandera del anticomunismo y de ese modo afianzaba el poder. Mientras tanto, destinó para sus antiguos aliados la desmovilización.

Gran parte del éxito radicó en la eliminación de los líderes opositores y sus clubes organizados para cada elección. El caudillismo que caracterizó la política salvadoreña después de la extinción del partido de los Meléndez Quiñonez propició dicha estrategia. Los partidos en contienda desde 1927 respondieron a un jefe supremo del cual derivaron su filiación. Zaratistas, araujistas y claramounistas, entre otros, integraron la campaña proselitista de 1931, convencidos de que la cohesión partidista dependía de un líder, lejos de una ideología o programa previamente definidos. Este factor explica la vigilancia sobre Córdova y Claramount, así como la desarticulación de sus clubes.

De ese modo, la desmovilización duró hasta que el último líder opuso resistencia. Los informes desde Guatemala dieron noticia de un Claramount que había renunciado a las aventuras armadas en 1934, comprometido con

⁹ Durante la administración de Araujo fueron muchos los articulistas que lo culparon por el avance del comunismo y hasta esbozaron una genealogía de la permisividad gubernamental que condujo a la nación a una situación peligrosa: «Quiñonez Molina toleró la existencia y las actividades de la Regional de Trabajadores. [...] Después con don Pío, el gobierno se dedicó a hacerle carantoñas al comunismo, coqueteando con bastante frecuencia el ministro de Gobernación con la dama bolchevique... Y en eso se vino la campaña presidencial última, enarbolando la bandera rojinegra cierto sector del partido araujista. [...] Y quien siembra vientos ha de cosechar tempestades». «Comentarios», *El Día*, San Salvador, 21 de mayo de 1931, p. 1.

Ubico a observar una neutralidad política que retribuyera su hospitalidad. El martinato transformó pronto el escenario. Dos años bastaron para que la pluralidad de candidatos, criticada por Arévalo Vasconcelos, fuera aniquilada. En adelante únicamente las instancias oficiales garantizaron un puesto en la Asamblea Nacional o una vara edilicia.¹⁰

Una vez afianzado el control territorial, la formación del partido oficial requirió un solo paso. Afinaron la coordinación de sus bases y organizaron una estructura piramidal. Desde el jefe máximo, el general Martínez, por supuesto, hasta los subcomités distribuidos en los cantones más recónditos. Los miembros del Pro-Patria dirimieron disputas internas por la elección de candidatos y combatieron, como era de esperarse, cualquier doctrina disociadora en sus municipios. Los gobernadores, los alcaldes y los comandantes locales engrosaron las filas del partido. Su fuerza no se exhibió en movilizaciones de gran calado, sino en el espionaje y la coerción desplegados por sus elementos. «Siempre fieles como buenos soldados patriotas».¹¹

En julio de 1933, después de que Martínez anunciara que buscaría su propio mandato, se creó el Consejo supremo del Partido Nacional Pro-Patria. Rodrigo Samayoa asumió la presidencia y hasta su despacho llegaron solicitudes de empleo, las nóminas de candidatos, reclamos ante su designación y otros. «He recibido su estimable carta del 19 de los corrientes, las nóminas de las municipalidades de ese departamento —escribió Samayoa al comité directivo de Santa Ana—. Tan pronto como recibí esa correspondencia la puse en manos del señor presidente y tendré el gusto especial de poner en su conocimiento lo que resuelva en definitiva».¹²

Las elecciones se llevaban a cabo, pero servían únicamente para legalizar una decisión tomada. La verdadera batalla se libraba en el seno del partido oficial por la designación de los candidatos. A finales de 1935, José Orellana solicitó una comisión para que visitara Villa Delgado, en San Salvador,

¹⁰ Erik Ching concluyó que Martínez encontró un sistema clientelar de larga data e intacto en el país, pese a los esfuerzos por desmantelarlo. Las alianzas del régimen con terratenientes, que ostentaban cargos o recomendaban a sus allegados para ocuparlos, demuestran la continuidad de las redes clientelares. Aspecto que definió la política salvadoreña de los años veinte (véase Ching 2014:268-272).

¹¹ «Carta del alcalde San Rafael Oriente al presidente del Consejo Supremo del Partido Nacional Pro-Patria», San Miguel, 30 de octubre de 1930. AGN sv, fondo Rodrigo Samayoa, 1935, caja 1.

¹² «Carta del presidente del Consejo Supremo del Partido Nacional Pro-Patria al Comité Directivo Departamental del Pro-Patria de Santa Ana», San Salvador, 29 de noviembre de 1935. AGN sv, fondo Rodrigo Samayoa, 1935, caja 1.

donde constatarían «las simpatías que el pueblo me dispensa».¹³ Por otro lado, las cartas en las que promovieron a un candidato o denunciaron a otro fueron recurrentes. Sobre el primer caso cito un ejemplo: «según nuestro modesto modo de pensar, que debe seleccionarse dentro del grupo MARTINISTA verdadero y franco, a la futura municipalidad, con Luis Hidalgo como alcalde, quien debe rodearse de los elementos que laboran como miembros del Pro-Patria y no de aquellos desprovistos de buena fe, que solo buscan represalias, venganzas, etcétera».¹⁴

Asegurado este procedimiento, cuya última decisión la tomaba el presidente, las elecciones se consideraron innecesarias. Un decreto legislativo reeligió a Martínez en 1939 —temática que abordaré en el próximo capítulo— y ese mismo año se abrogó la autonomía municipal. En este sentido, puede afirmarse que los mecanismos autoritarios se adoptaron de forma procesual. Esta marcha no salvó al régimen de conflictos y amenazas. Una de sus fuentes se hallaba en la oficialidad castrense, muy activa, políticamente hablando, a principios de los años treinta. Pronto, Martínez y sus aliados comprendieron que su continuidad dependía de la lealtad de esa institución y de la desarticulación de las conspiraciones urdidas en los cuarteles.

De hecho, los complots fueron publicitados hasta la saciedad durante el martinato. Se llegó, incluso, a interpretarlos como pruebas de la infiltración comunista. Los cuartelazos acecharon siempre al general. Fabricados a la medida o reales, lo cierto es que su derrota desalentó a los opositores en el régimen.¹⁵ La destitución de su cargo fue el castigo menor para los involucrados, así como su reclusión en el ámbito privado o, en el mejor de los casos, en una misión diplomática. Sin embargo, el consejo de guerra envió a más de un oficial al paredón. El proceso instruido contra el general Salvador Castaneda Castro y el subteniente Rodolfo Baños Ramírez ilustran lo anterior. En enero de 1934, mientras el régimen celebraba el reconocimiento

¹³ «Telegrama de José María Orellana al presidente del Consejo Supremo del Partido Nacional Pro-Patria», Villa Delgado, 1 de diciembre de 1935. AGN SV, fondo Rodrigo Samayoa, 1935, caja 1.

¹⁴ «Carta del Subcomité del Partido Nacional Pro-Patria de Jucuapa al presidente de la República de El Salvador», Jucuapa, 15 de noviembre de 1935. AGN SV, fondo Rodrigo Samayoa, 1935, caja 1.

¹⁵ En este punto resulta sugerente la distinción esgrimida por Morlino entre opositores *del* régimen y *en el* régimen. Como apunté en el preámbulo, para los opositores *del* régimen la única posibilidad de los gobernantes autoritarios era recurrir a la desmovilización. Hacia los segundos, junto a la represión, se podía continuar con la búsqueda de legitimación (véase Morlino 2005:123).

de Washington, una noticia sobre Castaneda Castro sorprendió a la opinión pública.

El ministro de Gobernación renunció argumentando problemas de salud. Un día después fue publicada la desarticulación de un complot contra el gobierno. Afirmaron haber decomisado bacterias virulentas de la gangrena, gases asfixiantes, materiales inflamables y explosivos. Con esto se buscaba implantar el terror —declararon en un rotativo—, allanando el camino «en sus actividades contra el orden público del país. Afortunadamente, la punible conjura fue descubierta a tiempo».¹⁶ Los complotados aprovecharían la asistencia del general Martínez al hotel Astoria, donde daría una recepción en honor de la señorita Guatemala, Martha Pacheco, para lanzar su artillería. Por otra parte, planeaban desatar incendios en varios puntos de la capital para distraer a los cuerpos de seguridad. La cobertura de esta confabulación fue amplia en Guatemala y El Salvador. Y por supuesto, no faltó la referencia al comunismo internacional. «El plan terrorista descubierto en El Salvador no tiene un carácter puramente local, sino que todo hace pensar que se trata de un movimiento comunista, aprovechando al elemento político fracasado, elemento que, con tal de satisfacer sus ambiciones, no tiene escrúpulos para prestarse a la consumación de crímenes».¹⁷

Días más tarde, cuando las investigaciones prosiguieron y los implicados comparecieron ante el tribunal, la dimisión de Castaneda Castro tuvo sentido. «Pero grande fue nuestra sorpresa —confesó un editorialista— cuando supimos que el nombre del general se mezclaba en las declaraciones de los sindicados como complotistas».¹⁸ A partir de esa fecha, un oficial de los de mayor rango fue confinado al ámbito privado. Uno de los que comandaron la represión de las rebeliones había afrontado el riesgo de presidir el ministerio más influyente: ostentar un poder que suscitaba desconfianza.

El traspie de Castaneda Castro constituyó el reverso de José Tomás Calderón. Este general, que asumiera la jefatura de las tropas que perpetraron la matanza de 1932, fue nombrado ministro de Gobernación. Las cartas de felicitación que recibió fueron muchas y provinieron, sobre todo, de los sectores que vieron reafirmada la cruzada anticomunista. «Nada más acertado, estimado general, que esa disposición del Ejecutivo —manifestó el presidente de Defensa Obrera Nacional—, pues en usted concurren las relevantes

¹⁶ «Fue descubierto en esta capital un complot terrorista», *El Día*, San Salvador, 20 de enero de 1934, pp. 1, 8.

¹⁷ «Complot contra el Gral. Martínez», *El Liberal Progresista*, Ciudad de Guatemala, 19 de enero de 1934, pp. 1-2.

¹⁸ «Ni una sombra», *El Día*, San Salvador, 31 de enero de 1934, p. 1.

cualidades del hombre preparado, de honradez a toda prueba y de militar pundonoroso que sabe ser leal servidor de su patria, como nos consta a todos los salvadoreños».¹⁹

Como afirmé en el apartado previo, el ejército fue la cantera de los cargos más importantes del martinato. Los oficiales que ocuparon las gubernaturas fueron rotados constantemente. El miedo a las conspiraciones y el poder que podrían acumular suscitaron esta dinámica. Aldo Guevara examinó esta forma de administrar la institución castrense, y la etiquetó como una de las claves de la continuidad del régimen (Guevara 2007:68-75). Sin embargo, cuando la rotación frecuente resultó insuficiente, apareció el castigo ejemplar.

En la segunda mitad de los años treinta se escribió una página controvertida del martinato. A finales de 1936, oficiales del ejército y civiles planificaron un golpe de Estado. Sin embargo, fueron descubiertos en la etapa inicial, delatados por sus compañeros de armas. El gobierno procedió a la captura de los responsables. Uno de ellos fue el subteniente Rodolfo Baños. El detenido fue puesto a disposición de un tribunal de guerra. La sentencia mostró la determinación del régimen. Baños cayó fusilado en el cementerio general, el 31 de octubre de 1936. «No había testigos de cargo —manifestó años después su hermano Juan Baños—, pero Martínez quería sentar un precedente, y por eso sin que hubiera en el proceso pruebas de culpabilidad en los delitos de proposición de rebelión y sedición se fusiló a mi hermano».²⁰

El régimen que asaltó el poder en diciembre de 1931 fraguó un control territorial a la luz del anticomunismo. Adoptó una red clientelar presidida por militares bajo la bandera del partido oficial. En dos años desmovilizaron la oposición política. Fue el escenario perfecto para que Martínez forjara su mandato. El 28 de agosto de 1934 le entregó la Presidencia al primer designado: el general Andrés Ignacio Menéndez, y emprendió su campaña proselitista. Visitó diversos municipios y en los periódicos apareció como el continuador de la obra de bienestar social. Cinco meses después, cuando la población lo ratificó en el poder, manifestó: «Bastante me conocéis ya, y yo bien sé lo que valen los hijos de este pueblo cuscatleco: nada os amedrenta. Lucháis sonrientes aun contra los implacables elementos, que, por desgracia, se han desencadenado con frecuencia en los últimos años; y habéis salido

¹⁹ «Carta del presidente de Defensa Obrera Nacional al ministro de Gobernación», San Salvador, 6 de abril de 1934. AGN SV, caja sin clasificar, 1934, MG, caja 56.17.

²⁰ «Fusilamiento de mi hermano fue un crimen, dice Baños», *La Prensa Gráfica*, San Salvador, 13 de julio de 1955, pp. 2, 17.

triumfantes en esas duras batallas». ²¹ Martínez conservó la Presidencia, pero pronto tuvo noticias de los elementos implacables que citó en su discurso.

Una hoja volante: visos de la oposición en el exilio

El ministro mexicano acreditado en El Salvador, Manuel de Negri, fue convocado por el presidente y el ministro de Relaciones Exteriores, Miguel Ángel Araujo. El encuentro fue sugerido por este último ante la gravedad del asunto que debían tratar: una hoja volante impresa en México con fuertes críticas al gobierno salvadoreño. Una vez en el despacho presidencial, Martínez trajo a colación las relaciones cordiales que sostenía con Lázaro Cárdenas y mostró su asombro por la reproducción del documento. La respuesta del diplomático no se hizo esperar. Lamentó la situación y prometió que su gobierno tomaría cartas en el asunto para evitar su repetición. ²²

El cerco informativo del régimen fue vulnerado. Decomisaron rápidamente las hojas volantes, pero su emisión no estaba al alcance de sus operativos. Optaron por refutar el comunicado y esperar a que el gobierno mexicano cumpliera su promesa. ²³ Ahora bien, si la desmovilización había sido exitosa, ¿de dónde surgieron los autores de la hoja volante? ¿Quiénes eran? ¿Cuál era su filiación política y qué críticas lanzaron? Un aspecto poco estudiado se devela al consultar los archivos mexicanos, a saber, la actividad de los opositores salvadoreños en esta nación durante los años treinta.

El martinato, como lo expuse en el primer capítulo, ha recibido la atención de los historiadores. Sobre todo sus primeros años, en los que se inscriben los sucesos de 1932. Sin embargo, aún existen temas por desarrollar más allá de la matanza. Uno de estos concierne a la oposición política. Patricia Parkman investigó su organización durante el periodo analizado. No obstante, el único dato que proporcionó provino de las memorias de Miguel Mármol. El dirigente comunista, al recordar sus días en la prisión, contaba que

²¹ «Elecciones de altos poderes», *El Distrito*, Ilobasco, Cabañas, 1 de febrero de 1935, p. 1.

²² «Informe del ministro plenipotenciario de México en El Salvador al secretario de Relaciones Exteriores de México», San Salvador, 22 de junio de 1935. Correspondencia diversa y notas de prensa. Embamex SV a SRE, 1935. AHREM, exp. III-231-23.

²³ Los funcionarios salvadoreños esperaban acciones certeras de este gobierno en retribución a la desarticulación de una campaña desplegada después de las rebeliones de 1932, donde México fue señalado como centro de divulgación comunista. «Carta del ministro mexicano en El Salvador al secretario de Relaciones Exteriores de México», San Salvador, 29 de marzo de 1932. Embamex SV a SRE, 1932. AHREM, exp. III-3438-12.

compartió su celda con «unos opositores al régimen... un grupo de oficiales de caballería acusados de complotar contra Martínez... varios oficiales jóvenes acusados de ser partidarios del general Claramount, el eterno aspirante a la Presidencia y estudiantes universitarios» (Parkman 2006:84).

Luego de esta cita, que refleja el proceso de desmovilización, Parkman analizó la formación de los grupos que objetaron la primera reelección de Martínez en 1939. La lectura de estos apartados suscita una pregunta: ¿debe esperarse hasta 1939 para encontrar una actividad opositora articulada y beligerante? El acervo documental disponible en México y Guatemala permite sustentar una respuesta negativa.

En junio 1935, volviendo a la hoja volante del inicio, Acción Revolucionaria Centroamericana vulneró el cerrojo informativo del régimen. Ni la Ley de Imprenta de 1933 ni mucho menos la censura oficial evitó que miles de salvadoreños leyeran las críticas y denuncias hacia el régimen. Al comienzo del manifiesto sintetizaron la ruta de Martínez hacia la Presidencia: desde su gestión como ministro de Guerra, calificada como de crímenes y atropellos, hasta la sed de poder y la traición que lo llevaron a asestar el golpe contra Araujo. Esta fue la trayectoria, según los disidentes, de un militar con instinto criminal que ejercía una dictadura oprobiosa.²⁴ Régimen que, como indicaron los denunciantes, había conseguido el reconocimiento de Washington valiéndose de sus esbirros (véase foto 6).

El manifiesto es relevante por dos razones: primero, porque cita la mantanza de 1932 cuando el silencio reinaba al respecto y, segundo, porque establece los parámetros con los que la izquierda interpretó el martinato. Estos opositores, versados en la política salvadoreña y atentos al quehacer del régimen, lanzaron críticas mordaces. ¿Quiénes eran? ¿De dónde surgieron?

La investigación en México brinda las respuestas. Los funcionarios de la Secretaría de Gobernación citaron a los autores del manifiesto en julio de 1936. Dos estudiantes salvadoreños, Adrián Piche y Rafael Cisneros, y un nicaragüense, León de la Selva. Los tres se comprometieron de manera formal a no intervenir en los asuntos internos de El Salvador mientras residieran en México. Así lo comunicó Manuel de Negri a las autoridades salvadoreñas.²⁵ Este caso muestra el ambiente de la capital mexicana durante los años

²⁴ «Asociación Revolucionaria Centroamericana. Manifiesto a los salvadoreños», México D.F., junio de 1935. Correspondencia diversa y notas de prensa. Embamex SV a SRE, 1935. AHREM, exp. III-231-23.

²⁵ «Carta del subsecretario de Gobernación al ministro de México en El Salvador», México, 6 de julio de 1935. Correspondencia diversa y notas de prensa. Embamex SV a SRE, 1935. AHREM, exp. III-231-23.

treinta. Piche y Cisneros no estaban aislados. Los acompañaban otros exiliados y disidentes centroamericanos que anhelaban derrocar a los gobiernos del área.

Por otro lado, la respuesta del gobierno mexicano ante el manifiesto exhibe su política exterior hacia Centroamérica: alejado de la intromisión en sus problemas internos, pero dispuesto a conceder asilo político a los disidentes. Estos encontraron en México un espacio idóneo para sus actividades, siempre que no metieran en aprietos al anfitrión. Al respecto, cabe cuestionar si «permitirles desarrollar libremente actividades de propaganda no fue nada más una práctica humanitaria del gobierno mexicano, sino también una forma de posicionamiento político» (Castillo, Toussaint y Vázquez 2011:118). Sobre todo, cuando se advierte el malestar de sus homólogos ante una oposición exaltada.

En junio de 1936 unos opositores entregaron al presidente Lázaro Cárdenas una propuesta. José María Zelaya y Ángel Zúñiga Huete, nicaragüense y hondureño, respectivamente, le solicitaron pertrechos de guerra para una expedición.²⁶ Su proyecto era desembarcar en Honduras, derrocar a Tiburcio Carías Andino y desde allí expandir su causa por la región. «Su decisión, favorable o adversa —expresaron— representará la salvación o la pérdida de Centroamérica». La respuesta de Cárdenas fue negativa, pese a lo detallado del plan. «La Revolución mexicana —afirmó el gobernante—, autóctona, ante todo, fruto de un dolor centenario, no puede ser artículo de exportación política».²⁷ Estos cuadros vieron frustrado su proyecto, pero los otros centroamericanos que compartían su anhelo no cejaron en su intento.

Aunque el ministro guatemalteco en México buscó complacer a sus superiores, disertando en la radio sobre la política exterior del cardenismo, las actividades de los opositores continuaron.²⁸ Luego de remitir a las autoridades un informe tranquilizador, el Frente Revolucionario Guatemalteco emitió un comunicado firmado en México. Denunciaron la reelección de Ubico

²⁶ «Memorándum confidencial presentado al Excelentísimo Señor Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, general Lázaro Cárdenas», México D.F., junio de 1936. AGN MX, fondo Lázaro Cárdenas, caja 97, exp. 77.

²⁷ Lázaro Cárdenas, «México ante América Latina». AGN MX, fondo Lázaro Cárdenas, caja 97, exp. 77.

²⁸ Manuel Echeverría informó desde México en 1936: «Las declaraciones del señor Hay recogidas por mí, mostrando la aquiescencia y conformidad de nuestro gobierno, destruyen por completo las esperanzas y las especulaciones de los exiliados centroamericanos sobre la pretensión de ayuda del gobierno mexicano para efectuar revoluciones en sus países». «Informe del ministro guatemalteco en México al ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala», México D.F., abril de 1936. AGCA, B, legajo 6250, 1936.

y Carías Andino, solicitando a los gobiernos del continente excluirlos de la Conferencia Interamericana a celebrarse en Argentina. «Ahora, ante el panorama del mundo —escribieron— cobran color de actualidad las palabras de Bolívar, cuando dijera, decepcionado de la anarquía colombiana: No hay buena fe en Colombia; los tratados son papeles, las constituciones libros y la vida un tormento».²⁹

Entre los signatarios apareció un militar buscado por el ubiquismo desde 1934. Aquel año el coronel Miguel García Granados, jefe de la aviación militar, fue señalado de conspirar contra Ubico. Huyó hacia México previendo su captura y desató una persecución que involucró a la diplomacia guatemalteca. En múltiples ocasiones solicitaron su extradición, pero el gobierno mexicano manifestó haberlo expulsado hacia los Estados Unidos. Sin embargo, los informantes indicaron que se ganaba la vida en México «administrando unas fincas intervenidas por las autoridades».³⁰ ¿Oculto en esta nación o protegido por el cardenismo? Difícil saberlo, pero la verdad es que continuó hostigando al régimen e involucrado con disidentes que vivieron divisiones internas.

En los archivos mexicanos y guatemaltecos, donde también se resguardan manifiestos de los opositores nicaragüenses, se muestra el atomismo de los centroamericanos, llegando incluso a tener rencillas entre disidentes de una misma nacionalidad. Por otro lado, este acervo permite examinar la política exterior del cardenismo hacia Centroamérica. Como apunté antes, la no intervención fue su bandera. No la hicieron cambiar ni la beligerancia de Ubico, quien definió a México como semillero del comunismo, y menos la ayuda que Juan Bautista Sacasa pidió cuando Somoza asestó un cuartelazo (Castillo, Toussaint y Vázquez 2011:117).

Sin embargo, entre disidentes de esta región esparcidos en su territorio y peticiones de los regímenes autoritarios en el sentido de frenar su actividad, el cardenismo actuó —usando una imagen— como un apagador de incendios. Si bien es cierto que ejerció un control sobre los opositores y hasta los citó para reconvenirlos —como sucedió en el caso de Adrián Piche y Rafael Cisneros—, jamás proscribió a las organizaciones signatarias de los comunicados que enfurecían a los gobernantes centroamericanos. Al respecto, los funcionarios del gobierno mexicano intervinieron cuando las críticas

²⁹ «Circular del Frente Revolucionario Guatemalteco», México, D.F., 1 de septiembre de 1936. AGCA, B, legajo 6722, 1936.

³⁰ «Informe del cónsul guatemalteco acreditado en Tapachula, México, enviado al ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala», Tapachula, 8 de marzo de 1936. AGCA, B, legajo 6722, 1936.

habían circulado, al recibir los reclamos de unos regímenes que, ante la imposibilidad de encarcelar a los inconformes, confiaban en los buenos oficios de su homólogo. Esta situación no pasó por alto en los círculos oficiales centroamericanos que, como sucedió en Guatemala, tomaron providencias contra un país al cual consideraron «un centro de divulgación de las ideas comunistas».³¹

En noviembre de 1936, la conducta de algunos opositores salvadoreños provocó que el gobierno mexicano interviniera nuevamente para aplacar su beligerancia. Esta vez —coincidiendo con la imagen empleada— para castigar a los responsables de intentar prender fuego a la legación salvadoreña. Pedro Geoffroy Rivas, Julio Fausto Fernández, Ricardo Jiménez Castillo y Antonio Azfura, todos de filiación comunista, fueron capturados luego de fracasar en su intento (véase foto 7).³² Semanas después del atentado, el juez encargado del caso concedió libertad caucional a los imputados, lo cual generó molestia entre los dirigentes del martinato. Incluso circuló el rumor, según el informe del ministro mexicano, de «que los indiciados solo permanecerían presos por breves días, por mera fórmula, vista la simpatía de que gozaban en nuestros círculos oficiales».³³

Manuel de Negri se apresuró a reunirse con Tomás Calderón para abordar este asunto y reiterarle la disposición del gobierno mexicano de procurar pronta y efectiva justicia. Empero, las palabras del ministro salvadoreño acreditado en México, en el sentido de que el atentado sirvió para evidenciar las buenas relaciones entre El Salvador y México, sosegaron un ambiente que las notas publicadas en los periódicos salvadoreños habían crispado. Meses más tarde, cuando los imputados estaban ante un tribunal otra vez, el mensaje de Martínez al secretario de Relaciones Exteriores eliminó cualquier atisbo polémico: «me agradaría que se diera por terminado este incidente y me satisfaría mucho que, por tratarse de jóvenes salvadoreños y

³¹ En agosto de 1936, Skinner Klée pidió al embajador en México interponer sus oficios ante ese gobierno para que sus diplomáticos no repartieran propaganda semicomunista, como lo venían haciendo en el puerto San José y Quetzaltenango. «Confiamos que las circunstancias de ser México signatario de varias Convenciones que establecen derechos y deberes entre los Estados [...] no nos obligará a tomar medidas de defensa en nuestra frontera, lo cual a toda costa debemos evitar para que no surjan fricciones lamentables e interpretaciones equivocadas». «Carta del ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala al embajador guatemalteco en México», Guatemala, agosto de 1936. AGCA, B, legajo 6878, 1936.

³² Sobre la estadía del primero en México véase Lara (2009b:213-238).

³³ «Informe del ministro mexicano en El Salvador al secretario de Relaciones Exteriores de México», San Salvador, 4 de diciembre de 1936. Correspondencia diversa y notas de prensa. Embamex SV a SRE, 1936. AHDREM, exp. III-333-7.

estudiantes, se tuviera con ellos la mayor benevolencia que permitan las leyes a las que están sometidos». ³⁴ Finalmente, el epílogo de su misiva mostró total indulgencia: «Y, si el defensor de los reos quisiera hacer uso de ésta mi declaración, autorizo a Ud., para que la haga de su conocimiento si fuere necesario».

La actitud del régimen suscita interrogantes que nos conducen a un plano especulativo: ¿por qué adoptaron esta posición? ¿Fue acaso una estrategia para mitigar las críticas opositoras ante el gobierno mexicano? Una respuesta tentativa se encuentra en la marcada diferencia con la cual el régimen enfrentó este atentado y los ataques de la hoja volante que circuló un año antes. Al respecto, la mano de hierro asomó cuando violaban su cerco informativo, mientras el guante de seda fue usado al percatarse de que las repercusiones de las actividades opositoras eran mínimas en su territorio y hasta podían emplearse para encumbrar la benevolencia del régimen. El mensaje de Martínez, además de mostrar esta versatilidad, contiene un elemento que es preciso subrayar para responder una pregunta que quedó en el tintero, a saber, ¿de dónde surgieron estos cuadros que obligaron a los funcionarios mexicanos a extinguir incendios en más de una ocasión? Como observamos en su carta, el general intercedió por jóvenes estudiantes, hombres que a temprana edad se inmiscuyeron en este tipo de actividades.

Pues bien, cuando se revisan las medidas que el martinato tomó en dos de los principales centros de estudio, pueden sentarse rutas explicativas. En efecto, el estallido de las insurrecciones y la campaña anticomunista desplegada representaron la justificación para implantar la disciplina militar en el Instituto Nacional y suprimir la autonomía universitaria en 1932. Desde esta fecha, como aseveró el coronel que ocupó la dirección del Instituto Nacional, el objetivo consistió en «formar el verdadero carácter; educaremos a los jóvenes, enseñándoles a respetar las leyes, a contribuir en su cumplimiento, amar el Derecho y hacerlos devotos de la Justicia. Con esta norma, prepararemos al verdadero ciudadano y al centinela ejemplar que vele por el honor de la República» (Mejía 1933:1-5).

La adopción de estos cambios buscó erradicar ciertas conductas que los personeros del régimen juzgaron contrarias al orden que deseaban implantar. Las protestas estudiantiles, su organización política y el estudio de doctrinas comunistas eran aspectos que no tenían cabida en el mundo del

³⁴ «Carta del presidente de la República de El Salvador al ministro salvadoreño acreditado en México», San Salvador, 14 de junio de 1937. Correspondencia diversa y notas de prensa. Embamex SV a SRE, 1936. AHDREM, exp. III-333-7.

orden que se edificaba desde enero de 1932.³⁵ Sin embargo, la inconformidad surgió muy pronto y fue expresada, sobre todo, por los cuadros vinculados a la vida universitaria y pertenecientes a la oposición. «No creo justo —afirmó Enrique Córdova— que se considere al claustro con responsabilidades por los actos de algunos pocos alumnos de juventud atolondrada, y menos si dichos actos han sido cometidos fuera del plantel y en época en que la universidad está cerrada».³⁶ Una vez suprimida la autonomía universitaria, que se había ganado durante la administración de Romero Bosque, se publicaron en un periódico capitalino unas columnas de opinión en las que se justificaba el decreto y hasta se abogaba por la colaboración estrecha entre la universidad y el ejército.

«Ridículo y hasta cómico nos parecía a nosotros —adujo un articulista— que la Universidad, que es sostenida con fondos del Estado, se llamara autónoma». Y ratificó su apología del régimen: «ese instituto, que debería ser el primer centro docente de la República se ha convertido en semillero de doctrinas políticas, donde las pasiones sectarias y revolucionarias han encontrado un terreno fecundo».³⁷ Impuesto el nuevo orden, desterradas las doctrinas comunistas y toda organización que discrepara del gobierno, el destino de los estudiantes que se habían adherido a las «pasiones revolucionarias» fue reducido a dos opciones: quedarse en el país clandestinamente y exponerse a conocer las mazmorras del régimen o, si tenían recursos económicos y contactos, a buscar asilo en una nación desde donde pudieran desarrollar sus actividades opositoras.

México, como hemos visto, representó esta posibilidad para algunos disidentes. A Pedro Geoffroy Rivas lo encontramos, por ejemplo, entre los responsables del atentado a la legación salvadoreña en junio de 1936, aunque cinco años antes se hallara engrosando una marcha de apoyo al general Martínez, en contra de la intervención estadounidense y de la presencia de Jefferson Caffery en San Salvador. Este cambio radical que algunos grupos experimentaron en los albores del martinato revela los efectos de las medidas autoritarias, pero también —como aspecto destacado— el surgimiento de una oposición que comenzó a señalar desde el extranjero lo que estaba

³⁵ La instauración de este mundo del orden condujo a la prohibición de cualquier obra de raigambre comunista. «Esta mañana el Censor de la Prensa don Gilberto González, visitó todas las librerías de la capital y decomisó la existencia de libros, revistas y otras publicaciones rusas o de tendencia comunista». «Decomiso de libros comunistas», *El Día*, San Salvador, 3 de febrero de 1932, p. 1.

³⁶ «Declaraciones del Dr. Enrique Córdova», *El Día*, San Salvador, 17 de marzo de 1932, p. 1.

³⁷ «La enseñanza universitaria y sus vicios», *El Día*, San Salvador, 17 de febrero de 1932, p. 2.

censurado en El Salvador. Ahora bien, ¿cuáles fueron las críticas esbozadas contra el gobierno dirigido por Martínez? La hoja volante editada en 1935 brinda la respuesta.

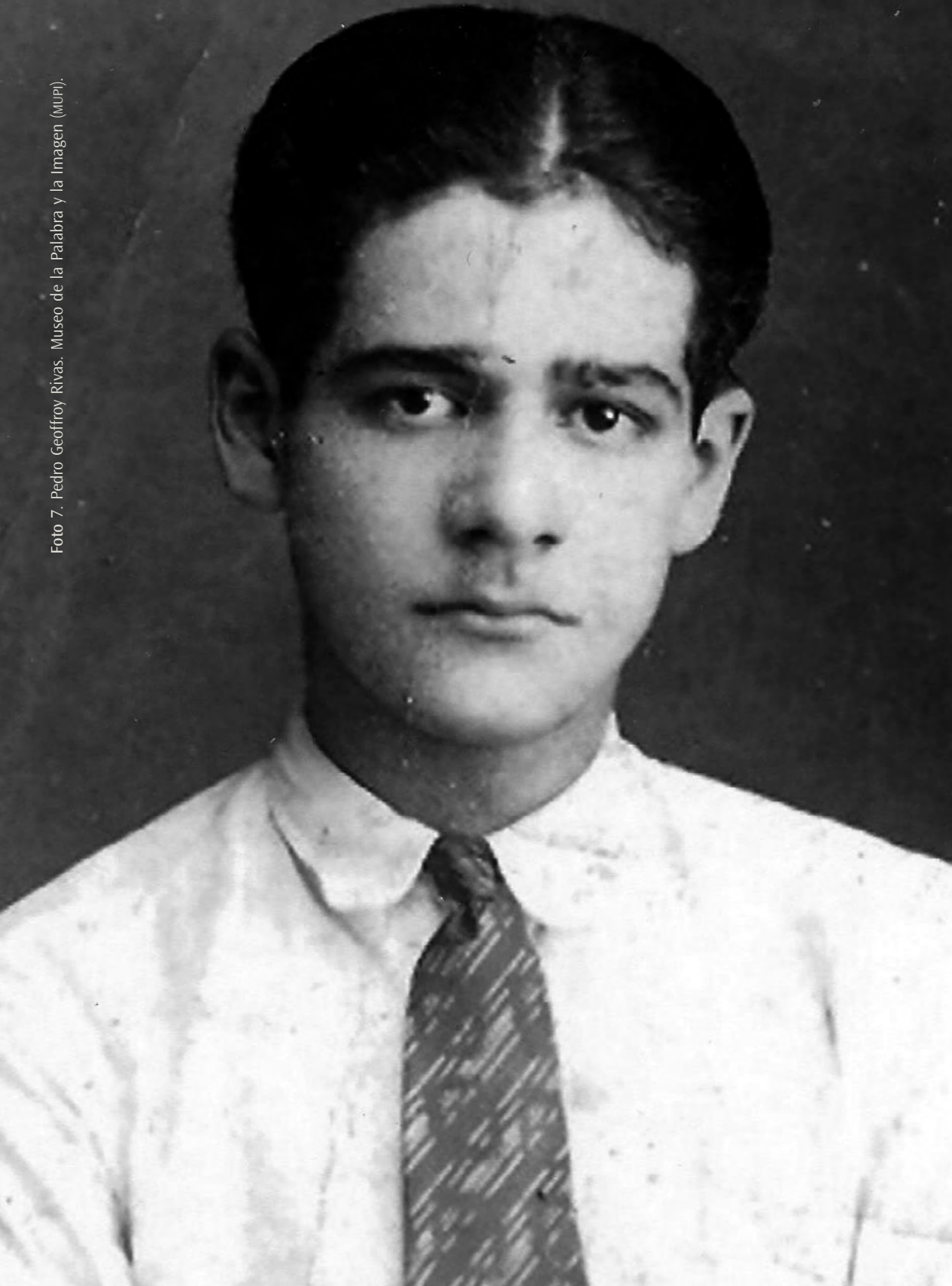
Además de delinear el derrotero que condujo al general a la casa presidencial, los signatarios de este manifiesto atacaron la Ley de Imprenta promulgada en 1933 y denunciaron aquello que se planificaba en los círculos oficiales: reformar la Constitución para reelegir a Martínez en 1939. El país, según los opositores, se encaminaba hacia la consolidación de una dictadura sostenida por crímenes, decretos *ad hoc* y comicios arreglados. Reminiscencia de las dictaduras más atroces del continente americano: «Se realizan las elecciones; no hay electores; a excepción de soldados disfrazados que son obligados a votar; y es por estas circunstancias que el poder queda en manos de Martínez, como sucedió en Cuba con Gerardo Machado, en Venezuela con Juan Vicente Gómez, con Sánchez Cerro en el Perú y Manuel Estrada Cabrera en Guatemala».

Ante la exhortación de este grupo opositor radicado en México, «¡Camaradas proletarios! Uníos en frente único de lucha en contra del gobierno burgués-terrateniente de Martínez», los personeros del régimen cerraron filas. Emitieron un comunicado en el que evocaron los sucesos de 1932 y aprovecharon este espacio para enviar un mensaje contundente: «¿Cuál fue la actitud que a la hora de las expiaciones adoptaron los apóstoles de la causa proletaria —como ellos se hacen llamar—? [...] Como se recordará, la tremenda aventura de 1932 se inició de la misma forma».³⁸ Sin embargo, aseveraron, «las cosas no pueden seguir por el camino que pretende dárseles. Los poderes públicos están resueltos a proceder con energía, pues no desean ellos como no lo quiere ningún salvadoreño honrado que se repita la pavorosa hecatombe del año 32». Con este comunicado los funcionarios del régimen defendieron la obra de pacificación y armonía social que, según la propaganda oficial, venían desarrollando. Asimismo, esbozaron la justificación que adoptarían para promover la reelección de Martínez tres años más tarde. El escenario en el cual se concretó el continuismo, su procedimiento y las consecuencias políticas será, precisamente, el objeto de análisis del siguiente capítulo.

³⁸ «Otra vez el comunismo», *Diario Latino*, San Salvador, 20 de junio de 1935, p. 1.

[105]

Foto 7. Pedro Geoffroy Rivas. Museo de la Palabra y la Imagen (MUPI).



Capítulo 4. El precio del continuismo

Felices vosotros, honorables señores diputados, que vais a poner el tesoro de vuestra sana experiencia, lo mejor de vuestras inteligencias al servicio de tan noble y sana causa; y si no fuera yo secretario de Estado, quisiera ser el último de vosotros para ayudaros, con el amor que siempre me ha inspirado mi querida Patria, a resolver el gran problema que os ha encomendado en buena hora.

GENERAL JOSÉ TOMÁS CALDERÓN

En octubre de 1938, faltando cinco meses para que Martínez entregara el poder, el pronóstico de los opositores se cumplió. El régimen activó las bases del partido oficial para que solicitaran una Asamblea Constituyente. Los funcionarios en turno dieron vida a un anhelo popular que fuera frustrado en 1926, cuando no se autorizó el presupuesto para celebrar la consulta.¹ Pero 13 años más tarde dispondrían del dinero y de las redes clientelares para hacerlo realidad.

La iniciativa plebiscitaria fue todo un éxito. Así lo expresó el ministro de Gobernación, quien, entusiasmado por las más de 200 000 adhesiones obtenidas, envió al presidente de la Constituyente las actas de los departamentos. En su mensaje afirmó: «estos documentos hablarán a la posteridad de la génesis y poder de vuestro Augusto Cuerpo, y es por ello que lo que tenéis a la vista es un tesoro nacional de inestimable e inmenso valor

¹ El decreto que convocara a una Constituyente en 1926, más allá del argumento oficial, formó parte de la campaña que Alfonso Quiñonez Molina lanzó de manera infructuosa para reelegirse. Durante julio y agosto de aquel año algunos cabildos se organizaron para sustentar la reforma constitucional. Sin embargo, pocas alcaldías concretaron dicho procedimiento y pronto el presidente, ante la negativa del ministro estadounidense de reconocer a su gobierno en caso de reelegirse, desistió de su intención (véase Ching 2014:208-209).

histórico».² El 20 de noviembre de 1938 se instaló la Constituyente. De inmediato pospusieron las elecciones, bajo el argumento de que la convocatoria se realizaría una vez promulgada la remozada Constitución. El camino de Martínez hacia el continuismo estaba allanado.

Concluido el trabajo de los diputados, las elecciones resultaron innecesarias. Por medio de un decreto especial le entregaron la Presidencia al general por un quinquenio más. El régimen había encontrado la fórmula de la reelección: cabildos abiertos para legitimarla y la aquiescencia del órgano legislativo para legalizarla. Sin embargo, esto acarreó un costo político que es preciso dilucidar. ¿Por qué Martínez, a diferencia de Quiñonez Molina en 1927, consiguió su reelección? ¿Qué postura adoptó Washington al respecto? Una nueva etapa del martinato había empezado.

El primero de marzo de 1939, Martínez fue investido con la banda presidencial. En su discurso agradeció a los diputados la prolongación de sus funciones hasta el 31 de diciembre de 1944. Y manifestó que en «otras circunstancias yo no habría aceptado tan honrosa designación, pero todos recordamos hechos dolorosos que hemos presenciado antes del año 1932» (Hernández Martínez 1939:3). Citó la corrupción y, por supuesto, «la organización de partidos disolventes, a ciencia y paciencia de las autoridades, con las tremendas consecuencias del levantamiento comunista del 22 de enero de 1932». El general, como puede leerse, siguió evocando las insurrecciones que le permitieron erigirse en salvador de la patria, un aspecto este que debe considerarse para entender por qué logró reelegirse en 1939 (véase foto 8).

Los factores de la reelección

La amenaza del comunismo, real o percibida, sirvió para justificar el continuismo de Martínez. Aquellos que difundieron la ideología dominante se apoyaron en factores como el control de la población, las redes clientelares, el respaldo de la coalición dominante y la aprobación de Washington. En este sentido, la labor de los diputados estuvo precedida por un trabajo territorial, con cabildos abiertos organizados desde el partido oficial. Escrito en otras palabras, fue la pincelada final del lienzo, una clausura que aprovecharon para dictar algunas disposiciones.

² «Carta del ministro de Gobernación al presidente de la Asamblea Constituyente», San Salvador, s/f. AGN SV, caja sin clasificar, 1938, MG, caja 60.22.

En sus sesiones, celebradas bajo el Estado de sitio, concedieron derechos políticos a las mujeres, crearon el Ministerio Público y derogaron la autonomía municipal. Las medidas fueron celebradas por el presidente al rendir su informe de labores de 1938. En su discurso expresó: «Nuestra Carta Magna contiene preceptos que tienden a garantizar la paz interna, tanto en lo social como en lo político, porque así lo exige la conciencia honrada del país» (Hernández Martínez 1939:6). Además, defendió el establecimiento de un Estado fuerte y justificó el nombramiento que el Ejecutivo realizaría en adelante de los alcaldes. «Los trabajos previos a las elecciones —agregó— trajeron como consecuencias divisiones entorpecedoras del progreso de los pueblos». Mientras que ahora, con la disposición adoptada, «terminarán para siempre las rencillas lugareñas y reinará la mejor armonía entre los miembros de los ayuntamientos y el vecindario».

Justo cuando la Constituyente sesionaba, unos ciudadanos exigieron la derogación del Estado de sitio para opinar sobre los artículos sometidos a discusión. La petición fue rechazada. La respuesta del oficialismo muestra cómo emplearon el anticomunismo en esta coyuntura.

La solicitud fue firmada por destacadas figuras del tinglado político. Sarbelio Navarrete, rector de la Universidad de El Salvador, Miguel Tomás Molina, Luis Rivas Palacios, Reynaldo Galindo Pohl y Romeo Fortín Magaña (Castellanos 1993:135-136). Ante la publicidad que recibieron, José Tomás Calderón se apresuró a justificar la negativa oficial. Indicó que el Estado de sitio impedía que gente mal intencionada alterara el orden. Además, evitaba «en todo lo posible un derramamiento de sangre a que podría dar lugar otro atentado comunista».³

La respuesta del ministro de Gobernación exhibe una peculiaridad del martinato, a saber, el estado de emergencia perenne que justificó la supresión de las libertades políticas. El enemigo fundacional del régimen seguía al acecho siete años después de las rebeliones. Y ante este peligro nada mejor que la continuidad de los dirigentes que lo combatieron con determinación en 1932.⁴ Así lo expresó el propio Martínez en una entrevista que le hizo un periodista guatemalteco en septiembre de 1937.

³ «Carta del ministro de Gobernación a los secretarios de la Asamblea Constituyente», San Salvador, 6 de diciembre de 1938. AGN SV, caja sin clasificar, 1938, MG, caja 60.22.

⁴ La estrategia de evocar la amenaza comunista en periodos decisivos constituyó un legado duradero del martinato. Un ejemplo puede observarse en los eventos electorales fraguados durante los gobiernos del Partido de Conciliación Nacional, PCN, donde «Una de las tácticas de la derecha [operada en los comicios de 1972] fue echar mano del ya comprobado método que había utilizado en la elección de 1967: revivir las imágenes del levantamiento de 1932 y asociarlas

Federico Hernández de León, director del periódico *Nuestro Diario*, realizó una gira por Centroamérica. En su periplo entrevistó a los gobernantes en turno. Martínez lo recibió en casa presidencial un sábado por la tarde. «La primera impresión que da —escribió— es la de un hombre reservado y de pocas palabras. A poco se rectifica la impresión. Martínez abre la llave de su frasear animado y ágil, hace frecuentes citas y acude al recurso de las anécdotas que da a la conversación un colorido brillante».⁵

El presidente abordó diversos temas. Por ejemplo, el inminente peligro de una guerra entre las potencias europeas y las acciones que los gobiernos centroamericanos debían adoptar para preservar la paz. Además, expresó sobre el comunismo: «el peligro subsiste en condiciones cada día más difíciles para su persecución. Es insensato pensar que no haya gérmenes de comunismo en ningún conglomerado humano. Lo que aconseja la higiene política es no perder de vista esta verdad».

Las palabras reflejaron las notas constitutivas de su gobierno. Surgió de un cuartelazo y, cuando Washington exigió su recambio, el aplastamiento de las rebeliones le permitió afianzarse en el poder. El martinato forjó su legitimidad con el anticomunismo y su hombre fuerte siguió aludiendo al germen del comunismo y la higiene política para justificar su permanencia. Ahora bien, ¿bastaba proclamarse paladín de esta causa para contravenir los preceptos constitucionales que impedían la reelección?

El estudio de la coyuntura muestra que la fórmula del continuismo devino exitosa porque tuvo los reactivos necesarios, tanto en el plano doméstico como en el internacional. Comenzaré indagando en el primero. En efecto, los rasgos autoritarios que afloraron tras la matanza de 1932, adquirieron particularidades como la militarización ascendente del aparato estatal. Sin embargo, esto no representó novedad alguna (Ching 2014:280). La dinastía de los Meléndez-Quiñonez también ejerció el poder de manera autoritaria. Contó con un partido oficial, redes clientelares, e hizo del fraude electoral uno de sus métodos para perpetuarse. La comparación permite marcar continuidades, como lo hizo Erik Ching, pero deja al descubierto una pregunta: ¿por qué el tercer gobernante de la dinastía no pudo reelegirse?

Aquí la determinación de los grupos conservadores e influyentes, aglutinados en la lucha anticomunista, adquiere relevancia. Les convino mantener

con los candidatos del momento. La versión de 1932 que la derecha utilizó para la campaña de 1972 fue aún más fantástica y espantosa que la de 1967. Describió crímenes y abusos horripilantes perpetrados por los rebeldes contra los ciudadanos» (Lindo y Ching 2017:337).

⁵ «Declaraciones del presidente de El Salvador», *Diario Nuevo*, San Salvador, 26 de septiembre de 1937, pp. 1-2.

en el poder a quien garantizaba el orden forjado después de las rebeliones. En 1938, mientras Martínez realizaba una gira para compactar las bases del Pro-Patria, los beneficios de su gobierno eran palpados por la elite agroexportadora. La convulsión política había cesado y la economía marchaba por buen camino. El tema de la reelección no representó en este escenario ningún anatema. El *statu quo* precisaba la continuidad del general. Así lo expresaron sus correligionarios en su visita a Santa Ana y San Miguel, donde lo recibieron miles de personas: «Y es justo aspirar a que la patria prosiga por las mismas sendas de mejoramiento a que en la actualidad conduce la indiscutible capacidad de estadista ejemplar del señor presidente general Martínez».⁶

Esta nota periodística, en la que se citó la reunión del general con Federico García Prieto, presidente del comité departamental del Pro-Patria, concluía con la característica principal de la expresión popular: «Allí no hubo requerimientos de autoridad, ni de trabajos de partidos. Todos estuvieron listos al circular la noticia del arribo del Jefe Supremo».

Júbilo y unanimidad privaron también en el informe del gobernador de La Libertad, una vez reelecto Martínez: «Los ciudadanos de hoy, conscientes de sus derechos y deberes, han acudido a las urnas electorales a depositar su voto libremente, sin pretender que la voluntad de uno, o de un grupo de ellos, prevalezca sobre la mayoría».⁷ Las adhesiones al presidente, la paz reinante y las elecciones rituales fueron los signos palpables del mundo del orden. Sin embargo, para explicar su continuidad debe atenderse la articulación de sus dimensiones; en otras palabras, la forma en que se vinculó la coalición dominante, la justificación ideológica, la movilización desde arriba y la estructuración del régimen para la reelección.

Hasta la fecha el continuismo de Martínez ha sido descrito, mas no explicado. Juan Mario Castellanos, por ejemplo, citó los cabildos abiertos y el trabajo de los diputados. Pero soslayó el entramado que posibilitó la estratagema (Castellanos 1993:114-117). Por consiguiente, para subsanar esta laguna es preciso explicar los desafíos que los diputados encararon en 1938. El primero fue contravenir el artículo 148 de la Constitución de 1886, el cual garantizaba la alternancia en el Ejecutivo.⁸

⁶ «Más de 30 000 personas dieron la bienvenida al mandatario», *La Nación*, San Miguel, 24 de julio de 1938, pp. 4, 5.

⁷ «Reseña de labores anuales de la Gobernación Política de La Libertad remitido al ministro de Gobernación», Nueva San Salvador, 31 de diciembre de 1939. AGN SV, caja sin clasificar, 1939, MG, caja 61.40.

⁸ En los artículos 80, 81 y 82 quedó prohibida la reelección presidencial (véase Gobierno de la República de El Salvador 1911).

Los diputados lanzaron por la borda un precepto del proyecto liberal decimonónico. Si bien este propició formas jurídico-coercitivas de explotación —como ha aducido Sajid Herrera—, «también reconfiguró al sector dominante, del cual ahora sabemos que a través de las logias francmasónicas y los círculos protestantes algunos de sus miembros imaginaron una sociedad democrática e igualitaria» (Herrera 2015:9-53). No obstante, a finales de los años treinta la reelección había sido desprovista del cariz despótico para convertirse en una necesidad.

Martínez contaba con la coalición dominante, que lo vio como el hombre indicado para preservar el *statu quo*. Un anticomunista que encarnó a la perfección la justificación ideológica del régimen y la utilizó para justificar su reelección. La cruzada anticomunista debía seguir y para hacerlo el régimen tenía vía libre. Había desmovilizado la oposición y eliminado la separación de los poderes del Estado. El continuismo en el plano doméstico fue consecuencia directa de las acciones. Un ardid que no tuvo mayores obstáculos en 1939, pero que sin la anuencia de Washington habría quedado, como le ocurrió a Quiñonez Molina, en un sueño.

No todos los escenarios políticos, como puede apreciarse en la historia centroamericana, han sido favorables para la reelección. Sin embargo, el que imperaba a las puertas de la segunda guerra mundial lo fue. La Asamblea Nacional declaró a Martínez benefactor de la patria por su «atinada labor en la administración», y el régimen ubiquista le concedió la Orden del Quetzal por su obra de estadista, en agosto de 1937.⁹ Pero los elogios no provinieron exclusivamente de sus pares regionales, sino también de la diplomacia estadounidense. En mayo de 1937, el embajador Frank Corrigan observó que Martínez gozaba del apoyo de la población y afirmó: «Él no ha sido un dictador en el sentido oprobioso. Él permite la libre expresión si la estima bien intencionada y no subversiva. Él es personalmente democrático y accesible. La condición del país ha mejorado mucho durante su mandato».¹⁰

El diplomático cambió de opinión meses más tarde, quizá al percatarse de la reelección, y expresó al secretario de Estado, Cordell Hull, que deseaba influir moralmente para desalentar el inicio de una dictadura. Pero el Departamento de Estado rechazó su iniciativa. Sumner Welles, entonces

⁹ Véase «Cordialidad centroamericana», *Diario Nuevo*, San Salvador, 21 de agosto de 1937, pp. 1-2. Además, «Entrega del diploma de honor al Gral. Martínez», *Diario Nuevo*, San Salvador, 15 de septiembre de 1937, pp. 1-2.

¹⁰ «Comunicación del ministro estadounidense en El Salvador al secretario de Estado», San Salvador, 29 de mayo de 1937, decimal file 816.00/1004. B.G 591 N.A (Astilla 1976:146 [traducción mía]).

subsecretario de Estado, le «sugirió encarecidamente que no se involucrara en los asuntos internos del gobierno salvadoreño».¹¹ ¿Qué había pasado con la desaprobación de estas argucias en Centroamérica? ¿Por qué guardaron silencio ante la reelección?

La comparación con el contexto internacional de los años veinte, cuando el presidente Quiñonez Molina intentó reelegirse, brinda pistas sugerentes. Como indiqué en líneas anteriores, este barajó sus cartas en 1926. De hecho, dio los mismos pasos del martinato: organizó cabildos abiertos y convocó a una Constituyente. Sin embargo, todo fue infructuoso. Su pretensión chocó con la posición de los estadounidenses, quienes expresaron que no reconocerían a un gobierno emanado de la reelección. Washington quería mantener la estabilidad política de Centroamérica e invocaron el Tratado de Paz y Amistad de 1923 (Ching 2014:208-209).

Al gobierno estadounidense le interesaba una región tranquila para que la agroindustria bananera y el tránsito por el canal de Panamá florecieran (Notten 2012:30). Por lo tanto, era imperioso cambiar la imagen de Centroamérica como tierra de revoluciones, refugio idóneo de fugitivos y Estados en bancarota. Por supuesto, aunque esto implicara apoyar a gobiernos autoritarios o, como en Nicaragua, establecer protectorados. Washington usó la segunda fórmula en El Salvador, donde la alternancia en el poder, más que un atributo democrático, fue un barniz necesario.

Ahora bien, si la reelección era vista como un factor de inestabilidad en los años veinte, un decenio después esto cambió. Los hombres que llegaron al poder cuando la crisis económica golpeaba Centroamérica —Ubico, Martínez y Carías Andino— se reeligieron sin problemas. Todos los cerrojos constitucionales fueron vulnerados, solicitándole al gobernante, como aconteció en Honduras, que se «sacrificara por la patria manteniéndose en el poder» (Messén 2006:13-40). En este escenario los decretos legislativos sustituyeron a los comicios ante la mirada complaciente de Washington, cuya política exterior hacia América Latina había cambiado.

El auge del fascismo como movimiento político explica este viraje. Desde el ascenso de Roosevelt, en 1933, la política del buen vecino constituyó el nuevo paradigma. Buscaron, sobre todo, colocar una barrera al fascismo en el continente americano. Sin embargo, «para cimentar esta alianza Washington debió pagar un precio: aceptar el principio de no intervención, dejar a un lado su política del Gran Garrote» (Vázquez y Meyer 2013:170).

¹¹ «Telegrama del subsecretario de Estado al ministro estadounidense en El Salvador», San Salvador, 13 de agosto de 1937, decimal file 816.00/1010, B.G. 59. N.A. (Astilla 1976:147 [traducción mía]).

Las promesas se convirtieron en hechos. Los marines salieron de Nicaragua en 1933 y un año más tarde lo hicieron también del territorio haitiano. Washington evitó cualquier medida unilateral hacia su vecindad sureña; sin embargo, las necesitaron poco en Centroamérica. Antes de adoptar la no intervención como principio habían propiciado las condiciones necesarias para que reinara el orden de las bayonetas. El anticomunismo justificó a los hombres fuertes de El Salvador y Guatemala, mientras que en Honduras y Nicaragua el autoritarismo aseguraba la paz y evitaba que las guerras civiles retornaran.

La estabilidad política de Centroamérica continuó siendo una prioridad para los Estados Unidos. Pero su consecución en los años treinta precisó gobernantes que impusieran el orden con mano de hierro. A partir de entonces una paradoja surgió en la región: la discordancia entre los valores promovidos por la potencia del norte en su lucha contra el fascismo —libertad, autodeterminación, etc.— y los rasgos autoritarios de sus aliados centroamericanos. Un diplomático estadounidense que conoció de primera mano el régimen salvadoreño escribió:

La administración muestra el modelo fascista centroamericano con el énfasis en la supremacía de: 1. Unidad militar 2. Un alto grado de Estado corporativo que controla la exportación de café y azúcar. 3. Participación estatal relativamente fuerte en los intereses económicos. 4. Supresión de las actividades legislativas populares. 5. La necesidad de mantener el régimen a toda costa. Es patente que la filosofía del régimen salvadoreño no es exactamente comparable a la de los fascistas europeos, por una razón: debido a la escasa industria en este país y al predominio de la agricultura o por la calidad racial inferior de su población.¹²

La reflexión trasluce, además del racismo, las características del martinato. Aun cuando no encajaba con el modelo democrático promovido por Washington, el inicio de la segunda guerra mundial y la necesidad de proteger el canal de Panamá imponían una alianza continental. El Departamento de Estado aceptó entonces la reelección de Martínez, pero esto fue inaceptable para algunos que estuvieron con el general en su momento más aciago. Manuel López Harrison, Hermógenes Alvarado, David Rosales, Margarito González y Patricio Brannon, entre otros, renunciaron al gabinete en señal de protesta (Castellanos 2001:136).

¹² «Comunicación del encargado de la Legación estadounidense en El Salvador al secretario de Estado de los Estados Unidos», 1 de julio de 1933, decimal file 816.00 General Conditions/45, B.G. 59, N.A. (Astilla 1976:152 [traducción mía]).

Asimismo, oficiales como René Glower Valdivieso, Felipe Calderón, Carlos Rodríguez y José Asensio Menéndez, este último subsecretario de Guerra, tildaron de aberración jurídica el planteamiento de la Asamblea. Esta denuncia les costó la baja del ejército y la expulsión del suelo salvadoreño.¹³ Como puede advertirse, el precio del continuismo fue muy bajo para el régimen en 1939. Remplazaron fácilmente a los inconformes y su castigo sirvió para purgar una vez más al ejército. En síntesis, salieron adelante de esta prueba y su éxito provocó que volvieran a emplear la misma fórmula cinco años más tarde. Sin embargo, en 1944 las cosas habían cambiado.

La segunda reelección y sus repercusiones

El general Martínez arribó puntual al salón azul del palacio nacional. Allí lo recibió el presidente de la Asamblea Nacional para investirlo por cuarta ocasión. La mañana del 1 de marzo de 1944, el general lució su traje militar de gala, unas gafas y un bastón que estabilizaba su andar cansino. Trece años habían pasado desde su llegada a la casa presidencial y ahora, ante el decreto de una nueva Constituyente, detentaría el poder hasta 1949. Muchas personas lo felicitaron, pero fueron más expresivos los gobernantes centroamericanos que aspiraban a emular sus pasos: «Nosotros celebramos el nuevo periodo presidencial —afirmaron en Honduras—. Y no solo felicitamos al señor presidente, [...] sino que la congratulación se extiende a ese pueblo laborioso que, con su patriota gobernante, es digno de nuestra más honda admiración».¹⁴

Por segunda ocasión la fórmula del continuismo rindió la cosecha esperada. Los cabildos antecedieron la instauración de la Constituyente y los diputados, dispuestos siempre a coronar la empresa, promulgaron el inciso requerido. La operación transcurrió sin altercados y fue expedita. Sin embargo, no se acompañó de la publicidad de 1939 y menos de los festejos populares de 1935. En esta ocasión la algarabía del público apostado en el

¹³ Castellanos indicó que el coronel José Asensio Menéndez se radicó en Francia luego de estos acontecimientos. Sin embargo, en julio de 1940 ingresó en suelo mexicano por el puerto de Veracruz y fue aceptado por este gobierno en calidad de asilado político. Este dato resulta relevante debido a las actividades opositoras que, como expondré más adelante, desarrolló junto a otros asilados centroamericanos durante los años cuarenta en México. «Ficha de Asensio Menéndez». AGN MX, Departamento de Migración, registro de extranjeros, 1930-1940.

¹⁴ «Merecida confianza», *La Época*, Tegucigalpa, 2 de marzo de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XIV.

estadio fue sustituida por un traspaso de mando sobrio en el palacio nacional. Un evento que el cuerpo diplomático no conoció hasta último momento. La premura y el hermetismo del régimen, al reelegir al general nueve meses antes de expirar su periodo presidencial, puso en evidencia que «sus años de poder y gloria se habían ido eclipsando y lo trágico, para la nación y para su partido era que él nunca admitiría esa verdad» (Argueta 1990:334).

Existen escenarios favorables para la reelección y otros en los que constituye un enorme desacierto. El martinato cayó en el segundo caso en 1944. Las acciones que derivarían en violencia no tardaron en aparecer. En marzo de ese año los opositores no se resignaron, como aconteció un quinquenio antes. Por el contrario, se organizaron e idearon métodos para deponer al general. Ahora bien, ¿qué factores propiciaron este cambio? ¿Por qué el férreo control oficial no logró intimidarlos?

Desde 1941, el escenario político salvadoreño empezó a experimentar cambios. Ese año Estados Unidos intensificó su campaña contra los fascismos. Difundió valores como la autodeterminación de los pueblos y su derecho a restablecerla. El suelo salvadoreño fue invadido por revistas y folletos en los que se hablaba de la democracia y de la libertad. Asimismo, muchos comenzaron a asistir a las conferencias que patrocinó la legación estadounidense para difundir los principios de la Carta del Atlántico. Surgió entonces un ambiente de expectativas en el que irrumpieron las temáticas censuradas por el régimen. Miguel Ángel Espino, diplomático y hombre de letras, retrató este ideario en su novela *Hombres contra la muerte*, de 1942:

América está obligada a dar ayuda. La defensa de la democracia es la defensa de su libertad. [...] Pero el resto de América, ¿qué hace? ¿Qué hace Cañas? —El resto de América tiene problemas que debe resolver precisamente hoy. Inglaterra está enseñando a los pueblos, como usted dice, a defender la libertad. —¿Y por qué no la defiende en el frente donde se está decidiendo el futuro? —Porque América tiene que defender su futuro aquí (Espino 2007:283-284).¹⁵

Patricia Parkman examinó este escenario. Se refirió, por ejemplo, al quehacer de los diplomáticos estadounidenses y a la preocupación del gobierno por la promoción del ideario democrático (Parkman 2006:71-101). Esta

¹⁵ Algunos gobiernos de la región reaccionaron mal ante la publicación de esta novela. Luis Alvarenga escribió al respecto: «Este libro tuvo un destino curioso, según Gámez. En su tesis, afirma que el dictador guatemalteco Jorge Ubico secuestró la edición de la novela y ordenó incinerarla, por considerarla revolucionaria. No encuentro otra referencia sobre este hecho» (Espino 2007:15-35).

investigación, pionera en su objeto de estudio, brinda elementos sugerentes y permite atisbar parcelas por explorar. En las líneas siguientes indagaré dos de estas: la reacción oficial por la difusión de la Carta del Atlántico en El Salvador y la interpretación y adaptación que los opositores realizaron de este ideario. Como puede apreciarse, abordaré la perspectiva del gobernante (*ex parte principis*) y la del gobernado (*ex parte populi*) (Bobbio 2000:84-86). Y para proceder en orden es necesario establecer por qué el martinato, celoso guardián de su cerco informativo, permitió la circulación del ideario democrático.

El general Martínez contra las cuerdas

El escenario internacional a principios de los años cuarenta cambió en detrimento de un régimen anticomunista y autoritario. Mientras sus funcionarios se ufanaban por haber cerrado los espacios políticos y reelegían al presidente por decreto legislativo, Washington hablaba de democracia y de autodeterminación. El martinato compartía rasgos con los regímenes europeos que los aliados combatían y aun así fue incorporado a su bando. Ciertamente, ingresó en una órbita peligrosa. Se hablaba de democracia y no tenía ni siquiera el barniz de esa forma de gobierno; se enaltecía la libertad y se coartaban derechos en nombre del anticomunismo. La ideología democrática le dio un cariz vetusto y contradictorio al régimen salvadoreño. Si la decisión hubiese estado en sus manos se habrían mantenido lejos de esta influencia. Sin embargo, fueron forzados a ingresar por el gobierno que guardó silencio ante su continuismo y que garantizaba su estabilidad.

Roosevelt afirmó en octubre de 1941 tener un mapa elaborado por el gobierno del Reich que mostraba la distribución de Centro y Suramérica bajo su dominio (Von Mentz, Pérez y Radkau 1984:27). Luego, se mencionaba la existencia de otro documento que probaba que Hitler prohibiría las religiones una vez finalizada la guerra. Los alemanes negaron esta información, pero en América Latina se cuestionaba su credibilidad. La propaganda de Washington y el expansionismo del tercer Reich en Europa crearon las condiciones para que los cancilleres americanos, reunidos en Río de Janeiro, cortaran relaciones diplomáticas con Alemania en enero de 1942.

Si bien esta disposición interrumpió los vínculos comerciales de Centroamérica con esta nación, también cuestionó la simpatía ideológica que sus regímenes profesaban hacia el fascismo. En este sentido, la ruptura no

constituyó una convicción sentida. Más bien fue el resultado de la presión estadounidense y de su promesa de otorgarles ayuda económica.

En el decenio de los treinta, antes de que el fascismo fuera satanizado, los salvadoreños vendieron 29% de su producción a Alemania, subiendo la cuota en cuatro puntos porcentuales al año siguiente (Wallich y Adler 1949 apud Castellanos 2001:122). Mientras tanto, en Guatemala, muchas de las tierras aptas para el cultivo del café, ubicadas en Alta Verapaz, pertenecían a colonos alemanes (Berth 2018). Si la presencia de ciudadanos de esta nación y las relaciones comerciales eran evidentes, también lo fue la simpatía de algunos centroamericanos hacia la ideología que sustentaba su gobierno. En Nicaragua, por ejemplo, un grupo de jóvenes intelectuales creó el Movimiento Reaccionario a finales de los veinte. Adujeron que «el fascismo era la opción más razonable para resolver una de las principales problemáticas de la cultura nicaragüense: el débil o inexistente régimen de autoridad» (Gómez 2015:33).

Valores como el orden, el nacionalismo y el anticomunismo fueron admirados también por los hombres fuertes de Centroamérica. Ubico apreció en Mussolini sus dotes de estadista y despreció a Hitler por considerarlo un campesino inferior al líder italiano (Gleijeses 1989:25-59). Martínez, entretanto, premió a los oficiales sobresalientes con estudios en la Escuela de Guerra de Turín y nombró a un oficial alemán como director de la Escuela Militar. Incluso, poco antes de abandonar el poder expresó a un empresario, Ricardo Kriete, su admiración por las ideas fascistas.¹⁶

Ahora bien, ¿representó esta simpatía una señal inequívoca de su adscripción al fascismo? La respuesta es negativa, aunque algunos escritores, como Juan Mario Castellanos, hayan hecho del general un «fascista criollo». Más allá de las invectivas aparece un panorama ideológico que permite explicar esta admiración. Por supuesto, sin caer en apreciaciones simplistas. En efecto, en los años treinta hubo tres núcleos ideológicos en disputa: la democracia liberal, el socialismo marxista y el fascismo. Los regímenes encabezados por Ubico y Martínez, por citar dos ejemplos, se desarrollaron en este ambiente. La democracia tuvo poco espacio en sus discursos, en tanto que la ideología fascista se consideraba digna de imitarse.

Pese a esta simpatía, el fascismo no tuvo en Centroamérica las dimensiones que alcanzó en Argentina o Brasil. No hubo partidos abiertamente fascistas que ganaran elecciones. Por el contrario, la estructuración del

¹⁶ «Comunicación del embajador estadounidense en El Salvador al Secretario de Estado», San Salvador, 4 de mayo de 1944, decimal file 816.00/1323, R.G. 59, N.A. (Astilla 1976:151 [traducción mía]).

régimen y su justificación ideológica estuvieron muy lejanos de los gobiernos totalitarios, adeptos a las grandes movilizaciones y a los partidos de masas. Por esta razón, más que de una pertenencia o vinculación directa es preferible hablar, como Luigi Calò Carducci en el caso peruano, de una «tentación fascista» (Calò 2007:93-165). Esto explica la admiración y el reconocimiento diplomático del régimen franquista y del Manchuquo, así como la cordialidad con la que trataron a la organización de italianos conocida como fascio.¹⁷

Pero esta conducta fue desechada ante la presión de Washington. Desde 1941 los retratos del *Duce* fueron sustituidos por los de Roosevelt en el despacho presidencial. Como afirmó Piero Gleijeses en el caso guatemalteco: «la administración no podría interponerse en el camino del sentido común: el Caribe pertenecía a Estados Unidos. Además, Ubico veía en los estadounidenses un valioso escudo contra México, que se había convertido en un criadero de comunistas» (Glejeses 1989:42). En El Salvador la situación fue similar. El oficialismo nada pudo hacer cuando el escenario internacional cambió ante su mirada. El Kremlin y Washington trabaron una alianza, y de ese modo le restaron fuerza al anticomunismo del martinato. Y, por si fuera poco, con la ayuda económica estadounidense arribó también un ideario ajeno a su ejercicio del poder.¹⁸ El gobierno se plegó al proyecto del coloso del norte edificando obras de infraestructura. Sin embargo, observar los principios de la Carta del Atlántico era algo mucho más complicado.

La dificultad fue encarada por el general Martínez, quien se apresuró a incorporar el tema de la democracia en las charlas que impartía a los correligionarios del Pro-Patria. Disertó sobre el desarrollo de la democracia en la Grecia Antigua, y comentó a un auditorio atento que era «necesario pensar cómo poner en práctica toda idea, y nos referimos en este momento a cómo podemos poner en práctica la idea democrática, de que hemos hablado

¹⁷ En agosto de 1937 se anunció en un periódico el remplazo del secretario del fascio en El Salvador (agrupación que, auspiciada por el gobierno de Mussolini, promovía un programa de «revalorización moral» de los expatriados y de estrechar los lazos entre ellos y la patria). En la nota enunciaron: «Don Juan Cristiani, el nuevo secretario, es propietario de la acreditada farmacia Santa Lucía. Como su antecesor, está animado de los más nobles propósitos patrióticos y será un eslabón de fraternidad entre sus connacionales residentes en El Salvador». «Nuevo secretario del fascio en El Salvador», *Diario Nuevo*, San Salvador, 21 de agosto de 1937, p. 5.

¹⁸ Es necesario considerar la dependencia económica de El Salvador hacia los Estados Unidos, la cual se reflejó en la venta de café. En 1932 el mercado estadounidense recibió 13.8% de la cosecha salvadoreña, pero desde 1936 más de la mitad se destinaba a esta nación, llegando a 60% en 1937 (véase Astilla 1976:133 [traducción mía]).

repetidas veces en este recinto». ¹⁹ Esta reflexión ocupó al presidente en varias charlas de los años cuarenta, en las que evitaba referirse a su gobierno y, paradójicamente, asumía presidir un régimen democrático.

El último punto sorprende, al establecer su definición de democracia y su intención: subirse al barco de la propaganda estadounidense. Según Martínez esta forma de gobierno implicaba «suprimir el egoísmo y buscar ideas generosas, altruistas y hacer de esas ideas una bandera de libertad». ²⁰ En la democracia, afirmó, «todos pensamos y debemos ser tolerantes y aceptar a la mayoría consciente, que quiere el progreso nacional, y allí tenemos una verdadera guía para que los pueblos democráticos puedan gobernarse». En la arenga brillaron por su ausencia la pluralidad partidista y la alternancia del poder. El general, como puede verse, se decantó por los valores universales y la introspección personal.

Yo creo que la única salvación de la humanidad será cuando la paz impere en el mundo entero, pero esta no podrá desarrollarse sino cuando vivamos y sintamos hondamente la libertad de todos los seres de la tierra, la igualdad de todas las razas y de todos los hombres y la armonía que es fraternidad, con todos esos hombres. Eso es para mí el concepto básico en la vida de los pueblos, la adquisición de una suprema liberación y los pueblos que avanzan hasta esta altura, si han llegado a tener el conocimiento de lo que es la democracia y así la entiendo yo y así quisiera vivirla y que la vivieran todos, en armonía, fraternidad e igualdad. ²¹

Martínez retomó la definición etimológica de democracia, el gobierno de las mayorías, pero con un requisito: la búsqueda del progreso nacional. «Somos hombres libres, queremos vivir nuestras libertades, y no solamente las debemos querer para nosotros, sino que las debemos querer también para todos aquellos pueblos que como nosotros persiguen lo mismo». ²² Asomaba en el horizonte una filiación democrática que debía unir esfuerzos para luchar contra los totalitarismos. El gobierno salvadoreño, como

¹⁹ «Plática del jefe supremo del Partido Nacional Pro-Patria dirigida al pueblo salvadoreño el día 11 de febrero de 1941». AGN SV, FMHM, pláticas doctrinales, caja 1, exp. 15.

²⁰ «Plática del jefe supremo del Partido Nacional Pro-Patria dirigida al pueblo salvadoreño el día primero de abril de 1941». AGN SV, FMHM, pláticas doctrinales, caja 1, exp. 20.

²¹ «Plática del señor presidente de la República dictada en el Pro-Patria a las 20 horas del 7 de julio de 1943». AGN SV, FMHM, pláticas doctrinales, caja 3, exp. 76.

²² «Plática dictada por el señor presidente de la República en el local del Partido Nacional Pro-Patria, en la noche del día 14 de abril de 1942, con motivo de celebrarse el día de las Américas». AGN SV, FMHM, pláticas doctrinales, caja 2, exp. 37.

miembro de los aliados, estaba preparado para asumir el desafío. En síntesis, la democracia en suelo salvadoreño era una realidad incuestionada, según la lógica del discurso martinista, y se hallaba amenazada únicamente por agentes externos.

Por esta razón, la unidad nacional era crucial. Así lo expresó el propio gobernante ante unos santanecos que lo visitaron en diciembre de 1941: «La intervención de todo ciudadano en la política de su país asume una categoría de un deber primordial y no cumplirlo importa una falla, en algunas democracias punible».²³ El llamado fue atendido por buena parte de la población. Días más tarde, al enterarse del ataque japonés a Pearl Harbor, miles de ciudadanos desfilaron por la capital portando banderas de los Estados Unidos y El Salvador. «Por la noche del propio día —informaron en un periódico— compactos grupos de estudiantes y obreros se dieron cita en el Campo Marte y desfilaron vivando a la democracia delirantemente, sobre todo a sus dos grandes abanderados: Mr. Roosevelt y Mr. Churchill».²⁴ En medio de este ambiente, marcado por la exaltación, el martinato abrió una válvula que había obturado en 1932. Intentó erigirse en la brújula de la causa democrática y dirigir su reacción; pero el navío tomó otro rumbo.

El fortalecimiento opositor

La propaganda estadounidense y el autoritarismo del régimen influyeron para que los opositores interpretaran y adaptaran el ideario democrático a la realidad salvadoreña. El resultado fue una concepción de la democracia como aspiración crítica y concreta. Una bandera de lucha para pedir la inclusión de los sectores marginados de la esfera pública. ¿Cómo se gestó este ideario en suelo salvadoreño? ¿Quiénes fueron sus portavoces y qué principios propugnaron? El estudio del escenario que surgió luego de la incursión de Washington en la segunda guerra mundial, a finales de 1941, arroja las respuestas.

Por medio de la exhibición de películas, la emisión de programas radiales, conferencias y círculos vecinales, los diplomáticos estadounidenses difundieron los principios de la Carta del Atlántico. Los salvadoreños oyeron

²³ «Alude el presidente general Max. H. Martínez a la libertad política», *El Mundo Libre*, San Salvador, 7 de diciembre de 1941, pp. 1, 8.

²⁴ «Manifestaciones populares en la República con motivo de la guerra», *El Mundo Libre*, San Salvador, 14 de diciembre de 1941, pp. 1, 8.

que los aliados procuraban la autodeterminación de todos los pueblos, la cooperación para mejorar las condiciones de vida de los obreros y el abandono de la violencia como medio de expansión territorial. En julio de 1942 anunciaron la formación del Círculo de Buenos Vecinos en San Salvador y Robert Frazer, ministro estadounidense, fue nombrado su presidente honorario. El gobierno les otorgó la personería jurídica después de revisar los estatutos.²⁵ Para ingresar en el círculo pusieron un único requisito: el aporte de un colón mensual. Con este tipo de iniciativas el control de la participación política comenzó a soltarse de las manos oficiales.

El ideario democrático fue adaptado a la realidad salvadoreña. Las primeras muestras no cuestionaron el martinato y sus artífices, que usaban los periódicos para externar sus ideas, fueron incluso apoyados por funcionarios de su gabinete. Sin embargo, este espacio propició dos aspectos en nada desdeñables: primero, la organización de los excluidos del oficialismo y, segundo, la promoción de principios que, sin apuntar directamente al régimen, hacían evidente el incumplimiento de la praxis democrática. Bajo este influjo se formaron Acción Democrática Salvadoreña y Juventud Demócrata Salvadoreña. Entre su militancia hubo muchos que conocían muy bien las entrañas del martinato: Manuel López Harrison, Romeo Fortín Magaña, Miguel Tomás Molina, Margarito González, David Rosales y Francisco Lima, entre otros.

Su regreso a la arena política suscitó una campaña de desprestigio. Los círculos oficiales los acusaron de comunistas o de fascistas. De hecho, el objetivo era descalificarlos, no colocar el mote preciso (Parkman 2006:88-89). Habitados al cierre de los espacios políticos y la censura, los funcionarios se hallaban maniatados ante la difusión de un ideario que, paradójicamente, manifestaron profesar. Un vistazo a las páginas de un periódico que circuló desde marzo de 1941 permite conocer las ideas y propuestas de los calumniados. Alfonso Morales, director y gerente de *El Mundo Libre*, lo caracterizó como una publicación democrática y antifascista. En sus páginas Charles de Gaulle y Franklin Roosevelt recibieron sendos homenajes. Además, realizaron una cobertura exhaustiva de la segunda guerra mundial. Al cumplirse el primer aniversario de su circulación, Morales decidió darle un giro al semanario. «*El Mundo Libre* —indicó en un editorial— ya no se concretará solamente a la contemplación de los sucesos internacionales, sino que, además, hará conocer en lo sucesivo las oportunidades de engrandecimiento patrio que ofrezcan las horas del mundo a los pueblos centroamericanos».²⁶

²⁵ «En breve se organizará el Círculo de Buenos Vecinos en esta capital», *El Mundo Libre*, San Salvador, 6 de julio de 1942, p. 5.

²⁶ «Innovaciones de El Mundo Libre», *El Mundo Libre*, San Salvador, 30 de marzo de 1942, p. 3.

Para alcanzar este objetivo convocaron a diversos escritores nacionales, todos altamente demócratas y antifascistas, como afirmó el director. Así comenzaron a estampar su firma Claudia Lars, Luis Mejía Vides, Matilde Elena López, entre otros. En sus páginas cubrieron los eventos de Acción Democrática Salvadoreña, publicaron poemas de Claudia Lars y editoriales que, con el aval de la censura oficial, convirtieron la democracia en una aspiración política.

En abril de 1942, el jefe del Partido Unionista Centroamericano y propietario de *El Diario de Hoy*, Napoleón Viera Altamirano, reflexionó sobre las virtudes de la democracia estadounidense. Señaló las siguientes: libertad efectiva de reunión, sufragio y prensa, deliberación sobre los derechos políticos, pluralidad de partidos y alternancia en el poder. Un articulista de *El Mundo Libre* coincidió con Altamirano, pero fue más allá al afirmar: «Democracia no solo es gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, como decía Lincoln. También es bienestar del pueblo, civilización del pueblo encima de harapos, elevación cultural del pueblo, arriba de las elecciones deficientes de la escuela primaria».²⁷

Es preciso mencionar que la campaña democrática caló muy hondo en los estudiantes. «Éramos una generación que habíamos crecido desde que llegamos a la luz de la razón dentro de una dictadura feroz —relató Fabio Castillo—, sin oportunidades de estudio político, de ejercicio político alguno» (Parkman 2006:86-87). Por esta razón, la Carta del Atlántico se convirtió en el canon que iluminó el camino de los universitarios y demás sectores que expresaron sus inquietudes políticas.

Vientos nuevos soplaron en la sociedad salvadoreña, acarreando una toma de conciencia y esfuerzos organizativos autónomos al oficialismo. Esta etapa, que bien puede denominarse de iniciación, concluyó a mediados de 1943 cuando las redes clientelares del martinato comenzaron el trabajo para la segunda reelección. A partir de entonces, los opositores abandonaron el plano meramente discursivo para iniciar la lucha antirreeleccionista. Mientras diseñaban sus estrategias, el régimen había echado a andar su maquinaria.

Desde julio de 1943 se efectuaron manifestaciones y cabildos abiertos. Los asistentes reconocieron los méritos del general, y le expresaron su gratitud y su cariño. Una de las actividades tuvo lugar en Antiguo Cuscatlán, La Libertad, donde los signatarios del acta de adhesión elevaron una protesta «por los burdos ataques que los cuadros retrógrados y dolosos vienen

²⁷ «La democracia de Costa Rica y la democracia a que aspira C. América», *El Mundo Libre*, San Salvador, 13 de abril de 1942, p. 7.

haciendo de la honrosa como única gestión administrativa del referido mandatario».²⁸ El reclamo fue dirigido contra la campaña opositora que, valiéndose de hojas volantes y otros medios, criticaba la pretensión continuista e instaba a boicotearla.

La respuesta del martinato fue rápida y contundente, usando el marco legal para sofocar la protesta. En 1941 las reuniones públicas habían sido reguladas y tres años más tarde, ante la arenga antirreeleccionista, los cuerpos de seguridad no dudaron en aplicarla. En agosto de 1943, mientras los alcaldes presumían la estrechez de las plazas públicas para las actividades oficiales, fue arrestado Mariano Corado por repartir una hoja volante contra el presidente.²⁹ Poco después los integrantes de Acción Democrática remitieron un memorial a la Corte Suprema de Justicia. Pidieron la derogación del reglamento de reuniones públicas. Creyendo aún en la eficacia de los recursos legales escribieron:

Oprimir a los que están abajo, es recurso que rechazan los cánones de la hidalguía, sobre todo si para hacerlo se dispone de fuerzas incontestables. Enfrentarse con energía y lealtad a quienes así proceden, obedeciendo solo a una inspiración de alto civismo y de respeto a las leyes, es actitud noble y plausible. [...] Os presentamos, declarando que el Reglamento a que nos hemos referido es ineficaz en cuanto pudiera aplicarse a la función del sufragio, manifestada en actos anteriores, coetáneos y posteriores a la emisión del voto (Fortín 1945:220).

La respuesta de los magistrados confirmó las sospechas opositoras: «sin lugar a la solicitud que se ha hecho mérito». La agenda reeleccionista estaba definida y se cumplió. El general se colgó la banda presidencial faltando nueve meses para que expirara su periodo presidencial. Con esto se pretendió evitar mayores protestas, pero el cálculo falló. Los disidentes no se quedaron de brazos cruzados ante el continuismo. Idearon nuevas estrategias de lucha y elevaron su protesta a nivel internacional. Esto coincidió con la visita del coordinador de asuntos interamericanos del gobierno estadounidense, Nelson Rockefeller, en marzo de 1944. Su misión provocó numerosas especulaciones, reflejo de la atmósfera tensa que imperaba. El gobierno interpretó su visita como un espaldarazo y los opositores vieron en sus comentarios,

²⁸ «Certificación del acta del cabildo abierto celebrado con el fin de rendir un voto de simpatía al presidente de la República», Antiguo Cuscatlán, La Libertad, 9 de noviembre de 1943. AGN SV, FMHM, actas, caja 1, exp. 3.

²⁹ «Telegrama dirigido al ministro de Gobernación», Ahuachapán, 10 de agosto de 1943. AGN SV, FMHM, correspondencia, caja 1, exp. 18.

en los que señaló que su misión era de acercamiento y estudio, una resolución capaz de originar la caída de Martínez.

La partida apenas comenzaba. De hecho, los actores definieron su posición en el tablero político durante el primer trimestre de 1944. El embajador mexicano manifestó que el gobierno tenía el apoyo de la mayoría de capitalistas, el clero, el ejército, la policía y las redes del partido oficial. La oposición, mientras tanto, estaba integrada por políticos desmarcados del oficialismo, profesionales, algunos empresarios y muchos estudiantes.³⁰ El informe del diplomático concede una vista panorámica, pero omitió a un actor que cobró protagonismo en esta coyuntura.

El 2 de abril de 1944, mientras Martínez aprovechaba el inicio de la Semana Santa para descansar en la playa, un movimiento armado estalló en la capital. El descontento en el seno del ejército ante la arbitrariedad de las promociones y su malestar por el continuismo provocaron el cuartelazo. Jorge Cáceres Prendes ha expuesto el drama que vivieron los alzados al comprobar que eran devorados por la traición y la lealtad que buena parte de sus compañeros de armas aún le profesaban al presidente (Cáceres 2010:75-112).

Martínez logró regresar a San Salvador, donde comandó la represión del alzamiento. Poco tiempo transcurrió para que la situación fuera controlada, pero el ambiente de terror suscitado por la persecución de los confabulados y su castigo furibundo fue prolongado. Jorge Pinto, hijo de un periodista opositor, relató en sus memorias la atmósfera de aquellos días cuando atravesó la capital junto a sus familiares «con una toalla blanca sobre el capó del automóvil. Los policías nos paraban a cada rato, estaban nerviosos y más inquisitivos que nunca» (Pinto 1985:28). Pinto había oído la palabra revolución por primera vez dos años antes en la clínica a la que solía llevarlo su progenitor. «Arturo Romero, después de inyectarme, invitaba a mi padre a la sala, donde pasaban horas susurrando. Un día escuché decir: Martínez es un hijo de puta y hay que derrocarlo». Su disidencia casi les cuesta la vida a los protagonistas de esta conversación. Jorge Pinto padre fue ametrallado en la prisión, donde permanecía desde diciembre de 1943. Romero, mientras tanto, sufrió la agresión de un agente policial mientras escapaba de la represión del régimen después del cuartelazo. La mano de hierro del martinato fue inmisericorde. Abarrotaron sus prisiones y fusilaron a 11 complotados.

³⁰ «Memorándum sobre la situación política de El Salvador», s/f. Correspondencia diversa y notas de prensa. Embamex SV a SRE, 1944. AHDREM, exp. III-255-3.

Mientras el régimen ejercía su venganza, el embajador estadounidense, Walter Thurston, era sometido a fuertes presiones. Los opositores le pidieron su intercesión para frenar el baño de sangre. Sin embargo, todo fue denegado en nombre de la no intervención. Incluso el asilo político a uno de los complotados que después fue fusilado.³¹ Un comportamiento similar, que generó su destitución, fue observado por el embajador mexicano, Francisco Mora Plancarte, a quien los opositores señalaron de tener vínculos mercantiles con Martínez.³²

Esto provocó que la legación del Perú y Guatemala se convirtieran en un oasis para los opositores. Muchos de ellos, como los integrantes de Acción Democrática, se refugiaron en sus instalaciones, temiendo la represalia oficial. Un corresponsal de la revista *Time*, William Krehm, arribó a San Salvador algunos días después del cuartelazo. Sus reportajes reflejaron el ambiente que imperaba: «Por la noche se escuchaba el tremendo estacato de los disparos de rifle. Soldados armados hasta los dientes patrullaban las calles. Los prisioneros eran conducidos a la estación de policía, desde la cual emergían versiones de espantosas torturas» (Krehm 1959:56). La represión provocó temor e indignación en buena parte de la población. Sobre todo, por la publicidad de los fusilamientos y el castigo que el régimen tenía preparado para Arturo Romero, el hombre símbolo de la lucha contra Martínez, que yacía convaleciente en el hospital de San Miguel a la espera de ser pasado por las armas.

La versión oficial de los hechos se publicó el 4 de abril de 1944. Indicaba que un grupo reducido de oficiales al mando del coronel Tito Calvo y civiles instigados por Romero se habían sublevado contra el gobierno. «¡Sé que el pueblo salvadoreño está conmigo —afirmó Martínez—, así como la justicia y la ley! No es pues la intención aviesa de un grupo de inconscientes y de criminales la que me detendrá en el cumplimiento de la misión que me ha confiado el pueblo».³³ Con esta convicción esperaron la recuperación de

³¹ Un estudio sobre la postura del gobierno estadounidense en esta coyuntura se encuentra en Parkman (2006:185-200).

³² El caso de Mora Plancarte generó revuelo en una nación cuyos gobiernos otorgaban el asilo político sin mayores miramientos. En junio de 1944 su actuación aún se revisaba en los medios de prensa, solicitando en un rotativo que tanto la Secretaría de Relaciones Exteriores como el señalado aclararan el caso. Véase «Sería de desearse que se hiciera público el informe del exembajador M. Plancarte», *Omega*, México D.F., 1 de junio de 1944, p. 4.

³³ «Manifiesto al pueblo salvadoreño», *Diario Oficial*, San Salvador, 4 de abril de 1944, p. 1.

Romero, dispuestos a acatar la sentencia del consejo de guerra.³⁴ Por esos días el congreso venezolano pidió garantías para la vida del galeno y los otros sindicados.³⁵ No obstante, la decisión del régimen devino infranqueable. Así lo mostraron al exigirle al gobierno guatemalteco la entrega de los asilados. Estaban interesados en el coronel Alfredo Aguilar, inscrito en la lista de condenados a muerte. Solamente las maniobras dilatorias del ministro Francisco Toledo y la renuencia del ubiquismo salvaron la vida del oficial.

El gobierno de Guatemala se desligó de la represión del martinato, a diferencia del nicaragüense, que le ofreció armamento y aviones para aplastar la rebelión. Es preciso indicar que las voces de clemencia para los complotados no provinieron únicamente del extranjero, sino de las entrañas mismas del régimen. En una carta dirigida al ministro de Relaciones Exteriores, el ministro acreditado en Guatemala le manifestó: «Como amigo del general y de usted. Y como cristiano me complaciere que no se derrame más sangre, que más tarde pudiera ser útil para el país. La indulgencia es para mí uno de los actos más bellos y nobles del alma».³⁶

El ejército había repelido el cuartelazo, reiterando que la paz y el orden reinaban en el país. Sin embargo, el precio para forjarlos probó ser muy elevado. Ante un ambiente en el que era difundida la ideología democrática, la mano de hierro del martinato adquirió un cariz anacrónico. Muchos sectores tomaron conciencia del origen del problema. Martínez perdió aliados decisivos en esta coyuntura. El uso desmedido de la fuerza resultó contraproducente.

El régimen dio un paso al vacío. Fraguaron la reelección en el momento menos indicado. Patricia Parkman comparó el escenario suscitado después de la matanza de 1932 con el de los fusilamientos de 1944. Si en el primero privó el apoyo al régimen y un silencio sepulcral, en el segundo cundió la repugnancia ante las ejecuciones (Parkman 2006:203). Aunque estimo que la autora nos quedó a deber al abordar este punto, la comparación muestra el desgaste político del régimen y la pérdida de efectividad de su ideología

³⁴ Arturo Romero nació en Tacuba, departamento de Ahuachapán, el 16 de junio de 1911. Estudió medicina en Francia y retornó a El Salvador a mediados de 1938. Un año después contrajo matrimonio con Coralía Ávila Meardi, de una familia acaudalada de la zona oriental. Durante ese mismo periodo fue nombrado médico militar en algunos cuarteles de la capital. Finalmente, a principios de los cuarenta engrosó las filas de Acción Democrática Salvadoreña.

³⁵ «Comunicación del canciller de los Estados Unidos de Venezuela al presidente de la República de El Salvador», Caracas, 3 de mayo de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XIV.

³⁶ «Carta del embajador salvadoreño en Guatemala al ministro de Relaciones Exteriores», Guatemala, 18 de abril de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XIV.

dominante. Para un gobernante que justificó su permanencia con la bandera del anticomunismo, la alianza de los Estados Unidos con el Kremlin resultó fatal. En este sentido, si una represión vehemente le aseguró el poder en 1932, 12 años más tarde el uso de la misma fórmula incidió en el epílogo del general. Una huelga pacífica estalló a principios de mayo y Martínez, aunque contaba con el ejército, rechazó la violencia. El gobernante instaurado al calor de la represión renunció ante la ausencia del enemigo que la había justificado por mucho tiempo.

El significado del anticomunismo militante

Francisco Machón Vilanova, miembro de la diplomacia del martinato, publicó su novela *La ola roja* en 1948. Ambientada en la campiña sonsonateca de los años treinta, versa acerca del hijo de una familia terrateniente que, después de estudiar en el extranjero, adopta novedosos métodos en el cultivo de la tierra y en el trato con los trabajadores. La obra es tributaria —citando a Gould y Lauria— de una «ética frugal de tipo yanqui» observada por los productores salvadoreños del periodo. En dicho ideario, valores como la frugalidad y el trabajo arduo eran medidos en quintales producidos.³⁷ Por otra parte, sus capítulos reflejan la atmósfera de agitación social que antecedió a las rebeliones de 1932. El juicio final pareció arribar a tierras salvadoreñas cuando los campesinos protagonizaron un levantamiento que sembró zozobra y muerte. Machón escribió su novela en San Francisco, California, mientras presidía el consulado de El Salvador. Sin embargo, postergó la publicación por motivos que expuso en la antesala de su obra.³⁸ Uno de estos ilustra la impertinencia de la prédica anticomunista en los años cuarenta. Machón expresó al respecto: «dar a la stampa pública un relato en donde abundan conceptos opuestos al comunismo ruso, ello precisamente en los años recién pasados, cuando Rusia fue considerada como una aliada nuestra». La denuncia del comunismo, de su acechanza y sus tentáculos fue suspendida en medio de un escenario internacional inusitado. La encarnación

³⁷ Véase Gould y Lauria (2014:45) y Machón (1948).

³⁸ Machón Vilanova fue nombrado cónsul en 1932 y tenía vínculos de amistad con el general Salvador Castaneda Castro. A finales de este año le escribió una carta a Miguel Ángel Araujo en la que relató los pormenores del traspaso del consulado. «Comunicación del cónsul salvadoreño en San Francisco, California, al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», San Francisco, California, 5 de noviembre de 1932. AHMRE SV, despacho de las legaciones y consulados salvadoreños, 1932.

del mal recayó en el fascismo y esto tuvo enormes repercusiones en El Salvador.

En efecto, el martinato fue despojado de su enemigo fundacional. A simple vista puede parecer una nimiedad, pero el panorama cambia si se trae a colación la configuración del régimen. Como expuse en el segundo capítulo, el anticomunismo militante no solo le permitió a Martínez quedarse en el poder, sino que se convirtió en la piedra angular del régimen. El apoyo obtenido después de la matanza de 1932 hizo que el martinato solventara tres desafíos: los efectos de la crisis económica, la convulsión social heredada del gobierno de Araujo y el no reconocimiento de Washington. En 1934, cuando por fin llegó la aprobación oficial del coloso del norte y de los gobiernos centroamericanos, el oficialismo salvadoreño pudo por fin cantar victoria. El mundo del orden había sido instaurado. Un orden en el que imperó la bandera anticomunista y no existió cabida para la oposición política. Ahora bien, si este escenario era favorable para los dirigentes gubernamentales, las redes clientelares y la elite agroexportadora, ¿por qué habrían de cambiar su ideología dominante en los años venideros?

Mucha tinta se ha vertido en la descripción del martinato. Aspectos como el clientelismo político y la alianza entre las armas y las letras han sido señalados por algunos académicos como la característica del régimen. Ninguna duda cabe sobre el aporte de estos trabajos. Sin embargo, considero que obviaron una arista esencial para explicarlo: el sitial del anticomunismo militante en su engranaje y funcionamiento. No como mera propaganda, aunque también hubo de eso, sino como un elemento constitutivo de legitimidad que les permitió emprender la estructuración institucional, la formación de su justificación ideológica, la coalición dominante y el proceso de desmovilización que los sostuvo por más de un decenio.

Pocos gobiernos del siglo xx gozaron del respaldo que el martinato tuvo en sus inicios. Y esto respondió, precisamente, al provecho que sacaron de la represión de las revueltas. De hecho, el control territorial y de las redes clientelares son imposibles de explicar si se desatiende el anticomunismo militante. En pocas palabras, el martinato —periodo que tanta pasión despierta aún entre propios y extraños— nació y se desarrolló al tenor del anticomunismo. Y por este motivo es que lo defino como un régimen autoritario cívico-militar de raigambre anticomunista. Este apelativo podrá parecer evidente, pero adquiere validez cuando se atiende el desgaste político de Martínez y lo que sucedió luego de su partida. Sin duda, también lo diáfano puede cegar al más avezado.

En febrero de 1944 fue publicada la Carta Magna con sus enmiendas. En un inciso del artículo noventa se facultó a Martínez para ostentar la presidencia hasta 1949. Expresaron como justificación que era conveniente mantener la dinámica y la orientación de los asuntos estatales, sobre todo por el conflicto internacional en curso y los desafíos que traería la posguerra.³⁹ En el texto desapareció el comunismo, demostrando que la justificación ideológica del régimen había agotado sus mejores tiempos. A pesar de ello, el engranaje del martinato continuó operando. Sus funcionarios realizaron los cabildos abiertos que legitimaron el continuismo, y los diputados, siempre atentos a los designios del presidente, coronaron la empresa con el inciso apuntado. No obstante, el escenario político nacional había sufrido cambios sin que los métodos del régimen lo hicieran.

El martinato se adhirió al combate de los totalitarismos. Por presiones estadounidenses destituyó, incluso, a ciertos dirigentes señalados por su simpatía con el fascismo. Pero no pudo evitar que sus oponentes interpretaran y adaptaran el ideario democrático a la realidad nacional.⁴⁰ En síntesis, el régimen fue despojado de su enemigo fundacional y perdió, por si fuera poco, el control de la participación política. Estos factores se combinaron para hacer de la reelección una iniciativa desatinada. Lentamente brotaron las fisuras en el seno de la coalición dominante; el alzamiento militar de abril representaría su signo más palpable.

En mayo de 1944, cuando los ciudadanos exigieron pacíficamente el fin del continuismo, el líder en el poder encaró una paradoja: contaba con los medios para aniquilar la protesta, pero no tenía la justificación para acometerla. La permanencia de Martínez se había convertido en un problema. Y fue agravado por un asesinato que rompió una cuerda que ya estaba muy tensa: un ciudadano estadounidense, José Wright, fue fulminado por un agente policial el 7 de mayo de 1944. La indignación incrementó al mismo ritmo que el temor del oficialismo por una intervención estadounidense. Sin embargo, como mostró Parkman, esta posibilidad careció de fundamento. Aun así, bastó para que algunos ministros aconsejaran al general que se retirara del cargo. Pocos días después del asesinato de Wright, al enterarse

³⁹ «Asamblea Nacional Constituyente», *Diario Oficial*, San Salvador, 25 de febrero de 1944, p. 600.

⁴⁰ Astilla apuntó los diversos préstamos que Washington dio al martinato durante los años cuarenta. Uno de estos, proveniente del Export-Import Bank, fue negociado por varios meses, pues sus facilitadores solicitaron la salida de algunos oficiales adeptos al fascismo del gobierno (Astilla 1976:186-187 [traducción mía]).

de que la aerolínea Pan American Airways suspendería sus vuelos hacia San Salvador, Martínez tomó la decisión de renunciar.

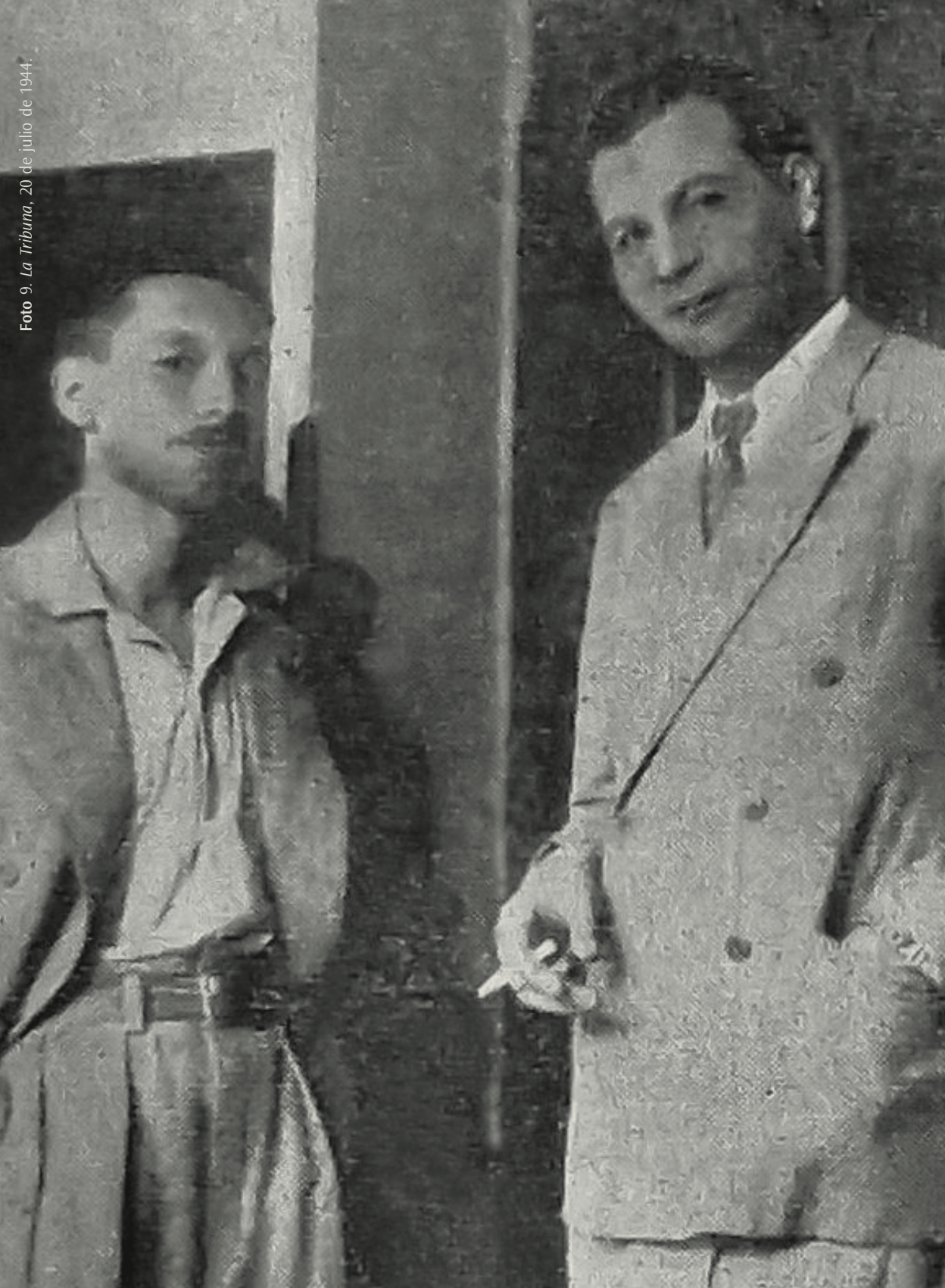
Tuvo tiempo para negociar con el Comité de Reconstrucción Nacional, integrado por la oposición, y examinar el listado de candidatos a sustituirlo. Mas, la partida repentina generó una crisis de sucesión dentro del autoritarismo. Su recambio no existía en la agenda de la mayoría de miembros de la coalición dominante. Como expresó un opositor del martinato radicado en México, Enrique Leitzelar, el presidente no sucumbió ante el pregonado comunismo, sino por «el sentimiento viril de una multitud que se unió para defender sus derechos».⁴¹ El júbilo cundió cuando el general abandonó El Salvador. Los opositores se adjudicaron un enfático triunfo, pero faltaba observar si su capacidad organizativa era suficiente para doblarle el brazo a los grupos que acompañaron a Martínez hasta el final.

⁴¹ «El presidente Hernández no fue víctima de los comunistas», *Excélsior*, México D.F., 16 de mayo de 1944, p. 4.



Foto 8. *La Nación*, 1 de marzo de 1939.

SEGUNDA PARTE
LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA
ABORTADA DE 1944



Capítulo 5. La democracia como aspiración política

Estamos lejos de haber conquistado esas libertades. Lo que sucede es simplemente que gozamos de ellas. Una mera tenencia de libertades mientras no llegue una Constitución. El pueblo está hoy completamente a la buena fe de tanta autoridad intermediaria perteneciente al régimen martinista, es decir, está en manos de los enemigos.

ROMEO FORTÍN MAGAÑA

Después de negociar con la Comisión de Reconstrucción Nacional, el general Martínez presentó su renuncia a la Asamblea Nacional el 9 de mayo de 1944. Allí indicó: «Quiero expresar en estos momentos mi agradecimiento sincero al pueblo salvadoreño, al ejército nacional y a todos estos colaboradores por la cooperación que prestaron en mi labor gubernativa».¹ La lucha cívica había sido exitosa. El tiempo para evaluar lo sucedido era propicio. Los universitarios comunicaron al respecto: «Este día hemos llegado a la gloriosa meta que esperábamos. Hace apenas diez y siete días [sic] que emprendimos la marcha con el firme propósito de no volver a ninguna de nuestras actividades hasta conquistar para el pueblo salvadoreño todas las libertades».² Un presidente provisional entró en funciones. Los desafíos de la redefinición política apenas comenzaban.

En efecto, la confrontación política imperó luego de la partida de Martínez. Se originó un escenario estimulante para los estudiosos del pasado: de este periodo pueden extraerse numerosas pautas explicativas sobre la vigencia del autoritarismo. Sin embargo, en los trabajos escritos hasta la fecha

¹ «El general Menéndez es el nuevo presidente», *Diario de Occidente*, Santa Ana, 12 de mayo de 1944, p. 6.

² «Manifiesto del Comité Ejecutivo Universitario al estudiantado y pueblo salvadoreño», *Diario de Occidente*, Santa Ana, 12 de mayo de 1944, pp. 1, 5.

impera la superficialidad. Lo que aconteció desde la renuncia de Martínez hasta la toma de posesión de Castaneda Castro, a diferencia de las revueltas de 1932 y sus consecuencias, ha interesado poco a los investigadores. Martínez dimitió, es cierto, pero ¿qué sucedió después? ¿Por qué El Salvador, al contrario de lo ocurrido en Guatemala, continuó transitando por los caminos del autoritarismo?

La respuesta radica, es mi interpretación, en la herencia política del martinato, la sombra que permite explicar el fracaso del gobierno provisional del general Andrés Ignacio Menéndez y la entronización de Osmín Aguirre. Por esta razón, en los capítulos que conforman esta segunda parte mostraré que los actores de este periodo se valieron de una forma de administrar el poder consolidada en el martinato. «Los años del general continuaron como sombra poderosa y viva sobre el tiempo siguiente», escribió Roberto Turcios (2000:437). Pues bien, es hora de analizarla. Porque el examen del régimen, más allá del caudillismo, reclama no solo los aspectos emblemáticos y patentes, sino también los que, en apariencia inocuos, exhiben sus fundamentos.

Asumido, pues, este compromiso, debo señalar una exigencia que surgió tras la renuncia de Martínez, a saber, la de democratizar el escenario político salvadoreño. Desde mayo de 1944, diversos sectores de la sociedad civil unieron esfuerzos para que los principios de la Carta del Atlántico cobraran vigencia. Elecciones libres, alternabilidad en el poder, efectividad del sufragio e independencia de los poderes estatales, entre otras, constituyeron sus banderas. Ahora bien, ¿qué conceptos o categorías analíticas pueden emplearse para interpretar este anhelo?

En el presente capítulo expondré precisamente estos conceptos. El lector encontrará definiciones y discusiones referentes a la democracia, la sociedad civil y la transición democrática. Es importante señalar que esta operación partió de la revisión de los fondos documentales y fue complementada por la búsqueda de categorías que, desde las ciencias políticas, brindaran luces para iluminar aristas que han permanecido opacas.

Por lo tanto, en esta segunda parte del libro planteo los siguientes interrogantes: ¿por qué la coalición dominante permitió que se promulgaran algunas medidas que buscaron democratizar el escenario político? ¿Por qué luego de la renuncia de Martínez no impusieron la continuidad del autoritarismo? Y relacionado con lo anterior, ¿cuáles fueron los factores que incidieron en la abrogación de la transición democrática?

Al respecto, es insuficiente afirmar que el fracaso de la transición democrática se debió exclusivamente a la injerencia castrense, o marcarla como

un hallazgo determinante. De hecho, ellos mismos interpretaron su intervención como providencial, y prometieron «jamás traicionar los postulados constitucionales y cumplir fiel y abnegadamente con su deber».³ Por ese motivo, la acción del ejército debe ser parte del objeto de estudio y no un factor explicativo. Formulada en otras palabras, es necesario problematizar la injerencia castrense, ubicarla en el contexto político y analizarla en relación con los otros actores. Es importante dilucidar, por ejemplo, si la oposición tuvo un proyecto político capaz de resistir la embestida de la coalición dominante. Pero antes de abordar estos puntos explicaré los conceptos que acompañarán el recorrido.

En pos de las categorías analíticas

Como observó el historiador guatemalteco Sergio Tischler: «El trabajo, siendo una propuesta de interpretación, es también una lectura teórica del fenómeno estudiado» (Tischler 2001:26). En párrafos anteriores enuncié dos conceptos que debo abordar: *democracia representativa y transición democrática*. Abro el telón con el primero. En efecto, *democracia* es un término que ha variado en el tiempo como resultado de los cambios políticos y las discusiones en el ámbito de las ciencias sociales. La situación se complica si aludimos a esta como representativa, expresando una fórmula que integra el ideario liberal. Por esta razón, analizaré el concepto a partir de cuatro temas: su carácter complejo y controvertido, su clasificación general, sus modelos teóricos y los atributos de una definición mínima.

Giovanni Sartori explicó el carácter complejo y controvertido del concepto de democracia en términos del desfase entre su significado originario y su representación. Según este la definición de democracia es diáfana, basta con recurrir a su etimología para saber que se trata del sistema político en el que el poder es ostentado por el pueblo. Pero las aguas se enturbian cuando indagamos qué es y lo que representa. «Vemos, pues, que existe un desfase entre la realidad de los hechos y el nombre. Por lo que, si bien democracia posee un significado literal preciso, no por ello entendemos mejor lo que es una democracia real» (Sartori 2005:26). Este hiato se ha incrementado, según Sartori, porque la democracia es el producto final de la civilización occidental. Es decir, el modelo que muchos propugnaron para combatir

³ «Manifiesto del Ejército al Pueblo Salvadoreño», *La Nación*, San Miguel, 25 de octubre de 1944, pp. 1, 6.

los regímenes totalitarios del siglo pasado. La democracia se convirtió en un concepto políticamente correcto después de que cayeran los regímenes socialistas del Este europeo, lo cual ha influido para que se tergiversen sus principios y procedimientos. Ante este panorama cabe preguntar: ¿cómo debe estudiarse entonces un concepto que se ha vaciado de contenido en muchas ocasiones?

Su carácter complejo y controvertido no abre las puertas a la arbitrariedad y el relativismo. Constituye, antes bien, el elemento intrínseco de un concepto antiguo que ha sufrido cambios y se ha adoptado en contextos diversos. Por esta razón existen corrientes interpretativas. Debates en los que se examinan sus vastos referentes factuales e ideales, así como los atributos que un sistema político debe tener para considerarse una democracia. Así, una definición absoluta de democracia llega a ser improcedente y a generar posturas divergentes, estudios sobre el escenario que la propicia, su estabilidad y su declive. Cabe mencionar que algunos de estos análisis incluyen una revisión diacrónica.

David Held, Norberto Bobbio y Giovanni Sartori, por citar algunos, recurrieron al pensamiento filosófico político para interpretar estos cambios. Mostraron que pasó de una forma de gobierno degradada en el plexo platónico y aristotélico a un ideal de los pensadores y políticos decimonónicos. Sartori se preguntó en este sentido: ¿cómo es que, de un plumazo, a partir del siglo XIX en adelante la palabra adquiera un nuevo auge y poco a poco un significado elogioso? La respuesta radica en la diferencia de la democracia antigua y la moderna. En efecto, la ateniense era directa y relativamente simple, según Sartori. Lo contrario sucedió cuando se le incorporó la representatividad y la soberanía popular para eludir el despotismo (Sartori 1999:29).

Held, al estudiar también esta diferencia, afirmó que desde la antigüedad clásica hasta el siglo XVII, la democracia estuvo asociada con la reunión de ciudadanos en la asamblea y los lugares de encuentro político. «A principios del siglo diecinueve, en contraste, comenzaba a ser pensada como el derecho de los ciudadanos a participar en la determinación de la voluntad política a través de la mediación de los representantes electos» (Held 2002:31).⁴ Por consiguiente, la teoría de la democracia representativa, practicada en territorios y poblaciones vastos, transformó de manera radical los términos de referencia del pensamiento político y democrático.

Bobbio observó que el Estado representativo vivió una democratización que fue desarrollada en dos líneas: la ampliación del derecho al voto hasta

⁴ Para una profundización de este tema véase Held (2015).

llegar al sufragio universal masculino y femenino y el avance del asociacionismo político hasta llegar a la formación de los partidos políticos de masas y al reconocimiento de su función política (Bobbio 2005:213-214). Como resultado de estos cambios y la permanencia del rechazo de la autoinvestidura y del poder emanado de la fuerza pueden establecerse tres elementos que presiden la reflexión de este concepto: «En primer lugar, la democracia es un principio de legitimidad. En segundo lugar, la democracia es un sistema político llamado a resolver problemas de ejercicio del poder. En tercer lugar, la democracia es un ideal» (Sartori 1999:29). Ahora bien, ¿cuáles son sus clasificaciones generales?

El plural de la pregunta es significativo. Son muchos los criterios usados para clasificarla. Held escogió tres de los mecanismos que facilitan la toma de decisiones: la democracia directa o participativa, la democracia liberal y la democracia basada en el modelo unipartidista. Sartori, entretanto, apuntó el ámbito de influencia como parámetro. Así, encontramos en su obra una democracia política, social y económica. En este esquema la primera es la condición *sine qua non*. «La democracia en sentido social y/o económico extiende democracias auténticas puesto que son micro-democracias, democracias de grupos pequeños» (Sartori 1999:34). Por este motivo, la reflexión sobre la democracia política es más profusa, pues sin esta las otras resultan inviables.

La última clasificación elegida para esta muestra es la de Macpherson, quien expuso el surgimiento, el desarrollo y las perspectivas de la democracia liberal usando modelos históricamente sucesivos. Según él puede hablarse de una democracia liberal en la teoría y en la práctica desde el siglo XIX, al adoptarse un plan de gobierno democrático en una sociedad dividida en clases (Macpherson 2009:20). A partir de ahí pueden esbozarse cuatro modelos de democracia para explicar su recorrido: como protección, como desarrollo, como equilibrio y como participación.

Por otra parte, los estudiosos de la democracia elaboraron modelos teóricos en los que analizan su significado, sus principios y sus implicaciones en el terreno jurídico, político y social. Como expliqué antes, la democracia se convirtió en una bandera para «llevar a la práctica la idea de igualdad humana y del derecho de todos a intervenir en política» (Vallés y Martí 2016:113). Esto hizo que pensadores de corrientes muy variadas, desde el liberalismo hasta el marxismo, reflexionaran sobre esta forma de gobierno. A continuación expondré brevemente cuatro de estos modelos teóricos.

El primero es el liberalismo político. Diversos autores han inscrito sus reflexiones en este ideario que tiene como premisa la propiedad privada, los

derechos del individuo, la libertad de pensamiento y expresión, así como un gobierno emanado de la soberanía popular. Una tradición del pensamiento liberal se ha establecido con exponentes divergentes y debates acalorados. Así, es posible aludir a un liberalismo igualitario o social, con John Rawls y Ronald Dworkin como máximos representantes. Además, un liberalismo libertario en el que sobresalen las investigaciones de Friedrich Hayek y Robert Nozick.⁵

Estas reflexiones, en particular las de Rawls, en las que impera una teoría contractualista que defiende la libertad como principio, fueron criticadas durante la centuria pasada. Sus artífices compartían los postulados del liberalismo, pero propusieron una fundamentación intersubjetiva de una moral culturalmente compartida. Charles Taylor, Michael Walzer y Alasdair MacIntyre recibieron el apelativo de comunitaristas.⁶ Según estos, «la perspectiva individualista y liberal no ha sabido construir un yo responsable y solidario; la sociedad está fragmentada y es preciso reforzar el valor de la comunidad para conseguir que el individuo se sienta responsable respecto a ella» (Rodríguez 2010:201-229). Como puede apreciarse, los comunitaristas critican el atomismo social y abogan por un marco político que promueva una comunidad en la que impere la solidaridad.

En un polo similar, pero exaltando las virtudes ciudadanas, surgió el modelo republicano. Tuvo su origen en la república romana y su desarrollo ulterior en las ciudades italianas del Renacimiento. El valor supremo de este ideario es el patriotismo, en el que adquiere preeminencia lo público sobre lo privado. Para Alfredo Cruz, los republicanos conceden al ámbito político un carácter constitutivo en la praxis humana. Por esta razón, mientras los liberales buscan controlar el poder político para evitar que se atropelle la libertad individual, en el republicanismo es la libertad privada la que está al servicio de la participación política. En otras palabras, «la libertad privada es un medio para hacer auténtica la libertad política» (Cruz 2003:83-109).

Entre los pensadores adscritos a este modelo puede destacarse a Quentin Skinner, Philip Pettit, Hannah Arendt y Walter Benjamin, entre otros.⁷

⁵ John Rawls expuso las líneas generales de su aportación en su trabajo *Teoría de la justicia* (1979). Robert Nozick afirmó sobre este libro: «Ahora los filósofos políticos tienen que trabajar según la teoría de Rawls, o bien explicar por qué no lo hacen» (1988:183). Posteriormente, para responder a las observaciones y críticas de su obra, Rawls apuntaló sus teorías y explicó a profundidad diversos temas en libros como *Liberalismo político* (1996a) y *Sobre las libertades* (1996b).

⁶ Véanse Taylor (1983); MacIntyre (1981) y Walzer (2001).

⁷ De estos pensadores pueden consultarse: Skinner (2006); Pettit (1999); Arendt (1998) y Barber (2004).

Empero, no todas las críticas dirigidas al atomismo social y el predominio de la libertad negativa provienen del seno liberal. También hallamos teóricos de izquierda que, alejados de su militancia comunista, tomaron la democracia como objeto de estudio. Claude Lefort, Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, entre otros, integran un modelo llamado autonómico radical. ¿Cuáles son sus tesis principales? El primer punto a destacar, contra la relación intrínseca de la democracia con la burguesía, es el rescate del carácter reivindicativo que alcanzó en la lucha del proletariado. Según Lefort, la democracia fue forjada por vías imprevistas. «No solo produjo el desgarramiento de la clase burguesa, sino que hizo aparecer en la escena social y política al proletariado» (Molina 2004:7-31).⁸ A partir de este punto, afirman que la democracia excede el proyecto político de una clase social y defienden una radicalización de su ideario. Es decir, su expansión hacia una diversidad de dominios sociales. En síntesis, el modelo autonómico radical combina una crítica de la concepción liberal con un llamado a profundizar la autonomía ciudadana.

Pues bien, hasta aquí he examinado el carácter controvertido del concepto de democracia, sus clasificaciones generales y algunos de sus modelos teóricos. Ahora, para cumplir el trayecto estipulado abordaré los atributos de una definición mínima. Lo que pretendo es proponer una que explique e interprete los anhelos y la exigencia que imperaron después de la partida de Martínez. Aquí los artículos, editoriales y otros documentos se convierten en referentes. Son estos vestigios del pasado los que permiten entrever no solo el anhelo democrático, sino también las medidas adoptadas por el gobierno provisional.

¿Qué aspectos reclamaron aquellos que ondearon la bandera democrática? Primero, el cumplimiento irrestricto de la Carta Magna de 1886, en la que se prohibió la reelección presidencial; segundo, el respeto de la libertad de expresión y de pensamiento; tercero, la realización de comicios libres y transparentes. En mayo de 1944 las demandas postergadas salieron de la sala de redacción de los periódicos y de los grupos conspirativos para encarnarse en los comités de los diferentes partidos políticos. Después de 13 años, lapso en que Martínez presidió el Ejecutivo, un nuevo horizonte fue atisbado. Concretarlo representó el principal desafío.⁹

⁸ Véanse también, para profundizar en este modelo, Lefort (2010); Laclau y Mouffe (2010) y Laclau (2008).

⁹ En este punto es relevante retomar lo apuntado por Álvaro Matute, cuando indicó sobre la tarea del historiador: «se debe llegar a la abstracción; difícilmente es posible partir de ella» Matute (1999:78).

¿Cuál de los modelos teóricos examinados interpreta el anhelo y las medidas exigidas en 1944? Desde mi perspectiva, el ideario liberal las contiene. En los periódicos salvadoreños se reflexionó sobre la libertad de pensamiento y el respeto del marco jurídico y de la voluntad popular expresada en las urnas. Estos puntos, además de integrar el ideario liberal, fueron incluidos en la Carta del Atlántico. Es decir, formaron parte de la propaganda que Washington difundió para combatir los totalitarismos. En este sentido, la transición democrática en El Salvador, en mayo de 1944, se inscribe en la segunda ola de democratización del siglo xx.¹⁰ La que emergió antes y después del triunfo de los aliados en la segunda guerra mundial. Al respecto, las medidas planteadas se relacionaron con una democracia instrumental o procedimental. Teoría en la que son atendidas las reglas del proceso político que deben ser transparentes e igualitarias para todos sus participantes. «Esta posición se orienta —desde la visión sistémica de la política— a la fase de *input* y su preocupación es asegurarse el juego limpio entre todos los actores, garantizando que tengan su oportunidad de intervenir» (Vallès y Martí 2016:114-115).

A este ámbito teórico, en el que adquieren relevancia los comicios periódicos para elegir gobernante, corresponde la definición de democracia que refleja las exigencias de los salvadoreños. Para Joseph Schumpeter, «el método democrático es el instrumento institucional para llegar a decisiones políticas, con base en las cuales los individuos particulares obtienen el poder de decidir a través de una competición que tiene por objeto el voto popular» (Schumpeter 1968:257). Robert Dahl, teórico que acuñó el término de *poliarquía* para diferenciar entre democracia moderna y antigua, estableció siete criterios en el proceso democrático. Cuatro de estos fueron solicitados en suelo salvadoreño en 1944.

Primero, el control de las decisiones gubernamentales sobre las medidas oficiales le corresponde, por disposiciones constitucionales, a funcionarios electos. Segundo, los funcionarios electos son elegidos y pacíficamente sustituidos por otros mediante elecciones libres e imparciales frecuentes, en las que hay solo un grado limitado de coerción. Tercero, los ciudadanos gozan del derecho efectivo de la libertad de expresión, en particular la libertad de expresión política, incluida la crítica de los funcionarios, a la conducción del Estado, el sistema

¹⁰ Los especialistas postulan tres olas de democratizaciones durante el siglo pasado: la primera tuvo lugar después de la primera guerra mundial, la segunda emergió luego de la derrota de los totalitarismos y la tercera empezó con el derrumbe del bloque socialista (véase Di Palma 1993:13-45. Para el caso latinoamericano resulta sugerente Roitman 2001).

económico y social y a la ideología dominante. Además, [...] gozan del derecho efectivo a formar asociaciones autónomas, incluidas las asociaciones políticas (Dahl 2002:280-281).

Como cabe esperar de un concepto controvertido, las propuestas sobre los atributos mínimos de una democracia han sido muchas. Steven Levitsky y David Collier partieron del análisis de numerosos trabajos sobre la democracia en América Latina para identificar diversos subtipos. Así, postularon seis atributos. El cumplimiento de los primeros tres es requisito básico de este tipo de gobierno: participación plena, sufragio universal y elecciones libres. Si a estos aspectos se les suman las libertades civiles, surge entonces una democracia con un mínimo procedimental, y es expandida si los cuadros electos tienen el poder efectivo para gobernar. Por último, una definición maximalista incluye la igualdad económica, altos niveles de participación en las instituciones sociales, políticas y económicas. Además, un control de los procesos de toma de decisión (Collier y Levitsky 1998:99-122).

La escala resumida permite proponer una interpretación. Los atributos mínimos de una democracia eran un desafío en El Salvador de 1944. Durante 13 años, la represión, el exilio o el silencio inducido delinearón los métodos para reprimir a la oposición. «Allí donde nadie que no fuera peón de la tiranía —escribió un editorialista— pudo expresarse y moverse libremente al compás de sus ideas».¹¹ En una nación donde «la palabra libertad era lícita, por supuesto, incluso se valoraba, pero, como los demás aspectos de la propaganda oficial, servía para ocultar o rellenar su ausencia» (Todorov 2014:6).

Por todo lo anterior, las exigencias opositoras deben interpretarse como procedimientos que aseguraban su participación política. Reclamaron, pues, las cualidades mínimas de un sistema democrático en un escenario en el que imperaba una disyuntiva: democracia mínima o retorno al autoritarismo. Esto vuelve sugerente la definición de Robert Dahl de poliarquía, en la que adquiere prioridad «la admisión del disenso, oposición, competición entre diversas fuerzas políticas; y de la inclusividad o la proporción de la población que tiene derecho de participar, controlar y oponerse a la conducta gubernamental» (Dahl 1997:67). En pocas palabras, la democracia surgió en territorio salvadoreño como un anhelo. Se expresó en la voz de los que reclamaron crear y consolidar un marco institucional que concretara sus

¹¹ «Unión centroamericana contra la dictadura», *La Tribuna*, San Salvador, 17 de julio de 1944, p. 3.

ideales.¹² Incipiente y difundida desde una ideología en boga, la democracia se convirtió en la bandera de lucha de muchos.

El retorno de la sociedad civil

La lucha contra el continuismo de Martínez provocó el fenómeno del deshielo, bautizado de esta forma por Ilyá Enhrenburg, un escritor y periodista ruso, en 1954. Este se da cuando «el iceberg de la sociedad civil se funde y desborda las presas del régimen autoritario. En cuanto se afloja la represión, por cualquier motivo, la primera reacción es un frenesí de organización autónoma de la sociedad civil» (Przeworski 1995:98). Pues bien, ¿qué se entenderá en este trabajo por sociedad civil? Nuevamente aparece un concepto complejo, dotado de muchas definiciones. Sin embargo, he seleccionado uno que se adapta al objeto de estudio. *Sociedad civil* es «la esfera de interacción social entre la economía y el Estado, compuesta ante todo por la esfera íntima, la esfera de las asociaciones, los movimientos sociales y las formas de comunicación pública» (Fernández 2003:239).

Para Fernández Santillán el concepto se presenta como un *locus* en la expansión de la democracia. La sociedad civil, supeditada a lo político en el corpus iusnaturalista y al mercado en la economía política clásica, adquirió autonomía con la crítica neomarxista de los socialismos reales. En los años ochenta, la sociedad civil «venía así a sintetizar una serie de iniciativas para la protección y el impulso a la autoorganización de la vida frente al Estado Autoritario» (Rabotnikof 2002:15-38). Así, pese a las diversas formas asociativas, lo que distingue a la sociedad civil es la facultad de constituirse en un ente crítico frente al poder estatal. Desarrollando diversas estrategias para ocupar e incidir en el ámbito público, para formar contrapesos al poder institucionalizado.

Por ello, la sociedad civil se caracteriza por autoconstruirse y movilizarse. Facultades que emergieron en el escenario político salvadoreño. Por supuesto, impulsado por la huelga general de mayo de 1944. Desde entonces, asociaciones de profesionales, trabajadores y estudiantes exigieron la elaboración de un marco institucional y prometieron velar por su cumplimiento. Al

¹² Por marco institucional se entenderá, en palabras de Adam Przeworski, «el conjunto del sistema de normas, [que] no es fijo, sino que se modifica repetidamente como resultado de los conflictos. Pero esos conflictos siempre se desarrollan en el marco de un sistema de normas que delimita el conjunto factible» (1995:19).

respecto, el examen de su proselitismo es prioritario, pues fueron protagonistas en la lucha por la democratización del país.

Esto conecta con el concepto de transición democrática. Según Przeworski, el problema estratégico de una transición estriba en lograr la democracia sin morir a manos de los que tienen las armas, ni de hambre por obra de quienes controlan los recursos productivos (Przeworski 1995:86). ¿Cómo han definido los teóricos el concepto? ¿Qué parámetros han propuesto para analizarlo? Cada autor tiene matices, pero concuerdan en establecer los momentos lógicos del cambio o las fases propias de la democratización: crisis, colapso, transición, consolidación y profundización de la calidad democrática (Cansino y Convarrubias 2005:11-21). Por ende, la transición democrática puede entenderse como «el intervalo durante el cual se pasa de un conjunto de arreglos institucionales y prácticas políticas definidas y controladas discrecionalmente por le elite en el poder, a otro acuerdo en el que [...] las estructuras y prácticas políticas [y su funcionamiento] se someten a la discusión, están garantizadas por la Carta Magna y respaldadas por la participación ciudadana» (Cansino 2016).

Se trata, por tanto, del tránsito de un sistema con pluralismo limitado y una movilización baja y controlada hacia un régimen en el que impera el poder como lugar vacío. Un sistema con una incertidumbre organizada y regulada por un marco institucional, en el que compiten diversas fuerzas políticas por los cargos públicos. Ahora bien, ¿cómo se gesta esta transición? ¿Cuáles son los ritmos, la dinámica de las transiciones hacia la democracia y las condiciones para llevarla a feliz puerto? Los estudiosos han brindado distintas respuestas. Sin embargo, tomaré en cuenta un aspecto decisivo para este trabajo: el concepto de liberalización.

En su estudio sobre la transición democrática argentina, Guillermo O'Donnell y Philippe Schmitter plantearon la distinción entre liberalización y democratización como fases sucesivas y en ocasiones simultáneas de la transición (O'Donnell, Schmitter y Whitehead 1989). Desde ahí «la fase de liberalización se ha entendido como la extensión de las libertades civiles dentro de un régimen autoritario; es la fase de apertura y tolerancia. En ella, el régimen no democrático concede ciertos derechos, tanto individuales como colectivos, pero por sí sola es insuficiente para lograr la democracia» (Cárdenas 1993:111-135).

Przeworski urdió también una definición de liberalización como «resultado de una interacción entre la aparición de fisuras en el régimen autoritario y la organización autónoma de la sociedad civil» (Przeworski 1995:96). Así, la liberalización deviene inherentemente inestable e incierta. Se otorgan

libertades civiles, pero aún dentro del régimen autoritario. Las fisuras en la coalición dominante y en la autonomía de la sociedad civil suscitan una etapa de apertura y tolerancia. Sin embargo, la instauración de un régimen democrático es un desafío. Escrito en otras palabras, la represión de los cuerpos de seguridad puede cesar en la fase de liberalización. Formarse partidos políticos y entablarse campañas proselitistas. Empero, hasta que los actores del proceso no acaten un marco institucional, la democratización estará en ciernes. Como manifestó Przeworski, la democracia consolidada solo es una de las consecuencias del derrumbe de los regímenes autoritarios.

Ante la incertidumbre de la fase de liberalización, los estudiosos han propuesto modelos de transición. César Cansino postuló dos: el consensual y el conflictivo. En el primero prevalece un pacto explícito y viable para la transición, un contexto internacional favorable, una sociedad civil fortalecida y el papel marginal del ejército. En el modelo conflictivo, por el contrario, impera la ausencia de pactos políticos, la influencia negativa del contexto internacional, un alto grado de militarización, la represión del régimen, una sociedad civil débil y un sistema de partidos políticos polarizados (Cansino 2016). Bajo este esquema, los sectores blandos que ven la democracia como una forma de mantener el poder integran el modelo consensual; mientras en el conflictivo impera una oposición que somete al ejército y al oficialismo para imponer el cambio de régimen.

El empleo de estos modelos representa una guía general para estudiar casos particulares, un mapa confiable lejos de enunciados que incentivan el análisis mecanicista. De ese modo, explicar una transición democrática precisa un examen de los actores políticos antes, durante y después del proceso. Sobre todo, al considerar que su dinámica «no se centra en una rígida confrontación entre detentadores del poder y sus opositores, sino en relaciones abiertas entre y a través de las fracciones de ambos grupos» (Di Palma 1993:13-45). Pues bien, ¿cómo pueden caracterizarse?

Przeworski sostuvo la existencia de cuatro actores políticos en una emancipación gradual: intransigentes y reformadores (que pueden haber sido liberalizadores o no) en el seno del bloque autoritario y moderados y radicales dentro de la oposición (Przeworski 1995:114-116).¹³ La distinción sirve para estudiar el modelo consensual, pues es conveniente tener en cuenta siempre, además del factor relativo a la fuerza política de cada bando, «la

¹³ Los intransigentes suelen pertenecer a los núcleos represivos del bloque autoritario. Los reformadores, proceder de las filas de los políticos del régimen. Los moderados y radicales pueden encarnar intereses diversos, pero también diferenciarse solamente por su mayor o menor rechazo al riesgo.

interacción gobierno-oposición, reformadores-conservadores en el gobierno y moderados y extremistas en la oposición» (Cárdenas 1993:125). Estos tipos ideales permiten indicar las condiciones también ideales para que una transición democrática supere la fase de liberalización. Así, por ejemplo, para Adam Przeworski la instauración democrática solo puede materializarse si se forja un acuerdo entre moderados y reformadores.¹⁴

Acotado el concepto de transición democrática es necesario contestar la siguiente pregunta: ¿cómo puede interpretarse lo sucesivo en El Salvador en 1944? La respuesta es previsible. Como una transición democrática abrogada. Una fase de liberalización surgió por las fisuras en el seno de la coalición dominante, evidenciadas con la renuncia de Martínez. Sin embargo, el incipiente marco institucional no superó su prueba de fuego. Jamás fue respetado por los poderes fácticos. ¿Por qué se generó esta situación? Juan Mario Castellanos afirmó que «El Estado salvadoreño atravesó por una crisis institucional que dejó por un tiempo en suspenso la dictadura militar. Los grupos oligárquicos, a diferencia de 1932 donde a nuestro parecer siempre habían mantenido la iniciativa, trastabillaron por un momento» (Castellanos 2001:164). Ahora bien, ¿se originó verdaderamente una crisis institucional? ¿Estuvo en riesgo la dictadura?

Los archivos, periódicos y memorias de los protagonistas permiten una respuesta negativa. Lo que se originó en esta coyuntura fue una crisis de sucesión dentro del autoritarismo. Factor que condujo a una breve y fallida fase de liberalización. Al respecto, los desacuerdos ante el continuismo de Martínez provocaron fisuras en la coalición dominante. El general se había convertido en un problema. Si bien su partida alivió las tensiones de su segunda reelección, muy pronto los círculos oficiales comenzaron a pensar en las condiciones que imperaban 13 años antes.

Roberto Turcios ha aportado pistas sugerentes sobre esta coyuntura al afirmar que «El control político y el ejército como institución rectora de la vida nacional subsisten, mostrando la fuerza martinista. Si en 1931 empieza una época política, durante la gestión del general Castaneda Castro todavía se mantiene vigente» (Turcios 2000:436). Pues bien, ¿cómo se forjó esta vigencia? ¿En qué consistió esa fuerza martinista apuntada por Turcios? Las respuestas integran los capítulos de esta parte del libro. En sus páginas

¹⁴ La emancipación puede suscitarse si «(1) reformadores y moderados consiguen llegar a un acuerdo para instaurar unas instituciones que permitan una presencia política significativa de las fuerzas que cada uno representa en el sistema democrático, (2) los reformadores pueden obtener el consentimiento de los intransigentes o logran neutralizarlos y (3) los moderados son capaces de controlar a los radicales» (Przeworski 1995:436).

revisaré la fase de liberalización, las etapas de su desarrollo y la interacción de los actores políticos. A principio de los años cuarenta surgió en Centroamérica lo que un diplomático italiano denominó «el sueño utopista de un El Dorado ultrademocrático» (Calò 2007:161). El entusiasmo embriagó a la oposición, pero su desenlace coincidió también con lo apuntado por este: «El despertar será el caos político en el interior del país; y afuera, el avance total, y no solo parcial, del imperialismo del dólar». Pues bien, esta es su historia.

Capítulo 6. Las expectativas iniciales

Estamos lejos de haber conquistado esas libertades. Lo que sucede es simplemente que gozamos de ellas. Una mera tenencia de libertades mientras no llegue una Constitución. El pueblo está hoy completamente a la buena fe de tanta autoridad intermediaria perteneciente al régimen martinista, es decir, está en manos de los enemigos.

ROMEO FORTÍN MAGAÑA

El miércoles 9 de mayo de 1944, a las diez de la mañana, el general Andrés Ignacio Menéndez tomó posesión provisional de la Presidencia de la República. Los ciudadanos que apoyaron la llamada huelga de brazos caídos alcanzaron su objetivo. El asesinato de José Wright hizo impostergable la renuncia de quien había ostentado la Primera Magistratura, con algunos meses de interrupción, desde diciembre de 1931. Este suceso desencadenó un periodo de agitación política a nivel centroamericano. Los opositores saltaron a las calles para expresar su descontento y muchos de ellos, producto de la represión, se refugiaron en las naciones vecinas. Como indicó Graciela García, luchadora social de aquellos años, «la jornada de abril y mayo libradas por el pueblo salvadoreño tuvieron una trascendencia grande en la lucha de los demás pueblos centroamericanos por la democracia» (García 1971:93). Los regímenes implantados en los años treinta encararon su mayor desafío. Los disidentes se habían inspirado en la Carta del Atlántico para exigir el final del continuismo.

Sucesos largamente esperados, y por ello celebrados cuando ocurrieron, prendieron una llama que se propagó con rapidez. Por ejemplo, la renuncia y posterior salida del país del general Martínez. «Ayer a las 9:30 pasó por Santa Ana por la vía terrestre rumbo a Guatemala», informaron en un periódico.¹ Numerosas personas asistieron al campo de aviación «en espera de la salida

¹ «Martínez salió del país», *Diario de Occidente*, Santa Ana, 12 de mayo de 1944, p. 1.

del expresidente, deseosos de ver por última vez al hombre fuerte a quien el pueblo, en un alarde de civismo, de modo pasivo pero enérgico, obligó a dejar la presidencia». Sin embargo, «La espera fue larga e infructuosa, quedaron defraudados, porque el general Martínez, si bien es cierto que por fin abandonó el país, lo hizo por otros rumbos».

El cambio de planes sorprendió al ministro salvadoreño acreditado en Guatemala, César Miranda. Al enterarse de que Martínez se acercaba hacia donde él estaba, salió inmediatamente a su encuentro. El hecho de no ser notificado de manera oficial le molestó. Así lo reclamó en una carta dirigida a su superior: que Martínez no era ningún prófugo, «sino un expresidente que renuncia y deja con los trámites legales el poder, y habiendo sido presidente, por la dignidad del país se le deben consideraciones».²

Asumidos los retos de esta llegada, Miranda ofreció su casa al general y su familia. La legación era un lugar inseguro: horas antes un grupo de salvadoreños había allanado el inmueble para llevarse el retrato de Martínez, pero los empleados no lo permitieron. Sin embargo, las voces de repudio por la presencia del general no se silenciaron. Los inconformes se apostaron en el camino para insultarlo, pero la policía guatemalteca lo protegió.³ Desde su arribo, los ubiquistas velaron por su seguridad y lo colmaron de atenciones. El general Ordóñez, jefe de la Policía, ofreció sus buenos oficios y el propio Ubico, quien condecoró a Martínez con la Orden del Quetzal en 1937, lo visitó para conocer sus proyectos y, como relató Miranda, le ofreció todas las garantías para que fijara su residencia en Guatemala. No obstante, «dadas las pasiones políticas, para evitar molestias a este gobierno y para mayor tranquilidad personal me permití aconsejarle —agregó Miranda— salir de Centroamérica por algún tiempo y residir en Estados Unidos por ser un país de

² «Carta del embajador salvadoreño en Guatemala al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Guatemala, 12 de mayo de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XIV. Es importante apuntar que Julio Enrique Ávila había asumido la cancillería tras la renuncia de Martínez.

³ Acciones similares sucedieron en México, cuando «un grupo de estudiantes salvadoreños, penetró inopinadamente en el recinto de las oficinas y después de romper un retrato del señor General Martínez, sustrajeron los paquetes de propaganda turística que se guardaban en uno de los cuartos destinados al objeto». Miguel Peña, encargado de negocios de la Embajada de El Salvador en México, informó, además, haber procurado que este hecho pasara inadvertido a los «periodistas de los diarios de esta capital con objeto de no provocar comentarios que juzgo redundarían solo en detrimento de los salvadoreños que tomaron parte en dicho acto. Por parecidas razones también no he creído conveniente poner dicho acto en conocimiento de las autoridades mexicanas». «Carta del encargado de negocios de la embajada de El Salvador en México remitida al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», México D.F., 22 de mayo de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XIV.

orden y verdadera libertad».⁴ Martínez tomó el consejo y partió hacia Nueva Orleans el 18 de mayo de 1944. Antes, agradeció las atenciones de su homólogo. Las asperezas de los primeros años habían sido limadas. Ambos arribaron al poder en 1931 y, sin saberlo, 13 años después también compartirían su fecha de renuncia.

Separado Martínez del poder, las tareas para redefinir el escenario político eran arduas. Los cuadros que motivaron su renuncia exigieron cambios inmediatos. Reclamaban, entre otras cosas, suprimir las prácticas autoritarias e implantar medidas democráticas. En los apartados siguientes, para dar contenido a esta sentencia formal, revisaré las medidas que promulgó el Ejecutivo. Asimismo, por cada disposición (decreto de amnistía, instauración de la Corte Suprema de Justicia, el nombramiento de alcaldes y la convocatoria a elecciones) examinaré la reacción de las principales fuerzas políticas.

El decreto de amnistía: en busca de la reconciliación

En mayo de 1944 era urgente acabar con la persecución política y sentar las bases para que los exiliados volvieran al país. Los diputados, ante la exhortación del presidente, promulgaron un decreto de amnistía «para todas aquellas personas que en alguna forma hubieren participado en los movimientos populares de sedición o rebelión cometidos hasta la fecha».⁵ Con esta medida los condenados a muerte y demás disidentes capturados quedaron en libertad. Aires renovados soplaron en un país en el que semanas antes la persecución de los implicados en un complot contra Martínez y su fusilamiento constituyeron el pan de cada día. Por este motivo, los miembros de la Comisión de Reconstrucción Nacional brindaron su apoyo al general Menéndez. Y este, a su vez, les comunicó «su propósito de retornar a un régimen de orden y legalidad, al amparo de las libertades públicas y su inquebrantable voluntad de que se verifiquen elecciones libres para designar quién debe sustituirlo luego de su breve periodo de gobierno, que solo quiere estimarlo como un vínculo de paz y eslabón de armonía».⁶

⁴ «Carta del ministro salvadoreño en Guatemala al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Guatemala, 15 de mayo de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XIV.

⁵ «Decreto 86», *Diario Oficial*, San Salvador, 13 de mayo de 1944, p. 4.

⁶ «El General Menéndez es el nuevo presidente de la República», *Diario de Occidente*, Santa Ana, 12 de mayo de 1944, p. 6.

El Ejecutivo quería promover la reconciliación y afianzar el regreso de los exiliados para arrancar una campaña proselitista con la participación de todos. Las buenas intenciones llenaron el escenario político y desencadenaron el júbilo de los opositores al martinato. Así lo expresó un periodista al describir el momento en que los presos políticos fueron liberados: «San Salvador comienza a vivir una nueva libertad. Se grita contra el dictador. Máquinas del ejército pasan entre los manifestantes. Son oficiales que sonríen a la multitud. No viaja con ellos la amenaza ruin» (Chávez 1944:2). Los mismos que fraguaron el continuismo meses antes propiciaron estas escenas. La Asamblea Nacional quedó incólume, pero se apresuró a sintonizarse con los nuevos tiempos.

Mientras tanto, el ejército sentó también su postura. El teniente Víctor Gómez leyó en una radiodifusora el manifiesto de adhesión al presidente provisional.⁷ Reiteró el propósito de garantizar la seguridad de los salvadoreños y afirmó que seguirían los postulados de la Carta del Atlántico. Sin embargo, hubo oficiales más cautelosos en sus declaraciones. Este fue el caso del coronel Osmín Aguirre, entonces gobernador de Sonsonate. En un mitin celebrado en el parque Rafael Campo pidió a la población «que observara la mayor serenidad, cordura, calma, diciendo que la libertad es permitida pero no el libertinaje».⁸

Por otra parte, el decreto de amnistía generó también preocupación. No por el libertinaje, sino por la absolución del implicado en el crimen de José Wright. Para evitarlo, el embajador estadounidense, Walter Thurston, envió una carta al ministro de Relaciones Exteriores en la que le manifestó: «Abriego la confianza de que las autoridades serán de la opinión de que el decreto concedido de amnistía a los acusados de ofensas públicas no puede interpretarse como aplicándose a los autores de lo que evidentemente fue un homicidio».⁹ La solicitud fue atendida y el caso de Juan Reyes Baires, pese a la moción de su defensa, no se amparó. En abril de 1945, la Corte Suprema de Justicia dictó sentencia definitiva: «no se trata de un delito surgido a raíz de un hecho de matiz político; se trata de un delito privado, de alcance puramente particular».¹⁰

⁷ «Manifiesto de los militares se dio a conocer anoche», *El Excelsior*, Sonsonate, 10 de mayo de 1944, p. 1.

⁸ «Que haya libertad, pero no libertinaje», *El Excelsior*, Sonsonate, 10 de mayo de 1944, p. 1.

⁹ «Carta del embajador estadounidense en El Salvador al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», San Salvador, 18 de mayo de 1944. AHMRE SV, correspondencia, 1944, t. XIX.

¹⁰ «Carta del secretario de la Corte Suprema de Justicia al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», San Salvador, 12 de abril de 1945. AHMRE SV, correspondencia, 1944, t. XIX.

El seguimiento de Washington al caso Wright comprueba la tesis de Patricia Parkman. Definitivamente, el crimen fue decisivo en la renuncia del general. «Como recordó Galindo Pohl, era como si una pequeña piedra desprendida de una montaña hubiera causado una avalancha» (Parkman 2006:157). Y precisamente, esta avalancha, símbolo de la repentina dimisión de Martínez, suscitó una fase de liberalización. Los disidentes dejaron su escondite o emprendieron su regreso al país. Desde mayo de 1944 las noticias de los exiliados empezaron a aparecer. Muchos abandonaron su terruño a finales de los años treinta, cuando su discrepancia con el continuismo puso en riesgo su vida. Otros fueron perseguidos luego del cuartelazo de abril de 1944. Así, el periodo examinado puede definirse como una etapa de retorno, en la que se promovieron diversos proyectos políticos y se pusieron a prueba las medidas adoptadas.

El retorno de los disidentes a la palestra

Entre los casos más relevantes por su protagonismo en esta coyuntura se encuentran los de José Asensio Menéndez y Arturo Romero. El primero, coronel del ejército, subsecretario de Guerra desde 1935 hasta 1938 e hijo del expresidente Francisco Menéndez (1885-1890). El segundo, un médico que empezó su lucha contra el martinato a principios de los años cuarenta, cuando trabó contacto con Acción Democrática Salvadoreña. Menéndez regresó de su exilio en México. Romero, entretanto, volvió convertido en el hombre símbolo de la lucha contra Martínez. Su captura y sentencia de muerte le habían dado esa imagen.

El 17 de julio de 1944 arribó a San Salvador el coronel Menéndez. Ante los rumores de su candidatura presidencial se apresuró a declarar a los reporteros: «Con extrañeza he visto que algunas personas digan que yo voy a lanzar mi candidatura. Jamás he pensado en eso [...] nunca fue el propósito de mis actividades».¹¹ No obstante, admitió que si un grupo mayoritario lo llamaba para «colaborar en la resolución de los problemas actuales, será para mí un alto honor responder a ese llamado patriótico». Por otra parte, quien retornó al país convertido en candidato del Partido Unión Demócrata, creado en mayo de 1944, fue Arturo Romero (véase foto 9). Días antes de su llegada, ocurrida el 18 de julio de 1944, el órgano rector de su partido recibió diversos telegramas de los comités romeristas. Todos querían viajar a la

¹¹ «En avión arribó ayer el coronel Asensio Menéndez», *La Tribuna*, 18 de julio de 1944, p. 2.

capital para saludarlo. Este había permanecido en los Estados Unidos, donde fue operado de su lesión en el rostro. Su recepción, considerando estos antecedentes, fue multitudinaria.

Hasta el aeropuerto internacional de Ilopango llegaron los que querían ver al héroe de la revolución de abril. La crónica de la época nos remonta a aquella tarde cuando «en medio de esa enorme muchedumbre, el automóvil en que viajaba Romero fue obligado a caminar lentamente, mientras a su paso el pueblo se desbordaba en vítores».¹² Finalizado el recorrido, con la bandera rojiblanca de su partido sobre la capota del vehículo (véase foto 10), el galeno ingresó en el hotel Astoria. «Desde los altos edificios se dirigió al pueblo, [...] para manifestar su agradecimiento por el recibimiento que le había tributado El Salvador». Días más tarde inauguró su campaña proselitista. El romerismo como movimiento político había empezado.

Al regreso de estas figuras continuó la designación de opositores del martinato en cargos públicos. El gobierno provisional encomendó el servicio exterior y la representación del país en conferencias internacionales a los que se desmarcaron del régimen por el continuismo. Algunos fueron enemigos de Martínez y sufrieron la represión política. El caso de Patricio Brannon ilustra lo anterior. Fungió como abogado de los tribunales de justicia y fue enviado a la Conferencia de Paz celebrada en Buenos Aires en 1936. Además, ocupó la subsecretaría de Hacienda durante los primeros años del régimen. Su vinculación concluyó en 1938, cuando interpuso su renuncia con otros miembros del gabinete. Luego, fue capturado por denunciar el continuismo. Conoció las prisiones del martinato y cuando fue nombrado ministro en México, un periodista retomó este recorrido para el título de su nota: «De la cárcel a la Embajada».¹³

La designación de Brannon representó un espaldarazo para los disidentes. Fue enviado ante un gobierno que había brindado asilo político a muchos centroamericanos. Por esta razón, al presentar las cartas que lo acreditaban como representante diplomático, definió a México en su discurso como «el apacible refugio de los perseguidos, el escenario de la discusión libre de todas las ideas, el remanso del mundo donde la democracia ha echado hondas raíces».¹⁴ Además, expresó que su objetivo era fomentar aún más

¹² «Llega el Dr. Romero», *La Tribuna*, San Salvador, 19 de julio de 1944, p. 2.

¹³ «Correspondencia diversa y notas de prensa». San Salvador, 29 de junio de 1944. Informe político de Embamex SV a SRE. AHDREM, exp. 24-1-73.

¹⁴ «Discurso del embajador salvadoreño en México durante el acto de entrega de las cartas credenciales». México D.F., 3 de agosto de 1944. Correspondencia diversa y notas de prensa. Embamex SV a SRE, 1944. AHDREM, exp. 24-1-73.

la cordialidad entre ambos pueblos. Finalmente, afirmó que los sucesos de su patria representaban un «extraordinario y doloroso avance hacia las instituciones libres». Brannon asumió su cargo con entusiasmo y desde ahí intentó influir en las decisiones del gobierno provisional, como expondré más adelante.

Agustín Alfaro Morán y Raúl Gamero fueron otros de los opositores reclutados para las tareas diplomáticas. Asistieron a la Conferencia Monetaria y Financiera de las Naciones Unidas en Bretton Woods, New Hampshire, en julio de 1944. El primero ostentó cargos en el martinato. Se desempeñó como auditor general y fue designado al Congreso Cafetalero realizado en Colombia en 1936. Una vez alejado del régimen, respaldó el cuartelazo fallido de 1944. Gamero, por su parte, contaba también con credenciales contestatarias. Firmó el memorial en el que pidieron anular el reglamento electoral de 1941 y fue capturado al fracasar el golpe de abril de 1944.¹⁵ Tres meses más tarde se hallaba en suelo estadounidense. Antes de iniciar la conferencia, las declaraciones de uno de ellos generaron polémica.

Gamero le manifestó a un reportero del *Times-Herald* que el Departamento de Estado no estaba bien informado de los problemas latinoamericanos. Afirmó que el mejor camino para desarrollar la democracia era denegar su reconocimiento a las dictaduras.¹⁶ Asimismo, atacó al embajador salvadoreño en Washington, Héctor David Castro, al que calificó como «el mayor pilar de la reciente dictadura» de su nación. Por último, expresó que los gobiernos de Guatemala, Brasil, República Dominicana, Nicaragua y Honduras encarnaban sangrientas dictaduras.

La reacción no se hizo esperar. Castro expresó su preocupación al canciller salvadoreño. Le comentó que había charlado con el coordinador de asuntos latinoamericanos de Washington, Nelson Rockefeller y este le dijo «que la juventud e inexperiencia del doctor Gamero, unidas a su deseo de aprovechar la libre expresión del pensamiento en los Estados Unidos, le habían hecho dar a la prensa las declaraciones, [...] a las que él no atribuía

¹⁵ Sobre Alfaro Morán véase Pérez (1937:45). Acerca del segundo existe una misiva en la que Walter Thurston brindó pistas sobre su conducta luego del cuartelazo. En este documento informó: «Gamero fue traído a mi Embajada en un automóvil particular con el fin de buscar asilo. Informé que sentía no poder conceder asilo». «Carta del embajador de los Estados Unidos al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», San Salvador, 29 de abril de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XIV.

¹⁶ «Comunicación del embajador salvadoreño en Washington al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Washington, 28 de junio de 1944. «Delegado latino dice que los Estados Unidos ayudan a los regímenes fascistas». AHMRE SV, Asuntos políticos, 1944, t. XIV.

ninguna especial trascendencia».¹⁷ Posteriormente, el canciller se disculpó con los gobiernos aludidos y afirmó que la declaración de Gamero no representaba la postura del gobierno salvadoreño.

Luego del incidente, Brannon envió una carta al canciller. Le informó que las palabras de Gamero habían sido bien recibidas en México. «Aquí —escribió— se cree que las declaraciones y desaprobación oficial de las mismas de la cancillería son un juego inteligente del gobierno». Estrategia o no, la verdad es que Ávila reconvino a su enviado en los siguientes términos: «a fin de evitar dificultades al país, ruego se sirva, mientras desempeña su cargo, abstenerse de volver a emitir opiniones similares».¹⁸

Más allá de este percance, el decreto de amnistía y la designación de opositores arrojaron réditos al gobierno provisional. No solo en el plano internacional, donde evaluaron la situación política en términos positivos, sino también al interior del país.¹⁹ Hasta el despacho de Joaquín Parada, quien interrumpió la seguidilla de militares que dirigieron el Ministerio de Gobernación, llegaron muchas cartas con muestras de apoyo al presidente. Desde las cabeceras departamentales: San Miguel, Sonsonate y La Unión, por citar algunos ejemplos, hasta los parajes más recónditos: Victoria, Nueva Guadalupe y Chinameca. Todos manifestaban su adhesión al gobierno provisional y declaraban estar preparados para la reconstrucción nacional. El entusiasmo imperó también al interior del país, aunque allí el desafío era redefinir el poder local.

La fase de liberalización

La revisión del acervo histórico del Ministerio de Gobernación permite ampliar, geográficamente hablando, el estudio del periodo. Sus legajos demuestran que las expectativas iniciales también se generaron allende la capital. Si pertenecer al partido oficial garantizó un cargo municipal en los años treinta,

¹⁷ «Carta del embajador salvadoreño en Washington al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Washington, 20 de julio de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XIV.

¹⁸ «Carta del ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador al delegado Raúl Gamero», San Salvador, 5 de julio de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XIV.

¹⁹ Este fue el caso de Laurence Stuntz, corresponsal de Prensa Asociada, quien en un editorial escribió que en El Salvador se «hallan actualmente ocupados en la formulación de planes para llevar a cabo sus primeras elecciones después de más de doce años». Además, a diferencia de Martínez, «el general Ignacio Menéndez ha anunciado que no tomará parte» en los comicios de enero (Stuntz 1944:8).

tras la renuncia de Martínez representó un óbice para todo aquel que quisiera seguir en funciones. Desde mayo de 1944, el trabajo del ministro de Gobernación incrementó de forma considerable. El nombramiento de nuevos alcaldes o la ratificación de aquellos que la población sentó en la silla edilicia coparon su agenda. En otras palabras, el escenario político sufrió alteraciones. Entre los casos insignes se encuentra el de Chalchuapa, Santa Ana, donde el Comité de Reconstrucción Nacional informó haber desconocido a la «municipalidad presidida ilegalmente por Mamerto Porillo, sostenido hasta el día de hoy en que se inició esta gloriosa revolución, por la fuerza Nazi-Fascista auténticamente representada por el déspota Martínez».²⁰ Además, expresaron que por aclamación eligieron un nuevo alcalde, regidor y síndico.

El cambio de autoridades tuvo lugar en muchos municipios. La conciencia de atravesar una nueva fase política se reflejó en las actividades. Una marcha de adhesión al gobierno recorrió las calles de Santa Elena, Usulután. Los participantes repartieron hojas volantes en las que indicaron: «Hoy sí podremos escoger al hombre que debe llegar a la Jefatura de la Comuna de la ciudad. No es un grupito el que va a decidir el progreso de la localidad, es la mayoría la que tiene que dar su parecer».²¹ Aires renovados irradiaron el ambiente. ¿Cómo respondió el gobierno ante las iniciativas? ¿Qué mecanismo usaron para designar alcaldes? En lo último observaron el proceder del martinato. La autonomía municipal estaba abrogada desde 1939 y, pese a los comicios para elegir regidores, los alcaldes fueron nombrados por el Ejecutivo. Para asegurar la lealtad pidieron a los gobernadores que enviaran los nombres de las personas políticamente apreciadas en cada municipio. Los funcionarios cumplieron con su tarea y remitieron las descripciones.

En las cartas apuntaron la profesión del ciudadano, su ideología política y, por supuesto, su conducta durante el martinato. El gobernador de Ahuachapán envió su nómina el 23 de mayo de 1944. Elogió al doctor Simeón Magaña, anotando que era un «médico y agricultor acomodado, no ejerce

²⁰ «Carta enviada por vecinos de Chalchuapa al ministro de Gobernación», Chalchuapa, Santa Ana, 3 de abril de 1944. AGN SV, caja sin clasificar, 1944, MG, caja 6.1. Un caso similar tuvo lugar en Chinameca, San Miguel, donde se solicitó la destitución del alcalde de dicha localidad, tachándolo de «asiduo propatriero, cuando la administración de Martínez». La contestación del ministro de Gobernación, Joaquín Parada, fue breve: «T. nota [de] su exposición sobre necesidad mejorar servicios públicos ésa. Oportunamente resolveré lo conveniente». «Intercambio de correspondencia entre un vecino de Chinameca y el ministro de Gobernación», junio de 1944. AGN SV, caja sin clasificar, 1994, MG, caja 6.1.

²¹ «Informe enviado por el alcalde depositario de Santa Elena al ministro de Gobernación», Santa Elena, Usulután, 27 de mayo de 1944. AGN SV, caja sin clasificar, 1944, MG, caja 66.1.

la profesión, es honrado, de espíritu liberal independiente».²² Luego, atacó al doctor Borja Morán, relatando que había «desempeñado la alcaldía municipal, de esta ciudad como por cinco años en la administración del general Martínez, hasta hace pocos días que renunció; su progreso ha sido nulo y es odiado por el pueblo». Como puede verse, el sesgo del gobernador seguía imperando. A pocas semanas de haberse instalado el gobierno provisional, la herencia del martinato era palpable. La revolución, como algunos llamaron a los sucesos de mayo, transitaba por los caminos habituales. No por el conteo de votos para elegir a los alcaldes, como algunos exigían.

Ante esta situación, el gobierno provisional intentó alejar del poder local a los elementos manchados por el sello martinista. No obstante, la empresa resultó compleja por dos razones: primero, la acusación de haber integrado el partido oficial sirvió en muchas ocasiones para saldar rencillas personales y, segundo, por el conflicto que suscitó la remoción de alcaldes adscritos a los grupos del poder local. Manuel Ulloa, alcalde de Nueva Guadalupe, San Miguel, se refirió a esto último. Manifestó en una carta que había aceptado gustoso su cargo, pero que en cuanto empezó sus labores, el alcalde destituido, Atilio Benavides, y otros, anduvieron «recogiendo firmas y suponiendo otras para pedir a usted mi remoción. Como nada puede achacarme lo pongo en su conocimiento para que no se deje sorprender por individuos disgustados porque usted removió al mencionado Atilio Benavides de la Alcaldía».²³

En síntesis, la alteración del poder local desencadenó disputas. Muchos municipios se convirtieron en auténticos campos de batalla, pese al intento oficial por tranquilizar la situación. Los bandos eran, por un lado, los elementos que respaldaban al gobierno provisional, y por el otro los grupos vinculados al martinato. Sin el estudio de este escenario, agravado por la injerencia o complicidad castrense, es difícil explicar la violencia desatada en la campaña proselitista. Durante estos meses llegaron muchas denuncias a la Corte Suprema de Justicia. Golpizas, reyertas y ataques a los romeristas engrosaron los legajos que recibieron los magistrados. Los funcionarios recientemente nombrados por el gobierno provisional se enfrentaron a enormes retos.

²² «Carta del gobernador político departamental de Ahuachapán al ministro de Gobernación», Ahuachapán, 23 de mayo de 1944. AGN SV, caja sin clasificar, 1944, MG, caja 66.1.

²³ «Carta del alcalde de Nueva Guadalupe al ministro de Gobernación», Nueva Guadalupe, San Miguel, 22 de junio de 1944. AGN SV, caja sin clasificar, 1944, MG, caja 66.1.

Aires renovados. Nuevos magistrados: continuidades y rupturas

Horas después de hacerse pública la renuncia de Martínez comenzó la presión para remover a los cuadros de la Corte Suprema de Justicia. Estos asumieron su investidura en 1942 y aprobaron la reelección presidencial dos años más tarde. Ante tal situación, los opositores interpretaron su destitución como algo digno e irrevocable. Numerosas peticiones, provenientes de los círculos de abogados, comenzaron a aparecer en los periódicos. El mensaje fue claro:

Señores magistrados de la Corte Suprema de Justicia: los infrascritos, abogados en el pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos, venimos a manifestaros que exigimos y estaremos esperando vuestra inmediata renuncia de los altos cargos que aún desempeñáis. Obedece nuestra actitud al hecho de que durante el régimen del general Martínez, que acaba de terminar, no habéis sabido cumplir y hacer cumplir la ley, cuya salvaguarda se os encomendara.²⁴

El Ejecutivo atendió rápidamente la solicitud. Los opositores sumaron un triunfo más cuando uno de sus cuadros, Miguel Tomás Molina, tomó la presidencia de la Corte Suprema de Justicia. Junto a él fueron nombrados como magistrados Alonso Reyes, Carlos Azúcar Chávez, Sarbelio Navarrete, Antonio Carballo y Francisco Chávez Galiano.²⁵ Algunos de ellos, como Navarrete, habían encarado la persecución del martinato. Otros, como el caso de Molina, transitaron desde el seno del régimen hacia su disidencia. A partir de junio de 1944 quedaron juramentados para garantizar y promover los derechos políticos. Asimismo, para hacer cumplir una de las promesas del gobierno provisional: la celebración de comicios plurales y transparentes.

En pos de esta meta se creó una comisión que elaboraría un proyecto constitucional. Estuvo integrada por Emeterio Salazar, Miguel Tomás Molina, Miguel Alcaine, Enrique Córdova y Jorge Sol Castellanos. «Abogados todos en quienes concurren las cualidades de honorabilidad, preparación y suficiencia para el buen desempeño de la actividad encomendada».²⁶ A toda prisa querían derogar la Constitución de 1939, ya que para los disidentes

²⁴ «Se exige la inmediata renuncia de la Corte Suprema de Justicia», *Diario de Occidente*, Santa Ana, 12 de mayo de 1944, p. 1.

²⁵ «Carta del secretario de la Corte Suprema de Justicia dirigida al ministro de Gobernación», San Salvador, 3 de junio de 1944. AGN SV, Corte Suprema de Justicia, 1944, MG, caja 7.

²⁶ «El Supremo Poder Ejecutivo nombró ya una Comisión», *Excelsior*, Sonsonate, 21 de mayo de 1944, p. 1.

resultaba afrentoso el hecho de continuar rigiéndose por ese cuerpo de leyes. Sobre todo, por el fin perseguido: legalizar el continuismo. Así lo manifestó un editorialista: «Esa renovación es una aspiración, sin su cumplimiento no podemos decir que hayamos ganado nada con la lucha de los valientes que cayeron asesinados» (Ciro 28/05/1944:4).

Esta postura reflejó, además, el ambiente conmemorativo que surgió tras la partida de Martínez. Los fusilados en las postrimerías del régimen fueron considerados mártires de la libertad. En esta interpretación, la huelga de brazos caídos coronó la gesta que estos protagonizaron al ofrendar sus vidas. Y luego de haberse cumplido su misión se imponía rendirles tributo. Al respecto, si Cáceres Prendes ha mostrado el drama humano vivido por los complotados tras el fallido cuartelazo, los rotativos publicados desde mayo de 1944 exhiben cómo fueron elevados a los altares patrios (véase foto 11).

Uno de estos rituales tuvo lugar en el cementerio de los ilustres. Aquel 13 de mayo, frente a la tumba de los mártires, se reunió una multitud para rendirles tributo y escuchar a los oradores. Damián Rosales expresó con palabras que conmovieron a los presentes: «venimos a rubricar la auténtica admiración que palpita en mi alma agradecida y levantada, porque estos hombres, próceres del siglo xx, dejan una huella luminosa como ejemplo para las futuras generaciones del continente, quienes ofrendaron su sangre en aras de la santa libertad».²⁷ Como puede verse, los mártires de abril —militares en su mayoría— fueron convertidos en precursores de la empresa democrática. En banderas de lucha que los opositores necesitarían más tarde.

En medio de este ambiente conmemorativo, el gobierno provisional comenzó a recibir el reconocimiento de sus homólogos americanos. Entre estos resaltó el de los Estados Unidos. El 16 de mayo de 1944, el embajador salvadoreño en Washington, Héctor David Castro, informó que John Moors Cabot, funcionario adscrito a la Oficina de las Repúblicas Americanas, le había manifestado «que en esta misma fecha la embajada estadounidense en San Salvador entregaría al ministro de Relaciones Exteriores la nota que involucra la continuación de relaciones oficiales entre los gobiernos».²⁸ En días previos, el Departamento de Estado consultó a los gobiernos de la región sobre el caso salvadoreño. Este procedimiento, como aclaró Castro, se efectuaba desde hacía algún tiempo, durante el curso de la segunda guerra

²⁷ «La imponente manifestación fúnebre del sábado ante los mártires del dos de abril en la capital», *Diario de Occidente*, Santa Ana, 16 de mayo de 1944, p. 3.

²⁸ «Carta del embajador salvadoreño en Washington al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Washington, 16 de mayo de 1944. AHMRE SV, correspondencia, 1944, t. XIX.

mundial. Esta noticia fue recibida con júbilo por los opositores. «Estamos de plácemes —escribieron—, el gobierno entra ya al concierto de las naciones unidas en pie de igualdad y legalidad que no admite desacuerdo».²⁹

Los diputados, en consonancia con las buenas nuevas, derogaron el estado de sitio que imperaba desde 1941. Con esta medida la fase de liberalización, caracterizada por la extensión de las libertades civiles y políticas, tomó concreción. Mediante el decreto se estableció un régimen de garantías constitucionales, no habiendo más límites —como expresaron los diputados— que los impuestos por «las leyes de la moral, el orden público, y las que exijan las circunstancias especiales de encontrarse el país en estado de guerra».³⁰ La situación volvió a la calma y pareció dirigirse hacia las exigencias opositoras. Los diputados limpiaban su mácula martinista al emitir medidas garantistas, esas que previenen en la fase de liberalización contra «la lógica suma-cero que puede imponer alguno de los jugadores» (Cárdenas 1993:127). Restaba esperar que en lo sucesivo cumplieran este papel.

Por otro lado, donde hubo cambios de titular fue en las gubernaturas. Empero, el ejército continuó siendo su cantera. Bajo esta lógica, el general Alberto Pinto asumió el cargo en Santa Ana; el general Antonio Galdámez en La Unión; el coronel Salvador Ochoa en Usulután y el coronel Julio Calderón en Ahuachapán, entre otros. Estos acomodos respondieron a la confianza que el gobierno provisional depositaba en la oficialidad castrense. Se comprometieron a presidir y velar por la celebración de los comicios en su respectivo departamento. Sin duda, su prueba de fuego comenzó durante la campaña proselitista.

Uno de los legados del martinato fue el nombramiento de militares para regir las gobernaciones políticas. En ese tiempo los civiles eran apartados del cargo, por supuesto, con la clara intención de mantener el control sobre la red clientelar del régimen. Giraban órdenes a los alcaldes y rendían informes en los que alardeaban de la ausencia de opositores. El ejército cumplió esta tarea como parte de la coalición dominante del régimen de Martínez. Emplearon sus recursos coercitivos, influencia y estatus en un régimen anticomunista. Ahora bien, ¿se abandonaron estas prácticas después de la partida del general? En los archivos se encuentra la respuesta.

²⁹ «Los gobiernos de los Estados Unidos y Perú reconocen al Gobierno transitorio que preside el General Menéndez», *Diario de Occidente*, Santa Ana, 17 de mayo de 1944, p. 1.

³⁰ «Ha sido levantado el Estado de sitio», *Diario de Occidente*, Santa Ana, 7 de junio de 1944, p. 1.

La agenda electoral contra la espada de Damocles

En este ambiente, marcado por rupturas y continuidades, se convocó a elecciones. El gobierno provisional dio un paso más para alcanzar sus objetivos: organizar un evento que trascendiera los comicios unipartidistas, entregar la banda presidencial al elegido e instalar una Asamblea Constituyente. Los comicios se programaron para los días 26, 27 y 28 de agosto de 1944. Esta disposición se conoció popularmente como el decreto de los tres poderes. Sin embargo, la reacción provocó que no fuera el único.

Habían transcurrido dos días cuando un miembro de la coalición dominante alzó la voz y objetó el decreto al considerar que las medidas garantistas pisaban sobre un suelo fangoso. En los párrafos siguientes examinaré este acontecimiento de ruptura, por cierto, poco estudiado en la historiografía salvadoreña. Revisaré los antecedentes del decreto, su significado en esta coyuntura, las reacciones que suscitó y los testimonios que sus protagonistas publicaron años más tarde. Veamos los antecedentes.

La partida de Martínez dejó en vilo la pregunta por el régimen constitucional que debía guiar el escenario salvadoreño. Algunos afirmaron que la Constitución de 1939, con sus reformas de 1944, tenía que derogarse. En su lugar propusieron retomar la de 1886. Otros esbozaron una solución casuística. Las constituciones debían emplearse según las necesidades. A pesar de esta discrepancia, los gremios de jurisperitos y la sociedad civil promovieron la promulgación de una Carta Magna remozada. Los fundamentos jurídicos se discutieron y Romeo Fortín Magaña, junto a expertos del derecho como Miguel Urquía y Salvador Merlos, lanzaron una propuesta a finales de junio (Fortín 1945:239-244).

Desde su perspectiva, existían los recursos jurídicos y solamente faltaba definir los pasos a seguir. El gobierno provisional, mientras tanto, propuso la celebración de un plebiscito. Sin embargo, la moción fue rechazada por los opositores. Sencillamente, la interpretaron como una dilación y exigieron lo más pronto posible, con vehemencia, la elección de una Constituyente. Era el primer paso para afianzar la base jurídica de los comicios presidenciales. Esta postura fue adoptada por los dueños de los periódicos, entre ellos Miguel Pinto, de *Diario Latino*, la Asociación de Trabajadores de Fábricas y el Frente Unido Democrático.³¹

³¹ «Primero Constitución y después presidente», *Diario Latino*, San Salvador, 4 de julio de 1944, p. 1.

La Corte Suprema de Justicia apoyó la moción. Enviaron al pleno legislativo una iniciativa que exigía la convocatoria para elegir diputados. Ahí manifestaron que era prioridad dictar «las leyes constitutivas que deberán regir nuestra República» (Fortín 1945:246). Por otra parte, desaprobaron el plebiscito, ya que «los recientes sucesos políticos constituyen la más elocuente demostración de la voluntad soberana». La respuesta de los diputados fue inmediata. El 28 de junio de 1944 aprobaron por unanimidad el decreto para elegir una Constituyente. Luego firmaron el general Menéndez y Miguel Tomás Molina. El marco institucional era hasta entonces realidad.

Ahora bien, ¿qué significó el decreto en esta coyuntura? Un triunfo de los opositores que integraban el Ejecutivo, de las asociaciones de estudiantes, profesionales y los sindicatos que abogaban por las medidas garantistas. Los tres poderes del Estado establecieron la agenda electoral, pero los poderes fácticos la impugnaron pronto. La injerencia del ejército mostró la insuficiencia del ámbito legal. Sobre todo, porque eran ellos quienes definían el escenario político. En este sentido, los diputados podían aprobar cuanto decreto les colocaran, presionados por los que les gritaban desde la tribuna «¡Actúen, necesitamos un órgano que legisle el mandato que les da por disposición de este momento; se los da la Revolución!» (Fortín 1945:141). Sin embargo, la última palabra la tenían, desde los años treinta, quienes detentaban las armas. En las siguientes líneas examinaré las intrigas y negociaciones que dibujaron la jornada del 30 de junio, fecha en la que el ejército impuso una nueva agenda electoral.

Las fuentes para reconstruir este suceso son numerosas. Abarcan desde la crónica de los periódicos, los archivos oficiales, hasta los testimonios de oficiales y opositores que, años más tarde, recordaron los pormenores. Estos difieren en la interpretación y los detalles, como era de esperarse por su tendencia ideológica. No obstante, coinciden en la influencia que el ejército tuvo en la derogación del primer decreto.

Comenzaré por los testimonios. Salvador Peña Trejo, quien se desempeñó como jefe del Estado Mayor del Ejército desde mayo de 1944, nos brinda uno valioso. Este relató que entre sus deberes estaba el de presentar al presidente la cotidianidad de la tropa. Peña recordó que un día el general Menéndez le ordenó convocar a los jefes de cuerpo en la casa presidencial. Una vez reunidos, el 27 de junio de 1944, les comunicó que los diputados y los magistrados de la Corte Suprema de Justicia habían promulgado el decreto sin consultárselo. Por consiguiente, no estaba dispuesto a firmarlo. Acto seguido les expresó: «En este caso, tengo que retirarme del poder y pienso

depositarlo en una Junta Militar que espero ustedes nombren hoy mismo, me retiro para esperar la decisión de ustedes» (Peña 09/09/1963:18).

Los militares acataron la orden. La junta quedó presidida por José Guevara, subsecretario de Guerra y Marina. El mismo 27, a las cinco de la tarde, llegaron a la casa presidencial los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, además de muchos diputados y los miembros del gabinete. «Después de los discursos de estilo —escribió Peña Trejo—, mi sorpresa fue grandísima, cuando el presidente provisorio, sus ministros y subsecretarios de Estado, firmaron el acuerdo de los Dos Poderes, que ya estaba escrito según dijeron en el libro de actas de la Asamblea» (Peña 09/09/1963:18). Cuando el acto finalizó, nuestro personaje se acercó a Menéndez para preguntar en qué posición quedaba la junta. Le contestó «que siempre la Junta Militar quedaba organizada y que trabajáramos a fin de tener todo preparado, para cuando las circunstancias políticas así lo exigieran» (Peña 09/09/1963:18). Al siguiente día, el 28 de junio, la junta estaba reunida en el Primer Regimiento de Artillería cuando una visita les sorprendió. Era el mayor Eduardo Gómez. Interrumpió la reunión para expresarles que un grupo de oficiales quería hablar con ellos. El mensaje fue categórico: estaban en total desacuerdo con el desconocimiento de la Constitución de 1939. Por lo tanto, «acudían a nuestra junta para que le pidiéramos al presidente y comandante general del ejército que desconociera ese acuerdo y que se reconociera nuevamente la constitución desecheda» (Peña 09/09/1963:18).

La fecha para cumplir su exigencia se estableció para el 28 de junio a la una de la tarde. Los inconformes se apostaron en el cuartel El Zapote a esperar el desenlace. Mientras tanto, la junta acudió a hablar con el presidente. Nuevamente quedaron perplejos cuando les respondió: «Ya firmé ese acuerdo y no puedo retractarme. Que hagan lo que quieran» (Peña 10/09/1963:18). Peña Trejo recordó que lo convencieron para que asistiera a hablar con los descontentos. Fue en dicha reunión, tensa porque faltaba una hora para que se venciera el plazo, que convinieron retomar la Carta Magna de 1886, no sin antes escenificar un acalorado debate entre los uniformados y los miembros del gabinete.

A las nueve de la noche del 28 de junio estaban reunidos, una vez más, los delegados del ejército con los representantes de los tres poderes. «Comenzó la discusión en que prevalecía la clara idea de hacer otro acuerdo que estuviera en consonancia con la ponencia del Ejército. Fue larga la discusión, hasta que como a las cuatro de la mañana del día 29 se logró redactar una forma provisional del nuevo acuerdo» (Peña 10/09/1963:18). Un día después llegaron a la casa presidencial los delegados de la Asociación General de

Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS), la Unión Nacional de Trabajadores (UNT), los candidatos a la Presidencia —menos Arturo Romero, que estaba fuera del país— y algunos periodistas. El acuerdo alcanzado fue el siguiente: los diputados concederían facultades extraordinarias a Menéndez para derogar el primer decreto y sentar así las bases legales de uno nuevo.³²

Los designios de los militares se cumplieron el 4 de julio de 1944. El nuevo decreto fue publicado en el *Diario Oficial* y los comicios, donde se elegirían al presidente y a los diputados al mismo tiempo, se reprogramaron para enero de 1945. El conteo de los votos quedó establecido para el 15 de enero y siete días más tarde la Constituyente comenzaría sus funciones. Mientras tanto, la Constitución de 1886 sería jurada en un acto solemne el 14 de julio de 1944.

La imposición de la nueva agenda electoral fue evidente. De hecho, permite formular algunas preguntas. ¿Qué pasó con la beligerancia de los sectores que expulsaron a Martínez? ¿Por qué apoyaron la nueva agenda? Una nota publicada en el periódico *La Tribuna* arroja pistas. «Con patriotismo se resolvió una grave crisis que mantuvo al país al borde de una nueva tragedia».³³ ¿A qué tragedia se referían? A la confrontación inminente entre los militares y los opositores que, al conocer la situación, desempolvaban sus pancartas para emprender otra huelga.

Para probar esta afirmación recorro a los archivos. En específico a los informes que el encargado de negocios de la Embajada mexicana, Celestino Herrera Frimont, envió a su superior. Este recopiló las notas de prensa y hojas volantes de esta coyuntura. En junio de 1944 manifestó que el país había pasado por un grave crisis política y adjuntó una nota que rezaba en su titular: «Suspendida la huelga general». Asimismo, expresó en su informe: «Anoche, ya en horas avanzadas, se nos informó urgentemente por el Comité de Huelga que ha sido decretada la suspensión de la huelga general

³² «Decreto 1. CONSIDERANDO: que es de urgentísima necesidad otorgar esas facultades extraordinarias para asegurar la paz de la República, en uso de sus facultades constitucionales y especialmente la contenida en el Artículo citado DECRETA: Art. 1º. Concédase al señor Presidente Constitucional de la República, General Andrés Ignacio Menéndez, las facultades extraordinarias contenidas en el ya citado Artículo 77 de la Constitución Política vigente, para solo el efecto de resolver los problemas a que se refiere el primer Considerando. Dado en el Palacio Presidencial, San Salvador, a primero de julio de mil novecientos cuarenta y cuatro». «Decreto 1. Poderes extraordinarios al presidente provisional», San Salvador, 1º de julio de 1944 [énfasis mío]. AGN SV, correspondencia, 1944, MG, libro 5.9.

³³ «Plenos poderes a Menéndez», *La Tribuna*, San Salvador, 3 de julio de 1944, p. 6.

que estaba acordada para hoy miércoles».³⁴ Como es evidente, la injerencia del ejército y la formación de la junta, iniciativa o no de Menéndez, fue de dominio público. Los que respaldaron el primer decreto se aprestaban a entablar una nueva lucha. Sin embargo, como los más realistas temieron, esta vez los militares no se limitarían a contemplar la huelga. En una hoja volante, firmada después de la jornada del 30 de junio, hicieron la siguiente petición.

Soldados y clases del Ejército, Guardias y Policías nacionales: el pueblo salvadoreño pide que no disparen contra la población civil porque es un crimen, aun cuando lo ordenen los pocos Jefes Militares que están traicionando al señor presidente. Los soldados, guardias y policías nacionales son hijos del pueblo. [...] Ahora somos uno: estamos unidos como hermanos y no vamos a ser instrumentos al servicio de ambiciones de ciertos oficiales.³⁵

Esta posibilidad hizo que los opositores evaluaran el diálogo como último recurso para evitar un choque frontal. Sabían que una acción militar sería lapidaria para sus aspiraciones políticas. Por ello, mientras los uniformados aceptaran sentarse a la mesa y respetar los acuerdos, los opositores mantenían su esperanza. En otras palabras, resguardaban el escenario político que propiciaba su participación.

Por esta razón, los propietarios de los periódicos vinculados a la oposición, como Miguel Pinto hijo, asumieron una postura optimista y conciliadora. Pinto expresó al respecto: «El país vuelve a la calma y la República marcha sobre el carril de la seguridad».³⁶ Promulgado el segundo decreto, se entabló una campaña para calmar los ánimos y generar confianza en el proceso. De hecho, los miembros del gabinete expresaron: «Confiamos en que esta revolución venga a constituir una garantía suprema para el pueblo salvadoreño que no puede ni un instante renunciar a sus justas aspiraciones de orden y democracia, de libertad y fraternidad» (Fortín 1945:257). Un punto de vista similar adoptó monseñor Luis Chávez y González, arzobispo de San Salvador. Solicitó «calma para resolver con serenidad este problema político

³⁴ «Informe político de Embamex sv a SRE», San Salvador, 15 de julio de 1944. AHDREM, exp. III-255-4.

³⁵ «Qué no disparen contra la población civil, porque es un crimen» (hola volante). Informe político de Embamex sv a SRE, San Salvador, 15 de julio de 1944. AHDREM, exp. III-255-4.

³⁶ «Elecciones presidenciales en enero», *Diario Latino*, San Salvador, 5 de julio de 1944, p. 1.

del momento».³⁷ A fin de cuentas, las elecciones seguían en la agenda, los partidos tenían libertad de organización y la Constitución de 1886 sería jurada en el estadio nacional. El país retornaba a la tranquilidad. Las exhortaciones a confiar en la palabra de los militares aparecieron en los comunicados.

Así lo hizo la oficialidad castrense. Desde sus aviones lanzaron una hoja volante en la que afirmaron: «Tened confianza plena en el ejército que es la salvaguarda de las instituciones republicanas y sostén de las garantías constitucionales y que no está guiado por otro anhelo que el de la auténtica grandeza de nuestra Patria».³⁸ Los militares, empoderados en el martinato, se autoerigieron como centinelas de los preceptos constitucionales, indicando que solo «un pueblo de orden es capaz de ser libre». Alain Rouquié brindó herramientas para interpretar este tipo de manifiestos. Observó que cuando los militares intervienen no defienden una orientación política específica, sino más bien un «mesianismo suprasocial y metasocial, no por pedido de la sociedad sino para preservar los intereses de la nación, que se atribuyen la facultad de interpretar» (Rouquié 1984:130). A pesar de este elemento, el comunicado no tuvo buena acogida. Se alzaron voces que rechazaron su actitud. Pedro Geoffroy Rivas, director de *La Tribuna*, escribió:

Eso quieren ellos, orden. ¡Pero nosotros queremos justicia! Cuando hayamos establecido en El Salvador un régimen de libertad y de verdadera democracia. Cuando el pueblo se haya liberado de todos sus temores: temor al rifle y al machete, temor al hambre y la miseria, entonces tendremos orden, verdadero y legítimo orden. Orden consciente, meditado, firme. [...] Mientras tanto, señores del paraguas, frente a la consigna cobarde y maliciosa del orden, nosotros levantamos la consigna de justicia (Geoffroy 08/07/1944:3).

También los propietarios de *La Prensa Gráfica*, *Diario Latino* y *La Tribuna* lanzaron agudas críticas. En un comunicado conjunto reprocharon la actitud pasiva que adoptaron los militares cuando Martínez alteró el orden constitucional en diversas ocasiones. Sin embargo, «Ahora que el pueblo busca un camino de justicia y libertad para edificar un régimen dentro del cual la familia salvadoreña pueda desenvolverse en forma armónica y

³⁷ «Monseñor Chávez dice palabras de paz y concordia», *La Tribuna*, San Salvador, 4 de julio de 1944, p. 1.

³⁸ «Manifiesto del Ejército de la República al pueblo salvadoreño», *La Tribuna*, San Salvador, 3 de julio de 1944, p. 6.

pacífica —escribieron— se recuerda que habéis jurado una Constitución». ³⁹ El coche fúnebre del progreso dentro del orden fue rebatido, pero los señalamientos no provinieron únicamente de los actores que estamparon su firma en los comunicados —una cuestión novedosa después de 13 años de control oficial—, sino también de los colectivos que, arropados en el anonimato, esparcieron sus hojas volantes por el interior del país. Nuevamente recurro a los informes del diplomático mexicano, que adjuntó una hoja volante en la que, en nombre del pueblo salvadoreño, se interpellaron:

¿Es que la totalidad de los jefes y oficiales no están de acuerdo con ese cuarte-lazo político? ¿Quiénes respaldan ese manifiesto anónimo tirado desde los aviones que siembran la intranquilidad y la angustia entre la población, precisamente cuando el Ejército anuncia que busca la tranquilidad de esa misma población? ¿Acaso debemos seguir aceptando la teoría de que nuestro Ejército sigue creyendo que lo único que merece nuestro pueblo, es la paz de Varsovia?⁴⁰

En otro volante, este con nombre y apellido, el coronel José María Montalvo expresó su más enérgica protesta por la injerencia castrense: «Esta es la razón por la cual la mayoría del pueblo salvadoreño manifiesta su antagonismo con nuestra Fuerza Armada que, engreída por la potencia física que representa, se toma atribuciones que no corresponden a su disciplina como elemento organizado». ⁴¹ Estas críticas fueron interpretadas por los militares de alto rango como una afrenta hacia la institución castrense. Además, como una muestra flagrante del libertinaje. Así lo recordó el coronel Osmin Aguirre años más tarde: «El blanco preferido de los violentos ataques de los “demócratas revolucionarios” era el ejército: en todos los tonos se decía al pueblo que este era su enemigo número uno, que quería ametrallarlos por comunistas, que si pedían justicia se les daría palos y cárcel» (Aguirre 28/10/1974:47). En síntesis, la confrontación apareció luego de la jornada del 30 de junio. Sin embargo, no basta con enunciarla. Es necesario establecer su origen y las serias repercusiones que tuvo para la fase de liberalización.

³⁹ «Habla la prensa nacional. Manifiesto al ejército salvadoreño», *Diario Latino*, San Salvador, 4 de julio de 1944, p. 1.

⁴⁰ «Maniobra Nazi» (hoja volante). Informe político de Embamex sv a SRE, San Salvador, 15 de julio de 1944. AHDREM, exp. III-255-4.

⁴¹ «Protesta un coronel del ejército» (hoja volante). Informe político de Embamex sv a SRE, San Salvador, 15 de julio de 1944. AHDREM, exp. III-255-4.

¡Aníbal está a las puertas!

En efecto, el divorcio y el enfrentamiento se generaron por la abolición del primer decreto. Para ciertos grupos opositores, como el Frente Unido, el segundo decreto garantizaba la continuidad de la agenda electoral. Por ende, les tomaron la palabra a los militares y reiteraron su optimismo: «El pueblo y el ejército han escrito juntos una de las más bellas e inmortales páginas de nuestra historia patria. Ciudadanos, jefes, oficiales y soldados de nuestro ejército nacional: habéis luchado juntos con el pueblo para conquistar la libertad: no os separéis de él». ⁴² Sin embargo, otro sector fue menos condescendiente y desde el anonimato acusó a la oficialidad castrense de mantener preso al general Menéndez en la casa presidencial. Para Leonardo Sánchez, disidente que publicó sus vivencias 30 años más tarde, «En la jornada reaccionaria del 30 de junio, de la sorpresa inicial y relativa pasividad de los pilares de la tiranía, se pasó al ataque» (Sánchez 1974:5). ⁴³ Así, el ejército comenzó a revestir la figura del enemigo. La luna de miel había finalizado. Era momento de construir las estrategias para combatir la injerencia castrense. Ahora bien, si esto se evalúa desde el escenario local, marcado por las disputas por la vara edilicia, aparecen las claves explicativas de la violencia política desatada en la segunda mitad de 1944.

Un ejemplo de esta atmósfera crispada se halla en un expediente del Ministerio de Gobernación. Allí se relata que la noche del primer día de julio, cuando la derogación del primer decreto era un hecho, hubo una reunión en el salón social del Club Rápido, ubicado en el puerto de La Unión, en la que corrió abundante licor y se oyeron las notas de una marimba, en presencia del capitán Darío Vega, director de la Policía de esa localidad, el doctor Julio Zamora, director del hospital, y algunos civiles y militares. Entre los asistentes sobresale el que ocuparía la Presidencia de la República en los años sesenta: el teniente Julio Rivera. Entrada la madrugada, el capitán Vega se dirigió hacia la comandancia con muchos civiles: todos romeristas reconocidos. Armados y en estado de ebriedad, insultaron a los militares que fueron encontrando a su paso. Gritaron vivas a Romero y ultrajaron a los miembros del directorio militar formado en San Salvador. Uno de los

⁴² «Manifiesto al Ejército Nacional. Y llamado del Frente Unido a la concordia y a la unidad nacional», *Diario Latino*, San Salvador, 4 de julio de 1944, p. 1 [énfasis mío]. El Frente Unido se hallaba integrado por Acción Democrática Salvadoreña (ADS), Partido Unión Demócrata (PUD), Unión Nacional de Trabajadores (UNT), Cuerpo Médico, Estudiantado Universitario Salvadoreño, Cuerpo de Odontólogos, Cuerpo de Químicos Farmacéuticos y Cuerpo de Abogados.

⁴³ <<http://repositorio.uca.edu.sv/jspui/bitstream/11674/169/1/1974-12-%20no.15.pdf>>



Foto 10. Miguel Ángel Chávez.

militares que declararon en la investigación de este suceso manifestó que los alborotadores «Celebraban el triunfo obtenido por su partido, porque consideraban que son los que mandan, porque los militares en la capital no obtuvieron ningún resultado con la formación de un directorio, y que a esa hora ya estaban condenados a muerte todos los jefes participantes en esa capital, encabezando el general Garay».⁴⁴

El expediente permite observar dos aspectos: primero, la evidente injerencia castrense y, segundo, la participación de militares, activos o de baja, en la disidencia. El primero desdibuja el carácter secreto que Peña Trejo atribuyó a la creación de la junta militar. Al contrario, hasta en el departamento de La Unión, fronterizo con Honduras, era de dominio público lo sucedido en la capital. El segundo, entretanto, exhibe la heterogeneidad del ejército. Hubo también oficiales que discreparon de la intervención de sus compañeros. Entre estos se hallaban algunos que vivieron el exilio durante el martinato, como José Asensio Menéndez, y otros que tomaron parte en el cuartelazo de abril de 1944, por ejemplo, José María Montalvo.

En síntesis, la jornada del 30 de junio representó el epílogo del periodo de expectativas iniciales. Fue, en otros términos, un acontecimiento de

⁴⁴ «Informe enviado por el director general de la Policía Nacional al ministro de Gobernación», San Salvador 14 de julio de 1944. AGN SV, policía, 1944, MG, caja 4.



EL PUEBLO SALVADOREÑO EN
RECONOCIMIENTO A LA ACCIÓN
PATRIÓTICA DEL 2 DE ABRIL
DE 1944 RINDE HOMENAJE A SUS
HEROES Y ERIGE - POR AHORA -
ESTA PRIMERA COLUMNA DE
SU TEMPLO A LOS MÁRTIRES

GENERAL ALFONSO MARROQUÍN, CORONEL TITO
TOMAS CALVO, TENIENTE CORONEL ALFREDO
AGUILAR, MAYOR JULIO FAUSTINO SOSA, CAPITANES
HÉCTOR MONTALVO, GUILLERMO FUENTES
CASTELLANOS, MANUEL SÁNCHEZ DUEÑAS, FIDEL
ISUSSI Y BENJAMÍN RODRÍGUEZ, TENIENTES
MARCELINO CALVO, OSCAR ARMANDO CRISTALES,
HÉCTOR CASTANEDA DUEÑAS, RICARDO LEMUS
RIVAS, Y DANIEL CAÑAS INFANTE, LOS SUBTENIENTES
EDGARDO CHACÓN, ANTONIO GAVIDIA CASTRO,
RICARDO MANCÍA GONZÁLEZ, MIGUEL ÁNGEL LINARES
Y ALUMNO AVIADOR ENRIQUE ABERLE; CIVILES
ARTURO ROMERO, AGUSTÍN ALFARO MORÁN,
FRANCISCO GUILLERMO PÉREZ, MARIO CALVO, TOMAS
CALVO Y VÍCTOR MARÍN.

Quienes supieron luchar
y morir valientemente
por la libertad.
San Salvador, 2 de abril de 1954

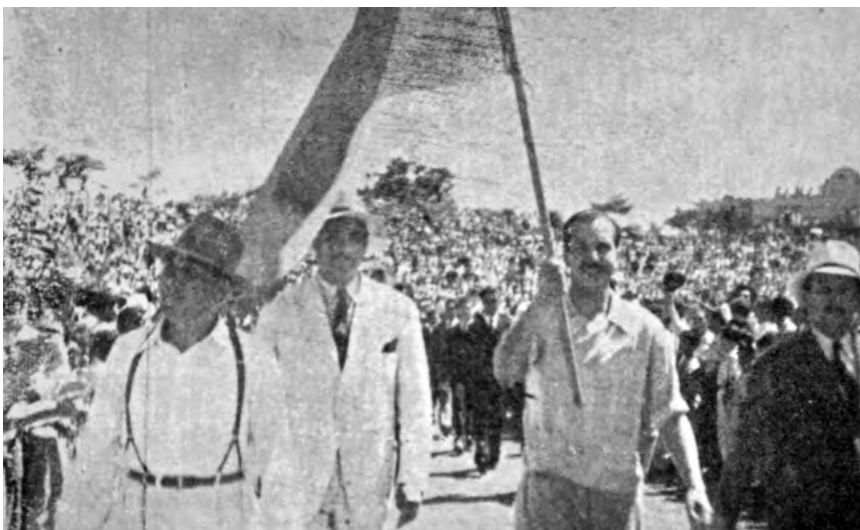


Foto 12. Miguel Ángel Chávez.

ruptura que suscitó la radicalización de algunos opositores. A partir de esta fecha, era claro que en el seno del ejército imperaban las posiciones intransigentes. Sin embargo, los que confiaron en la palabra de los militares continuaron con la agenda pactada. El 14 de junio, ante un estadio nacional colmado, juraron la Constitución de 1886. El optimismo y la algarabía marcaron el evento. La crónica de la época nos transporta a aquella jornada. «A las ocho y media hizo su arribo el presidente de la República, general Andrés Ignacio Menéndez. El jefe del Estado Mayor del Ejército, que lleva la palabra, manda presentar armas y se ejecuta el himno nacional. Se oyen vivas al presidente y nutridos aplausos».⁴⁵ Después, el segundo secretario de la Asamblea Nacional dio lectura el decreto de los tres poderes. Se izó la bandera, con ciertos problemas, e intervino el ministro de Relaciones Exteriores: «Es pues, un símbolo para el pueblo salvadoreño que sea un 14 de julio el día escogido para jurar nuevamente su Constitución. La siempre venerada y perennemente viva, que nos otorgará las conquistas intransferibles de la Constitución de 1886». Días más tarde se enviaron a la capital las actas de protesta constitucional de las alcaldías (véase foto 12).

⁴⁵ «El fervor patriótico se fundió rindiendo pleitesía al Pabellón», *Diario Latino*, San Salvador, 15 de julio de 1944, p. 1.

En la ciudad de San Vicente, por citar un ejemplo, se reunieron autoridades, delegados del ejército, profesorado, alumnos y público en general. Ubicados en el parque Antonio José Cañas, procedieron a jurar la Constitución. Era la mañana del 14 de julio de 1944.⁴⁶ La fase de liberalización seguía en pie. Sin embargo, los centinelas de las garantías constitucionales encarnaban su peor amenaza. El craso error cometido al izar la bandera, con el escudo hacia abajo, fue quizá el reflejo de la incongruencia latente. Los mismos que juraron la venerada Carta Magna se estaban preparando para asestar un golpe de Estado. Mientras esto sucedía en suelo salvadoreño, las otras naciones del istmo experimentaban también convulsiones políticas. El gobierno provisional de Menéndez no pudo mantenerse al margen.

⁴⁶ «Remisión de Trece Actas de Protesta y Jura de la Constitución Política de 1886 por parte del gobernador departamental de San Vicente al ministro de Gobernación», San Vicente, 2 de agosto de 1944. AGN SV, política, 1944, MG, caja 4, carpeta 4.

Capítulo 7. Centroamérica: un drama en cinco actos

Los salvadoreños, los centroamericanos en general, exceptuando a los costarricenses, son víctimas de la tiranía, de la agresión constante de sus tiranos y del temor de los pueblos a toda clase de represalias, si se enfrentan a las Gestapos criollas o mestizas. Ante semejante situación quisieran saber los centroamericanos hasta dónde pueden seguir creyendo en la solidaridad continental, en la política del buen vecino, en la Carta del Atlántico, en el Comité de Montevideo, en Roosevelt, en Wallace, en Churchill, en todo lo que dicen y ofrecen las Naciones Unidas.

COMITÉ SALVADOREÑO DE LIBERACIÓN NACIONAL

Los aliados liberaron París en agosto de 1944. «La noticia fue anunciada dramáticamente por el locutor de la radio Argel quien dijo: ¡Atención! ¡Atención!; la British Broadcasting Corporation ha anunciado recientemente que las fuerzas del interior han liberado París».¹ La bandera tricolor ondeaba nuevamente en las astas. Los valores de libertad, igualdad y fraternidad adquirieron tintes renovados. El 23 de agosto de ese mismo año, una manifestación recorrió las calles de la ciudad de Guatemala. Su propósito no era otro que celebrar la liberación de la ciudad luz. «En su recorrido los participantes se detuvieron frente a la Embajada de México, los consulados de Estados Unidos y Grecia y las legaciones británica y francesa».² Entonaron la Marsellesa en sus estaciones y portaron la bandera estadounidense. Para los centroamericanos la victoria fue un aliciente en la lucha contra la dictadura.

¹ «Los patriotas franceses obtienen la liberación de París», *Nuestro Diario*, Guatemala, 23 de agosto de 1944, p. 1.

² «La manifestación de ayer», *Nuestro Diario*, Guatemala, 24 de agosto de 1944, p. 4.

Su empresa había cobrado fuerza en mayo de 1944. A partir de esa fecha, el equilibrio político forjado en los años treinta fue trastocado. De hecho, «Cuando se tuvo noticia oficial de la caída del general Martínez —afirmó el encargado de negocios de la legación salvadoreña en Tegucigalpa— la policía nacional arrestó a varias personas que se tomaron la libertad de hacer comentarios, especialmente uno que dijo: hoy quedó coja la mesa».³

El ambiente político de la región ingresó en una etapa de protestas opositoras, represión oficial y exilio. Estos serán los temas que examinaré en el presente capítulo. Mostraré el anhelo unionista que surgió en esta coyuntura, la interacción de los opositores centroamericanos y las intrigas entre los gobiernos. Por lo tanto, pretendo revisar lo sucedido en la región desde mayo hasta octubre de 1944. No con la intención de elaborar una historia general, sino para dilucidar la política exterior que el gobierno salvadoreño adoptó ante los problemas regionales.

La renuncia de Martínez y la instauración de un gobierno provisional avivaron el ánimo de los opositores en Guatemala, Honduras y Nicaragua. Se percataron de que ciertas tácticas de lucha, como la huelga general, daban resultado. Hasta en Costa Rica, donde las elecciones de febrero no atenuaron la creciente polarización partidista (Salazar 2003:233), las críticas hacia el gobierno de Picado subieron de tono. Como informó un diplomático salvadoreño en San José: «Todas las personas que hablando conmigo se han referido a este incidente creen, como yo que he vivido aquí varios años, que nunca se había dado el caso de que irrespetaran al presidente en forma tan flagrante».⁴ Una ola de inconformidad irrumpió en las costas centroamericanas. No obstante, sus efectos fueron condicionados por la particularidad política, económica y social de cada nación. Por esta razón, cuando la renuncia de Ubico llevó al paroxismo el ánimo opositor, la estrategia de Carías Andino y de Somoza por asirse al poder mostró que la situación era más compleja que una caída inducida por el efecto dominó.

Ahora bien, los ideales y proyectos de este tipo no representaron novedad alguna. Surgieron a mitad de los años treinta, cuando en nombre del anticomunismo y la preservación del orden se excluyó a diversos sectores políticos. Ante los síntomas de la gran depresión de 1929, el orden oligárquico fue asegurado. Según Torres Rivas, «lo que la crisis aumentó con

³ «Informe del encargado de negocios de la Legación salvadoreña en Honduras remitido al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Tegucigalpa, 31 de mayo de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

⁴ «Informe del embajador salvadoreño en Costa Rica al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», San José, 4 de agosto de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

frucción fueron las raíces de la tradición autoritaria y del caudillismo político. Así surgieron dictadores que asumieron el papel de guías políticos con uniforme militar, mesiánicos y sangrientos» (Torres 2014:44). Asimismo, este fenómeno provocó el exilio de muchos opositores. En otras palabras, estos gobernantes no solo compartieron la forma autoritaria de administrar el poder, sino también una disidencia que trabajó desde el extranjero para derrocarlos. En este sentido, su expediente estaba a mano para efectuar su captura cuando pisaran el país. Sin embargo, esta espera punitiva fue insuficiente cuando la ideología democrática evidenció el abismo entre la retórica oficial y su práctica.

Si bien los principios de la Carta del Atlántico fueron un catalizador, la propaganda tuvo impacto porque cayó en terreno fértil. No solo por las dictaduras, sino también por las variantes socioeconómicas registradas. Después de la inquietud rural registrara en los años treinta, «un leve cambio había ocurrido en la sociedad urbana desde los años veinte. A pesar de ser aún pequeña —aproximadamente 25% de la población total—, la economía urbana venía creciendo en importancia» (Bulmer-Thomas 1993:225-397). Según Bulmer Thomas, nuevos servicios como la reparación de vehículos y las estaciones de radio se afincaron en las áreas urbanas, creando diversos empleos. «A pesar de que la sociedad urbana contaba con una reducida clase alta, muchos de cuyos miembros no deseaban un cambio político, hubo un rápido crecimiento de la clase media, cuyas aspiraciones políticas se hallaban estranguladas por la naturaleza arbitraria del régimen dictatorial de la mayoría de las repúblicas» (Bulmer-Thomas 1993:383). Por esta situación, las denuncias realizadas en el extranjero se combatieron a toda costa. No debían permitir que las chispas cayeran en el llano seco.

Lo anterior se ilustra con el malestar que los presidentes centroamericanos patentizaron al gobierno mexicano en marzo de 1944. Se sintieron agraviados debido a la impresión de la revista *Centroamérica Libre* en los Talleres Gráficos de la Nación. La publicación era responsabilidad de la Unión Democrática Centroamericana. En su consejo ejecutivo estaba el costarricense Vicente Sáenz, el hondureño Rafael Heliodoro Valle, los guatemaltecos Luis Cardoza y Aragón y José García Granados y los salvadoreños Francisco Osegueda, Claudia Lars y el coronel José Asensio Menéndez.⁵ En una carta al secretario de Relaciones Exteriores de México, Ezequiel Padilla, un diplomático de esta nación comunicó desde Tegucigalpa: en «Conversación

⁵ Para revisar la formación de la Unión Democrática Centroamericana y su desarrollo véase Lopes (2013).

confidencial con el ministro de Guatemala este díjome el presidente Ubico encuéntrase muy disgustado por publicación de revista. Dice que puede llegar al retiro de la representación de México. [...] gobierno de Honduras extrañado por el mismo folleto».⁶

¿Respaldó el gobierno mexicano la edición de la revista? El oficialismo centroamericano contestó de manera afirmativa. La evidencia era el sello de los Talleres Gráficos de la Nación en la solapa. Días más tarde, los embajadores mexicanos en Managua y San Salvador se apresuraron a aclarar el malentendido. Indicaron que dicha dependencia «funciona con el carácter de sociedad cooperativa de participación estatal y que los talleres hacen trabajos para particulares mediante la remuneración correspondiente».⁷

Esta protesta muestra la situación que los regímenes enfrentaban antes de la renuncia de Martínez. La adaptación e interpretación de la ideología democrática había envalentonado a los opositores. Por lo tanto, restaba únicamente la coerción para aplacar su beligerancia. A pesar de este esfuerzo, Martínez pospuso sus charlas doctrinales cuando intentaron derrocarlo en abril de 1944. Anastasio Somoza, por su parte, sufrió una humillación pública el 4 de julio de ese mismo año. Unos sujetos interrumpieron su discurso frente a la embajada estadounidense gritándole «¡Renuncie! ¡Renuncie! ¡Abajo el tirano!».⁸ En ambos casos la represión frenó el ánimo opositor: la Guardia Nacional capturó a los que insultaron a Somoza y el ejército salvadoreño fusiló a los complotados. Sin embargo, ¿hasta cuándo podrían contener esta presión las compuertas de la presa autoritaria? El 8 de mayo de 1944, Martínez pronunció su último discurso como presidente. Un dique se resquebrajó en Centroamérica. El Salvador se convirtió para los disidentes del área en la cuna de la libertad.

Mientras el gobierno del general Menéndez urdía acuerdos con la oficialidad castrense y la campaña proselitista continuaba, las protestas contra Ubico en Guatemala tomaron tintes dramáticos. Numerosos ciudadanos salieron a las plazas a exigir su renuncia. Pero la represión ubiquista había cobrado su primera víctima: María Chinchilla. El gobernante que construyó una vasta obra pública con trabajo forzado tenía los días contados. Fue

⁶ «Correspondencia diversa sobre la situación política en Centroamérica». En Informe político de Embamex sv a SRE, Tegucigalpa, 13 de marzo de 1944. AHDREM, exp. III-661-1.

⁷ «Actividades de los emigrados centroamericanos en México». Memorándum para acuerdo presidencial. Informe político de Embamex sv a SRE, México D.F., 15 de marzo de 1944. AHDREM, exp. III-661-1.

⁸ «Telegrama del embajador salvadoreño en Nicaragua al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Managua, 5 de julio de 1944. AHMRE sv, asuntos políticos, 1944, t. XV.

también —observó Kenneth Grieb— el que introdujo «en el seno del régimen la contradicción entre los cambios económicos deseados y las inevitables consecuencias del desarrollo político y social que nunca quiso aceptar, no solo estaba sentando las bases económicas de la moderna Guatemala, sino haciendo también posible la revolución política que lo derrocó (Grieb 1996:59).⁹

Ubico renunció el 1 de julio de 1944. No sin antes depositar el poder en un triunvirato militar. Cuatro días más tarde uno de ellos, el general Federico Ponce Vaidés, fue investido con la banda presidencial. La noticia generó revuelo en la región. Sobre todo en El Salvador, por el asilo político que el gobierno de Andrés Menéndez otorgó a muchos opositores del ubiquismo. En un telegrama enviado al embajador salvadoreño en Guatemala, César Miranda, el ministro de Relaciones Exteriores le indicó: «Ruégole prestar las mayores facilidades posibles a todo refugiado guatemalteco que desee venir-se a El Salvador. Informe oportuna y urgentemente al respecto».¹⁰ La anuencia del gobierno salvadoreño, en palabras de Miranda, «buscó corresponder en parte, lo que Guatemala hizo por nuestros compatriotas en los aciagos días por los que atravesó nuestro país».¹¹ Mientras la tormenta pasaba, unos exiliados en Santa Ana advirtieron sobre el proceder de los ubiquistas que, «Valiéndose de la suspensión de garantías, piensa seguir en el poder y llevar al país a la bancarrota».¹² Hecha esta denuncia, emprendieron el retorno a su patria. Estaban ansiosos por participar en los comicios anunciados por el gobierno provisional.

La renuncia de Ubico tuvo doble impacto. Envalentonó a los opositores, que apuntaron sus armas hacia Carías y Somoza. Pero también hizo que estos afinaran su estrategia para resistir la embestida. De hecho, los opositores sonaron sus tambores de guerra desde México. Vicente Sáenz auguró,

⁹ Una interpretación distinta se halla en el estudio de Carlos Sabino, quien afirmó que «a comienzos de 1944, a pesar de que un clima de incipiente inconformidad existía posiblemente en Guatemala, Ubico seguía siendo el caudillo indiscutido del país, el hombre fuerte respetado por la gran mayoría de la población. Sería un suceso externo, la caída del dictador Maximiliano Hernández Martínez, el que desataría las fuerzas que se oponían a su permanencia en el poder» (Sabino 2013:236).

¹⁰ «Telegrama del ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador al embajador salvadoreño en Guatemala», San Salvador, 30 de junio de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

¹¹ «Informe del embajador salvadoreño en Guatemala al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Ciudad de Guatemala, 1º de julio de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

¹² «Se solidarizan con la Revolución varios emigrados chapines», *Diario Latino*, San Salvador, 3 de julio de 1944, p. 1.

en un evento al que asistieron diplomáticos latinoamericanos, «prontos y efectivos frutos en la lucha por la libertad de Centro América».¹³ Además, en un periódico salvadoreño se publicó el escrito de Rodolfo Rivas Cuadra, disidente del somocismo, quien indicó: «Las fuerzas incontrastables de la democracia vienen demoliendo ya los tristes cacicazgos que han abatido nuestros pueblos. Ayer rodó Martínez, hoy, Ubico, mañana serán Carías y Somoza» (Rivas 08/07/1944:1). Para Sáenz, imperaba en la región una psicosis de transformación que impulsaba a combatir por la libertad. Muy pronto las protestas en Honduras le dieron la razón. Un diplomático salvadoreño informó desde la capital:

Los acontecimientos políticos salvadoreños están influyendo ciento por ciento en el desarrollo de la actual situación política de Honduras, especialmente en el sentido de fortalecer y estimular la oposición al Gobierno constituido del General Carías, y no es aventurado afirmar que dentro de poco tiempo tendrán lugar acontecimientos desagradables que culminarán en un cambio rápido del actual sistema. La atmósfera está pesada, con graves síntomas de aquellas tormentas, para las cuales no hay posibilidad de pararrayos.¹⁴

En suelo nicaragüense las protestas también surgieron. Estudiantes que marchaban vociferando contra Ubico en las calles de Managua incluyeron a su presidente. La Guardia Nacional intervino y arrestó a muchos de ellos.¹⁵ Semanas antes habían solicitado en un periódico la «Libertad para todos los reos políticos en Nicaragua». De hecho, fueron detenidos «a raíz del pretendido movimiento estudiantil en una manifestación de solidaridad con el movimiento que derrocó al presidente Martínez en El Salvador».¹⁶

Las protestas estallaron cuando faltaban tres años para las elecciones presidenciales. Y el general Somoza, como sus acciones lo indicaban, preparaba el terreno para reelegirse. En abril de 1944, los congresistas nicaragüenses aprobaron una enmienda constitucional que permitía el continuismo.

¹³ «Continuará la lucha abierta y decidida para derrocar tiranías es la posición firme de la U.D.C. en México», *Diario Latino*, San Salvador, 11 de julio de 1944, p. 1.

¹⁴ «Informe político del encargado de negocios de la legación de El Salvador en Honduras remitido al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Tegucigalpa, 31 de mayo de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

¹⁵ «Telegrama del ministro salvadoreño en Nicaragua enviado al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Managua, 29 de junio de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

¹⁶ «Libertad para todos los reos políticos en Nicaragua», *Flecha*, Managua, 26 de mayo de 1944, p. 1.

En esta nación, a diferencia de Honduras, no se presagiaban tormentas que favorecieran a los opositores. El gobernante había demostrado su habilidad para ganarse a los sectores populares. «Conozco personalmente al presidente Somoza y si bien es cierto que sus procedimientos no han sido ajustados a la ley, en muchas ocasiones ha procurado, con más habilidad que los otros, atraerse a los cuadros más humildes de su pueblo», escribió Romeo Ortega, embajador mexicano en Guatemala.¹⁷

El 29 de mayo de 1944, la tormenta pronosticada cayó sobre Honduras. Una marcha de mujeres familiares de los detenidos y exiliados recorrió Tegucigalpa. Inscribieron una exigencia en sus carteles: libertad para todos los presos políticos. «De la iglesia catedral la manifestación se dirigió a casa presidencial a donde llegaron lanzando vivas a la democracia y a las cuatro libertades que pregonaba la Carta del Atlántico».¹⁸ Una comisión dialogó con el presidente, pero este manifestó que en Honduras no habían presos políticos. Ante la respuesta de Carías Andino, acudieron a diversas legaciones para entregar su denuncia. La reacción ante la protesta apareció pronto.

En un comunicado publicado en un rotativo, el embajador estadounidense, John Erwin, lamentó el uso de algunas banderas de su país en la marcha. «Estoy seguro —manifestó— que las señoritas a quienes se prestaron las banderas no comprendieron lo impropio de su acción, pero la Embajada desea hacer esta explicación del hecho para evitar malas interpretaciones».¹⁹ Por su parte, el director de la Policía, Camilo Reina, advirtió a los opositores: «Prohíbese terminantemente toda reunión o manifestación de carácter público».²⁰ Apuntado que a todo infractor de esta «disposición se le aplicarán las correspondientes sanciones de ley».

El 4 de julio de 1944, la oposición desatendió la prohibición. Invadieron las calles con retratos de Roosevelt y exigieron la renuncia de Carías Andino. Bajo el pretexto de conmemorar la independencia estadounidense y apoyar a los aliados, reclamaron cambios en la política interna. Por la tarde de ese día, la agitación creció en Tegucigalpa. «Hasta que invadieron la entrada

¹⁷ «Informe de los embajadores mexicanos radicados en Centroamérica sobre la situación política de la región remitido al secretario de Relaciones Exteriores de México», Guatemala, 10 de julio de 1944. AHDREM, exp. III-2478-1.

¹⁸ «Memorándum del embajador salvadoreño en Honduras al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Tegucigalpa, 29 de mayo de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

¹⁹ «Notas de prensa diversas. La Época, mayo de 1944». AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

²⁰ «Notas de prensa diversas. La Época, mayo de 1944». AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

principal de la Mansión Presidencial, tratando de derribar la puerta de acero que la protege, lanzaron piedras contra los vidrios, y fue necesario arrojarles bombas de gases lacrimógenos para dispersarlos».²¹ El gobierno interpretó esta acción como una maniobra partidista que, ocupando los emblemas de los aliados, pretendía desestabilizar el país. Responsabilizaron al Partido Liberal de realizar «diversos actos de sabotaje con el objeto de aterrorizar al comercio y a la población, sin haber podido conseguir su objeto debido a la protección y a la garantía que el Gobierno les presta».²² En la base de esta confrontación estaban las diferencias entre los partidos mayoritarios: el Nacional, liderado por Carías Andino, y el Liberal, que tomaron el ejemplo salvadoreño para acabar con el continuismo. El presidente cerró filas ante esta situación. Encomendó una vigilancia extrema sobre Juan Manuel Gálvez, quien controlaba militarmente los departamentos de la costa norte, y no pasó por alto, en adelante, ningún indicio de rebeldía.

La represión oficial decidió el destino de los opositores. La huelga general finalizó a los pocos días cuando los cuerpos de seguridad desenfundaron sus armas. En Ocotepeque, La Lima, San Pedro Sula y la Costa Norte hubo enfrentamientos con un saldo de varios muertos. Muchos disidentes se refugiaron en la legación salvadoreña; otros, con mayor suerte, cruzaron la frontera hacia la nación vecina. La mayoría eran estudiantes, pero había también miembros del Partido Liberal, profesionales y comerciantes.²³ Entretanto, el general Menéndez recibió un telegrama enviado desde Citalá, Chalatenango. Un grupo de hondureños, originarios de Nueva Ocotepeque, le solicitaron asilo y protección.²⁴ A partir de esta fecha los periódicos salvadoreños cubrieron los acontecimientos del otro lado del río Guascorán. En *La Tribuna*, por ejemplo, publicaron relatos de los emigrados. «Los anhelos de libertad y de justicia del pueblo hermano, su rebeldía frente al despotismo organizado, han sido ahogados en sangre y lágrimas», sentenciaron.²⁵

²¹ «Informe del ministro salvadoreño en Honduras enviado al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Tegucigalpa, 7 de julio de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

²² «Comunicación del ministro salvadoreño en Honduras al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Tegucigalpa, 6 de julio de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

²³ «Lista de personas asiladas en esta Legación por motivos políticos hasta el 19 de julio de 1944», Comunicación del embajador salvadoreño en Honduras al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

²⁴ «Telegrama enviado por vecinos de Nueva Ocotepeque al presidente provisional de El Salvador», Chalatenango, 6 de julio de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

²⁵ «Dolorosa tragedia del pueblo de Honduras», *La Tribuna*, San Salvador, 11 de julio de 1944, p. 1.

Somoza adoptó una estrategia más diplomática, abierta a establecer nuevos pactos, pero no por ello menos represiva. Así logró controlar en pocas semanas el movimiento que inició con una protesta estudiantil y degeneró, según Knut Walter, «en una crisis dentro del Partido Liberal que amenazaba con desarticular la coalición somocista» (Walter 2004:215). Ante la formación del Partido Liberal Independiente, marcado por su antisomocismo, el presidente se acercó al movimiento obrero, les prometió fortalecer sus sindicatos y vetó la enmienda constitucional de la reelección. Con estas medidas restó fundamento a las demandas de una oposición dividida. Además, como una muestra de la solidez oficial, decretó una ley de amnistía. Reiteró su tolerancia frente a las críticas, pero advirtió que estas debían expresarse por «los canales legalmente establecidos» (Walter 2004:217).

Somoza asumió, además, una postura ambigua ante la crisis hondureña. Por una parte, mantuvo conversaciones con Carías Andino, pero también ofreció ayuda a los emigrados. El informe del embajador salvadoreño en Managua proporciona algunas pistas al respecto. Carlos Alfaro relató que muchos hondureños obtenían pasaportes nicaragüenses para ingresar en su país. Además, que «El Señor José María Guillén, prominente emigrado hondureño, estuvo a visitarme en la legación y me dijo que había tenido una conversación con el presidente Somoza, quien le ofreció toda su ayuda material para derrocar al Gobierno de Honduras».²⁶ Con esta estrategia Somoza no solo preservó los vínculos con su homólogo en crisis, sino que también restó fuerza a una posible alianza entre los disidentes de ambas naciones. No era el enemigo de los opositores del país vecino, sino un aliado para derrocar a Carías Andino.

La represión de Carías Andino y la ambigüedad de Somoza cuestionaron al oficialismo salvadoreño, cuyas legaciones en Managua y en Tegucigalpa albergaba asilados. Mientras, en San Salvador los emigrados marchaban y disertaban sobre la situación política de sus naciones (véase foto 13). El Salvador se convirtió en la cuna de la libertad regional y en los periódicos aparecieron notas que lo respaldaron: «La revolución salvadoreña que arranca al poder los derechos ciudadanos por muchos años conculcados, ha puesto en jaque al absolutismo circundante y el movimiento toma forma más allá de nuestras fronteras con ímpetu arrollador» (Canjura 1944:5). Ahora bien, ¿qué posición adoptó el gobierno provisional ante esta coyuntura? Algunas organizaciones regionales le exigieron romper relaciones con los regímenes

²⁶ «Comunicación del ministro salvadoreño en Nicaragua al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Managua, 30 de agosto de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

autoritarios. Por su parte, ciertos funcionarios le instaron a apoyar a los disidentes centroamericanos. Patricio Brannon escribió desde México: «A mi juicio es indispensable para la causa de la democracia salvadoreña propiciar y estimular otros núcleos democráticos al otro lado de sus fronteras. Un régimen de fuerza, de opresión y de negación del derecho, tan cercano a El Salvador, es peligroso a la estabilidad del libre ejercicio democrático que vive nuestra patria».²⁷ Ciertamente, estas solicitudes se asentaron en la política exterior de Washington, cuyo secretario de Estado, Cordell Hull, emitió un comunicado el 22 de marzo de 1944, en el que reiteró que su gobierno luchaba por el restablecimiento del orden internacional y sostuvo que «La Carta del Atlántico promete un sistema que dé a toda nación, grande o pequeña, mayor garantía de paz duradera, mayor oportunidad de realizar sus aspiraciones de libertad, y mayores facilidades de progreso material».²⁸ Además, al referirse a la libertad expresó: «No hay para los hombres y los pueblos manera más clara de mostrarse dignos de merecer la libertad que luchar por mantenerla, [...] contra aquellos que tratan de destruirla para todos».²⁹ Estas declaraciones envalentonaron a los disidentes centroamericanos. Por eso marcharon con retratos de Roosevelt y banderas estadounidenses, como sucedió en Tegucigalpa. Pero la tolerancia de Washington ante los gobiernos autoritarios metió en aprietos a los que afrontaban *in situ* esta contradicción. Este fue el caso de Walter Thurston, embajador en San Salvador, quien escribió al secretario de Estado a comienzos de 1944:

El principal defecto de una política de no intervención acompañada por propaganda a favor de doctrinas democráticas es que simultáneamente propicia las dictaduras y la oposición popular a ellas. Más aún, al extender a dictadores que toman o se mantienen inconstitucionalmente en el poder las mismas consideraciones que a presidentes electos honestamente, no solamente debilitamos nuestro liderazgo moral, pero fomentamos la creencia que nuestros planteamientos democráticos son propaganda vacía y que nos guiamos simplemente por conveniencia.³⁰

²⁷ «Comunicación del embajador salvadoreño en México al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», México D.F., 20 de julio de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

²⁸ «Comunicación del embajador salvadoreño en Washington al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Washington, 29 de marzo de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

²⁹ «Comunicación del embajador salvadoreño», Washington, 29 de marzo de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

³⁰ «Thurston al secretario de Estado», despacho 1154, 8 de enero de 1944, Decimal File 816.00/1171, RG 59, NA (Parkman 2006:187).

La paradoja señalada por Thurston condicionó en buena medida la actuación de los embajadores ante la crisis centroamericana. Desde Washington, conscientes del auge opositor, recomendaron a sus representantes que sostuvieran relaciones discretas con los gobiernos y sus disidentes. Para Hull dicha postura era determinante, pues «resultaba casi inevitable que la oposición eventualmente llegara al poder en estos países».³¹ Con esta disposición aseguraban sus intereses políticos y económicos en la región. Sin inclinar la balanza podían negociar con una oposición triunfante o exigir medidas a los gobernantes para evitar mayores problemas. Esto último privó en el caso nicaragüense, donde presionaron a Somoza para no reelegirse. En Honduras, mientras tanto, enviaron a dos delegados para que vigilaran si la conducta de Cárías era digna de respaldo.³² Por otro lado, Washington reconoció al gobierno provisional de El Salvador y Guatemala. Allí siguieron con atención el desarrollo de la campaña proselitista. La situación política en la región oscilaba entre la continuidad del autoritarismo y la transición democrática. ¿Qué política exterior adoptó el gobierno provisional ante este escenario?

La beligerancia opositora y el conformismo oficial

A pesar de las propuestas enunciadas por diversos actores, el gobierno de Menéndez adoptó una política exterior de estrecha colaboración con Cárías y Somoza. Desde mayo de 1944 el canciller salvadoreño, Julio Enrique Ávila, reiteró el compromiso de mantener la paz regional. Así se lo comunicó al presidente hondureño. Le indicó que harían lo posible «para que en lo sucesivo no se lleve a cabo, por radio ni por prensa, en El Salvador, ninguna propaganda hostil contra las autoridades constituidas ni otras clases de actividades políticas tendientes a perturbar la paz y armonía de los pueblos hermanos de Centro América».³³ Un mensaje similar le dirigió a Somoza,

³¹ Secretary of State to Certain Diplomatic Representatives in the American Republics, 2 de febrero de 1944, FRUS, 1944, Decimal File 7:1391-1392 (Walter 2004:212).

³² Así lo informó César Miranda, embajador salvadoreño en Guatemala, en una carta remitida al ministro de Relaciones Exteriores: «Tengo la honra de informar a usted que la persona que visitó recientemente, en forma confidencial, al presidente de Honduras, trae las siguientes impresiones: hay dos observadores americanos a solicitud de las Compañías Americanas, para vigilar la política que desarrolla el General Cárías. Las compañías son favorables a éste». «Informe del embajador salvadoreño en Guatemala al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Guatemala, 9 de agosto de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

³³ «Decodificación de telegrama del ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador al presidente de Honduras», San Salvador, 10 de mayo de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XIV.

a quien expresó «el firme propósito que alberga nuestro Gobierno de mantener con el Gobierno de Nicaragua las más estrechas y francas relaciones de amistad».³⁴ Carías Andino contestó muy pronto. Le agradeció al canciller las medidas tomadas y aseguró que le sería «sumamente grato corresponder en igual forma al mantenimiento de la tranquilidad y el orden en El Salvador».³⁵

El espíritu del Tratado de Paz y Amistad, suscrito en 1934, siguió vigente. La partida de Martínez no alteró el compromiso de vigilar a la oposición regional y evitar que se organizaran invasiones en los países vecinos. Así lo hizo el gobierno salvadoreño cuando estalló la crisis política de Honduras. A pesar de la controversia por el asilo político, el representante salvadoreño continuó reuniéndose con Carías Andino. Los encuentros se desarrollaron con «un espíritu de amplia cordialidad y animado de los mejores sentimientos de encontrar una solución satisfactoria al caso que motiva el cruce de las presentes notas».³⁶ Pero entonces, si los compromisos fueron ratificados y las relaciones diplomáticas estrechas, ¿por qué surgieron las tensiones regionales? La respuesta se halla en la beligerancia opositora y en la postura ambigua del gobierno de Menéndez, que prometió cambios sin eliminar los pactos del pasado.

En los periódicos salvadoreños se alentó al pueblo nicaragüense y hondureño a resistir la embestida oficial. En San Salvador marcharon los exiliados reclamando la renuncia de Carías. El país se había convertido, pese al esfuerzo gubernamental por controlar a los disidentes, en un terreno propicio para fraguar alianzas y organizar conspiraciones. Así lo demuestran los informes de la legación salvadoreña en Tegucigalpa, en los que se habla del trasiego de armas y la emisión de cheques del Banco Salvadoreño con cuantiosas sumas de dinero.³⁷ En otras palabras, la vecindad salvadoreña perdió ese cariz de seguridad forjado por Martínez y Carías. Desde mayo de 1944,

³⁴ «Decodificación de telegrama del ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador al presidente de Nicaragua», San Salvador, 19 de mayo de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XIV.

³⁵ «Mensaje del presidente de Honduras dirigido al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Tegucigalpa, 20 de mayo de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XIV.

³⁶ «Comunicación del embajador salvadoreño en Honduras al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Tegucigalpa, 15 de julio de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

³⁷ El ministro en Honduras informó al respecto: «En visitas que he hecho al señor ministro de Relaciones me ha hablado repetidamente del asunto de dos camiones cargados de armamentos que desaparecieron en San Miguel y cuyo destino, dice él, no ha sido averiguado. También me dijo que de México salió una goleta cargada de armamento con destino a El Salvador, posiblemente para los emigrados y no ha sido posible averiguar si desembarcó o no». «Memorán-

como expresó el ministro salvadoreño en Honduras, el segundo se sintió inseguro por la partida de su homólogo. No solo perdió un aliado estratégico, sino que permitió el arribo al gobierno vecino de elementos que simpatizaban con la oposición hondureña. Por esta razón, las alarmas fueron activadas. Carías diseñó una estrategia para enfrentar a los disidentes que, más allá de las promesas de Menéndez, gozaban de espacio suficiente para ejercer la crítica y, según los rumores, preparaban una incursión armada.

El 29 de mayo de 1944 informaron sobre la movilización de tropas hondureñas en la frontera con El Salvador. Para el ministro en Tegucigalpa se trató de «una medida defensiva ante la perspectiva de un ataque salvadoreño en combinación con los políticos hondureños emigrados que han estado llegando a El Salvador procedentes de México».³⁸ La disposición buscaba además controlar a los salvadoreños residentes en los departamentos fronterizos y que, ante los pésimos tratos de las autoridades hondureñas, eran colaboradores potenciales de los invasores. En 1944 se estimaba que unos 6 000 salvadoreños vivían en Nacaome. Estos eran «hostilizados continuamente y obligados a trabajar sin una remuneración, en comisiones oficiales, carreteras, etcétera».³⁹ Esta situación hizo que los apretones de mano se reservaran para el escenario oficial. Mientras tanto, los ataques en la prensa hondureña contra el gobierno vecino y los comunicados de los disidentes hondureños en San Salvador enrarecieron el ambiente.⁴⁰ Empero, el gabinete de Menéndez se esmeró por preservar las buenas relaciones. En agosto de 1944 le

dum del ministro salvadoreño en Honduras enviado al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Tegucigalpa, 1^o de septiembre de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

³⁸ «Memorándum del embajador salvadoreño en Honduras remitido al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Tegucigalpa, 29 de mayo de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

³⁹ «Memorándum del embajador salvadoreño remitido al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Tegucigalpa, 26 de agosto de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

⁴⁰ Este fue el caso de los ataques lanzados por los editores de *La Época* a la Legación salvadoreña. Se valían de un personaje ficticio que, caracterizado por su indigencia y sus cuantiosas deudas, corría despavorido a una legación «En la que le dan acogida a toda gente de tu condición, de tu calaña, y no solo los asilan, sino que los mandan para su tierra, que dicen es de salvación». «Notas de prensa diversas, *La Época*, julio de 1944». AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV. Por otro lado, en la publicación de la Agrupación Universitaria de Estudiantes Libres de Honduras, en la que aparecieron firmas de los disidentes exiliados en El Salvador, se indicaba: «Que las circunstancias políticas internas e internacionales de Honduras, hacen ya IMPOSIBLE E INJUSTIFICABLE, que el actual régimen CONTINUISTA del general Tiburcio Carías sobreviva un solo día más». «Recortes de prensa y volantes remitidos por el embajador salvadoreño en Honduras al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Tegucigalpa, 6 de septiembre de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

negaron el asilo político a Ángel Zúñiga Huete, destacado opositor liberal. Para justificar esta disposición expresaron:

Nuestro Gobierno ha declarado en distintas ocasiones su firme propósito de observar estricta neutralidad para con todos los países con quienes conserva relaciones de amistad y ningún motivo hará que lo haga cambiar de tal propósito. En el caso actual de Honduras, se ha limitado a dar cumplimiento de los pactos respectivos, respecto a los asilados en nuestra Legación; y a éstos se les vigila estrechamente para que no puedan violar el asilo que aquí se les ha brindado.⁴¹

En síntesis, la política exterior del gobierno provisional transitó por los carriles establecidos. En sus filas hubo quienes exigieron mayor compromiso y campañas que promovieran la instauración de regímenes democráticos. Pero su debilidad y su posición ambigua hicieron que continuara respetando los pactos regionales. Incluso, mientras la fase de liberalización se desarrollaba en El Salvador y Guatemala, los militares centroamericanos diseñaron estrategias para frenar el influjo opositor.

El embajador estadounidense en El Salvador, Walter Thurston, informó en agosto de 1944 sobre las reuniones de un agente confidencial del gobierno guatemalteco, José Pinillos, con el presidente Andrés Menéndez, el general Cristino Garay y Salvador Peña Trejo.⁴² Pretendían debilitar a la oposición y lograr el ascenso de un militar que adoptara el proyecto en El Salvador. Centaron su mirada en esta nación por la presencia de muchos opositores centroamericanos, que encarnaban una amenaza para los gobiernos de Ponce Vaides y Carías Andino. Como puede apreciarse, las medidas para retornar al *statu quo* de los años treinta estaban en la agenda. Incluso en la de aquellos gobiernos que, pese a la fase de liberalización, no se habían desmarcado de las prácticas de antaño. Aun así, el entusiasmo opositor siguió su curso. Sus esfuerzos los colocaron en la concreción de un sueño largamente acariciado: la unión centroamericana.

⁴¹ «Carta del ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador enviada al embajador salvadoreño en Honduras», San Salvador, 11 de agosto de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

⁴² «Informe del embajador estadounidense en El Salvador remitido al secretario de Estado de los Estados Unidos», San Salvador, 23 de agosto de 1944. Decimal File 816.00/8-2344, 1931. Elam 1968:93-94.

El resurgimiento del ideal centroamericanista

Mientras los militares buscaban contener aquel ímpetu, los opositores se entregaron fervorosos a la edificación del ideal unionista. Desde la alcaldía de San Pedro Perulapán, en Cuscatlán, enviaron una carta al presidente. Le solicitaron intervenir con sus buenos oficios para forjar una sola entidad política con Guatemala. Además, le instaron a poner «su alma y corazón hasta lograr la conquista de los tres gobiernos restantes para formar una sola patria». ⁴³ Juan José Arévalo, candidato a la presidencia en Guatemala, también compartió este ideal. Aprovechó una entrevista para afirmar: «Conviene empezar por hacer renuncia expresa de las futuras posiciones políticas; sobre esa base infundir fe a los pueblos y proceder a planear sin urgencias los pasos que lleven derecho a la federación». ⁴⁴ Ahora bien, ¿por qué se generó este entusiasmo? Salvador Mendieta, luchador de este ideal, dio una respuesta: «En los últimos años han sido los dictadores Ubico de Guatemala, Hernández Martínez de El Salvador y Carías Andino de Honduras los más obcecados opositores a la reunión de una asamblea unionista. Habiendo caído recientemente los dos primeros, se ha convocado para el 15 de septiembre próximo y para la ciudad de Guatemala aquella convención. Esperamos que nos sea posible reunirla». ⁴⁵

Según el organizador del Partido Unionista Centroamericano (PUCA), la interpretación y adaptación de la ideología democrática habían creado las condiciones para el sueño morazanico. Su proyecto cobraba fuerza. ⁴⁶ Por ello, se organizaron comisiones en Guatemala y El Salvador para preparar la convención de septiembre. «Centro América camina a la unión como por obra de su mismo destino —aseveró Mendieta—. Ningún momento más

⁴³ «La unión centroamericana es deseo de todos en El Salvador», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 9 de octubre de 1944, p. 3.

⁴⁴ «Para ir a la unión centroamericana conviene empezar por hacer renuncia expresa de las futuras posiciones políticas», *El Libertador*, Guatemala, 4 de septiembre de 1944, p. 7.

⁴⁵ «Informe de los embajadores mexicanos radicados en Centroamérica sobre la situación política de la región remitido al secretario de Relaciones Exteriores de México», Managua, 14 de agosto de 1944. AHDREM, exp. III-2478-1.

⁴⁶ Salvador Mendieta nació en Diriamba, Nicaragua, el 24 de marzo de 1879 y falleció en San Salvador el 28 de mayo de 1958. Entre sus principales obras se encuentran: *Nacionalidad y el Partido Unionista Centroamericano* (1905); *La enfermedad de Centroamérica* (1910); *El problema unionista de Centro América y los gobiernos locales* (1930). Sobre la vida y las ideas del «pontífice máximo de la doctrina unionista» puede consultarse: Silva (2002) en <http://shial.colmex.mx/textos/Salvador_Mendieta_1.pdf> [consulta: 01/05/2016] y Solano (2009:39-52).

propicio para lograr hacer de estos cinco pueblos, asiento de dictaduras y despotismo, una sola nación libre y poderosa».⁴⁷

Ya en la convención, que se realizó finalmente en Santa Ana, El Salvador, en septiembre de 1944, los hondureños exigieron que «se dirigiera a los países de América, incluyendo al de Canadá, excitándoles a que rompieran relaciones con el Gobierno que preside Tiburcio Carías Andino».⁴⁸ Los nicaragüenses aceptaron la moción y pidieron una acción similar hacia Somoza. La situación política de la región envalentonó a los convencionistas. La unión era asequible, pero era urgente allanar su camino.

A pesar de haber resultado plausible la iniciativa, hubo cierto recelo sobre la posibilidad de que el proyecto unionista sirviera a los fines partidistas. Por esta razón, los estudiantes guatemaltecos declararon semanas después de este encuentro: «El ideal Unionista es completamente apolítico y, por tanto, toda teoría o idea partidista no debe tener cabida entre quienes son convencidos unionistas».⁴⁹ Un tono similar imperó en el acta de creación del Partido Unión Centroamericana: «Por ello, pasando fronteras territoriales e ideológicas invitamos a todos los centroamericanos a que, sin menoscabo de sus respectivas vinculaciones políticas, regionales y temporales se unan a nosotros en el seno de la unión centroamericana».⁵⁰ Sin embargo, en una coyuntura de campañas proselitistas y lucha contra el continuismo era complicado desvincular el sueño morazanico. No en vano asistieron a la convención algunos candidatos a la Presidencia salvadoreña y Juan José Arévalo, quien manifestó respaldar «toda medida que signifique la pronta restauración de nuestra nacionalidad».⁵¹

El resultado de la cuarta convención unionista fue el pacto de Santa Ana. Según Edgard Solano, en el documento «se moldeó una agenda en la que prevaleció una mirada hacia el interior de la región» (Solano 2009:46). Se hizo hincapié en la integración con objetivos meramente regionales: educación centroamericana, libre comercio y el crédito. Nuevamente prevalecieron las buenas intenciones. Pero aún faltaba por conocer si la fase de liberalización en El Salvador y Guatemala llegaría a feliz término y si las

⁴⁷ «Con el Sr. Mendieta», *Nuestro Diario*, Guatemala, lunes 21 de agosto de 1944, p. 1.

⁴⁸ «El héroe de Gualcho redivivo», *La Nación*, San Miguel, 20 de septiembre de 1944, p. 1.

⁴⁹ «La jornada unionista debe ser apolítica», *Heraldo de Sonsonate*, Sonsonate, martes 3 de octubre de 1944, p. 1.

⁵⁰ «Copia del acta de fundación del Partido Unión Centroamericana», *Heraldo de Sonsonate*, Sonsonate, sábado 26 de agosto de 1944, p. 3.

⁵¹ «El candidato Juan J. Arévalo saluda a la Convención», *Diario de Occidente*, Santa Ana, viernes 15 de septiembre de 1944, p. 5.

acciones de los disidentes lograrían derrocar a los gobernantes de Honduras y Nicaragua. El optimismo era palpable, pero con el tiempo, como sucedió a lo largo del siglo pasado, la inestabilidad política del istmo se convirtió en el peor enemigo del proyecto morazánico. El 13 de octubre de 1944 se supo que el gobierno guatemalteco negó el ingreso de Salvador Mendieta en su territorio. Esto colmó de indignación a los unionistas. «No es posible —afirmaron— que se haya tomado tal determinación precisamente en estos momentos en que la democracia comienza a filtrarse en la vida política y social de estos países, que no han tenido hasta hoy un sentido más universalista de la Patria Grande».⁵²

Mendieta se dirigía por tierra hacia Estados Unidos, donde esperaba difundir el proyecto unionista. Paradójicamente, aunque su pasaporte fue visado por el cónsul guatemalteco en San Salvador, le fue negado el tránsito por el territorio que pretendía unir. Protestó ante el gobierno provisional de Guatemala, indicando: «El atropello injustificable de que he sido víctima es un acto de típico totalitarismo nazi-fascista, una negación de los principios democráticos, y un quebrantamiento de la ley».⁵³ La suerte de Mendieta sustenta la tesis de Thomas Karnes, experto en los intentos unionistas, cuando observó: «La democracia puede ayudar a crear una federación, pero la federación no puede tomar el tiempo para desarrollar una democracia» (Karnes 1982:261). Por otro parte, exhibe la situación política reinante en Guatemala. El embajador salvadoreño en ese país informó al respecto:

Según parece, el Gobierno está dispuesto a conceder libertad para todos los partidos en la campaña electoral. En la práctica dicha libertad es burlada casi diariamente como que continúan los actos de hostilidad y provocaciones contra el elemento arealista, ya que éste es el más agresivo, compacto y numeroso, aunque

⁵² «Protestarán ante el Sr. presidente de Guatemala los unionistas salvadoreños», *El Universal*, Santa Ana, viernes 13 de octubre de 1944, pp. 1-5. Asimismo, este suceso recibió cobertura en Guatemala donde un rotativo publicó una semana después la carta que la directiva del Partido Unión Centroamericana envió a Ponce Vaides el 16 de octubre. En dicha misiva apuntaron: «nos permitimos solicitar de usted la reconsideración de esa orden, ya que ella contradice hasta cierto punto las declaraciones de acendrado amor centroamericanista hechas por su gobierno». «Protestó el Partido Unionista de Santa Ana ante el Provisorio», *El Imparcial*, Guatemala, martes 24 de octubre de 1944, p. 8.

⁵³ «Carta de Salvador Mendieta al ministro de Guatemala en El Salvador», San Salvador, 9 de octubre de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

siempre se cometen estos actos bajo una capa de anonimato, tratando de escon-
der el verdadero origen de estas provocaciones y azuzamientos.⁵⁴

En agosto de 1944, el escritor hondureño Rafael Heliodoro Valle visitó Centroamérica. El crítico de las dictaduras fue enviado como corresponsal de un periódico mexicano. Pretendía indagar la situación política. En sus crónicas tituladas «Allende el Suchiate» resumió con estas palabras su apreciación: «Ubico en Guatemala y Hernández Martínez en El Salvador, dejaron de ser presidentes; pero aún se nota en la acción gubernativa los resabios que dejaron sus dictaduras».⁵⁵ Valle entrevistó al general Ponce Vaides y a Andrés Menéndez, así como al rector de la Universidad de El Salvador y a algunos otros líderes políticos. A pesar de que soplaban vientos de cambio en estos países, el escritor indicó: «todavía se siente la atmósfera de plomo de las dictaduras recientemente desaparecidas». Ahora es necesario establecer y dilucidar estas prácticas.



Foto 13. Miguel Ángel Chávez.

⁵⁴ «Informe del embajador salvadoreño en Guatemala enviado al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», Guatemala, 27 de septiembre de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

⁵⁵ «Notas de prensa diversas *Excelsior* y *El Popular* enviadas por el embajador salvadoreño en México al ministro de Relaciones Exteriores de El Salvador», México D.F., 6 de septiembre de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XV.

Capítulo 8. Campaña proselitista y represión política

Ciudadano señor presidente: Con todo respeto ponemos en su conocimiento que la Policía de Aduana destacada en el vecino pueblo fronterizo de San Lorenzo anda por estos lugares recogiendo firmas a favor del general Salvador Castaneda Castro. Nosotros somos romeristas, y queremos que nos ganen las elecciones presidenciales en buena lid, legalmente y no con imposiciones descaradas, porque, sépase, que defenderemos la libertad conquistada como el caso requiera, sabedores de que actuaremos en bien de la Patria, actualmente amenazada por la reacción martinista.

MANUEL RODRÍGUEZ Y JUAN JUÁREZ, PARTIDO ROMERISTA

El escenario político había pasado de las expectativas iniciales a una situación tensa. La jornada del 30 de junio mostró que la oficialidad castrense tenía la intención de acabar con la transición democrática. Por esta razón, los universitarios exhortaron a la unidad popular y expresaron en su semanario: «No podemos seguir ufanándonos de ser libres. El martinismo sigue en pie. Se fue el tirano, pero han quedado sus procedimientos y sus fieles discípulos».¹ La fase de liberalización seguía en curso, pero la espada de Damocles la amenazaba. A pesar de todo, el Ejecutivo aunaba esfuerzos para organizar los comicios; la Constitución de 1886 estaba vigente y los partidos políticos se preparaban para la contienda. Este panorama permite plantear algunos interrogantes: ¿Qué distintivos tuvo la campaña proselitista de 1944? ¿Estaba dispuesta la coalición dominante a someter sus intereses a la diná-

¹ «Notas de prensa diversas. *Opinión Estudiantil*, julio de 1944». Informe político de Embamex sv a SRE, San Salvador, 4 de julio de 1944. AHDREM, exp. III-255-4.

mica democrática? En este capítulo se despliegan sucesos poco estudiados en la historiografía salvadoreña.

Es necesario exponer las medidas que adoptó el gobierno en su afán de realizar unos comicios libres, transparentes y competitivos. Además, estudiar a los grupos de la sociedad civil que velaron por el cumplimiento del marco institucional, los partidos políticos en contienda y el ejército. De esta forma, analizaré la interacción de los protagonistas, los esfuerzos por hacer funcionar el marco institucional y los factores que influyeron en el desenlace del periodo. Por eso, y para apuntalar el andamiaje, debemos recordar el aspecto incierto de las transiciones políticas. Según Castillo, pueden ser regresivas o progresivas. «Se puede ir de la democracia a la dictadura como de esta a la democracia. No hay cursos predeterminados ni predeterminables en la historia, porque esta es obra de libertad, de hombres y mujeres que son capaces de deliberar, juzgar y elegir» (Castillo 1993:295).

Y si de libertad, elecciones y deliberación se trata, entonces se debe explicar por qué los militares no derrocaron al gobierno provisional en junio de 1944. Por qué continuó la fase de liberalización. Aquí la crisis de sucesión autoritaria desempeñó un papel preponderante. Ciertamente, al momento de la renuncia de Martínez su relevo no estaba listo. Esta acción sorprendió a buena parte de la coalición dominante, la cual dispuso de los métodos coercitivos para acabar con las protestas. Sin embargo, su desgaste político a consecuencia de una reelección fraguada y malograda generó una crisis de sucesión autoritaria. Al respecto, el continuismo no chocó únicamente con una oposición fortalecida, sino también con el malestar de los grupos empresariales, terratenientes y hasta castrenses que avizoraban mayores problemas que ventajas en la permanencia del general.

Ahora bien, cuando este descontento provocó el cuartelazo de abril y fue evidente que Martínez solo podría quedarse a punta de bayoneta, hubo integrantes de la coalición dominante que le retiraron su apoyo. El presidente, intentando sumar adeptos, coqueteó con las clases populares. En sus charlas doctrinales disertaba sobre las ventajas del cooperativismo y la repartición de tierras. Su incursión en la cuestión social —como lo hizo sin éxito después de las insurrecciones— suscitó la animadversión de sus aliados. En otras palabras, las rocas estaban al borde del precipicio en mayo de 1944, y el asesinato de José Wright solo las despeñó. La renuncia del general motivó festejos, pero también negociaciones para su relevo. Mas, a instancias del propio general fue seleccionado un sucesor como Menéndez que personificaba el empoderamiento del ejército, las dudas de la coalición dominante y las fallas de los opositores. Es necesario determinar cuáles fueron

los factores que suscitaron el surgimiento de una fase de liberalización en El Salvador.

En efecto, la beligerancia opositora y las fisuras de la coalición dominante propiciaron esta etapa. Los inconformes se enfocaron en establecer un marco institucional que les permitiera participar en la vida política. Por su parte, los integrantes de la coalición dominante se limitaron al principio a observar el quehacer del gobierno provisional. Ante una huelga general que arrojó pérdidas económicas y un recambio presidencial inexistente concedieron un compás de espera. Sin embargo, pasada la agitación política empezaron a lanzar avisos acerca del libertinaje y a reclamar mayor orden.

Las advertencias se transformaron en acciones mes y medio después de la renuncia del general. En la jornada del 30 de junio no solo cambiaron la agenda electoral, sino que formaron una junta militar. El recambio autoritario estaba preparado, pero la toma del poder requería ciertos reajustes. La injerencia castrense demostró que la crisis de sucesión autoritaria podía superarse, pero para garantizar el éxito debía crearse una atmósfera en la que pudieran suponerse en riesgo el orden y los preceptos constitucionales.

En los siguientes apartados explicaré la estrategia de la coalición dominante, con base en los archivos del Ministerio de Gobernación. Las cajas sin clasificar y los libros permiten colegir una estrategia de polarización y desgaste esgrimida por los opositores. Asociaciones de obreros, estudiantes, profesionales y partidos políticos recurrieron a los medios de comunicación para denunciar a sus rivales: «El grupo de militares del golpe de Estado desde el principio deseaba deponer al presidente Menéndez y desconocer a su gabinete, instaurando un directorio militar, pero la heroica oposición del presidente y sus colaboradores desvió el movimiento. Esto no quita que el directorio militar es quien pretende manejar los negocios del Estado».²

La conducta atribuida a Menéndez es llamativa. Sobre todo, al considerar que Peña Trejo le atribuyó la formación de la junta militar. No obstante, más allá de una sentencia definitiva de su postura —difícil de establecer por las versiones contrarias y la falta de memorias del general—, la verdad es que el dictamen de los estudiantes tuvo su asidero en las medidas adoptadas por el gobierno provisional y las declaraciones del gobernante, quien, en los primeros días de agosto de 1944, por citar un ejemplo, le expresó a un reportero su «decisión de castigar a todos los funcionarios militares y civiles, que pretendan ejercer la imposición».³ Además, negó que hubiera un

² «Notas de prensa diversas. *Opinión Estudiantil*, julio de 1944». Informe político de Embamex SV a SRE, San Salvador, 4 de julio de 1944. AHDREM, exp. III-255-4.

³ «No hay candidato oficial», *Diario Latino*, San Salvador, 10 de agosto de 1944, p. 1.

candidato oficial y ratificó la promesa de organizar elecciones libres. Menéndez, «un hombre pequeño de avanzada edad, de ojos café brillantes»,⁴ que recibía a sus visitas en una oficina por cuyas ventanas se observaban las empinadas murallas del Primer Regimiento de Artillería, aunaba esfuerzos con su gabinete para entregar pacíficamente la banda presidencial (véase foto 14). Pues bien, es momento de revisar cuáles fueron las disposiciones adoptadas en materia electoral.

Entre las medidas oficiales y las pugnas opositoras

El ministro de Gobernación, Joaquín Parada, emitió una circular para los gobernadores el 8 de julio de 1944.⁵ Citaba los desafíos de la elección venidera y exigía a sus subalternos mantenerse al margen del proselitismo. Indicaba, por otro lado, que la medida reflejaba el sentir del presidente. Finalmente, estableció que el gobernador entregaría un permiso para las marchas cívico políticas y reclamó el compromiso de los organizadores para «llevar estos actos en el mayor orden posible, sin ofender la dignidad de pueblos y gobiernos con quienes El Salvador cultiva buenas relaciones».

En otro mensaje, decisivo para transparentar los comicios, estipuló el mecanismo a seguir para la inscripción de ciudadanos. El proceso se regiría por la Ley Reglamentaria de Elecciones promulgada en 1886, en la cual se establecía que eran ciudadanos los mayores de 18 años, los hombres casados y los que tuvieran algún título literario, pese a no alcanzar la edad señalada. Además, las mujeres podrían votar, aunque los requisitos ilustran las restricciones.⁶ Bajo esta normativa, los alcaldes debían calificar a los ciudadanos

⁴ «El Presidente Menéndez fue entrevistado», *Diario Latino*, 15 de septiembre de 1944, p. 3.

⁵ «Circular a los gobernadores políticos de la República», 28 de junio de 1944. Circulares y disposiciones respecto a las elecciones de autoridades supremas. AGN SV, caja sin clasificar, 1944, MG, caja 66. 1.

⁶ En el decreto de los tres poderes se leía: «Art. 2. Las mujeres que, además de presentar su respectiva Cédula de Vecindad, comprueben, cuando fueran casadas, ese estado civil con la certificación de la partida matrimonial, y ser mayores de veinticinco años; y, si fueran solteras, ser mayores de treinta años; debiendo, además, en ambos casos, haber cursado por lo menos hasta el sexto grado de primaria, lo que se comprobará con el correspondiente certificado que legalmente autorizará el Ministerio de Instrucción Pública. Si hubieren obtenido algún título profesional, podrán ser calificadas e inscritas previa la presentación del título, de la respectiva cédula de vecindad, con tal que sean mayores de veintiún años». «Circular a los gobernadores políticos de la República», 25 de agosto de 1944. AGN SV, caja sin clasificar, 1944, MG, caja 66. 1.

que quisieran votar. La faena comenzó en septiembre y finalizó en noviembre de 1944 (véase foto 15). En los libros se anotaron los nombres. Y para desincentivar el fraude se acotó en la circular: «Con el fin de evitar que una misma persona se inscriba en dos poblaciones a la vez, deberá exigirse estrictamente la cédula de vecindad, la cual, después de revisada de manera minuciosa, será sellada en sitio especial con el sello de la Alcaldía».⁷

Ante la ausencia de un ente contralor, los alcaldes eran piezas claves. El Ejecutivo dictaba las medidas para erradicar prácticas fraudulentas como la famosa «rueda de caballito» que permitía a un sujeto votar en más de un municipio. Sin embargo, ¿era factible su cumplimiento en un escenario marcado por las disputas locales? ¿Tuvo el gobierno provisional la capacidad y la determinación de castigar a los infractores? Las fuentes muestran que no. Permiten afirmar que las medidas se dictaron, pero las redes clientelares dirigidas por los militares procedieron en otra dirección. Los factores que propiciaron esta situación fueron más complejos que los apuntados por Menéndez, quien en una entrevista afirmó que «Los licores y la política hacen una mixtura peligrosa».⁸ Más allá de esta situación, que el Ejecutivo había previsto al ordenar el cierre de las cantinas durante los eventos proselitistas, estaba una estrategia de desgaste y polarización muy bien orquestada.

La urdimbre estaba dirigida a la oposición que luchó contra Martínez, que se enfrentaba a un nuevo desafío: velar por el cumplimiento del marco institucional. Pues bien, ¿tenían la capacidad de hacerlo? En la historiografía salvadoreña, sobre todo de este periodo, la oposición es abordada superficialmente. Los estudiosos señalaron su debilidad, pero no las causas. Paul Almeida es un ejemplo. Manifestó que tras la «expulsión del dictador, a la oposición le faltó fuerza política para remover la Asamblea que Hernández Martínez había seleccionado personalmente, para imponer un gobierno civil, o para reestructurar y depurar al Ejército y a las fuerzas de seguridad» (Almeida 2011:81). No obstante, ¿poseían los opositores un proyecto político para enfrentarse a la coalición dominante?

Lo primero que debe establecerse es la composición diversa de la oposición. En efecto, la lucha contra el continuismo hizo que numerosos sectores de la sociedad civil se involucraran. El fenómeno del deshielo, marcado por la organización autónoma, provocó que la esfera pública pasara del unipartidismo a la interacción de intereses múltiples. Derrotado el enemigo común,

⁷ «Circular a los 14 gobernadores políticos de la República». 25 de agosto de 1944. AGN SV, caja sin clasificar, 1944, MG, caja 66. 1.

⁸ «El presidente Menéndez fue entrevistado», *Diario Latino*, San Salvador, 15 de septiembre de 1944, p. 3.

Martínez, la vía para democratizar el país dividió a los opositores. Algunos decidieron velar por el cumplimiento del marco institucional sin entrar en el ruedo partidista. Otros se integraron en la campaña proselitista, suscitando fuertes debates que terminaron por enemistarlos. En este periodo de disputa, como dijera un romerista años más tarde, los candidatos «se enfrascaron en una violenta y apasionada lucha política» (Suay 1991:116).

Esta pasión desbordada generó pugnas entre los universitarios. Retornaron a las aulas en junio de 1944 y lo celebraron con un acto en el Paraninfo Universitario. Semanas más tarde, el gobierno provisional restauró la autonomía de la alma mater. Carlos Llerena asumió la rectoría y aceptó, en sus palabras, «la custodia de la gloriosa bandera revolucionaria».⁹ La sujeción vivida por un lustro, desde que las buenas relaciones con Martínez terminaron en 1939, había quedado en la historia de la institución como una página negra. Sin embargo, los estudiantes organizados encararon una disyuntiva en 1944: erigirse en vigías neutrales del proceso electoral u ondear una bandera partidista. De hecho, este fue el tema de una asamblea general en la que los miembros de AGEUS fueron exhortados a definirse. Muchos les exigieron la incorporación al romerismo. No obstante, los dirigentes votaron por la neutralidad. Sin unificar criterios, los participantes optaron por dejar la reunión en señal de protesta. Y «allí mismo se procedió a crear el Frente Democrático Universitario, representativo legal de la mayoría del estudiantado, declarándose partidarios del doctor Romero» (Suay 1991:117).

En el segundo Congreso Obrero Nacional, en octubre de 1944, también se vivieron momentos de tensión. Ahí el choque entre trabajadores sindicalistas y obreros mutualistas hizo añicos los proyectos expuestos en los diarios, entre cuyos objetivos figuraba la emisión de un código de trabajo, así como la búsqueda de la armonía entre el capital y el trabajo. Los congregantes sugirieron no tomar «cartas ni en el aspecto partidista ni en los aspectos de otros credos».¹⁰ Según estos, el Congreso era apolítico. Sin embargo, cuando la reunión fracasó y la exhortación a la concordia fue infructuosa, el sindicato de ferrocarrileros publicó un comunicado que resumía las causas de ese desenlace.

Opinaban que el congreso había fracasado debido a la composición heterogénea de su concurrencia: reflejo de una nación semifeudal con notas

⁹ «Discurso de Carlos A. Llerena», San Salvador, 14 de julio de 1944. AHUES, notas recibidas por la Rectoría y Secretaría de la Universidad de El Salvador y Acuerdos Ministeriales, 1944. Dentro de este ambiente se entregó a las autoridades universitarias, como obsequio, un busto de José Wright esculpido por Mario Zamora, alumno de la Escuela de Bellas Artes de México.

¹⁰ «El Congreso Obrero no tiene miras políticas», *La Prensa Gráfica*, San Salvador, 2 de octubre de 1944, p. 1.

capitalistas. Alegaron que la presencia de artesanos y obreros en un mismo foro fue un error, pues sus condiciones y exigencias eran distintas.¹¹ Además, como crítica hacia la posición apolítica de la directiva, expresaron: «la clase obrera y los trabajadores en general deben primero robustecer el poderoso movimiento democrático y antifascista del país».¹² Por ello, los comicios eran determinantes, ya que estaba en juego la promulgación de una Constitución en la que debían plasmarse las reivindicaciones de los trabajadores. Al respecto escribieron:

El Congreso debe darse cuenta de que lo que importa fundamentalmente es estructurar en El Salvador, un Nuevo Estado, un Estado Moderno, un Estado democrático que deje atrás en el proceso histórico al viejo Estado semi-feudal y reaccionario en que vivimos, propio para las dictaduras. Este Congreso debe tener la capacidad de enfocar el problema esencial, el minuto histórico que vive El Salvador, en dirección a las grandes conquistas democráticas contenidas en la gloriosa Carta del Atlántico.¹³

En pocas palabras, la estrategia para asegurar la transición democrática distanció a los opositores. El estupor de los fusilamientos los cohesionó durante poco tiempo, pero cuando el general renunció aparecieron de nuevo las discrepancias. Graciela García, militante comunista en esta coyuntura, indicó que el periodo del gobierno provisional fue complejo por los intereses en juego. «Una serie de intrigas subterráneas y ambiciones inconfesables dividían al movimiento democrático extremando la agudez [sic] de la crisis política imperante» (García 1971:109). Además, afirmó que la celebración del congreso dividió a los trabajadores y retrasó la definición de la unidad nacional a favor de la candidatura de Arturo Romero (García 1971:108).

En plena etapa de liberalización, cuando las libertades dentro del régimen autoritario se extienden, los opositores buscaron fortalecer sus organizaciones. Sin embargo, el respaldo hacia un partido dividió las opiniones y provocó recelos. El romerismo como movimiento político era fuerte, pero

¹¹ La Sociedad de Obreras Salvadoreñas se retiró por este motivo: «dicho Congreso no es de Sociedades Gremiales, sino de Sindicatos, y esta Sociedad creía, que estaría fundado por Sociedades con personería jurídica, para que todos sus actos tuvieran valor jurídico, pero hemos observado que no lo es así». «Obreras salvadoreñas retira su delegación al 2° Congreso», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 10 de octubre de 1944, p. 3.

¹² «El 2° Congreso Obrero fracasó por su composición heterogénea», *La Prensa Gráfica*, San Salvador, 13 de octubre de 1944, pp. 1, 10.

¹³ «El 2° Congreso Obrero fracasó por su composición heterogénea», pp. 1, 10.

no tuvo un apoyo unánime. En esta coyuntura surgieron otros partidos que gozaron de arrastre popular y empuñaron la consigna de democratizar al país. En síntesis, la oposición fue más que el romerismo, aunque su líder generó una enorme simpatía. Por otra parte, hubo cuadros que se abstuvieron de la filiación partidista y adoptaron el rol de centinelas del proceso electoral. Este fue el caso de Acción Democrática Salvadoreña (ADS). En esta línea se organizó también el Frente Patriótico Nacional, que pretendía forjar la unificación opositora.¹⁴

Con tal propósito inscribieron en sus filas a los miembros de la ADS. Sin embargo, esta iniciativa adoptada sin consulta generó una nota aclaratoria de los aludidos. Agradecieron la deferencia, pero lamentaron no poder integrar dos agrupaciones con objetivos similares. La creación del Frente Patriótico muestra la falta de coordinación de los sectores opositores. La ADS, precursora de la lucha contra Martínez, no aglutinaba las diversas posturas. De hecho, ante la aparición de otros esfuerzos ofrecieron, a lo sumo, su colaboración; «pero eso sí manteniéndonos firmes y leales a nuestra agrupación».¹⁵

En síntesis, la oposición careció de un proyecto unificador. Los intereses sectoriales y la discrepancia en cuanto al método de lucha se acentuaron una vez eliminado el enemigo común. En estas condiciones enfrentaron la jornada del 30 de junio. Como expuse anteriormente, algunos solicitaron confiar en la palabra de los militares y seguir con la agenda electoral pactada. Otros, creyeron que era el momento de una resistencia activa. Así, la polarización opositora terminó de resquebrajar un terreno debilitado por las luchas intestinas. Sin este antecedente es imposible explicar el éxito de la estrategia adoptada por la coalición dominante.

La contienda electoral: entre bochinchos y lesionados

Transcurrieron 13 años para que una campaña proselitista con diversos partidos se orquestara nuevamente en El Salvador. Más de un decenio desde los comicios que ganó Arturo Araujo. En el martinato —como expuse en

¹⁴ Para justificar su organización afirmaron: «Porque, ciudadanos, no podemos perder lo conquistado. América está pendiente de la forma en que vamos a hacer uso de nuestras libertades, adquiridas después de grandes luchas. Los Estados Unidos abrieron el segundo frente y El Salvador, el primer frente en esta América prometedora». «Llamamiento a la cordura salvadoreña», *La Prensa Gráfica*, San Salvador, 15 de octubre de 1944, p. 10.

¹⁵ «No pueden figurar en otra agrupación, dicen miembros de Acción Democrática», *La Prensa Gráfica*, San Salvador, 15 de octubre de 1944, p. 11.

la primera parte del libro— las elecciones presidenciales fueron sustituidas por los decretos legislativos y la designación de los alcaldes por el Ejecutivo. Martínez no conoció contrincante en 1935 y después, gracias a los diputados, leyó en los periódicos acerca de su reelección. Por esta razón, el evento electoral prometido por el gobierno provisional generó expectativas. Nuevas y antiguas figuras lanzaron su candidatura y procuraron obtener la mayoría de escaños en la Asamblea Constituyente. La campaña duró cinco meses y estuvo marcada por las giras de los candidatos, sus mítines y las reuniones entre los presidenciables convocadas por el Ejecutivo (véase foto 16). Se trató, en pocas palabras, de un lapso corto precedido por largos años de espera. Una campaña proselitista en una fase de liberalización, cuyo éxito dependía del cumplimiento del marco institucional. Me interesa examinarla desde la conflictividad que suscitó para establecer sus causas y analizar sus repercusiones (véase foto 17).

En líneas anteriores expuse las medidas del Ejecutivo para evitar los percances violentos en la campaña. A pesar de ello, los periódicos y la comunicación oficial están plagados de estos incidentes. Un ejemplo son las cartas del gobernador de La Libertad, en las que relató los disturbios registrados en Zaragoza. En efecto, el 5 de junio de 1944 se efectuó una marcha sin el permiso respectivo. Hubo vivas a Martínez y exigieron la renuncia del alcalde de la localidad. «Como a las 17 horas, tomados de licor algunos manifestantes promovieron un bochinche, resultando golpeados y lesionados».¹⁶

Una situación similar se dio el primer día de julio en Tonacatepeque. Allí «Recorrieron en manifestación por las calles públicas huelguistas, vivando Partido Pro-Patria, presididos por Miguel Escobar hijo, exalcalde; descargaron fuertes golpes con palos y piedras» contra las oficinas telegráficas y lograron entrar.¹⁷ Finalmente, como otra pieza de esta muestra, fue reportada en este mismo municipio una queja contra el comandante local, quien «el 28 de mayo anterior mandó disolver una manifestación de simpatía y adhesión al Gobierno que preside el General Andrés Menéndez».¹⁸ Esta atmósfera enrarecida fue comentada por el gobernador de Cabañas, Constantino Hernández, en su informe cuatrimestral, quien reconoció las dificultades que experimentaba mientras esperaba instrucciones:

¹⁶ «Informe del gobernador de La Libertad remitido al ministro de Gobernación», La Libertad, 6 de junio de 1944. AGN SV, caja sin clasificar, 1944, MG, caja 66. 1.

¹⁷ «Comunicación del director general de Policía remitida al ministro de Gobernación», San Salvador, 1 de julio de 1944. AGN SV, policía, 1944, MG, caja 4.

¹⁸ «Comunicación del subsecretario de Gobernación remitida al ministro de Gobernación», San Salvador, 10 de junio de 1944. AGN SV, correspondencia, 1944, MG, libro 5.9.

Harto difícil es en estos momentos de transición de una época opresiva a otra de verdadera libertad, para las autoridades constituidas, poder conservar el orden público y proporcionar en lo general las garantías necesarias para la seguridad de la vida de las personas y sus bienes, en todo el conglomerado, pues se despiertan las pasiones políticas y los desahogos de los odios personales desenfrenados, van enardecendo los ánimos, hasta degenerar en escándalos tumultuosos y en hechos delictuosos que amenazan seriamente a las gentes pacíficas que viven dedicadas al trabajo cotidiano.¹⁹

La redefinición del poder local, ante la ruptura de los equilibrios forjados durante los años treinta, detonó estos problemas. Los conflictos en los municipios y la arbitrariedad del ejército alimentaron un clima de creciente tensión. Ahora bien, ¿por qué era tan difícil para las autoridades preservar el orden público? ¿Por qué el aparato de seguridad que sostuvo a Martínez era incapaz de sosegar los ánimos? La denuncia de unos ciudadanos al ministro de Gobernación arroja buenas pistas. Indicaron que los policías estaban «boicoteando al régimen del general Menéndez, tratando de introducir el desorden en el país».²⁰ Días antes se presentaron ante las autoridades para denunciar delitos particulares. Sin embargo, no se inició ninguna diligencia. La justificación que dieron dejó a todos perplejos: «como el país pidió y quiso libertad, que, por esta razón de esa misma libertad, ellos se niegan a dar protección a los particulares, como si libertad fuera sinónimo de desorden». Por esta razón, los denunciantes expresaron al ministro: «En esa forma lo que las autoridades de la Policía pretenden, es infundir en el ánimo del público la idea de que el orden es sinónimo del gobierno del general Martínez, y que la libertad es sinónimo de desorden».

La respuesta del ministro fue concisa. Les solicitó un voto de confianza hacia la policía, pues «Actualmente está al frente de dicho cuerpo el coronel Ramón Dávila, quien tiene los mejores propósitos de corregir cualquier abuso que sus subalternos cometan». Por otra parte, les recomendó en su contestación: «Estimo que ustedes no deben abrigar ningún resquemor contra un cuerpo organizado precisamente para garantizar, como ya les he dicho, la vida y la propiedad de los habitantes».

Ahora bien, ¿se trató de un caso aislado? ¿Se corrigió este comportamiento? Las fuentes muestran que no. En lugar de la corrección o el

¹⁹ «Informe cuatrimestral del gobernador de Cabañas remitido al ministro de Gobernación», Sensuntepeque, 31 de agosto de 1944. AGN SV, caja sin clasificar, 1944, MG, caja 66. 1.

²⁰ «Carta de unos ciudadanos remitida al ministro de Gobernación», San Salvador, 16 de mayo de 1944. AGN SV, policía, 1944, MG, caja 4.

cumplimiento de las medidas oficiales, se gestó una estrategia de polarización y desgaste cuyos artífices fueron precisamente los miembros del ejército y de los cuerpos de seguridad. Su objetivo era amedrentar a los opositores e infundir temor en la población que los apoyaba. Para conseguirlo hicieron gala de su armamento. En julio de 1944, desde Usulután, se denunció que varios soldados habían disparado sus fusiles en medio de la gente en el municipio de Tecapán y Santiago de María.²¹ Dos meses más tarde, una querrela similar llegó al despacho del ministro de Gobernación. Estaba firmada por el alcalde de San Martín, municipio de San Salvador, quien le comunicó: «Anoche a las ocho y media, hubo en esta población un gran escándalo producido por los soldados de la aviación, quienes sin respetar a las personas particulares, hicieron disparos de sus fusiles en plena plaza pública».²²

A estas acciones intimidatorias se sumaron otras de carácter coercitivo. El inspector de la Policía de Hacienda en Jocoaitique, Morazán, llegó al extremo de disolver un novenario, pues manifestó que «tenía órdenes de no permitir reuniones de ninguna naturaleza y según datos fidedignos, los mismos agentes o el inspector, hicieron tres disparos en la plaza pública para alarmar al vecindario».²³ Por otra parte, el alcalde de esta localidad informó de los insultos que lanzaban los militares a las autoridades civiles. El panorama no era diferente en Sensuntepeque, Cabañas, donde los agentes de la Guardia Nacional realizaban propaganda a favor de un candidato y presionaban a los ciudadanos «para desvirtuar la candidatura del doctor Romero».²⁴ Ante esta situación, los denunciantes escribieron: «Pedimos a usted, señor gobernador, dicte las medidas del caso a fin de poner coto a tales abusos, si es que el supremo gobierno está dispuesto a dar completa libertad».

En la misma línea actuó Ricardo Adán Fuentes, quien publicó una carta en la que solicitaba al ministro de Gobernación eliminar la tortura. Esa práctica que convirtiera las instalaciones del Palacio Nacional en el «jardín de los suplicios» durante el martinato. En su alegato escribió: «Vivimos sobre un volcán en actividad, y se impone como un deber, hacer conciencia nacional sobre acciones reprobables por la civilización, haciendo

²¹ «Informe del gobernador político departamental de Usulután remitido al Ministro de Gobernación», Usulután, 4 de julio de 1944. AGN SV, informes, 1944, MG, caja 4.1.

²² «Telegrama del alcalde Municipal de San Martín remitido al ministro de Gobernación», San Salvador, 4 de septiembre de 1944. AGN SV, informes, 1944, MG, caja 4.1.

²³ «Comunicación del gobernador político de Morazán remitida al ministro de Gobernación», San Francisco Gotera, 20 de mayo de 1944. AGN SV, policía, 1944, MG, Caja 4.

²⁴ «Comunicación del gobernador político de Cabañas al ministro de Gobernación», Sensuntepeque, 26 de julio de 1944. AGN SV, correspondencia, 1944, MG, libro 5.9.

comprender al sector encargado de la seguridad pública, que no es suyo de ninguna manera el triste papel de verdugos». ²⁵ La respuesta de Joaquín Parada no se hizo esperar. Felicitó a Funes por exigir la depuración administrativa y política, pero lo exhortó a presentar casos concretos para iniciar las pesquisas. «Dé usted fin y remate a lo que con tanto patriotismo y valor ha iniciado —indicó el ministro—, con la seguridad de que en este Ministerio hallará siempre la ayuda necesaria para que fructifique todo esfuerzo de patriotismo». ²⁶ El optimismo de Parada era evidente, pero se diluyó ante la negligencia de sus subalternos. Se realizaron muchas investigaciones al respecto, pero las sanciones brillaron por su ausencia. El archivo del Ministerio de Gobernación está plagado de casos por resolver, sin contener sanciones que eliminaran las estructuras de los controles secretos y los secretos del control disidente.

De hecho, en julio de 1944 se informó a Parada sobre la existencia de un departamento conocido vulgarmente «con el nombre de tubo, como una especie de bartolina, que servía para encerrar y castigar a los reos». ²⁷ El ministro ordenó a la Dirección de Obras Públicas que revisara las instalaciones de la Sección de Investigaciones de la Policía Nacional. Días más tarde, los encargados de las pesquisas no reportaron ninguna irregularidad. El caso anterior, así como las declaraciones de Parada, demuestran que las buenas intenciones chocaron con el poder de los mandos medios. Sujetos que desde las instancias oficiales obstaculizaron las averiguaciones o archivaron los expedientes respectivos.

En este sentido, Parada podía emitir cuanta disposición estimara conveniente, pero el poder fáctico lo ejercía una red de civiles y militares que intimidaban a la población. Sin duda, el freno de estas acciones no pasaba por demoler bartolinas, sino por desactivar una red que funcionó eficazmente durante el martinato. ²⁸ Sin embargo, el Ejecutivo, colocado entre las cuerdas

²⁵ «Carta de Ricardo Adán Funes dirigida al ministro de Gobernación», San Salvador, 18 de mayo de 1944. AGN SV, policía, 1944, MG, caja 4.

²⁶ «Carta del ministro de Gobernación dirigida al Dr. Ricardo Adán Funes», San Salvador, 22 de mayo de 1944. AGN SV, policía, MG, caja 4.

²⁷ «Memorándum de diversos asuntos resueltos por el ministerio de Gobernación durante el mes de julio de 1944», San Salvador, 1 de agosto de 1944. AGN SV, caja sin clasificar, 1944, MG, caja 66.

²⁸ Como expresaron en una nota periodística: «El tubo ha existido quizá no como se lo figuraba el temor de los ciudadanos, representado dentro de un cuarto estrecho y sombrío, donde sujetos lombrosianos se complacían en el colmo de refinamiento criminal, pero sí como símbolo de todo un sistema de gobierno que se apuntalaba en la represión y el terror». «¿Ha existido el tubo?», *La Tribuna*, San Salvador, 12 de julio de 1944, p. 5.

por la junta militar, carecía de dicha capacidad. En el seno del ejército mandaban los sectores opuestos a las reformas. Esto generó la preocupación de muchos ciudadanos, que empezaron a presionar al presidente provisional. En una carta abierta le expresaron:

General Menéndez: el suelo salvadoreño está siendo ensangrentado por individuos que no tienen conciencia cívica. Día a día, la prensa del país tiene que informar de atentados y atropellos en el agro y en las ciudades cuscatlecas. Día a día está aumentando la necrología de los que militan en distintos partidos. Momento a momento la situación se agrava de manera alarmante, porque bastardos de nuestra civilidad tienden a convertir nuestras libertades cívicas, en libertinaje desenfrenado (Tercero 1944:8).

Sin embargo, el actuar de la oficialidad castrense recorrió otro derrotero. El 29 de julio de 1944, el coronel Osmín Aguirre fue nombrado director general de la Policía. Inmediatamente, hizo un requerimiento al ministro de Guerra, general Cristino Garay, de cuatro ametralladoras Colt y un cañón Madsen calibre veinte, con sus municiones y accesorios respectivos. La justificación de Aguirre exhibe las medidas que los militares creyeron convenientes: «Las condiciones de intranquilidad política y social por que atraviesa el país en estos momentos, hace de manera imprescindible reforzar en la medida de lo conveniente, el armamento existente [...] para poder enfrentar cualquier evento».²⁹ Días más tarde, la munición llegó a manos de la policía, procedente del Regimiento de Artillería y del Primer Regimiento de Infantería.³⁰ Irónicamente, el cuerpo que más denuncias recibía era, lejos de cualquier sanción, provisto de armamento.

Pues bien, en este marco se desarrolló la campaña proselitista. Con un Ejecutivo carente de fuerza, en medio de acciones intimidatorias y con candidatos que denunciaban los abusos y solicitaban protección oficial para sus giras. Así lo hizo el presidenciable del Partido del Pueblo Salvadoreño, Cipriano Castro. En agosto de 1944 escribió al alcalde de Berlín, Usulután, «para que, si lo tiene a bien, dicte medidas que crea oportunas a efecto de evitar cualquier desorden o incidente desagradable que por no estar Ud. al tanto de este futuro acto cívico pudiera suceder».³¹ Castro había

²⁹ «Comunicación del director general de Policía remitida al ministro de Defensa», San Salvador, 18 de agosto de 1944. AGN SV, caja sin clasificar, 1944, MG, caja 66.

³⁰ «Comunicación remitida por el Ministerio de Defensa al ministro de Gobernación», San Salvador, 28 de agosto de 1944. AGN SV, caja sin clasificar, 1944, MG, caja 66.

³¹ «Carta enviada por representantes del Partido del Pueblo Salvadoreño al alcalde municipal de Berlín, Usulután», Berlín, 18 de agosto de 1944. AGN SV, correspondencia, 1944, MG, libro 5.9.

permanecido en el exilio desde 1939. Este antecedente le concedió réditos bajo el eslogan de su campaña: honradez y humildad. Desde mayo de 1944, cuando regresó al país, se formaron comités para promover su candidatura.

De hecho, esta fue una de las características de la organización partidista. Los comités tomaron tintes gremiales en todo el país: artesanos, maestros, estudiantes, obreros, etc. Así, bajo la dirección de un comité central, ubicado en la capital, estos se encargaban de la inscripción de los correligionarios, la propaganda en los municipios y la coordinación de las visitas de su candidato. La noche del 27 de septiembre, por citar un ejemplo, se formó la directiva del primer comité femenino del Partido Fraternal Progresista.³² Su candidato, el general Claramount Lucero, había retornado al escenario político luego de las elecciones de 1931. «Todo por y para el pueblo», rezaba su consigna, con la cual avivaba sus actividades.

Por otra parte, la campaña vibró con las giras. Los discursos de los candidatos y la disposición de escuchar los problemas de la comunidad sustituyeron cualquier programa detallado y articulado. En los periódicos —con una excepción que expondré más adelante— prevalecieron las inserciones pagadas, en las que los partidos anunciaban las visitas de su candidato o presumían de las nutridas asistencias a sus eventos. La última estrategia fue usada por Napoleón Viera Altamirano, dueño de *El Diario de Hoy*. Bajo la bandera del Frente Social Republicano, exaltó su popularidad en las páginas de su periódico. En Quezaltepeque, Guazapa y La Unión «Miles y miles de personas se apiñan para vivir y demostrar su adhesión [...] recorren las calles y llenan las plazas públicas».³³ Además, ante la violencia imperante, Viera se autoproclamó candidato de la reconciliación nacional. Escribió: «Tenemos fe en que aquellos partidarios fanáticos de tal o cual candidato presidencial, acatarán las normas de la civilidad y procurarán evitar todo razonamiento peligroso».³⁴ Pan, escuelas, trabajo y libertad fueron las promesas de su campaña, las cuales podría cumplir si la contienda terminaba en las urnas y no en un baño de sangre.

En la segunda quincena de octubre llegó al despacho de Alfredo Parada otra denuncia. Esta vez proveniente de Ilobasco. Miguel Hernández, uno de

³² «Comité pro-Claramount fundado en Santa Tecla», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 2 de octubre de 1944, p. 8. En esta nota escribieron: «El nombramiento de la nueva presidenta de este Comité Femenino, fue acogido con júbilo delirante y atronadores aplausos». La presencia femenina caracterizó también la campaña proselitista en 1944.

³³ «Una grandiosa recepción tributó a Napoleón Viera Altamirano su ciudad natal La Unión», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 6 de octubre de 1944, p. 9.

³⁴ «Con la bandera blanca», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 9 de octubre de 1944, p. 8.

los signatarios, informó que estaba en el quiosco del parque calmando a los correligionarios cuando un agente de la Guardia, pistola en mano, les dijo a quienes lo acompañaban: «Bajen a ese hijo de puta, porque el kiosco [sic] es de Castaneda».³⁵ Días más tarde, el 30 de septiembre, observó que los seguidores de Castaneda Castro se reunían «como lo hacen todos los días y a eso de las ocho de la noche, estando los romeristas en su local, el grupo de castanedistas, envalentonados siempre por el apoyo que les presta la Guardia Nacional, muchos de ellos armados, apedrearón las puertas de dicho comité». Por último, afirmaron que todos los elementos castanedistas entran y salen de la comandancia «como si fuera éste el comité del general Castaneda, y que los agentes de la Guardia cantan las canciones dedicadas al candidato del Partido de Unificación Social Democrática».

La actitud de los militares hacia Castaneda Castro me genera algunas preguntas. ¿Por qué lo apoyaban? ¿Era acaso, pese a la participación de otros militares, el candidato de la institución? La revisión de su expediente brinda elementos sugerentes. «Fue alumno de la misión chilena bajo cuya preparación hizo una brillante carrera ganando sus grados por mérito» (Pérez 1937:77). Después, se desempeñó como director de la Escuela Militar y fue ministro de Gobernación en los inicios del martinato. Sin embargo, su hoja de servicio fue empañada en 1934 cuando lo acusaron de conspirar contra el presidente. El tribunal lo absolvió, pero no se libró del aislamiento político (Guevara 2007:74-75). De hecho, Pérez Marchant escribió sobre Castaneda Castro en 1937: «En la actualidad se halla en retiro dedicado a la agricultura en sus propiedades» (Pérez 1937:77).

Y precisamente en esta condición estaba cuando estalló el cuartelazo de abril de 1944. Se mantuvo al margen de los acontecimientos, pero cuando comenzaron las negociaciones para elegir al sustituto de Martínez apareció entre los candidatos. Era el «preferido de los elementos anti-martinistas dentro de las fuerzas armadas» (Parkman 2006:155). Aunque el resultado no le favoreció, era claro que gozaba de mucha simpatía tanto dentro como fuera de las filas castrenses. Jugaba a su favor el castigo del régimen, el hecho

³⁵ «Comunicación del ministro de Gobernación remitida al ministro de Defensa Nacional», San Salvador, 17 de octubre de 1944. AGN SV, correspondencia, 1944, MG, libro 5.9. Asimismo, una estación monitorea reportó que el 16 de octubre de 1944, en horas de la noche, la emisora yso transmitió la siguiente noticia: «En Chalatenango el capitán Aguirre jefe de la Guardia Nacional ha dicho que en los días de las elecciones exigirá a los romeristas su vialidad, si ésta la tienen les exigirá la Cédula de Vecindad, que si les falta este documento los echarán presos y eso les evitará dar su voto, que se lo ha dicho a un castanedista, y que está dispuesto a ayudar a su general Castaneda». «Comunicación del ministro de Gobernación al ministro de Defensa Nacional», San Salvador, 18 de octubre de 1944. AGN SV, correspondencia, 1944, MG, libro 5.9.

de haber sido señalado como un conspirador. Ahora el general Castaneda Castro, creyente de la misión providencial de los militares, estaba llamado a restaurar el orden perdido (véase foto 18).

Sus correligionarios explotaron su separación del martinato, aunque con ciertos matices. Un corresponsal del periódico *La Tribuna* que cubrió un mitin apuntó sobre la intervención del secretario general de su partido: «El general Castaneda Castro fue el organizador y líder máximo de la gloriosa huelga de mayo que dio al traste con las canalladas del tirano» (Jovel 13/10/1944:9). El aludido enmendó la plana al periodista, al escribir en otro rotativo: «La frase, señor director, no es de mi corte. No he creado un símbolo ni quiero ser inventor de un líder máximo. Yo dije: el general Castaneda Castro fue uno de los realizadores de la huelga gloriosa de mayo que dio en tierra con el régimen de los trece años». En la aclaración resaltó el protagonismo de Castaneda durante el epílogo del martinato, pero en su propaganda no cabían los ataques al expresidente. No cuando los cuadros que lo sostuvieron le brindaban valiosos servicios.

En síntesis, Castaneda Castro era el candidato del ejército en 1944. Pero contaba también con el apoyo de la oligarquía terrateniente. En estos meses surgió el Partido Agrario Salvadoreño. Lo integraron Carlos Menéndez Castro, Leonel Gómez, Antonio Gutiérrez y Gustavo Vides, entre otros. Afirieron que su partido era de carácter permanente «toda vez que propende como finalidad fundamental, a defender en todo tiempo los intereses vitales de los agricultores».³⁶ En octubre de 1944 celebraron una convención general, en la que acordaron acompañar a Castaneda Castro por ser el más capacitado para satisfacer las aspiraciones del pueblo salvadoreño. Además, lo ensalzaron con las siguientes palabras:

Porque es una persona irreprochable en su vida privada y de funcionario público, que, sometida a duras pruebas en el pasado y en el presente, jamás pudo ser manchada su esclarecida reputación. [...] Porque las verdaderas fuerzas vivas de la nación salvadoreña; las que sostienen y le dan impulso progresivo al país. Las que todo lo esperan del trabajo y nada del medro político; esas fuerzas han manifestado, desde el primer momento, su franca simpatía por el general Salvador Castaneda Castro.³⁷

³⁶ «Partido Agrario Salvadoreño», *Heraldo de Sonsonate*, Sonsonate, 22 de julio de 1944, p. 2.

³⁷ «Manifiesto del Partido Agrario Salvadoreño», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 2 de octubre de 1944, p. 9.

Con este espaldarazo desarrolló su campaña. Prometió asegurar la paz, el progreso y la libertad de la ciudadanía. Mientras tanto, la represión continuó. Desde Anamorós, La Unión, el secretario de organización del partido romerista interpuso una queja ante el ministro de la Defensa. Afirmó que sus correligionarios sufrían amenazas constantes del comandante local, Samuel Ventura, y que en su caso ofreció capturarlo por repartir propaganda. «Ayer nada menos estos echaban vivas a nuestro candidato por lo que el señor comandante los llevó a las bartolinas».³⁸ Finalmente, describió al que los hostigaba y la forma en que obtuvo su cargo. «Señores, este pueblo está muy mal, pues este comandante es analfabeto, apenas pone su nombre y se cree el Dios del lugar; este señor consiguió este cargo, por el cuello que tenía con el secretario privado de Martínez, doctor Juan Elías Fermán».

Como puede apreciarse, la estrategia de polarización y desgaste contempló la vigilancia de los romeristas. En el archivo de Gobernación abundan los informes sobre las conspiraciones que urdían, las cuales, más allá de su veracidad, suscitaron el control oficial. En julio de 1944, el general Cristino Garay envió una carta al ministro de Gobernación. Le comunicó que estaban siguiendo a dos romeristas, Leonardo Pineda y Manuel Martínez, quienes «han contado entre los de su partido que estarán en acecho de tomarse Casamata y El Polvorín, si no antes de las elecciones, el día de estas».³⁹ Las baterías apuntaban hacia los simpatizantes de Romero y esto respondió a dos factores: la popularidad del movimiento, sobre todo entre los sectores de clase media, y la beligerancia que mostraban ante los ataques recibidos.

Un estudiante universitario recordó a Romero como cliente asiduo del hotel Astoria, en pleno centro capitalino. Se acomodaba en solitario, apartado del bullicio, «pero cuando alguien le entablaba conversación sobre sus temas favoritos, políticos y socioeconómicos (poco usuales en un profesional de la medicina), se iluminaba y entusiasmaba» (Suay 1991:117). Con este

³⁸ «Comunicación del ministro de Defensa Nacional remitida al ministro de Gobernación», San Salvador, 21 de agosto de 1944. AGN SV, correspondencia, 1944, MG, libro 5.9.

³⁹ «Comunicación del ministro de Defensa Nacional remitida al ministro de Gobernación», Soyapango, 27 de julio de 1944. AGN SV, correspondencia, 1944, MG, libro 5.9. En otra carta sobre actividades romeristas se indicó bajo el encabezado de «urgente y confidencial»: «Por si interesa, para el día de la feria de Cojutepeque, los del Partido Romerista tienen planeado un golpe, van a quitar el agua de la población como aviso; esto lo sabe el señor Fishnaler, quien dice que es el futuro Alcalde de aquella ciudad y que los obreros lo aclaman, y que después se vienen a la capital por huevos o por candelas se toman el Ministerio de Gobernación, para enseñar a poner alcaldes y directores de Policía». «Comunicación del ministro de Defensa Nacional remitida al ministro de Gobernación», Cojutepeque, 25 de agosto de 1944. AGN SV, correspondencia, 1944, MG, libro 5.9.

entusiasmo regresó a El Salvador en julio de 1944. Su partido encarnó la antítesis del autoritarismo y en sus filas militaron figuras como Matilde Elena López, Alfonso Rochac, Edmundo Vázquez, René Padilla y Agustín Alfaro Morán, entre otros (véase foto 19).⁴⁰ Su candidato era el hombre símbolo de la lucha contra Martínez y su programa de gobierno incorporó los anhelos democráticos que buena parte de la población reclamaba:

Luchar por hacer efectivas y permanentes las libertades individuales y garantizar la alternabilidad en el Poder, la efectividad del sufragio, la independencia en los Poderes Públicos. Crear una legislación social de acuerdo con las necesidades económicas del País, así: organización de tribunales del trabajo, seguro social, salario mínimo y arbitraje obligatorio; mejoramiento de la vivienda y de la alimentación.⁴¹

Arturo Romero empezó a recorrer el país con estas promesas. A finales de julio visitó la ciudad de Sonsonate, donde tuvo lugar una concentración multitudinaria. El candidato tomó la palabra en el parque Rafael Campo y «Excitó al pueblo para que se mantengan incólumes los postulados del Partido Unión Demócrata».⁴² Asimismo, por su solicitud «se guardó un minuto de silencio en memoria de los héroes izalquences [sic] general Marroquín, coronel Tito Calvo, teniente Marcelino Calvo y teniente Cristales, quienes con toda valentía ofrendaron su sangre en la revolución del 2 de abril». El galeno evocó en su campaña la gesta que lo consagró como hombre símbolo. Así, cinco días más tarde se desplazó hacia el oriente del país. Su destino fue la ciudad de San Miguel. Bajo el sol de aquella jornada estuvo a punto de perder la vida. Justo cuando pronunciaba su discurso estalló una reyerta entre sus simpatizantes y los de Castaneda Castro. En la pelea hubo disparos que iban dirigidos al candidato. Por azar o mala puntería no le

⁴⁰ Un ejemplo que ilustra la forma en que se interpretó la figura de Romero después de la renuncia de Martínez, quien practicaba la teosofía, es el siguiente: «El mismo sub-inspector Campos, dio parte que en la esquina formada por la 2ª calle Oriente y 5ª Av. Norte y sobre el pavimento en letras rojas hechas con pintura hay una leyenda que dice: La clínica del doctor Romero terminó con el brujo de las agüitas azules». «Comunicación del gobernador de Santa Ana remitida al ministro de Gobernación», Santa Ana, 26 de junio de 1944. AGN SV, caja sin clasificar, 1944, MG, caja 66. 1.

⁴¹ «Manifiesto al Pueblo Salvadoreño. Programa ideológico del Partido Unión Demócrata en que milita el doctor Romero», *Diario de Occidente*, Santa Ana, 2 de junio de 1944, p. 7.

⁴² «Apoteósica manifestación de simpatía al doctor Arturo Romero», *Heraldo de Sonsonate*, Sonsonate, 26 de julio de 1944, pp. 1, 4.

impactaron, pero quedó claro que la violencia electoral había llegado a extremos inadmisibles.

De regreso en la capital, Romero manifestó que «el atentado, así como distintas trabas que se le venían oponiendo a su campaña política, eran obra de los partidarios de Castaneda con el apoyo del elemento militar y de algunos funcionarios del gobierno».⁴³ A pesar de esto, afirmó que sus seguidores estaban dispuestos a hacer respetar el voto popular para forjar unos comicios claros y honrados. Días más tarde, los integrantes de su partido lanzaron acusaciones contra los agraristas. En un mitin celebrado en la ciudad de Santa Ana, Roberto Daglio expresó: «El partido Agrarista está trabajando solapadamente para ponerle tachas al doctor Romero con las innobles miras de que el distinguido profesional no llegue a ocupar la presidencia».⁴⁴ Otros oradores, en la misma línea, condenaron a estos políticos «por sus tendencias subterráneas contra las clases trabajadoras, pidiendo una alerta al pueblo por esas maniobras antipatrióticas».

En este ambiente enrarecido, el presidente Menéndez y los presidentes comenzaron a reunirse. El objetivo era frenar la violencia electoral. El resultado de las conversaciones fue un pacto de caballeros firmado el 30 de agosto de 1944. El acuerdo fue cubierto en los periódicos guatemaltecos, nación donde también se llevaba a cabo una campaña proselitista caracterizada por la violencia.⁴⁵ En esa misma fecha se conformó la Junta de Vigilancia de Actividades Político Electorales, formada por un representante de los partidos en contienda.⁴⁶ Una vez más las buenas intenciones curtiéron el trayecto. La Junta recibiría las quejas de los ciudadanos, controlaría los actos públicos y elaboraría un reglamento adicional para garantizar la libertad de los votantes y el orden en los comicios. Empero, lo planificado jamás arribó a feliz puerto. Cuando discutían los detalles para instaurar la Junta,

⁴³ «Informe del encargado de negocios *ad-interin* en El Salvador a la Secretaría de Relaciones Exteriores de México». Informe político de Embamex sv a SRE, San Salvador, 9 de julio de 1944. AHDREM, exp. III-255-4.

⁴⁴ «El mitin del Partido Unión Demócrata en el Parque Libertad, antier», *El Universal*, Santa Ana, 7 de julio de 1944, p. 5ª.

⁴⁵ Así se reseñó en el periódico del Partido Liberal Progresista, que desde el 1 de julio cambió su nombre por el de *La Nación*: «El objetivo primordial de esta puesta es la instauración de un comité en el que estén representados todos los partidos políticos para evitar los choques entre los mismos». «Firmado el pacto de caballeros entre candidatos salvadoreños», *La Nación*, Guatemala, 2 de septiembre de 1944, p. 1.

⁴⁶ «Carta dirigida por el ministro de Gobernación a los representantes de los partidos políticos en contienda», San Salvador, 2 de septiembre de 1944. AGN sv, caja sin clasificar, 1944, MG, caja 66. 1.



Foto 14. *Diario Latino*, 15 de septiembre de 1944.

la represión oficial y la beligerancia de los romeristas hicieron inviable cualquier acuerdo. La confrontación había llegado a un punto sin retorno.

El Frente Democrático Universitario, que apoyó la candidatura de Romero, denunció en su periódico los atropellos y las calumnias de sus rivales. A principios de septiembre afirmaron que de las oficinas de la Asociación Cafetalera Salvadoreña salió un camión con placas nacionales —adscrito al Ministerio de Defensa, según sus averiguaciones— cargado de hojas sueltas contra el doctor Romero.⁴⁷ Los responsables, según los universitarios, eran el general Cristino Garay y el cafetalero Menéndez Castro. Este último, uno de los fundadores del Partido Agrarista y miembro de la junta directiva del Banco Hipotecario. Menéndez Castro había acusado a la junta del banco citado de extraer fondos públicos para los romeristas. Como puede verse, el pacto de caballeros, firmado por los candidatos y el general Menéndez, era insuficiente. Las peleas, el espionaje y los ataques arteros hicieron que el tren se dirigiera al despeñadero.

⁴⁷ «¿Es el pacto de caballeros un tratado de no agresión entre los candidatos, o simplemente un papel emborronado sin respaldo?», *Líder*, San Salvador, 6 de septiembre de 1944, p. 2.



Foto 15. Fototeca del Archivo General de la Nación de El Salvador.

La estrategia de polarización y desgaste fue exitosa. En los primeros días de octubre la situación política era caótica. Los universitarios lanzaron un comunicado en el que afirmaban: «Estamos dispuestos a cumplir lo pactado, pero este cumplimiento debe ser a base de reciprocidad. Mal haríamos en cumplir lo que otros no cumplen. [...] El pacto no debe ser un velo para ocultar la verdad».⁴⁸ La respuesta de los militares no se hizo esperar. El 4 de octubre de 1944, la sede del partido romerista en la capital fue allanada. Los afectados reclamaron la destitución de Osmín Aguirre, jefe de la Policía, pero el coronel se mantuvo en el cargo. Solamente expresó que se trató de un abuso de autoridad y prometió castigar a los responsables.⁴⁹ Semanas más tarde, los diputados publicaron un decreto que facultaba a los ciudadanos a emitir el sufragio sin presentar su cédula de identidad personal. La disposición contravenía lo acordado por los partidos políticos y provocó la renuncia de algunos alcaldes. Las palabras que dirigió uno de ellos al

⁴⁸ «El pacto firmado en Casa Presidencial no debe ser velo para ocultar la verdad», *Líder*, San Salvador, 20 de septiembre de 1944, p. 1.

⁴⁹ «Piden la destitución del director Gral. de Policía», *El Universal*, Santa Ana, 16 de octubre de 1944, pp. 1, 5.



Foto 16. Miguel Ángel Chávez.

ministro de Gobernación muestran el desencanto de muchos ante una fase de liberalización que agonizaba:

Al aceptar el honroso cargo solo quise contribuir hasta donde me fuera posible a forjar la tranquilidad y el bienestar de la población durante este periodo de agitación política. Sin embargo, con la derogatoria aludida está a la vista que ganará las elecciones el más fuerte o el que disponga de más medios de locomoción, para mandar sus votantes a distintas poblaciones de la República; y no deseando presenciar acontecimientos nada agradables, que es lo de esperar con tales disposiciones, atentamente pido a usted aceptar mi renuncia como Alcalde Municipal.⁵⁰

El 17 de octubre de 1944, los opositores encararon a los diputados. Llegaron al recinto legislativo donde «la barra estuvo llena completamente de distintos partidarios. Y lo grave fue cuando finalizó la sesión. Los grupos partidarios se dieron al insulto y luego a los hechos».⁵¹ Tres días después del altercado, el presidente vetó el decreto. Con esta medida abrió las puertas

⁵⁰ «Carta del alcalde municipal de Berlín, Usulután, remitida al ministro de Gobernación», Berlín, Usulután, 17 de octubre de 1944. AGN SV, caja sin clasificar, 1944, MG, caja 66.

⁵¹ «Desórdenes ayer después de la sesión de la Asamblea Nacional», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 18 de octubre de 1944, pp. 1, 3.

Campana proselitista y represión política



Foto 17. *El Diario de Hoy*, 3 de julio de 1944.

para que la junta militar entrara en acción. Una vez más buscó encaminar los comicios, pero en octubre de 1944, a diferencia del primer decreto de los tres poderes, la situación se presentaba idónea para imponer el orden a punta de bayoneta. Arturo Romero, quien salió del país a principios de agosto, jamás regresó como candidato a la Presidencia.⁵² El 21 de octubre fue depuesto el general Menéndez y sus partidarios tuvieron que exiliarse para conservar sus vidas. La fase de liberalización, iniciada cinco meses, había culminado.

⁵² Algunos interrogantes surgen ante la partida repentina de Arturo Romero en plena campaña proselitista: ¿Por qué abandonó la contienda cuando el objetivo, ante su popularidad, era conquistar el mayor número de votantes? ¿Fue la inseguridad la que impulsó su decisión? ¿Hubo algún arreglo entre la dirigencia de su partido para salvaguardar su vida? Sin duda, investigaciones ulteriores arrojarán pistas sobre esta figura política poco estudiada en la historiografía salvadoreña.



Foto 18. Castañeda Castro, tercero a la izquierda. *El Noticiero*, 17 de enero de 1945.



Foto 19. Fototeca del Archivo General de la Nación de El Salvador.

TERCERA PARTE
EL MARTINATO SIN MARTÍNEZ

Capítulo 9. El retorno a la senda del autoritarismo

La atmósfera de la madrugada del 21 de octubre de 1944 estaba llena de oscuros presagios. El silencio de esas horas, en que todo el mundo está recogido en sus hogares, fue roto por el transitar constante de camiones pesados del Ejército, que recorrían las calles de la capital. La represión contra dirigentes y militantes conocidos de los partidos, y demás organizaciones democráticas se estaba llevando al mismo tiempo que la consumación de las intrigas golpistas.

LEONARDO SÁNCHEZ

Preámbulo

Existen ciertos periodos de la historia en que impera una cotidianidad sin sobresaltos y la dinámica política pareciera transcurrir en línea recta: calma, pausada y recurrente. Sin embargo, irrumpen otros en que los cambios destellan, campea la inestabilidad y afloran sucesos dignos de analizarse a profundidad. «Son momentos en que la sociedad está como suspendida en el vacío —afirmó François-Xavier Guerra— y esos momentos aparecen muy ligados a crisis de legitimidad del poder. Eso son las épocas revolucionarias: periodos en que los acontecimientos modifican radical e irreversiblemente la situación» (Girón 2004:511-544). Lo acontecido en Centroamérica durante el año político de 1944 puede interpretarse con este parámetro. Es sugerente examinar bajo esta clave analítica un periodo que arrancó con la renuncia de Martínez en El Salvador y concluyó 10 meses más tarde cuando asumiendo

ron el poder dos figuras que, tomando en cuenta su ideología y procedencia, reflejaron las luchas vividas en la región: Salvador Castaneda Castro y Juan José Arévalo.

En marzo de 1945, luego de un golpe de Estado, el movimiento revolucionario asumió el poder en Guatemala. Con las disposiciones adoptadas: elecciones libres, libertad de expresión y de organización, se sumó a la excepción de Costa Rica en una región plagada de regímenes autoritarios. Dos de estos gobiernos, el de Honduras y el de Nicaragua, habían sorteado la presión opositora de 1944. El tercero se asentaba valiéndose de la herencia política del martinato.

En esta tercera parte del libro, formada por tres capítulos, explico la estrategia del gobierno de Osmín Aguirre para retomar el control autoritario en El Salvador. Además, examino la respuesta de los opositores. La revisión de estos temas, acompañada de un estudio del contexto internacional, brinda elementos para entender la continuidad autoritaria. Al respecto, algunas preguntas se imponen como vectores: ¿qué categoría analítica sirve para interpretar el proceder del gobierno de Osmín Aguirre? ¿Por qué es importante estudiar lo que sucedió luego del cuartelazo de octubre? ¿Cuál fue la estrategia oficial y por qué tuvo éxito? Por otra parte, ¿cuál fue la reacción de los opositores y cuál la de los demás gobiernos latinoamericanos?

Las respuestas permitirán explicar un periodo breve pero convulso. Dilucidar por qué el gobierno de Aguirre fue efímero pero efectivo. Para lograrlo recurrí a los sectores que lo apoyaron y por qué lo hicieron, las medidas que adoptó en el ámbito legal, la represión ejecutada y, como se infiere del título de esta tercera parte, los aspectos que, consolidados durante el martinato —la herencia del régimen—, resultaron decisivos para que el ejército afianzara el poder. La presidencia de Osmín Aguirre —que en adelante llamaré el osminato— generó fuerte polémica.¹ Providencial para algunos y oprobiosa para otros. La verdad es que en pocas semanas pisoteó los anhelos democráticos surgidos tras la renuncia de Martínez.

Ante este panorama es importante señalar que el osminato ha recibido muy poca atención de los académicos en general. Las obras que resaltan para los años cuarenta, por su exhaustividad y solidez argumentativa, son las de Patricia Parkman (2006) y Roberto Turcios (1993). La primera acerca de los últimos días de Martínez en el poder y la segunda sobre el movimiento revolucionario de 1948. Por lo demás, toda una parcela de la historia

¹ Cabe aclarar que el término «osminato» responde a la forma en que los contemporáneos llamaron a este gobierno.

salvadoreña permanece en sombras. Iluminada de forma intermitente por investigadores que, en su afán de abarcar grandes tramos del siglo xx, le dedican un pie de página. Sin embargo, ante el simple hecho de plantearla como objeto de estudio emergen preguntas acuciantes: ¿qué sucedió después de la partida de Martínez? ¿Por qué El Salvador, a diferencia de lo acaecido en Guatemala en la misma fecha, retornó a la senda del autoritarismo?

La hipótesis de trabajo que demostraré en estos capítulos toma la herencia del martinato como factor explicativo. Esto fue señalado por Erik Ching en su estudio del clientelismo político imperante en el periodo. Ahí formuló algunas preguntas que permanecen sin respuesta: «¿Hasta qué punto el régimen de Martínez representó un modelo para los regímenes posteriores a 1944? Si el clientelismo político fue el fundamento del régimen [...] ¿hasta qué punto sobrevivió después del derrocamiento del dictador?» (Ching 2007a:139-185).

En las siguientes páginas analizo el osminato y su herencia política. Indico y explico las prácticas que, consolidadas en el martinato, resultaron claves a finales de 1944. Esta posibilidad de puntualizar el legado del régimen permite hablar de un martinato sin Martínez. No para enunciar similitudes evidentes: presidentes militares con guantes de seda para sus aliados y mano de hierro con sus rivales, sino para mostrar la continuidad de ciertos aspectos.

Además, creo que el osminato debe ser problematizado. La primera tarea, acompañada de la consulta de los archivos, es contextualizar y cuestionar las memorias de sus protagonistas. Al respecto, el género testimonial, a diferencia de los trabajos académicos, floreció y tuvo acogida en los periódicos, libros y revistas. Los textos se convirtieron en banderas de lucha, trincheras desde las cuales se justificaron o denunciaron las acciones de finales de 1944. Un buen ejemplo son las memorias de Miguel Mármol, que en la narrativa madre de los sucesos de 1932 aludió al osminato. Para el líder comunista, el éxito del cuartelazo «se explica por la complicidad del gobierno de Menéndez, que dejó hacer a la reacción lo que quiso. Cemento Armado [su sobrenombre] pasó a la historia como ejemplo del presidente cagón, calzones flojos y objetivamente traidor» (Dalton 1972:442).² Sin embargo, los ataques personales encubren factores primordiales que explican lo acontecido. Entre ellos, la debilidad y falta de coordinación del Partido Comunista. Desarticulados luego de la matanza de 1932, los comunistas acompañaron a

² Sobre este trabajo se publicó un estudio en el que se analizaron las memorias construidas sobre 1932, las condiciones que las posibilitaron o exigieron, y su influencia en el devenir de la historia política salvadoreña (véase Lindo, Ching y Lara 2010).

Arturo Romero en la campaña proselitista. Enfrentaron la investida oficial después del golpe de Estado y aceptaron haber descuidado su partido.³

Así, en octubre de 1944, muchos de los actores que sacaron provecho de las rebeliones de 1932 retomaron el control del Ejecutivo. Regresaron con un discurso conocido: enalteciendo el orden y criticando el libertinaje voraz. Defendieron la existencia de un gobierno que encarara con mano firme el anarquismo. «Menos derechos y menos libertades a cambio de mayor orden y paz». Este fue el corolario de un régimen que empleó el discurso democrático para encubrir la violencia. Sus objetivos fueron los cuadros que adaptaron y difundieron la ideología democrática. Aguirre y sus aliados tuvieron vía libre para restablecer el *statu quo* perdido por pocos meses. Ni el gobierno estadounidense y menos los gobiernos latinoamericanos atendieron el llamado de los opositores. El Salvador se colocó nuevamente en la ruta del autoritarismo. Ahora bien, ¿qué concepto resulta útil para interpretar esta coyuntura?

Una interpretación teórica del osminato

El coronel Osmín Aguirre, después de ostentar la gubernatura de La Paz, Cuscatlán y Sonsonate, fue elegido por sus compañeros de armas para colgarse la banda presidencial. Según una de sus hijas, era consciente del desafío que encaraba: acabar con la agitación política que la renuncia de Martínez había generado. Oficial leal y acostumbrado a asumir las tareas encomendadas, Aguirre presidió un gobierno que permitió «dormir tranquilo a El Salvador».⁴ En la madrugada del 21 de 1944, los cuerpos de seguridad empezaron a eliminar los focos de disidencia. Desde mi perspectiva, esta acción puede interpretarse con el concepto de transición autoritaria. Este ha sido trabajado por Leonardo Morlino, dentro de una temática más amplia: las teorías contemporáneas del cambio político. Es preciso aclarar que el interés de los teóricos por estudiarlo fue generado por las convulsiones políticas del siglo pasado: guerras mundiales, civiles y la descolonización de Asia y África, entre otros.

A partir del giro que dio la ciencia política en los años setenta, «cuando se combina de manera fecunda un objeto (el desarrollo político), un cambio analítico (la política comparada) y un parámetro de estudio (el método

³ Véase Dalton (1972:446).

⁴ Ela Aguirre (hija de Osmín Aguirre), en conversación con el autor. Mayo de 2018.

comparado)» (Pasquino 2011:21),⁵ los expertos del cambio político trabajaron en dos dimensiones: explicando los aspectos estructurales que impulsan el cambio y evaluando las estrategias de los actores políticos para generarlos. Bajo este esquema, el macrofenómeno de la democratización adquirió relevancia. Por esta razón, los teóricos formularon una morfología del cambio político.

De hecho, utilicé esta propuesta teórica en los capítulos anteriores. Ahí lo sucedido tras la partida de Martínez fue interpretado desde la transición democrática y la fase de liberalización. En esas páginas cité un aspecto que es preciso recordar: el carácter incierto de las transiciones políticas. Al respecto, el punto de partida de las transiciones democráticas puede establecerse con claridad: las fisuras del régimen autoritario provocan la irrupción de la sociedad civil, que negocia con la coalición dominante la creación del marco institucional a través de cual «las fuerzas políticas significativas sometan sus intereses a la interacción incierta de las instituciones democráticas y acaten los resultados del proceso democrático» (Przeworski 1995:86). Empero, es imposible establecer *a priori* este puerto. El camino hacia la democracia, según Przeworski, está minado y el final depende de la ruta. Por esta razón, las transiciones democráticas —como sucedió en El Salvador— pueden terminar embarrancadas. Esta situación nos dirige hacia otro escenario que puede entenderse desde la morfología del cambio político.

En la caracterización de las democratizaciones se han establecido momentos lógicos del cambio político: crisis, colapso, transición, instauración, consolidación y profundización de la calidad democrática (Cansino y Covarrubias 2005:11-21). Ahora bien, si evaluamos el periodo a la luz de esta secuencia puede afirmarse que la democracia apareció como una posibilidad. En mayo de 1944 se suscitó una crisis de sucesión dentro del autoritarismo ante la renuncia de Martínez. Las fisuras al interior del régimen y la beligerancia opositora hicieron que se instaurara una transición democrática. No obstante, los momentos posteriores del cambio político jamás llegaron. La superación de la crisis dentro del autoritarismo transformó el panorama. Desde mi punto de vista, el cuartelazo del 21 de octubre inauguró una transición autoritaria. Un retorno cruento de la dinámica política imperante en el martinato. A continuación profundizaré en este aspecto. Indicaré el escenario que antecede y genera una transición autoritaria. Además, citaré los momentos de este tipo de transición.

⁵ Sobre este tema resulta sugerente la investigación de Almond y Powell (1972). Asimismo, los trabajos de Morlino (1985) y Linz (1996).

En efecto, el primer aspecto se explica por la aparición de una crisis democrática. En el caso salvadoreño, para ser coherente con el plano teórico, la transición autoritaria fue antecedida y generada por la crisis de la fase de liberalización. ¿Cuáles son los síntomas para diagnosticarla? Según Morlino, es tangible «cuando surgen límites y condicionamientos a la expresión de los derechos políticos y civiles o cuando se tiene una limitación de la competencia política y de la potencial participación a partir de que se ha quebrado el compromiso democrático que está en su base» (Morlino 1985:106-107). Como expuse en los capítulos precedentes, estos atropellos se gestaron desde mayo de 1944. La concesión de los derechos y las libertades políticas estuvo situada ante una red de espionaje presidida por los militares. A pesar de que la oposición denunció los abusos y el gobierno dictó disposiciones para encaminar la campaña proselitista, los atentados prosiguieron. Una estrategia de polarización y desgaste generó otro de los síntomas mencionados por Morlino: el incremento de la radicalización y la fragmentación partidista. Un factor que conduce a la inestabilidad oficial.⁶

Cuando las elecciones se aproximaban y los partidos afinaban su campaña, Menéndez estaba contra las cuerdas. Los romeristas pedían acabar con la imposición y la coalición dominante exigía mano dura contra el libertinaje. En estos meses, los militares pasaron del respaldo al gobierno provisional a la injerencia política. La jornada del 30 de junio confirmó otro de los síntomas de la crisis de la fase de liberalización: la polarización de los poderes neutrales. Esta situación hizo que Romeo Fortín Magaña redactara un artículo y lo titulara «Aníbal está a las puertas» (Fortín 1945:134-135). Criticó la pasividad de algunos y expresó: «Lo prudente, en este caso, es no cruzarse de brazos ante la amenaza de peligro que se anuncia y tomar las precauciones posibles. El yo creo que no sucederá nada es Pearl Harbor y todo su cortejo de inculpaciones y lamentaciones». La situación política a finales de 1944 reunió las condiciones expuestas por Morlino para que se diera una transición autoritaria. «Si contemporáneamente la radicalización es empujada hasta el punto de destruir el centro tanto en términos de estructuras de partidos como de posiciones de compromiso, si existe un aumento creciente

⁶ Este autor estableció una diferencia y una relación entre radicalización y polarización que me parece pertinente citar. «La polarización consiste en la tendencia a la agregación sobre polos de las posiciones políticas de los principales actores partidistas en términos de votos y escaños. La radicalización comporta un aumento de la distancia entre los mismos polos o entre las diversas fuerzas políticas sobre problemas sustantivos». La polarización en sí, sin una radicalización, no es expresión de crisis. Sin embargo, si se profundiza la radicalización, el fraccionamiento partidista y la inestabilidad gubernamental, incrementará también la ineficiencia en el plano decisonal, la incertidumbre y la ilegitimidad del régimen (Morlino 1985:111-112).

de la violencia, si se tiene un crecimiento de la polarización de los poderes neutrales, entonces se tendrán las condiciones que conducen a la caída del régimen» (Morlino 1985:110).

Los factores apuntados explican por qué se cumplió el augurio de Fortín Magaña. Aníbal ingresó en la ciudad por el golpe del ejército, el apoyo que recibieron, la inoperancia del gobierno provisional y el sectarismo de la oposición. Una de las alternativas en la transición terminó por imponerse. En este caso, como manifestó Przeworski, «La estructura de los conflictos es tal que ningún tipo de instituciones democráticas puede perdurar y las fuerzas políticas acaban luchando por una nueva dictadura» (Przeworski 1995:87). Así, el martinato sin Martínez ingresó en su etapa de consolidación el 21 de octubre de 1944. El cuartelazo marcó el inicio de la transición autoritaria.

Según Morlino, los momentos de este tipo de transición responden a la morfología del cambio político y se clasifican en dos aristas vinculadas: el tránsito hacia un régimen autoritario (transición e instauración) y su transformación interna (consolidación, persistencia y crisis). Entre paréntesis aparecen los cinco momentos que explican el ascenso del régimen y los cambios en su interior. De estos analizaré solamente el tránsito hacia el régimen autoritario. Transición e instauración servirán para interpretar los sucesos generados tras el cuartelazo de octubre de 1944. Los tres momentos posteriores corresponden al gobierno de Castaneda Castro (1945-1948). Aún falta en la historiografía salvadoreña una obra sobre este último periodo. Mi aporte consiste en colocar las bases del trabajo venidero. Examinar el paso de Osmín Aguirre por casa presidencial, sin el cual parecería improcedente revisar la consolidación, persistencia y crisis del movimiento cívico militar que asaltó el poder a finales de 1948.

Ahora bien, falta exponer un último aspecto para saldar cuentas con la teoría e ingresar en el estudio del osminato. Me refiero a la línea divisoria entre la transición y la instauración. Escrito en otras palabras, establecer con claridad cuándo irrumpe el segundo momento. Según Morlino, la transición es una etapa con dos características: la disputa entre dos o más coaliciones políticas contrapuestas y una fluidez institucional que repercute en la ausencia de nuevos procedimientos que caracterizarán al régimen. Durante esta fase «ninguna coalición política ha logrado imponer su propio dominio y, sus propias estructuras políticas. Así, se comprende también cómo transición e instauración en parte coinciden: la primera está a punto de finalizar cuando inicia con éxito la segunda» (Morlino 1985:113). Por lo tanto, se llega a la instauración cuando una coalición de actores surgidos de la transición crea y establece las normas que delinearán el nuevo gobierno.

Ahora debemos concluir esta disertación atando cabos. En efecto, el abordaje analítico de las transiciones autoritarias empieza con la crisis y la caída del régimen democrático o, en su defecto, del que preside la fase de liberalización. Luego arriba la transición, en la que se enfrentan dos fuerzas políticas. Concluida la contienda arranca la instauración del régimen y se configuran las normas que lo definirán. Pues bien, el lector encontrará en los siguientes apartados un estudio inaugurado con el cuartelazo del 21 de octubre de 1944 y finalizado con la toma de posesión de Castaneda Castro, el 1 de marzo de 1945. Desde mi interpretación, en este periodo se gestó el momento de transición y el de instauración.

Por otro lado, revisaré la respuesta opositora y su lucha desde el exilio guatemalteco. Al respecto, es preciso indicar que la invasión ejecutada por los llanos de El Espino, Ahuachapán, fue el episodio que marcó la disputa entre las coaliciones rivales. Aquí fue donde la mampara autoritaria mostró su determinación. Sucederá, por cierto, en más de una ocasión durante el siglo pasado. No obstante, el estudio del osminato arroja claves explicativas sobre la continuidad del autoritarismo. Pues bien, comienzo este recorrido, que nos llevará por dos capítulos más, con el cuartelazo del 21 de octubre de 1944. Este constituye el inicio de la transición autoritaria. Al examinarlo contrastaré los testimonios de este acontecimiento y realizaré una breve comparación con la situación política en Guatemala.

Las repercusiones del cuartelazo de octubre de 1944

Un buen número de reporteros se había agolpado en el hotel Palace de la capital guatemalteca. Cámara en mano esperaban la reunión de dos candidatos presidenciales. Era el 16 de noviembre de 1944. Transcurridos 25 minutos luego de las seis de la tarde arribó Juan José Arévalo, acompañado de su hermano y algunos simpatizantes. En el cuarto 202 del hotel, convertido de forma improvisada en sala de reuniones, Arturo Romero lo esperaba. Después de conversar por unos minutos, invitaron a los fotógrafos a pasar. Se advirtieron los fogonazos de magnesio y desde el grupo de seguidores que observan entusiasmados el apretón de manos se alcanzó a oír: «¡Ahora sí! ¡Ahora tenemos unión! ¡Viva Romero! ¡Viva Arévalo!».⁷ Entre estos presidenciables existían rasgos comunes: profesionales y opositores insignes de las

⁷ «Dos candidatos populares se estrechan las manos en un encuentro cordial», *El Imparcial*, Guatemala, 17 de noviembre de 1944, pp. 1, 6.

dictaduras. Sufrieron la persecución, el exilio y volvieron a sus respectivos países convertidos en la promesa de mejores tiempos. No obstante, la situación de su campaña proselitista al momento de la reunión era muy diferente. El arevalismo cobraba fuerza ante la libertad electoral garantizada por el triunvirato, mientras que en suelo salvadoreño los romeristas eran perseguidos por el oficialismo (véase foto 20).

A principios de noviembre de 1944, el ministro de Gobernación, general Emilio Ponce, envió una carta al director de la Policía en la que informaba que en Santiago Texacuangos, «ayer a las quince horas, ingresó procedente de Santo Tomás un grupo de romeristas como de 25 a 30 personas, quienes se ocupaban de vivir públicamente a Romero».⁸ Al final de la misiva la instrucción del ministro fue precisa: «Sírvasse ordenar activa y eficaz investigación al respecto, y disponer lo que corresponda». El romerismo, que fuera un movimiento político con muchas probabilidades de ganar la Presidencia, pasó a ser objeto de la represión oficial. Unas semanas antes de la reunión entre Arévalo y Romero surgieron eventos que condicionaron sus respectivas campañas proselitistas y marcaron el destino político de ambas naciones centroamericanas.

Alba en Guatemala y noche en El Salvador

En la historia contemporánea de El Salvador y Guatemala existen diversos episodios con rasgos comunes. Algunos de ellos se registraron en 1944. Durante el primer semestre de aquel año los líderes que mantuvieron el poder por más de una década fueron forzados a renunciar. Martínez primero y Ubico después dejaron la casa de gobierno ante la presión ciudadana. Luego de estos sucesos se inauguró una etapa de apertura política marcada por la represión oficial. Ejemplos de lo anterior son las denuncias que el Frente Popular Libertador, que acompañó la candidatura de Juan José Arévalo, publicó en su periódico *El Libertador*. Además, la información del archivo de Gobernación. En un legajo aparece la vigilancia ejercida sobre los arevalistas y otros dirigentes políticos. Ernesto Viteri, Eugenio Silva Peña, Alejandro Córdova —propietario del periódico *El Imparcial*— y Manuel Galich, entre otros, eran seguidos de cerca por la Policía de Seguridad desde septiembre

⁸ «Comunicación del ministro de Gobernación al director general de Policía», San Salvador, 7 de noviembre de 1944. AGN SV, salida de correspondencia, 1944, MG, libro 15.

de 1944.⁹ De hecho, el propio Arévalo, cuando relató su regreso desde la Argentina, comentó que mientras «descendía del avión en el aeropuerto de Santiago de Chile, el nuevo gobierno de Guatemala ya se había quitado la máscara amistosa de los primeros días de julio y maniobraba en toda la república con los mismos métodos de Ubico» (Arévalo 2011:58).

En este escenario los vótores por Arévalo y Romero se convirtieron en motivo de prisión. La libertad de organización, reclamada por los que consiguieron las renunciaciones de Martínez y de Ubico, pareció un objetivo irrisorio mientras no desaparecieran los métodos de antaño. Y fue en esta coyuntura donde surgió otro episodio común en la historia de estos países: el golpe de Estado planificado con antelación, pero asestado con pocas horas de diferencia en octubre de 1944. Cuando la Guardia de Honor, dirigida por Francisco Javier Arana, tomó el control de la guarnición y repartieron armas entre los civiles complotados, la revolución inició en Guatemala. Eran las 11 de la noche del 20 de octubre. Al día siguiente, luego de superar la resistencia que opuso el general Fidel Torres en el cuartel de Matamoros, el presidente provisional, Federico Ponce Vaides, entregó su renuncia.¹⁰

La noticia de este suceso causó algarabía en El Salvador, sobre todo entre los seguidores de Romero. Estos aprovecharon la noche del 20 de octubre para organizar un mitin y celebrar. «Alentado y animado el pueblo por los encendidos y fogosos discursos de los más conocidos y populares oradores pudistas —relató un asistente— salió en multitudinaria manifestación por las más céntricas calles de San Salvador» (Suay 1991:121). En su recorrido pasaron por la sede del comité central castanedista, donde se produjo una reyerta. Sobre los responsables de este incidente, decisivo por lo que sucedió después, se han escrito varias versiones. Según Peña Trejo, fueron los romeristas los que provocaron a sus rivales (Peña 12/09/1963:6). Mientras que Raúl Suay, un romerista que marchaba aquel día, afirmó que después del primer conato se retiraron a su local tratando de evitar más percances. «Y es posible —manifestó— que todo hubiera terminado allí, si al momento no

⁹ En este archivo aparecen también informes sobre los artículos publicados en *El Libertador*, que fueron tipificados como «tendientes a soliviantar el ánimo del pueblo, indudablemente con fines subversivos». Además, telegramas y cartas que exhiben el proceder fraudulento de las autoridades en las elecciones de diputados. «Informes de la Policía Nacional», Guatemala, septiembre de 1944. AGCA, B, legajo 3288, 1944.

¹⁰ El general Fidel Torres y otros cuadros del régimen cesado se exiliaron en la embajada salvadoreña en Guatemala el 22 de octubre de 1944. «Todos ellos llevan el propósito de proseguir su viaje para México», informó el cónsul salvadoreño, quien solicitó los salvoconductos respectivos. «Comunicación de la Secretaría de Relaciones Exteriores al director general de Policía de El Salvador», 30 de octubre de 1944. AGN SV, correspondencia despachada, 1944, MG, libro 5.8.

hubieran aparecido los primeros escuadrones de policías, salidos del cuartel, los que empezaron a disparar sin discriminación sobre los manifestantes romeristas» (Suay 1991:122).

Ciertamente, los choques entre estos cuadros no constituían eventos aislados. Veinte días antes se había suscitado un fuerte altercado en Chalatenango. Allí se habló incluso del secuestro de Quirina Monterrosa, quien era presidenta del comité femenino del partido castanedista.¹¹ No obstante, si damos crédito a la versión de Suay, lo novedoso fue la reacción airada y directa de los policías aquel 20 de octubre de 1944. En las calles del centro capitalino fueron asesinados varios romeristas. En este punto resulta sospechoso que Peña Trejo, quien formaba parte de la junta militar, dedicara pocas líneas a este suceso y evitara referirse a los muertos.

Ahora bien, más allá de las versiones divergentes de este incidente, lo que puede indicarse con claridad es el acontecimiento que sobrevino, a saber, el cuartelazo que acabó con el gobierno provisional. Según Peña Trejo, la beligerancia de los romeristas, que insultaron a los militares presentes en la celebración del golpe guatemalteco, solo detonó un plan forjado con meses de antelación. «Todos sabíamos que llegaríamos al día H y la hora cero —escribió este oficial—, pero no se había determinado aún ese tiempo crucial» (Peña 12/09/1963:6). Opuesta fue la perspectiva de Suay, quien vio en la represión policial el «inicio del golpe de Estado que en ese momento daba el coronel Osmín Aguirre» (Suay 1991:122). Al contrastar las versiones de este episodio es inevitable preguntar, por ejemplo: ¿acaso los militares provocaron el caos para justificar el golpe de Estado? Si la respuesta es negativa, ¿por qué no controlaron la situación? Sea como fuere, en las primeras horas del 21 de octubre de 1944, el general Menéndez fue llevado al casino de oficiales del cuartel El Zapote. Allí lo esperaba la junta militar para que firmara su carta de renuncia.

El martinato sin Martínez adquirió mayor concreción ese día. Los diputados sesionaron en el cuartel y nombraron a Aguirre presidente de la República. Así, el aviso de incendio de un columnista tomó vigencia: «Hay que estudiar con cuidado los momentos por [los] que atraviesa la nación y no mancillar villanamente las libertades conquistadas por los mártires. Nuestra alerta en el actual instante debe encaminarse a no permitir el surgimiento de una dictadura» (López 03/10/1944:9). Después del cuartelazo, las oficinas y los talleres de *La Prensa Gráfica* fueron cerrados por las autoridades. «A

¹¹ «La verdad sobre los hechos del domingo primero de éste en la ciudad de Chalatenango», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 13 de octubre de 1944, p. 8.

partir de ese momento —relataron—, agentes de la policía y de la Guardia Nacional fueron apostados frente a nuestras oficinas, con orden, según manifestaron, de no dejar entrar ni salir a nadie». ¹² La represión apenas comenzaba. Aquí, a diferencia de la vecina Guatemala, los espacios abiertos tras la renuncia del hombre fuerte fueron clausurados de tajo. En muchos casos el exilio fue la única opción para seguir en pie de lucha. Y, por supuesto, la nación seleccionada fue Guatemala. Esto provocó que algunos compararan el escenario político de los países hermanos:

Y mientras en Guatemala hay un alba de jazmines aguerridos, esa blancura contrasta con la noche rojiza de la dictadura que ha caído nuevamente sobre el hermano país salvadoreño. Había habido un golpe revolucionario en El Salvador, pero la revolución, como la de Guatemala bajo Ponce, fue mutilada, encadenada, befada. Y vino la trágica experiencia de siempre: los corderos no pueden fiarse en promesas de tigres, no pueden confiar los ciudadanos en los viejos zorros servidores de las dictaduras (Aguilera 07/11/1944:3).

Alba en Guatemala y noche en El Salvador. Ahora bien, ¿por qué ante procesos similares, una fase de liberalización, el resultado fue tan diferente? En otras palabras, ¿por qué Arévalo acudió a las urnas y Romero no continuó con su campaña proselitista? La respuesta requiere, sin duda, mucha tinta. Sin embargo, con el propósito de incentivar investigaciones ulteriores sostengo que el fallido cuartelazo contra Martínez influyó de manera decisiva. Mientras que en Guatemala los militares reformistas asestaron el golpe de octubre, en El Salvador los oficiales con esta postura estaban de baja o, en el peor de los casos, habían fallecido frente al pelotón de fusilamiento. En este sentido, la depuración del ejército salvadoreño fue clave. No porque se excluya el accionar de la sociedad civil, decisiva para analizar la renuncia de los hombres fuertes, sino porque fueron los militares quienes definieron a través de la violencia el desenlace de la fase de liberalización.

Juan José Arévalo anotó acerca del triunfo de la Revolución: «la Guardia de Honor pudo estallar y pudo triunfar gracias a que la nación entera había alcanzado verdadero grado de ebullición» (Arévalo 2010:364). No obstante, la afirmación es cuestionable, pues el éxito del movimiento recayó en los militares, no en el concepto abstracto de nación. Aquí la comparación con lo acontecido en El Salvador arroja insumos. La sociedad civil también

¹² «La Prensa Gráfica al pueblo salvadoreño», *La Prensa Gráfica*, San Salvador, 2 de noviembre de 1944, p. 1.

estaba en ebullición en la nación vecina. Se movilizó para exigir el cumplimiento del marco institucional.¹³ Empero, cuando sus reclamos se volvieron violentos, el ejército actuó e inclinó la balanza. No para encauzar la transición democrática, sino para encarrilar el escenario político al derrotero autoritario. En pocas palabras, un sector del ejército guatemalteco abrió la puerta para la Revolución de 1944, mientras que los salvadoreños anularon cualquier proyecto reformista en la misma fecha.

La tesis no excluye —es preciso indicarlo— el respaldo que los militares recibieron antes, durante y después del cuartelazo. De hecho, basta con revisar los comunicados de los sectores de la sociedad civil que legitimaron dicha acción. Además, la conformación del gabinete para ver las cuotas de poder distribuidas. Por lo tanto, en esta explicación, lejos de caracterizar al ejército como un ente aislado, considero la tradición militarista de ambos países. Esa tendencia histórica que Torres Rivas analizó y también Alain Rouquié refiriéndose a la debilidad de la función civil y pública (Rouquié 1984:86).¹⁴ Así, en noviembre de 1944, el ejército seguía al frente del Ejecutivo. Los sucesos de octubre mostraron que no era lo mismo perpetrar un cuartelazo con los hombres fuertes en el poder que sin ellos. Ponce Vaides y Menéndez fueron presas fáciles de los complotados y partieron del país suscitando otro punto en común en la historia de El Salvador y Guatemala.

Arribaron a México y hablaron con los periodistas. Ponce Vaides afirmó ser «demócrata hasta la coronilla y alegó que es un crimen dar a los pueblos de América Latina libertad a manos llenas, pues habría que suministrárselas por dosis».¹⁵ Menéndez, por su parte, dijo que fue forzado a renunciar. Alba en Guatemala y noche en El Salvador. Pues bien, ¿qué se ha escrito sobre este cuartelazo y por qué es pertinente estudiar el escenario que suscitó?

Las ondas expansivas del golpe de Estado

Las fuentes para estudiar el cuartelazo son dos: la versión de los protagonistas y los escritos de los historiadores. En la primera aparece la onda

¹³ Puede cotejarse la similitud de experiencias en la publicación de dos periódicos que, además de apoyar la candidatura de Arévalo y Romero, denunciaron en sus páginas la represión de los cuerpos de seguridad. Ambos fueron publicados por universitarios. Me refiero a *El Libertador* y *Líder*, de Guatemala y El Salvador, respectivamente.

¹⁴ Para un estudio específico sobre este tema véase Rafael Guidos Véjar (1980).

¹⁵ «El derrocado Ponce dice ser demócrata, pero que hay que administrar la libertad a gotas», *Excelsior*, México D.F., 24 de octubre de 1944, pp. 9, 11.

expansiva de este acontecimiento que fue usada lustros más tarde para justificar o denunciar la maniobra castrense. Esto dio lugar a un acalorado debate en los años setenta, lo que contrasta con el poco interés de los historiadores en el tema. Estudiosos como Juan Mario Castellanos, Alastair White, Mariano Castro Morán, Knut Walter y Philip Williams, por citar algunos, se limitaron a relatar los hechos. Apuntaron ciertos nombres y despacharon el suceso sin ningún problema. Así, Walter y Williams, pese a rastrear y analizar la dominación militar desde 1932 con muy buen tino, dedicaron escasas líneas al «golpe de Estado de Aguirre que puso fin al proceso democrático iniciado en El Salvador poco menos de seis meses antes» (Williams y Walter 1977:33 [traducción mía]).

No cabe duda de que los autores esbozaron objetivos de largo alcance. Proporcionaron un panorama general de la historia política del país, ya fuera por medio de episodios ordenados de forma cronológica o, como Walter y Williams, desde el tema de la militarización. Sin embargo, es claro que el cuartelazo y sus repercusiones han sido desatendidos, refundidos en el desván de una época caracterizada por estos eventos. Desde mi perspectiva, el desinterés tiene una explicación. Los historiadores no buscaron una conexión entre el martinato y el golpe de Estado de octubre de 1944. Lo examinaron como algo separado y, por tratarse de un movimiento de corto alcance, lo dejaron pasar. De esta forma, aparece en la historiografía salvadoreña una laguna entre el final del martinato y el inicio de la Revolución de 1948. Cuatro años decisivos en los que se hallan muchos datos para explicar la continuidad del autoritarismo. El estudio del osminato, ese periodo efímero pero violento de la historia salvadoreña, puede arrojar información relevante: primero, al retomar la importancia del cuartelazo y sus repercusiones, y luego mediante una revisión de las versiones de los protagonistas y la interpretación de esta maniobra.

Comienzo el recorrido. Los golpes de Estado fueron constantes en El Salvador durante el siglo xx. Basta con abrir cualquier manual de historia para realizar un conteo que, ante el raudal de cuartelazos exitosos y abortados, puede confundir hasta al más avezado. Los factores que lo explican radican en los reacomodos de la coalición dominante, una institucionalidad débil y el empoderamiento del ejército, entre otros. En muchos casos los gobernantes repelieron las conspiraciones —como Pío Romero Bosque en 1927—, pero en otros sucumbieron.

En esta vorágine aparece el cuartelazo de octubre de 1944. Revisarlo y explicar lo que provocó es pertinente por dos razones: porque posibilitó la irrupción de un régimen autoritario que abandonó el caudillismo para

descansar en la institución castrense y sus aliados, y porque brinda la oportunidad de establecer la herencia política del martinato. Por ello, pretendo dilucidar, usando las palabras de Duby, «las huellas que han perdurado y que son excepcionalmente profundas, [pues] también nos revelan aquello que habitualmente apenas si se menciona: éstas reúnen, en un punto preciso del tiempo y del espacio un haz de informaciones sobre las maneras de pensar y actuar» (Duby 1988:17).

Esta cita permite formular la siguiente pregunta: ¿qué nos revela este golpe de Estado? Ante todo, el proceder de civiles y militares que, valiéndose de las prácticas institucionalizadas en el martinato, impusieron la solución autoritaria. En esta línea, el cuartelazo fue el primer eslabón de una cadena de eventos que muestran los métodos empleados para pisotear las aspiraciones democráticas. Ciertamente, pocos pasajes de la historia política ofrecen esta oportunidad antes del estallido de una guerra civil. Por esta razón, el análisis de estos meses es pertinente. Y requiere, por cierto, empezar cuestionando lo que algunos historiadores aceptaron de forma acrítica.

Mariano Castro Morán constituye un ejemplo. Este militar, además de ser escueto en el abordaje del osminato, citó exclusivamente las memorias de Peña Trejo. En sus líneas Menéndez aparece como el que sugirió su renuncia y «una vez firmada por él, la puso en manos del general Ponce, diciéndole: mucho se habían tardado» (Castro 1983:193). Sin embargo, cuando se contrasta dicha fuente afloran cuestionamientos a la versión que se impuso como oficial.

El 20 de octubre, luego de los disturbios en el centro capitalino, un grupo de oficiales se reunió en El Zapote. El reloj marcaba las once de la noche cuando la junta comenzó a sesionar. Su primera disposición fue tomar el control de todos los cuarteles. Luego, llamaron al presidente provisional para obtener su renuncia. Con gorra y forniture salió de su habitación para dirigirse al casino de oficiales. Ya en el recinto firmó el documento que hacía oficial su abandono del cargo por quebrantos de salud y por «Los múltiples y graves problemas políticos, sociales y económicos que el país tiene pendientes actualmente de resolución» (Castro 1983:194).

Días más tarde, sus declaraciones a los periodistas corroboraron la versión. Culpó a un sector de la prensa por los ataques contra el ejército. Y argumentó que la intransigencia de los partidos políticos, especialmente del romerista y el castanedista, había generado una situación deplorable.¹⁶ Por

¹⁶ «La intransigencia partidista dio origen al actual movimiento nacional», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 27 de octubre de 1944, pp. 1, 6.

otra parte, manifestó que su salud era delicada y, ante las prerrogativas de su grado militar, seguiría residiendo en San Salvador. Finalmente, lamentó que el pueblo, al que aseguró la libertad hasta última hora, no supiera hacer buen uso de ella. El reportero cerró su nota describiendo la figura de este oficial entrado en años: «Su semblante es sereno y siempre sonriente».

Semanas más tarde, la serenidad de Menéndez fue alterada. Solicitó asilo político y una vez en el extranjero denunció la acción del ejército. Su primer destino fue México, donde hizo declaraciones que encendieron la hoguera. Si bien reconoció que afrontaba problemas de salud, aclaró que eso «no lo imposibilita para el trabajo ni tampoco para gobernar».¹⁷ Por consiguiente, afirmó que fue forzado a renunciar y expresó que en su país reinaba el terror. Luego viajó hacia Guatemala y allí siguió comentando los pormenores de su destitución.

Relató que el 21 de octubre se reunió con los militares para encaminar la actuación del gobierno. «Pero he ahí que en El Zapote se le presentó el general Ponce, subsecretario de gobernación, con la renuncia para que la firmara, ya en tono de imposición».¹⁸ Menéndez increpó a los oficiales cuando leyó que su salud alicaída era el motivo de su dimisión, advirtiéndoles que los diputados pedirían pruebas. Sin embargo, estos le contestaron «que ya todo estaba arreglado». «Ojalá que aquí —expresó a los periodistas guatemaltecos— se desenvuelvan los problemas de una manera favorable y que los dos pueblos hermanos puedan pronto caminar juntos en una vida de completa democracia». La denuncia de Menéndez reforzó una campaña mediática que, ante la represión desatada, se forjaba desde México y Guatemala. En algunos periódicos de estos países se publicaron relatos de los exiliados, y para refutarlos el general Emilio Ponce, recién nombrado ministro de Gobernación, comunicó a la prensa:

No es verdad que hayan ocurrido atropellos ni matanzas por medio de ametralladoras como se afirma. No es verdad que millares de ciudadanos hayan sido objeto de persecuciones ni que hayan cruzado la frontera para internarse en Guatemala. Si algunos ciudadanos se marcharon, lo hicieron por su propia voluntad. Los refugiados en las legaciones pueden salir de ellas cuando lo deseen porque el gobierno no los ha perseguido ni nunca los perseguirá.¹⁹

¹⁷ «Situación de El Salvador», *El Nacional*, México D.F., 14 de noviembre de 1944, p. 1.

¹⁸ «Mi propósito es cooperar en cuanto tienda a establecer un gobierno legal en El Salvador, dijo Menéndez», *El Imparcial*, Guatemala, 27 de noviembre de 1944, pp. 1, 7.

¹⁹ «El gobierno de El Salvador niega una sensacional noticia», *El Nacional*, México D.F., 11 de noviembre de 1944, p. 1.

Sin embargo, las pruebas atizaron las declaraciones de Menéndez. Mas, ¿por qué modificó su primera versión de los hechos? ¿Por qué optó por el exilio? Las respuestas, más allá del plano estrictamente personal, vislumbran las disputas de poder dentro del grupo dirigente. En efecto, tras la renuncia de Martínez algunos sectores de la sociedad civil se aliaron con militares que, activos o de baja, acompañaron la apertura política. Resaltan los nombres de José Asensio Menéndez, Félix Osegueda y Héctor Montalvo. Sin embargo, su influencia y sus alianzas con los sectores progresistas eran en débiles comparadas con las de los oficiales que pusieron entre las cuerdas a Menéndez en junio de 1944. Estos últimos fueron, precisamente, los que dieron el golpe de Estado y, ante su denuncia, lo declararon traidor a la patria y al ejército. Para los que firmaron esta proclama —más de 150 efectivos—, el exmandatario los defraudó, pues siempre lo creyeron «incapaz de cometer ninguna cobardía ni vileza dignas solamente de los amorales, de los pusilánimes, los parias». Por esta razón acordaron:

1° Declarar traidor a la patria y al ejército al general Andrés I. Menéndez, calumniador y vil juguete de ambiciosos y falsos apóstoles. 2° Considerarlo en lo sucesivo Hijo Indigno del Ejército Nacional, al servicio de los conspiradores y los traidores de la Patria, y proclamarlo así ante la Nación Salvadoreña y todos los Pueblos del Mundo. 3° Declararlo merecedor de la degradación y de todas las sanciones dispuestas en la vida del Ejército, para los sobornados, los traidores y cobardes.²⁰

La proclama fue publicada en *El Noticiero*, periódico que hizo las veces de órgano oficial durante este periodo. Además, solicitaron al director de la Imprenta Nacional «el tiraje de cuarenta mil [hojas sueltas] de la que lleva el mote “Andrés Ignacio Menéndez fue el que sugirió” y ochenta mil de la intitulada “Declárese Traidor a la Patria y al Ejército”». ²¹ Estos documentos, portadores del encono castrense, formaron la campaña de desprestigio contra Menéndez, de la cual Mariano Castro Morán reprodujo una pieza en su libro. No obstante, el exilio de Menéndez y su denuncia pusieron en entredicho la versión oficial. ¿Por qué firmó su renuncia y acusó luego a sus compañeros? ¿Acaso su dimisión estuvo condicionada por una recompensa

²⁰ «Declárese traidor a la Patria y al Ejército al Gral. Andrés Menéndez», *El Noticiero*, San Salvador, 16 de noviembre de 1944, p. 2.

²¹ «Instrucciones emitidas por el ministro de Gobernación al director de la Imprenta Nacional», San Salvador, 13 de noviembre de 1944. AGN SV, correspondencia despachada, 1944, MG, libro 5,9.

que no recibió? Las respuestas quedan en el tintero ante la falta de pruebas. Pero lo palpable es el compromiso que mostró el Ejecutivo al anunciar unos comicios competitivos. Un ejemplo de ello fue el veto a la disposición que anulaba la presentación de la cédula de identidad para sufragar. En pocas palabras, Menéndez se convirtió en un obstáculo, sobre todo para la realización de un proceso electoral manipulado.

En las antípodas del general Menéndez, condenado por sus compañeros de armas, estaba el coronel Osmín Aguirre. Nacido en San Miguel, el 24 de diciembre de 1892, tenía al momento de asumir la Presidencia vasta experiencia en la arena política. Su incursión en las conspiraciones tuvo lugar en diciembre de 1931, cuando integró el directorio militar que depuso a Arturo Araujo. Posteriormente, en los inicios del martinato fue nombrado director general de Policía. Ahí se destacó como uno de los oficiales tesoneros en el combate de las revueltas de 1932. Sin embargo, su mérito fue desdibujado cuando lo acusaron de confabular contra Martínez un año más tarde.²² Aunque las pruebas no fueron concluyentes, fue destituido y luego enviado a una gubernatura. En 1944, cuando estalló la huelga general, se encontraba en Sonsonate. Menéndez lo designó director de Policía. La noche del 20 de octubre, a pocas calles de su despacho, se produjo la pelea entre romeristas y castanedistas. Horas más tarde Aguirre se colgaba la banda presidencial. Discrepancias en las versiones de su investidura despiertan suspicacias.

El redactor del periódico mexicano *Excelsior* envió al presidente salvadoreño una serie de preguntas en noviembre de 1944. Quería obtener su versión de los acontecimientos. Aguirre sostuvo que habían intervenido para restablecer el orden y garantizar el cumplimiento de los preceptos constitucionales. Por otro lado, manifestó que le sorprendió su designación por parte de los diputados.²³ Esta versión la retomó 20 años más tarde, en sus memorias: que conoció su nombramiento a las siete horas del 21 de octubre, cuando «llegó a mi despacho en la Dirección General de Policía, una comisión de diputados». ²⁴ Ese mismo día facilitó algunos vehículos para que los diputados se desplazaran al cuartel El Zapote y, aprovechando su puesto, intercedió para liberar a Carlos Llerena, rector de la Universidad detenido tras el cuartelazo. Sin embargo, este relato, en el que impera la sorpresa, difiere de los detalles de un integrante de la junta militar.

²² Un estudio sobre este complot y sus implicaciones para los oficiales acusados está en Guevara (2007:189).

²³ «Habla el presidente», *El Noticiero*, San Salvador, 25 de diciembre de 1944, p. 11.

²⁴ «La verdad de lo sucedido la noche del 20-21 de octubre de 1944», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 30 de octubre de 1974, p. 20.

En septiembre de 1963, el general Salvador Peña Trejo escribió en sus memorias que la elección de Aguirre no fue iniciativa de los diputados, sino de la oficialidad castrense. Según este oficial, el general Mauro Espíndola declinó el cargo por problemas de salud y esto hizo que las miradas cayeran sobre Osmín Aguirre (Peña 11/09/1963:14). Según este testimonio, el 21 de octubre no hubo ninguna sorpresa. Por el contrario, Aguirre simplemente asumió el cargo para el que sus compañeros de armas lo habían elegido. «Si se hacía lo anterior no era porque ya estuviera designado el día H y, la hora cero, sino porque había que completar el plan de emergencia», escribió Peña Trejo. Aquí el relato del coronel es cuestionado, pero resulta lógico, ya que intentaba darle legalidad a su designación y por ello involucró al cuerpo legislativo.

El 21 de octubre de 1944, a las siete de la mañana, los diputados abrieron la sesión en el casino del cuartel El Zapote. El oficial mayor fue por el sello y el libro de actas de la Asamblea. Luego de leer en voz alta la renuncia de Menéndez, el coronel Osmín Aguirre «comenzó a recibir las felicitaciones de los allí presentes» (Peña 13/09/1963:6). En un lapso de siete meses los salvadoreños conocieron al tercer presidente de la República. Ante esta situación, Aguirre manifestó en su primer discurso: «Quiero hacer pública mi declaración de garantizar las libertades políticas, entre las cuales ocupa el primer plano la libertad de sufragio; empeño mi palabra de caballero y de militar de hacer todo lo humanamente posible para que las garantías y los derechos ciudadanos en todos los órdenes de la vida no sufran menoscabo alguno».²⁵

Aguirre adoptó así una posición que sostendría durante su efímero gobierno, valiéndose sin empacho de la represión. Detrás del presidente, cual pilar fortalecido y con la determinación de instaurar una vez más el orden, estaba la oficialidad castrense. En franco apoyo hacia su compañero de armas, sus aviones rozaron los techos de las viviendas capitalinas y lanzaron propaganda. Externaron su adhesión al gobierno y recalcaron los aspectos legales que atendía:

El Ejército de la República, obligado a guardar las garantías constitucionales, las hará respetar de conformidad con la Constitución de 1886. Los salvadoreños pueden estar seguros de que habrá libertad de sufragio y la Presidencia la recibirá el Candidato que el Pueblo elija en urnas exentas de coacción o peculado;

²⁵ «Manifiesto del coronel Osmín Aguirre y Salinas al pueblo salvadoreño», *La Tribuna*, San Salvador, 2 de noviembre de 1944, p. 6.

y el Ejército aprovecha esta oportunidad para reafirmar su lealtad al Gobierno que preside el coronel Osmín Aguirre y Salinas, por juzgar que es constitucional. Viva el Pueblo Salvadoreño. Viva el Ejército. Viva la Constitución. Viva la Libertad y la Democracia.²⁶

Nuevamente el ejército cerró sus filas para respaldar a un gobierno. Pero esta vez, a diferencia de lo ocurrido con el general Menéndez, no hubo ninguna negociación con la sociedad civil. La herencia del martinato comenzó a incidir. Tres aspectos fortalecidos en este periodo resultaron decisivos para la transición autoritaria: la rectoría política del ejército, la solvencia de los cuerpos de seguridad y el control territorial desempeñado con el apoyo de los civiles. El osminato contó con estos pivotes y los publicitó en su propaganda, en la que se exaltaron los principios de la Carta del Atlántico y se difundió un mensaje que la población deseaba escuchar: el rechazo del continuismo. Así, la figura de Aguirre fue dibujada como la de un demócrata, un militar que velaba por la celebración de los comicios y, como punto medular, prometía entregar el poder al triunfador.

Una vez más, las páginas del periódico oficial sirven de referente. No solo desvirtuaron a los que atacaban al presidente, sino que expresaron que este actuaba con una «sincera profesión de fe democrática, de elevado patriotismo y espíritu centroamericanista».²⁷ En la campaña participó el propio Aguirre, quien apuntaló el carácter transitorio de su gobierno. Además, autorizó a un intermediario para declarar en los Estados Unidos su convicción de no «continuar en el poder ni un minuto más después del primero de marzo de 1945».²⁸ Esta determinación, según la versión de Peña Trejo, fue una de las condiciones que los militares le impusieron para otorgarle la banda presidencial (Peña 13/09/1963:6). Sin duda, el desatinado episodio de Martínez les dejó una lección. A partir de esta fecha, la institución castrense se alejó del caudillismo y asumió las riendas del Ejecutivo.

²⁶ «Manifiesto del Ejército al Pueblo Salvadoreño», *La Tribuna*, San Salvador, 11 de noviembre de 1944, pp. 1-2.

²⁷ «La personalidad del coronel Aguirre es diáfana como auténtico demócrata», *El Noticiero*, San Salvador, 17 de noviembre de 1944, p. 3. Como prueba fehaciente de lo anterior se afirmó en este medio que los gobernadores, alcaldes y demás funcionarios públicos observarían total neutralidad en el proceso electoral venidero. «Total neutralidad», *El Noticiero*, San Salvador, 2 de diciembre de 1944, pp. 1-2.

²⁸ «Radiotelegrama del presidente de la República al doctor Ramón López Jiménez», San Salvador, 23 de noviembre de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XIV.

Sin embargo, su actuación también suscitó severas críticas a finales de 1944. En esa fecha habían apoyado inicialmente a los tres militares que asumieron el poder. Uno de los periódicos con una línea editorial incisiva fue *La Tribuna*. En su edición del 14 de noviembre publicó una columna de opinión que reprochaba el ataque a Menéndez con las siguientes palabras: «Es comprensible que las verduleras elevadas a la categoría de propagandistas políticos usen el insulto y la calumnia como medio de defensa, pero es inconcebible que los señores Jefes y Oficiales del Ejército lancen manifiestos que descienden de la cultura que deben tener quienes han pasado por una Escuela Militar» (Quinteros 14/11/1944). El día anterior, como antecedente mordaz, un editorialista cuestionó la credibilidad de la oficialidad castrense, pues ante la cantidad de manifiestos emitidos se cuestionó con elevada dosis de ironía: «¿No se dan cuenta lo que significará dentro de algún tiempo que pueden ser días o meses o años (pero que seguramente llegará) que los señalen como sostenedores de los cinco manifiestos?».²⁹

La respuesta oficial llegó de inmediato. La opinión de Quintero fue calificada de tendenciosa, desmedida e injuriosa y se remitió un mensaje en tono de advertencia al editor del periódico: «el hecho de volverse terco y sistemáticamente opositor de un Gobierno, como se han vuelto ahora los señores que escriben y responden por la edición y redacción de *La Tribuna*, no excluye el deber de ser caballeros y respetuosos, con todos, especialmente cuando se trata de un Ejército Constitucional».³⁰

La Tribuna había sufrido los primeros embates del osminato al momento de publicar las interpelaciones. Su director, Pedro Geoffroy Rivas, se encontraba exiliado en Honduras, pues el 21 de octubre por la mañana, según la denuncia publicada, «las autoridades allanaron la casa de habitación del doctor Geoffroy Rivas, quien, amarrado como vulgar delincuente, fue conducido a la Dirección General de Policía, en donde se le redujo a celda incommunicada».³¹ A esta acción siguió el allanamiento de las oficinas del rotativo. Agentes de la Guardia Nacional retuvieron a los empleados que habían preparado la edición dominical del 21 de octubre. Desde entonces comenzó a escribirse una crónica de los hechos. El cuartelazo representó únicamente el acto inaugural de una campaña sistemática de represión política. La

²⁹ «El pundonoroso ejército nacional», *La Tribuna*, San Salvador, 13 de noviembre de 1944, p. 1.

³⁰ «El ejército, organismo constitucional», *El Noticiero*, San Salvador, 17 de noviembre de 1944, p. 1.

³¹ «Sucesos bochornosos obligaron nuestro silencio», *La Tribuna*, San Salvador, 2 de noviembre de 1944, p. 6.

actuación despótica del ejército y el discurso democrático vaciado de contenido constituyeron sus puntas de lanza.

Jorge Cáceres Prendes, en su breve alusión al periodo estudiado, manifestó que «Osmín Aguirre, quien había sido director de la Policía durante la masacre del 32, sabía cómo manejar los fermentos anárquicos y cómo controlar el caos» (Cáceres, Guidos y Menjívar 1988:86). Según el autor, el osminato representó «el retorno a la tiranía, pero, ahora, a una tiranía más experimentada». La afirmación tiene sustento, máxime cuando se estudia la trayectoria del coronel y las condiciones de su elección. A todo esto, ¿qué factores incidieron para que la tiranía fuera más experimentada? Además de la herencia del martinato (rectoría política del ejército, solvencia de los cuerpos de seguridad y control autoritario de la población), el osminato arribó al poder cuando los círculos opositores actuaban sin cortapisas. Esta situación le favoreció, pues hizo que los identificara y persiguiera con facilidad. Al mejor estilo de la novela de García Márquez, *El otoño del patriarca*, donde la ausencia del dictador deja intacto el aparato represivo que después devora a todos los conspiradores «con la memoria inapelable del rencor» (García Márquez 2010:42), el osminato fustigó a quienes defendieron la libertad de expresión ganada con la renuncia de Martínez. Por este motivo, cuando la represión hizo realidad los presagios más sombríos, un editorial pintó con jocosidad la situación que vivían los disidentes: «Nuestra libertad es la libertad del cuche [cerdo]: se nos deja gritar, sin hacer el menor caso de ello, mientras llega la hora del cuchillo».³²

Este texto, célebre por su franqueza, fue retomado por Gustavo Martínez Quezada, quien replicó los artículos escritos por Osmín Aguirre al cumplirse el vigésimo aniversario del cuartelazo. Ante la falta de respuesta que imperó en la prensa, manifestó: «Pero nosotros que estuvimos de cerca observando estos tristes desmanes, no podemos permanecer callados e indiferentes, porque este silencio sería darle visos de legalidad a estas violaciones a la constitución política y a los derechos humanos consumadas en aquella trágica madrugada del 21 de octubre».³³ Este acontecimiento, que seguía generando polémica, tiempo después traspasaría el plano discursivo.

El 13 de julio de 1977 apareció en la primera plana de *El Diario de Hoy* la siguiente noticia: «Asesinan a Osmín Aguirre».³⁴ Por la tarde del día

³² «La libertad del cuche», *La Tribuna*, San Salvador, 7 de noviembre de 1944, p. 3.

³³ Gustavo Martínez Quezada, «La verdadera verdad de los sucesos del 21 de octubre de 1944», *La Crónica*, 13 de enero de 1975, p. 10. CIDA. UCA, El Salvador.

³⁴ «Asesinan a Osmín Aguirre», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 13 de julio de 1977, pp. 1-62.

anterior «las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí consumaron una venganza por un viejo crimen de 45 años, cuando acribillaron a balazos al antiguo presidente de 82 años» (Webre 1985:256).³⁵ Horas más tarde, los integrantes de las FPL justificaron dicha acción como un acto de «legítima justicia revolucionaria».³⁶ En su comunicado tildaron a Aguirre de «hiena sangrienta» y elaboraron una descripción del militar. Para los guerrilleros encarnaba «el símbolo de la reacción, el crimen, la represión y el odio implacable contra el pueblo y representó la instauración de la irrefrenada tiranía militar iniciada por el chacal Martínez, cebándose sobre las aspiraciones del pueblo». Esta acción generó reflexiones diversas, en las que el recuento de su gobierno se hizo acompañar de juicios de valor que, soslayando su carácter apologetico, mostraron las posiciones encontradas que despertaba su figura. «Para algunos —expresó un columnista— el coronel Aguirre fue la cabeza del Ejército nacional cuando en 1944 salvó al país del caos y la anarquía en que lo tenían sumido los políticos civiles que se disputaron el poder a la caída del general Max H. Martínez». Otros lo vieron como «el hombre que frustró los anhelos populares» (Parada 14/07/1977:3, 86).

Ciertamente, Aguirre fue protagonista de un periodo convulso de la historia salvadoreña. Encabezó un sistema de gobierno que, entre otras causas, había conducido al país a las puertas de una guerra civil. Por otro lado, el coronel compartió con Arturo Romero su exilio en Costa Rica después de 1948 y con Martínez el destino de morir asesinado. Tres vidas marcadas por una centuria turbulenta en la cintura del continente.

Pues bien, hasta aquí he establecido los elementos que permitieron la instauración del osminato. Examiné lo ocurrido la noche del 20 de octubre, los protagonistas del cuartelazo y esboqué su interpretación. A lo largo de estas páginas aludí en varias ocasiones a la represión que surgió después del golpe de Estado. Ahora es necesario explicar cómo fue desplegada e indagar la respuesta de los opositores.

³⁵ En palabras de Alberto Martín Álvarez, estudioso de este movimiento guerrillero, «Las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL) fueron fundadas oficialmente el 1 de abril de 1970 por un grupo de obreros y estudiantes escindidos del Partido Comunista Salvadoreño (PCS). Este grupo logró expandirse rápidamente a través del reclutamiento de activistas del movimiento estudiantil universitario» (Martín 2014:55-62).

³⁶ «Comunicado», *El Rebelde*, San Salvador, junio de 1977, año 5, 56. CIDAI. UCA, El Salvador.



Foto 20. *El Imparcial*, 17 de noviembre de 1944.

Capítulo 10. Estrategia oficial y respuesta opositora

La democracia es una causa común de todos los países de América y numerosos ciudadanos luchan por ella en todos los frentes de batalla del Mundo. El reconocimiento dado por cualquier democracia al régimen de Aguirre o al de Castaneda Castro que ha de sustituirlo, debe considerarse como una traición al anhelo democrático de todos los pueblos de América, ya que sería propiciar el establecimiento de una avanzada fascista en nuestro continente y constituiría un apoyo real material para un grupo de facinerosos que, apoyados en las armas, están pisoteando la realidad de un pueblo decidido a ser libre o a sucumbir en la lucha.

COMITÉ SALVADOREÑO DE LIBERACIÓN NACIONAL, 1945

El osminato clausuró de tajo los espacios políticos abiertos tras la renuncia del general Martínez. Significó el regreso de un gobierno autoritario que reprimió a los actores que exigieron cambios. Después de cinco meses de intensa campaña proselitista se enrareció el ambiente. El romerismo fue expulsado de la contienda y sus simpatizantes perseguidos. El oficialismo no recurrió a la proscripción legal, sino a los cuerpos de seguridad y a la red de espionaje para forjar su objetivo. Pero los romeristas no se cruzaron de brazos. Opusieron resistencia al osminato y recurrieron a la violencia. Sin embargo, a diferencia de mayo, esta vez se quedaron solos. Muchos de los que lucharon contra Martínez creyeron en la palabra del gobierno. Continuaron en la campaña sin uno de sus rivales más fuertes. Esperaban triunfar en la contienda. Pagaron cara su apuesta.

En el presente capítulo examino la represión oficial y la respuesta opositora. Muestro además cómo algunas prácticas e instituciones arraigadas en el martinato fueron claves para que Aguirre y sus aliados acometieran una

transición autoritaria. Bajo este concepto analizo entonces «El grado de continuidad/discontinuidad con relación al régimen anterior; si existe el recurso a la violencia; la duración de la transición; los actores y las coaliciones en el centro del cambio» (Morlino 2005:115-116). Se trata de explicar la dinámica política de unos meses convulsos e intensos.

Tras las huellas de los romeristas

La gestión del osminato puede calificarse de ambigua. Por un lado, sostuvo el marco jurídico estipulado en la Constitución de 1886 y, por otro, desplegó una persecución que violentó las garantías individuales. Aguirre respetó a los diputados, designó alcaldes y una Corte Suprema de Justicia. Además, se comprometió a respetar dos preceptos constitucionales quebrantados en el martinato: la libertad de sufragio y la no reelección. El oficialismo calló el segundo aspecto y publicitó el primero. Un ejemplo fehaciente se encuentra en las preguntas que formuló el propio presidente para increpar a los disidentes:

Si mi gobierno es antidemócrata ¿por qué ha convocado a elecciones libres?, ¿por qué está destituyendo a las autoridades que hacen labor imposicionista en favor de cualquier candidato? ¿Por qué ha organizado comisiones mixtas, formadas con elementos de todos los partidos, para que depuren la máquina eleccionaria? ¿Por qué ha acogido los proyectos presentados para reglamentar la libre emisión del voto, evitando los choques sangrientos? ¿Por qué está tratando de anteponer al terrorismo predicado y puesto en práctica por algunos desalmados, sentimientos de conciliación nacional?¹

Las palabras de Aguirre tenían amarres. Los comicios seguían en la agenda, se habían propuesto comisiones formadas por los partidos para vigilar la elección, y las trifulcas eran cosa del pasado. Sin embargo, lo que omitió mencionar fue el método usado para forjar esta condición. Desde el 21 de octubre de 1944, los opositores con cargos públicos que reaparecieron en la política tras la renuncia de Martínez salieron en desbandada. En el listado aparecieron los magistrados de la Corte Suprema de Justicia. Por veredas, como relató Miguel Tomás Molina, llegaron a Guatemala donde, luego de saludar a las autoridades, hicieron declaraciones a los periodistas. «Salí

¹ «Habla el presidente», *El Noticiero*, San Salvador, 25 de diciembre de 1944, p. 11.

como pude hasta ganar la frontera —expresó Molina—, no porque me persigan, sino por la posibilidad de que lleguen a hacerlo; me hubieran exigido la renuncia como presidente de la corte y como designado a la Presidencia de la república».² Semanas más tarde, el 24 de noviembre, el cuarto y el quinto magistrados del poder Judicial tomaron su cargo.³ Molina y sus compañeros fueron remplazados, lo que justificaron como «de absoluta necesidad para la buena marcha del país, porque se oponían a actuar con los otros Poderes».⁴ Para el osminato «la política se había infiltrado en los miembros del Alto Tribunal de Justicia».

El plan para concretar la transición autoritaria exhibió la debilidad institucional y el incumplimiento del artículo constitucional que establecía la separación de los poderes estatales.⁵ Al respecto, si el poder Judicial constituyó un arma suplementaria para el Ejecutivo, los hombres de la Asamblea Nacional desempeñaron un papel similar. Estos siguieron un itinerario peculiar: sesionaron en un cuartel, admitieron sin remilgos la renuncia de Menéndez y, para coronar su actuación, ignoraron a los designados a la Presidencia que ellos mismos habían nombrado meses antes.⁶ Así, el osminato legalizó su ejercicio del poder. Esta condición, lejos de constituir algo espontáneo o fortuito, respondió a la herencia del martinato. Los poderes Judicial y Legislativo constituyeron en este periodo, más que contrapesos efectivos al Ejecutivo, cumplidores fieles de los designios presidenciales. De hecho, los

² «Más de mil salvadoreños han cruzado la frontera huyendo de Osmín Aguirre», *El Imparcial*, Guatemala, 4 de noviembre de 1944, pp. 1, 7.

³ «Comunicación de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia al Ministro de Gobernación», San Salvador, 24 de noviembre de 1944. AGN SV, Corte Suprema de Justicia, 1944, MG, caja 7.

⁴ «Situación Jurídica y Política del actual Gobierno de El Salvador». AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XIV.

⁵ La Carta Magna de 1939 indicaba en su artículo tercero: «El Gobierno de El Salvador se compone de tres Poderes distintos e independientes entre sí, que se denominan: Legislativo, Ejecutivo y Judicial» (Asamblea Nacional 1939:4).

⁶ La justificación del régimen para soslayar a los designados a la Presidencia se basó en dos aspectos: primero, que Miguel Tomás Molina y Sarbelio Navarrete fueron nombrados bajo la Constitución de 1944 y, por ende, tras haberse jurado la Carta Magna de 1886 estas designaciones quedaron sin efecto. El segundo aspecto hizo referencia a la coacción que los diputados sufrieron cuando «un gran número de revolucionarios invade el recinto de la Asamblea, grita, amenaza, increpa; y logra infundir temor en los Señores Diputados y el nombramiento de los Designados [...] ambos magistrados de la Corte Suprema de Justicia y del Partido de los manifestantes [entiéndase el romerista]» «Situación Jurídica y Política del actual Gobierno de El Salvador». AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XIV.

diputados que sesionaron en El Zapote reeligieron a Martínez ocho meses antes. Nuevamente se corría por los derroteros autoritarios y para justificarlo sus artífices manifestaron: «El gobierno continúa su actuación obedecido en todo el país, cobra rentas, verifica el pago de servicios, las municipalidades lo acuerpan. Es, pues, un verdadero gobierno en la extensión de la palabra, un Gobierno de hecho».⁷

Asegurada la lealtad de los poderes del Estado, Aguirre y su gabinete comenzaron a depurar las dependencias oficiales. La directriz era categórica: destituir a los romeristas. Por ello, la agenda del ministro de Gobernación, general Emilio Ponce, fue ataviada por la remoción de alcaldes y otros funcionarios. En diciembre de 1944, el gobernador de San Salvador comunicó que con el apoyo del cuerpo de investigaciones de la Policía habían indagado «la actitud de alcaldes y municipalidades con respecto al régimen constitucional de Aguirre y también con relación a las filiaciones políticas y la repercusión ilícita que éstas pudieran tener en la función pública».⁸ Tales pesquisas se realizaron en todos los municipios, exigiendo la destitución inmediata de los ediles «señalados como afiliados al partido Romerista, y por ende contrarios al régimen actual».⁹

Luego de las denuncias sobre la parcialidad castrense a favor Castaneda Castro, una red de vigilancia continuaba sus labores. Pero desde octubre de 1944 volvió a estar comandada por el ministro de Gobernación, como en los mejores tiempos del martinato. Así, la comunicación de la entidad cambió radicalmente. Si antes el objetivo era encarrilar la campaña proselitista, ahora las autoridades coordinaban esfuerzos para quitar del camino a los romeristas. Con esta acción mataron dos pájaros de un tiro: afianzaron el triunfo de Castaneda Castro y empezaron a imponerse sobre la coalición alterna que echó a Martínez. Aquí la rectoría política del ejército fue decisiva. No descansó únicamente en la elección del presidente, sino que incluyó el ejercicio de los puestos que eran vitales para administrar la campaña proselitista. Bajo esta lógica copiaron los parámetros del martinato en la designación

⁷ «Situación Jurídica y Política del actual Gobierno de El Salvador». AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XIV.

⁸ «Informe del gobernador político departamental de San Salvador al ministro de Gobernación», San Salvador, 23 de diciembre de 1944. AGN SV, correspondencia despachada, 1944, MG, libro 5.9.

⁹ «Informe del gobernador político departamental de Morazán al subsecretario de Gobernación», San Francisco Gotera, 24 de diciembre de 1944. AGN SV, correspondencia despachada, 1944, MG, libro 5.9. En dicho informe se solicitó la destitución del alcalde de Arambala, Torola, San Fernando y San Isidro.

de los gobernadores. Su función resultó indefectible, sobre todo cuando se trató de eliminar un movimiento político beligerante.

El romerismo tuvo su fortaleza en los sectores estudiantil, magisterial y profesional. Estos organizaron comités para la campaña de su candidato. Una muestra de ello tuvo lugar en junio de 1944, cuando miembros de la intelectualidad santaneca lo respaldaron. En un comunicado lo pintaron como «un sujeto dinámico, honesto, honrado; tiene una preparación múltiple, que lo garantiza para que podamos poner en él nuestra confianza».¹⁰ A pesar de este entusiasmo señalaron: «Hoy que su pueblo quiere postularlo como gobernante, se cree que es un apóstol. Y mañana cuando nos haya demostrado que pudo interpretar y satisfacer la opinión pública, con las aspiraciones del pueblo ávido de libertad y justicia llegará a ser un héroe». Las expectativas eran elevadas, pero su cumplimiento se volvió incierto en un escenario minado.

Los romeristas habían vivido y denunciado los embates oficiales. En octubre de 1944, el ministro de Gobernación, Joaquín Parada, mandó una carta al órgano Judicial. Anexó un ejemplar del periódico romerista y solicitó que indagarán «la denuncia contra la Policía Nacional destacada en Metapán, por detenciones ilegales y manifestando que la muerte del sujeto Domingo Herrera, ocurrida en la mencionada ciudad, fue a consecuencia de golpes que le ocasionaron agentes de aquella sección».¹¹ A pesar de que el gobierno estuvo interesado en sancionar a los responsables, los atropellos continuaron. Fue ante este clima de impunidad y desenfreno que los romeristas cobraron beligerancia. Dejaron de ser objeto de los ataques para convertirse en agresores de los simpatizantes de Castaneda Castro.¹²

Por este motivo, la represión desplegada después del cuartelazo tomó tintes dramáticos. Se extendió hasta el último rincón del país donde hubiera un romerista. En esta empresa resultó fundamental la coordinación institucional, pero también la colaboración de muchos civiles que informaron con lujo de detalle el paradero de los perseguidos.

¹⁰ «El Partido Unión Demócrata Nacional», *El Universal*, Santa Ana, 30 de junio de 1944, p. 6ª.

¹¹ «Comunicación del ministro de Gobernación al poder Judicial», San Salvador, 17 de octubre de 1944. AGN SV, policía, 1944, MG, caja 4.

¹² Un ejemplo de lo anterior se observa en el proceder de un regidor de la Alcaldía de Santo Tomás, municipio de San Salvador, quien fue acusado de ultrajar y golpear «al castanedista Ernesto Padilla, por el hecho que este vivaba a su candidato Salvador Castaneda Castro». «Comunicación del secretario auxiliar del Partido Unificación Social Democrática al ministro de Gobernación», San Salvador, 14 de octubre de 1944. AGN SV, política, 1944, MG, caja 4, carpeta 18.

El seguimiento se efectuó, sobre todo, en el occidente del país. Para ser preciso, en la región fronteriza con Guatemala, donde muchos corrieron a refugiarse. Además, incluyó zonas paracentrales. En Zacatecoluca, por citar un ejemplo, Adelina Rubio fue acusada «de llegar a este lugar a intranquilizar a la población con noticias alarmantes respecto al derrocamiento del coronel Aguirre».¹³ Esta señora era propietaria de unas camionetas y, según los informantes, dio dinero a los revolucionarios de Zacatecoluca que estaban en Guatemala, «en más o menos un número de ochenta». Mientras tanto, en Santa Ana, los vigilantes informaron que «en el cantón El Tule se encuentran revolucionarios en casa de don Alejandro Guerra. El cantón es cerca [de la] laguna de Güija».¹⁴ Como puede apreciarse, los ojos del régimen vigilaban por todos lados. Su eficiencia radicó en el control territorial ejercido, otra herencia nada desdeñable del martinato.

En diciembre de 1944, el gobernador de Cuscatlán, el coronel Ciudad Real, exhortó a los pobladores de Cojutepeque «a fin de que denuncien o capturen poniéndolo a la disposición de las autoridades competentes, a todo individuo que en la población o en los cantones y caseríos, ande haciendo propaganda sediciosa o incitando a la rebelión; para así llevar tranquilidad y el sosiego a los hogares de la gran familia salvadoreña».¹⁵ El mensaje arroja un dato revelador: los civiles eran llamados a colaborar para llevar sosiego a los hogares salvadoreños. El precio era delatar al vecino contrario al gobierno. «Yo sé porque me lo ha asegurado una persona revolucionaria que a mí me cree también revolucionario —relató un informante al investigador de la Policía— que tienen para el 24 o 31 del corriente mes, otro movimiento revolucionario contra el Gobierno».¹⁶ La misma tónica impera en cartas con descripciones precisas y relatos de las confabulaciones de los romeristas, reales o percibidas.

Patricia Alvarenga, en una revisión que abarca los primeros años del martinato, examinó la incorporación de civiles al sistema represivo. Estudió la formación de las Guardias Cívicas e incluyó a sus antecesores: las célebres Ligas Rojas de la dinastía de los Meléndez Quiñonez. Ahí señaló un

¹³ «Comunicación del ministro de Gobernación al director general de Policía», San Salvador, 22 de diciembre de 1944. AGN SV, salida de correspondencia, 1944, MG, libro 15.

¹⁴ «Comunicación del ministro de Gobernación al director general de Policía», San Salvador, 1º de diciembre de 1944. AGN SV, salida de correspondencia, 1944, MG, libro 15.

¹⁵ «Comunicación del gobernador de Cuscatlán al ministro de Gobernación», Cojutepeque, 11 de diciembre de 1944. AGN SV, caja sin clasificar, 1944, MG, caja 66.1.

¹⁶ «Comunicación del ministro de Gobernación al ministro de Defensa Nacional», San Salvador, 20 de diciembre de 1944. AGN SV, salida de correspondencia, 1944, MG, libro 15.

aspecto novedoso del martinato: «en 1932 la participación civil adquirió un nuevo significado: esta se convertía en una obligación cívica en la lucha contra la amenaza comunista a las instituciones básicas de la sociedad: la patria y la familia» (Alveranga 2006:296). Doce años más tarde, el osminato aludió nuevamente a los valores que estaban en peligro. El comunismo había desaparecido como el enemigo acérrimo, pero seguían operando los incitadores del odio y del falso patriotismo. Por esta razón, el oficialismo envió un mensaje a la población: «Tus intereses son sacrificados en holocausto de ideales que íntimamente no llegan a convencerte. Preferible sería que te atuvieras como ciudadano a las normas que te guían en el trabajo y en el hogar, y que para interpretar el bien colectivo te guiaras por tu propio bienestar».¹⁷ Y eran estas normas, precisamente, las que se esgrimían como defensa contra los enemigos del orden público.

Sin duda el control de la población fue una herencia clave del martinato. Un mecanismo valioso para combatir el romerismo. Pero, a diferencia de 1932 cuando el régimen aprovechó la iniciativa de la oligarquía para oficializar las Guardias Cívicas, el osminato llevó siempre la voz cantante. El ejército se había constituido en el rector de la política nacional y los cuerpos de seguridad, otrora reforzados por civiles, gozaban de una solvencia suficiente.

En este sentido, el osminato retomó un mecanismo que se mantuvo vigente durante la administración de Menéndez. De hecho, muchas de las reyertas escenificadas en territorio nacional fueron instigadas por los grupos que añoraban al general Martínez. En junio de 1944, por citar un ejemplo, se realizó una manifestación en Tonacatepeque. Allí miembros del extinto partido Pro-Patria «descargaron fuertes golpes y piedras contra las puertas de la oficina telegráfica».¹⁸ El hijo del exalcalde encabezó esta marcha, en la cual hubo vivas a Martínez. Ahora bien, ¿por qué estos cuadros seguían activos y beligerantes sin el general en el poder?

Una tesis explica su conducta: la renuncia de Martínez y la posterior desarticulación del partido oficial dejaron intacto el sistema de vigilancia instaurado tras la matanza de 1932. Cuando Martínez salió del país y los

¹⁷ «Cartas al pueblo. El Voto», *El Noticiero*, San Salvador, 27 de noviembre de 1944, p. 2.

¹⁸ «Comunicación del director general de Policía al ministro de Gobernación», San Salvador, 1º de julio de 1944. AGN SV, policía, 1944, MG, caja 4. «Una situación similar acaeció en Chalatenango cuando cincuenta individuos estaban estacionados en la esquina de la farmacia de don Paco Alvergue vivando al señor ex Presidente General Martínez y terminaron con ultrajes soeces en las personas que se encontraban en la referida farmacia». «Informe del Gobernador de Chalatenango rendido al ministro de Gobernación», Chalatenango, 17 de mayo de 1944. AGN SV, caja sin clasificar, 1944, MG, caja 66.1.

bienes del Pro-Patria fueron solicitados,¹⁹ los comandantes locales enlistaron a muchos civiles para sabotear la campaña de Romero. Esto puede verse entre líneas en las denuncias que los romeristas presentaron contra los castanedistas. En una nota periodística citaron la participación de civiles en la represión: «¿Habrà mayor sarcasmo? Unificación Social, ajotando a unos cuantos analfabetas engañados y enviados contra el pueblo que ejerce sus derechos. Unificación Social armando ignorantes, borrachos y hasta adolescentes para echarlos contra los partidarios de otras agrupaciones».²⁰ Pues bien, analfabetas, engañados e ignorantes pero, más allá de estos apelativos, los sujetos que los atacaban lo hacían, lejos de la coerción, por las prerrogativas que les concedía el oficialismo. François-Xavier Guerra, en su estudio del porfiriato en México, afirmó que, si bien este régimen no fue democrático, tampoco se sostuvo únicamente por la coacción (Guerra 2012:183). Los programas sociales, la propaganda y el empoderamiento de los sectores afines juegan un papel central en este punto. Sin considerarlos es imposible hablar de un martinato sin Martínez y explicar la beligerancia de los grupos que asolaron a los romeristas.

Pues bien, con los datos brindados hasta aquí puede examinarse con mayor precisión el drama que vivieron los perseguidos. Uno de los sectores más afectados por su respaldo hacia Romero fue el magisterio. Los agentes policiales irrumpieron en el centro escolar Isidro Menéndez, ubicado en Ahuachapán, para capturar a varios profesores. «El señor Director de Policía manifestó a esta Delegación que él tenía órdenes de la Dirección de remitir a ésa, a los profesores Cristóbal Perla y Manuel Reyes; y que el resto del profesorado quedaba en libertad».²¹ El maestro Perla, «más nervioso que los demás, huyó después de su detención temporal hacia Guatemala».

Al examinar los documentos oficiales, es decir, los vestigios de la represión, sobresale la precisión de los cuerpos de seguridad y la ausencia de escrúpulos en su tarea. El primer aspecto se apreciaba en el cateo de viviendas.

¹⁹ Luego de la disolución del Partido Pro-Patria fueron muchas las solicitudes al ministro de Gobernación para que se donaran sus haberes, dinero y mobiliario a las escuelas o instituciones de beneficencia. Un ejemplo fue la petición al gobernador de Cuscatlán: «Es por ello que me permito consultar a usted, si el expresado mobiliario se puede destinar al servicio de las escuelas oficiales ya que varias de ellas carecen de muebles suficientes y han hecho solicitud a esta alcaldía para que se les provea». «Comunicación del gobernador de Cuscatlán al ministro de Gobernación», Cojutepeque, 6 de junio de 1944. AGN SV, caja sin clasificar, 1944, MG, caja 66.1.

²⁰ «¿Unificación Social?», *Líder*, San Salvador, 9 de agosto de 1944, p. 4.

²¹ «Comunicación del ministro de Gobernación al director general de Policía», San Salvador, 4 de noviembre de 1944. AGN SV, correspondencia despachada, 1944, MG, libro 5.8.

Ahí, en más de una ocasión, sorprendieron en flagrancia a los opositores. En diciembre de 1944 llegó la policía hasta la vivienda de José Rodríguez, ubicada en Cojutepeque, a incautarle cinco aparatos transmisores de una radio clandestina. Según el reporte, «a juzgar por su filiación romerista, le servían para transmitir propaganda a favor del excandidato».²²

Sin duda, la red de vigilancia aportó las coordenadas exactas. Los investigadores tenían la ventaja de conocer muy bien a los romeristas. Los habían visto en plena campaña proselitista. Ahora bien, si la localización eficaz fue el inicio de la empresa represiva, los agentes policiales no dudaron en coronarla con lujo de barbarie. En la lucha por extirpar al romerismo pareció no existir límite. El repertorio de atropellos fue variado. Desde la amenaza a unos trabajadores de la estación del ferrocarril en Usulután, «Ustedes son romeristas hijos de puta... al primero que levante las manos le meto dos balazos»,²³ hasta el cateo de diversas legaciones. El osminato, en su efímero pero efectivo ejercicio, demostró a propios y extraños que se impondría el orden a cualquier precio.

El 13 de diciembre de 1944 un piquete de 10 policías armados con fusiles y monitores irrumpió violenta y sorpresivamente en la legación del Perú. Su misión era apresar a los asilados. «Después de rodear el inmueble —relató un diplomático— con el evidente propósito de impedir cualquier intento de fuga de los asilados, la policía ingresó a la casa y procedió a capturar a viva fuerza a los señores».²⁴ La acción de dicho diplomático, que al saber del operativo corrió a la legación, impidió que las capturas continuaran. Cuando acudió al teléfono a comunicar los hechos al ministro del Perú, situación que los policías aprovecharon para llevarse a los capturados, «encontró al pie del aparato telefónico, malamente golpeada, a la cocinera de su casa. Una mujer de edad madura, a la que la policía agredió a culatazos al sorprenderla intentando ponerse en comunicación con la casa del señor ministro».

En los primeros días de diciembre se efectuaron más acciones de este tipo. Al atropello de la legación peruana siguió la de Bélgica y Francia. La gravedad de la situación obligó al cuerpo diplomático a reunirse en la residencia del embajador estadounidense. Decidieron lanzar una protesta

²² «Comunicación del director general de Policía al fiscal militar», San Salvador, 21 de diciembre de 1944. AGN SV, salida de correspondencia, 1944, MG, libro 15.

²³ «Comunicación del ministro de Gobernación al director general de Policía», San Salvador, 9 de diciembre de 1944. AGN SV, salida de correspondencia, 1944, MG, libro 15.

²⁴ «Sucesos ocurridos en la Legación del Perú. Informe del segundo secretario», San Salvador, 14 de diciembre de 1944. Correspondencia diversa y notas de prensa. Embamex sv a SRE, 1944. AHDREM, exp. III-450-4.

colectiva.²⁵ Sin embargo, la iniciativa no tuvo el impacto deseado. Arrieta Rossi, recién nombrado ministro de Relaciones Exteriores, restó importancia a los hechos y «llegó a aseverar que el asilo estaba proscrito del derecho internacional moderno, pretendiendo entrar en polémica sobre este asunto».²⁶ Los diplomáticos quedaron con un mal sabor de boca. Pero, sobre todo, preocupados por el destino de la legación guatemalteca, donde había muchos asilados.

Semanas más tarde, cuando estas acciones cesaron, Arrieta Rossi brindó personalmente las excusas del caso al ministro peruano.²⁷ El osminato utilizó medidas dilatorias para que se disipara el estupor por sus acciones, en tanto que se había alcanzado su objetivo: capturar a los disidentes y proseguir con la campaña propagandista. Como si nada hubiera sucedido, afirmaron en un documento en el que justificaron a su gobierno: «Dios ha querido que en estos momentos difíciles todo el cuerpo diplomático del mundo civilizado haya sido testigo de los hechos. Y Dios quiera que estos testigos den fe de lo que presenciaron, y se sepa en el universo entero que en nuestro suelo patrio florece la democracia (Gobierno de El Salvador 1944).

Al frente de esta imagen, como ha podido verse, se hallaba la oficialidad castrense. En reiteradas ocasiones aludieron al mandato constitucional que obedecían y algunos de ellos, con buena pluma, defendieron a la institución de los ataques.²⁸ Según su versión, desde que el general Menéndez arribó al Ejecutivo privó la anarquía, y el ejército estaba a expensas de las diatribas más violentas. «La nave del Estado sin hombre en el timón parecía próxima a hundirse. Menéndez estaba en el poder como si fuera un cuerdo encerrado en una celda de locos. No sabía qué hacer» (Gobierno de El Salvador 1944:21). Y fue ante esta situación que el ejército reaccionó.

Uno de los militares que defendieron esta postura en sus artículos fue el capitán José María Lemus —quien años más tarde se convirtió en presidente

²⁵ «Comunicación del encargado de negocios de la Embajada de México en El Salvador al secretario de Relaciones Exteriores de México». Informe político de Embamex sv a SRE, San Salvador, 10 de diciembre de 1944. AHDREM, exp. III-255-4.

²⁶ «Comunicación del encargado de negocios de la Embajada de México en El Salvador al secretario de Relaciones Exteriores de México», exp. III-255-4.

²⁷ «Comunicación del encargado de negocios de la Embajada de México en El Salvador al secretario de Relaciones Exteriores de México», San Salvador, 20 de enero de 1945. Correspondencia diversa y notas de prensa de Embamex sv a SRE. AHDREM, exp. III-450-4.

²⁸ La Constitución Política de 1886 estableció en su artículo 132: «La Fuerza Armada es instituida para mantener la integridad del territorio salvadoreño, para conservar y defender la Autonomía Nacional, para hacer cumplir la ley, guardar el orden público y hacer efectivas las garantías constitucionales» (citado en Gobierno de El Salvador 1944:7).

de la República—. Formado en la Escuela Militar durante el martinato, se había desempeñado como jefe de línea de la Guardia Nacional hasta 1944. Cadete sobresaliente y oficial distinguido por sus dotes intelectuales, este cuadro tomó la pluma para recalcar: «Y ahora, no obstante que la tormenta ha arreciado en contra de la Institución Militar por considerarla parcial en la actual contienda política, sigo creyendo en ella». Porque, en palabras del oficial, «el ejército es la única fuerza capaz que puede protegerla y defenderla [a la nación] de la hidra de la discordia civil engendrada por la influencia maligna de los instintos, pasiones, envidias y furores» (Lemus 05/12/1944:3).²⁹

En el discurso de los militares afloró un principio que presidiría el sistema político por muchos años: la rectoría del ejército admitía exclusivamente una oposición leal, «cuya función es más la legitimación de un régimen formalmente democrático, que la competencia real por el poder» (Servín 2006:16). Para esto se dispusieron los pactos y hasta su presencia en la Asamblea Nacional, como sucedió en los años sesenta. Sin embargo, con los intransigentes, sobre todo cuando acumularon poder y se volvieron beligerantes, la represión estuvo siempre al alcance de la mano para meterlos en cintura. En este sentido, si en el martinato predominó el sistema de partido único, el régimen que tomó su herencia usó la propaganda y las falsas promesas para mantener en la contienda electoral a la oposición que confió en su palabra. El legado del martinato, desde esta perspectiva, sirvió para acabar con el caudillismo sin arriesgar el predominio político del ejército.

Ahora bien, ¿qué respaldos tuvo la oficialidad castrense? Para responder es apropiada la distinción establecida por Morlino entre actores institucionales y políticamente activos. Los primeros atañen al partido único, la burocracia y el ejército. Los segundos están integrados por los grupos industriales, financieros, la Iglesia católica y los terratenientes. Los últimos no son políticamente responsables, según el esquema formal de las democracias liberales. No han sido seleccionados por medio de elecciones libres. Pero ejercen su influencia en las relaciones reales (Morlino 2005:70). En líneas previas examiné el papel del ejército, tanto en el cuartelazo como en la tutela de diferentes cargos. Ahora debe dilucidarse la función de una burocracia engrosada por civiles.

Al respecto, basta revisar las adhesiones al Gobierno provisional despachadas desde el interior del país. Los cabildos, que organizaron y

²⁹ En junio de 1945, cuando el general Castaneda Castro ocupaba la Presidencia, José María Lemus viajó a los Estados Unidos para realizar estudios de especialización. Allí siguió cursos de Intendencia en Camp Lee y uno especial para directores de las escuelas militares en América Latina (véase Ventocilla 1956:52).

publicitaron los alcaldes, en los que se reiteró la simpatía ciudadana hacia el coronel Aguirre. Estos mensajes tuvieron respuesta de las autoridades: «Agradeceré a usted se sirva expresar a la Municipalidad y vecinos de la población mencionada [Quelepa en San Miguel], las muestras de reconocimiento por su actitud altamente patriótica en pro de la tranquilidad y bienestar del país».³⁰ Las adhesiones, revisadas desde el contexto político, tuvieron un mensaje preciso: mostrar que los pobladores del municipio eran buenos vecinos. Es decir, que el alcalde y el comandante local los habían alejado de la disidencia. Además, ostentaron que la red de vigilancia estaba lista para las instrucciones pertinentes.³¹

Una prueba de lo último es la denuncia presentada al ministro de Gobernación a finales de 1944. Informaron que, en Santa Rosa de Lima, el regidor y el alcalde formaron una junta de vecinos para informarles que, por orden presidencial, debían inscribirse en el partido castanedista.³² Como puede advertirse, los actores institucionales fueron baluartes. Sobre todo cuando la acción política solo buscaba depurar «las prácticas reales de aquello que las separa del ideal democrático teórico» (Guerra 2012:126). Por otro lado, el osminato contó también con los actores políticamente activos. Luego del cuartelazo, cuando la represión arreciaba, el arzobispo, monseñor Luis Chávez y González, emitió un comunicado. Con un lenguaje religioso interpretó la situación política y aseveró: «No se mueve la hoja del árbol sin la voluntad de Dios Nuestro Señor. [...] No nos desesperemos en frases hirientes contra nadie. Seamos conscientes de nuestra posición verdadera en la tierra; pues aquí no somos más que hijos de Dios viandantes hacia la eternidad».³³

³⁰ «Comunicación del ministro de Gobernación dirigida al gobernador político de San Miguel», San Salvador, 15 de noviembre de 1944. AGN SV, correspondencia despachada, 1944, MG, libro 5.9.

³¹ Un estudio sugerente sobre el clientelismo político como norma operativa del régimen martinista se halla en Ching (2007a:139-185).

³² «Telegrama de Francisco Majano Sánchez dirigido a las autoridades del Ministerio de Gobernación», Santa Rosa de Lima, 23 de diciembre de 1944. AGN SV, elecciones, 1944, MG, caja 15.1. En San Francisco Gotera, departamento de Morazán, un grupo de vecinos solicitó el nombramiento de Rodrigo Pinel como alcalde, «actual vicepresidente del Comité Departamental del Partido Unificación Social Democrático, [por] ser una persona idónea, de honradez acrisolada, de antecedentes limpios, a la par, que enérgico en el cumplimiento del deber». «Carta de vecinos de San Francisco Gotera al ministro de Gobernación», Morazán, 28 de octubre de 1944. AGN SV, serie elecciones, 1944, MG, caja 15.1.

³³ «La voz alta y conciliadora de Mons. Luis Chávez y González pide concordia a los salvadoreños», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 31 de octubre de 1944, p. 1.

La exhortación fue atendida por muchos feligreses. Días más tarde asistieron a la catedral metropolitana para pedir «al Divino Salvador del Mundo, excelso patrono de nuestra República, la solución de los grandes problemas nacionales, junto con la paz, la prosperidad y grandeza de nuestra Patria».³⁴ Pero el mensaje fue también oído y usado a conveniencia por los propagandistas oficiales, quienes interpretaron lo dicho por el mitrado «como camino de luz ante la ruta de las tinieblas».³⁵ Días antes de la publicación, los feligreses protestaron por el uso de las palabras de monseñor e indicaron: «Más tarde, cuando se pretenda acusar a la Iglesia de haber caminado del brazo de un bando determinado, que no se olvide injustamente la protesta que formulamos ahora a costa de parecer imprudentes».³⁶ Sin embargo, el arzobispo no enmendó la plana del oficialismo.

Junto a estos mensajes reconciliadores —valiosos cuando se encara una ola de protestas— aparecieron otros que exigían al gobierno una actuación enérgica. En *El Noticiero* se publicó un comunicado en el que se interpretó la situación política desde tres actos: la huelga de mayo y la lucha de partidos formaron los dos primeros y ahora «vamos hacia el tercero en cuyo desenlace ese residuo reaccionario que ha quedado, quiere que hagamos el papel de víctimas».³⁷ Por ende, los signatarios pidieron al presidente, en nombre del pueblo salvadoreño, hacer «cumplir la ley, castigando como se merecen a los autores de los atentados». En igual tono, pero dispuestos a combatir, se pronunció el Comité de Defensa Social mediante un exhorto a los ciudadanos a estar tranquilos y confiar «en nuestras fuerzas poderosas, que no permitirán más, ni comunismo, ni huelgas de brazos caídos, ni escándalos de gente que ama el desorden».³⁸

Este comunicado tiene reminiscencias de lo sucedido en 1932. Otra vez la patria estaba amenazada por los instigadores del desorden. Por consiguiente, la respuesta de estos sectores no podía ser otra que apoyar al gobierno y juntar esfuerzos para retornar a la situación que imperaba en el

³⁴ «Los católicos acuden a los pies de Cristo a orar por la paz y concordia de la Patria», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 26 de noviembre de 1944, p. 1.

³⁵ «El mensaje presidencial y la voz del arzobispo como camino de luz ante la ruta de las tinieblas», *El Noticiero*, San Salvador, 5 de diciembre de 1944, p. 1.

³⁶ «No hay que comprometer a la Iglesia», *La Nación*, San Miguel, 28 de diciembre de 1944, p. 5.

³⁷ «Si vivimos en pleno terrorismo, pedimos al Gobierno tomar medidas enérgicas», *El Noticiero*, San Salvador, 22 de noviembre de 1944, p. 2.

³⁸ «El Comité de Defensa Social hace expreso llamamiento a la ciudadanía para fortalecer la paz en la República», *El Noticiero*, San Salvador, 18 de noviembre de 1944, p. 2.

martinato. Una actitud similar mostró el Partido Agrario Salvadoreño, pero desde una vía diferente. Para ellos la salida del atolladero radicaba en el triunfo del general Castaneda Castro. Ese que «sin ofrecer utópicas realizaciones conducentes al logro del poder por medio del engaño, conoce profundamente a su pueblo».³⁹

Además, alegaron que Castaneda tenía «el carácter que requiere un gobernante capaz de encauzar a la nación por los caminos seguros del progreso, la armonía y el bienestar». En la lógica del discurso todo cambio contiene el caos y la anarquía, Por esta razón, los trabajadores debían ser conscientes de que era peligroso para la estabilidad de la nación «propugnar medidas festinadas y violentas que cohíban en alguna forma el espíritu de empresa».⁴⁰ Mensajes como este fueron repetidos en muchas ocasiones por los sectores conservadores durante el siglo xx. Con mayor fuerza cuando los disidentes criticaron el *statu quo* defendido por el ejército y los terratenientes.

Finalmente, el apoyo a Castaneda Castro incluyó la participación de algunos dirigentes del Partido Agrario. Este fue el caso de Carlos Guirola, integrante de una familia terrateniente,⁴¹ investido en noviembre de 1944 como tercer designado a la Presidencia, en sustitución de los elegidos en el gobierno de Menéndez.⁴² Así, el osminato selló su alianza con estos grupos.⁴³ No en vano, cuando los disidentes criticaron a Viera Altamirano por su silencio ante la represión, le increparon: «¿Por qué no dice que el dinero maldito de los Meardi, Guirola, Hill, Menéndez Castro y sus agrarios servía para la imposición de Castaneda? ¿Por qué no dice que el Clero, del arzobispo al

³⁹ «Manifiesto del Partido Agrario Salvadoreño», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 2 de octubre de 1944, p. 9.

⁴⁰ «Partido Agrario Salvadoreño», *Heraldo de Sonsonate*, Sonsonate, 22 de julio de 1944, p. 2.

⁴¹ Celestino Herrera Frimont, al informar sobre los primeros días del gobierno de Castaneda Castro, afirmó que el nuevo ministro de Hacienda, Carlos Guirola, era una «persona de gran significación social y económica en el país que prestó un decidido apoyo pecuniario a la campaña política del General Castaneda». «Comunicación del encargado de negocios de la Embajada de México en El Salvador dirigida al secretario de Relaciones Exteriores de México», San Salvador, 2 de marzo de 1945. Correspondencia diversa y notas de prensa de Embamex sv a SRE. AHDREM, exp. III-450-4.

⁴² «El mundo oficial en marcha», *Diario de Occidente*, Santa Ana, 7 de noviembre de 1944, p. 4.

⁴³ Aunque Osmín Aguirre organizó la elección prometida tras la renuncia de Martínez, no estuvo de acuerdo con la candidatura de Castaneda Castro y por esa razón se negó a aceptar cargo alguno dentro de su gabinete. Ela Aguirre (hija de Osmín Aguirre), en conversación con el autor, mayo de 2018.

último cura, predicaba a favor del castanedismo?»⁴⁴ Las voces de denuncia surgieron en esta coyuntura. Los opositores no quedaron impávidos ante la embestida oficial.

El dilema de la oposición

¿Cómo reaccionaron los opositores ante la represión gubernamental? Antes de responder es necesario un breve preámbulo. El primer dato a destacar es la escasa atención que el tema de la oposición política ha recibido en la historiografía salvadoreña. Con honrosas excepciones, como el trabajo de Stephen Webre sobre el partido democristiano y el de Patricia Parkman acerca de los disidentes del martinato, los académicos han priorizado el estudio del oficialismo y reservado para los opositores un lugar periférico. A lo sumo citan las agrupaciones o los partidos políticos que retaron al régimen en turno o estuvieron dispuestos a legitimarlo.⁴⁵ Por lo tanto, el terreno se encuentra por labrar en términos de un examen minucioso.

Y precisamente en esta labor con los grupos que se opusieron al osminato traigo a cuento las memorias de sus protagonistas y las fuentes primarias para reconstruir un periodo convulso de la historia política salvadoreña. Un cuadro novedoso emerge al revisar las actividades de sabotaje que realizaron, las hojas volantes que repartieron y sus denuncias a nivel internacional. La historia muestra que donde existen vencedores hay vencidos y que estos suelen ser borrados de la narrativa. Pues bien, para revertir la tendencia inicio con algunos interrogantes.

El primero concierne al sujeto de estudio: ¿quiénes formaban la oposición durante esta coyuntura? En pocas palabras, todos los sectores que objetaron el continuismo de Martínez. La respuesta parece sencilla a simple vista, pero tiene un grado de complejidad. En la lucha contra el general tomaron parte diversos sectores de la sociedad civil. Las agrupaciones permanecieron unidas mientras el enemigo común sostuvo el poder, pero cuando renunció comenzaron a disgregarse. Afloraron disputas entre los opositores y divisiones internas. En mayo de 1944, mientras se retiraban de los edificios públicos las placas con el nombre del expresidente, surgieron los partidos

⁴⁴ «Con manifiesto olvido de los Tratados y Convenios Internacionales se hace circular una hoja suelta sediciosa», *El Noticiero*, San Salvador, 15 de diciembre de 1944, p. 3.

⁴⁵ En este punto sobresalen los trabajos académicos de Turcios (1993) y Artiga (2015).

políticos.⁴⁶ El Unión Demócrata, el Frente Social Republicano y el del Pueblo Salvadoreño. Tres candidatos en el orden respectivo buscaban la Presidencia: Arturo Romero, Napoleón Viera Altamirano y Cipriano Castro. En julio de ese año, cuando la violencia electoral se había desatado, Joaquín Castro Cañizales, conocido como Quino Caso, interpeló a los candidatos:

¿Green ustedes que es cuerdo y patriótico, dividir al país en un instante en que necesita de todas sus fuerzas consolidadas para encarar al futuro, todavía incierto? ¿Se han dado cuenta de que actualmente lo primordial es crear, instituir, consolidar una democracia, para después entrar al sereno y cívico ejercicio de ella? En otras palabras: ¿no consideran ustedes que lo importante ahora no es darle un presidente a la República, sino el Estatuto Fundamental que norme su vida, para después dar curso a las demás legítimas ambiciones de cada uno que se considere capaz de hacer la felicidad de los salvadoreños? (Castro 05/07/1944:3).

El llamado de este intelectual permite establecer una acotación: la oposición también se organizó en asociaciones que, ante la participación de algunas en la campaña proselitista, terminaron por dividir esfuerzos y aislarse. En otras palabras, no enfrentó únicamente a los cuerpos de seguridad, que impusieron al general Castaneda Castro, sino también airadas disputas entre sus diversas tendencias. Pues bien, con este telón de fondo es preciso retornar a la pregunta del inicio y examinar cómo reaccionaron los disidentes ante la embestida oficial. Inauguro este recorrido con un postulado que se desprende de lo expuesto: la oposición respondió de manera fragmentada. Algunos optaron por continuar en la contienda electoral, dieron fe a la palabra del presidente. Otros, por el contrario, combatieron al gobierno. Convocaron a una huelga general y recurrieron a la violencia. En resumen, se enfrentaron a un dilema: o aprovechaban los espacios abiertos por el oficialismo o blandían las armas contra él. El divisionismo opositor estaba zanjado cuando el osminato desplegó su estrategia.

Viera Altamirano y Cipriano Castro optaron por la continuidad en la contienda electoral. El primero usó su periódico para hacer pública su decisión: «Seguiré en esta lucha en la misma forma en que se inició, lleno de

⁴⁶ Manifestantes en Ahuachapán, luego de que Martínez abandonara el poder, «al pasar por el hospital Francisco Menéndez, arrancaron una placa de bronce que estaba incrustada en la pared del establecimiento que decía: destruido por el terremoto de diciembre de 1936 y construido en la administración del general Maximiliano H. Martínez». «Carta del gobernador de Ahuachapán dirigida al ministro de Gobernación», Ahuachapán, 29 de mayo de 1944. AGN SV, caja sin clasificar, 1944, MG, caja 66.1.

fe y esperanza» (Viera 27/10/1944:5, 8). Por otra parte, declaró que no había participado en el movimiento político que dio origen al osminato y exigió al gobierno «que a la mayor brevedad posible se proceda a dar libertad a los detenidos políticos y a garantizar de modo irrestricto el goce de las garantías constitucionales». Una postura similar tomó Cipriano Castro, quien expresó a sus seguidores que quería promover «la consolidación de los principios democráticos, de llegar a la unidad de la familia salvadoreña tan profundamente dividida en estos momentos».⁴⁷

La venia de estos candidatos, aunada a la postulación de Claramount Lucero y de Castaneda Castro sirvió para la propaganda oficial. En el periódico se anunciaba con bombo y platillo la reunión de los líderes partidistas. Entre los acuerdos se estableció que «todos pedirían a sus partidarios la suficiente cordura y serenidad para resolver la actual crisis».⁴⁸ De esta forma, la lucha por la Presidencia continuó, en desacato del llamado de los romeristas a la insurrección. En medio de una situación convulsa, por las protestas surgidas, el osminato tuvo el respaldo de ciertos sectores que objetaron el continuismo de Martínez. Sin embargo, cinco meses más tarde estaban dispuestos a pactar con un gobierno de facto.

Por esta razón aparecieron en *El Diario de Hoy* diversos editoriales que, escritos por Viera Altamirano o reforzando su postura, exhortaron a la reconciliación. Asimismo, establecieron la diferencia entre la huelga general que forzó la renuncia de Martínez y la situación política que imperaba a finales de 1944. «No. Nosotros no pediremos al pueblo la violencia. Hoy no se trata de un pueblo entero, como en mayo, alzado en protesta de un orden de cosas insostenible. Hoy es la protesta de una agrupación política que no abarca la mayoría, ni mucho menos la totalidad de los salvadoreños».⁴⁹ El mismo tono imperó en muchos comentarios publicados en *La Nación*, periódico cuya línea editorial se definió en el apoyo al osminato. En uno de estos llamaron a dejar los intereses partidarios, «tan mezquinos y nada conservadores de los principios republicanos».⁵⁰ Desde esta perspectiva, las huelgas, los motines y las revueltas solo afectaban la economía nacional. Por

⁴⁷ «Interesantes declaraciones hacen dos candidatos», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 28 de octubre de 1944, pp. 1, 10.

⁴⁸ «La Junta de candidatos en Gobernación», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 29 de octubre de 1944, p. 1.

⁴⁹ «No estamos con ninguna medida revolucionaria», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 29 de octubre de 1944, p. 3.

⁵⁰ «Ejemplos de revoluciones y ejemplos de paz», *La Nación*, San Miguel, 5 de noviembre de 1944, p. 3.

eso expresaron: «Ayúdenos a mantener la paz; no hay razón para pugnar por la revolución».

Ante estos espaldarazos el gobierno se apresuró a publicitar —mas no a concretar— ciertos proyectos que buscaban transparentar los comicios. A finales de noviembre, el gobernador de Cabañas sugirió la creación de directorios electorales mixtos. Cada partido tendría un representante para vigilar los comicios y contar los votos emitidos. Esta iniciativa, según su promotor, «tiende a evitar toda farsa en las elecciones, a garantizar el orden público y la tranquilidad en días en que aquellas se practiquen».⁵¹ Las buenas intenciones plagaban el escenario, pero pronto aparecieron nubarrones en el horizonte.

Cipriano Castro expresó en un comunicado que retiraba su candidatura para facilitar la unificación de la familia salvadoreña.⁵² La decisión fue duramente criticada por Viera Altamirano, quien defendió la pluralidad partidista como un medio para fulminar el caudillismo.⁵³ Sin duda, el argumento de Castro fue endeble, pero ocultó, además, una realidad que terminó por afectar a sus detractores: la imposición oficialista de Castaneda Castro. Ante las constantes denuncias, el propio Aguirre se encargó de desvirtuarlas. Negó la existencia de un candidato oficial y afirmó que había ordenado a los cuerpos de seguridad que se abstuvieran de hacer proselitismo.⁵⁴ Estas palabras hicieron que los candidatos restantes siguieran en la contienda y afinaran sus estrategias. Los seguidores de Claramount pidieron permiso para concentrarse en el Campo Marte y de allí partir hacia la casa presidencial «con el objetivo de presentar su saludo al coronel Osmin Aguirre».⁵⁵ Además, los castanedistas celebraron una convención en diciembre de 1944 y Viera Altamirano visitó Santiago Texacuangos, donde exigió que los comicios fueran transparentes.

Así, la relación entre el gobierno y los partidos se caracterizó por el compromiso pactado desde noviembre hasta diciembre de 1944. Los funcionarios afirmaron que no obstruían las actividades proselitistas ajenas al

⁵¹ «Plan tendiente a evitar fraude en las elecciones», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 25 de noviembre de 1944, p. 9.

⁵² «Manifiesto de J. Cipriano Castro al renunciar a su candidatura presidencial», *La Prensa Gráfica*, San Salvador, 5 de noviembre de 1944, pp. 1, 4.

⁵³ «Permanencias y eventualidades en las luchas políticas», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 25 de noviembre de 1944, p. 8.

⁵⁴ «No hay candidato oficial, dicen», *El Universal*, Santa Ana, 14 de noviembre de 1944, pp. 1, 8.

⁵⁵ «Comunicación del ministro de Gobernación al ministro de Defensa Nacional», San Salvador, 16 de diciembre de 1944. AGN SV, correspondencia despachada, 1944, MG, libro 5.9.

castanedismo. Era relevante, como parte de la estrategia, mantener el ánimo de los candidatos; sobre todo, mientras encaraban la beligerancia de un sector que los señalaba como un régimen ilegítimo. «Es de extrañar la queja de haber sufrido estorbo en sus actividades de parte de mi autoridad —expresó el alcalde de Guazapa—. Además, permítome expresarle que en la actual contienda política siempre he permanecido sin ninguna inclinación partidista».⁵⁶ Para algunos que refutaron el continuismo, el osminato proporcionaba «el orden que empezaba a faltarnos, pero sin que ese orden signifique el orden de la tiranía sino el orden de la libertad».⁵⁷ Otros, por el contrario, combatieron al gobierno que consideraron hijo del martinato. Mientras Aguirre se reunía con los candidatos y se ondeaban las banderas partidistas, una ola de atentados estremeció la nación salvadoreña.

¡Revolucionarios! Seguid vuestra campaña

El 30 de noviembre de 1944 fue atacada una pareja de guardias nacionales que prestaban su servicio frente al edificio de un periódico capitalino.⁵⁸ Quince días más tarde explotaron dos bombas sobre la vía férrea a la altura de San Pedro Perulapán, «las cuales sin lugar a duda fueron colocadas por la banda de terroristas que azota en estos momentos el suelo nacional».⁵⁹ El 16 de diciembre, el director general de Correos notificó a las autoridades sobre un atentado de incendio suscitado en un edificio de la entidad. A principios de ese mes, en Villa Delgado, San Salvador, agentes municipales enfilaban rumbo a la oficina telegráfica cuando divisaron que un individuo se hallaba subido en un poste de alumbrado público «queriendo cortar los alambres de la misma y del telégrafo, y al ver a los agentes salió a la fuga, haciéndoles fuego con un arma que portaba».⁶⁰ Atentado en la casa de un oficial

⁵⁶ «Comunicación del ministro de Gobernación al secretario general del Frente Social Republicano», San Salvador, 18 de noviembre de 1944. AGN SV, correspondencia despachada, 1944, MG, libro 5.9.

⁵⁷ «El retiro del Dr. Pérez Menéndez de la Dirección de este diario», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 29 de octubre de 1944, p. 3.

⁵⁸ «Comunicación del ministro de Gobernación al director general de Policía», San Salvador, 15 de diciembre de 1944. AGN SV, salida de correspondencia, 1944, MG, libro 15.

⁵⁹ «Comunicación del ministro de Gobernación al ministro de Defensa Nacional», San Salvador, 15 de diciembre de 1944. AGN SV, correspondencia despachada, 1944, MG, libro 5.9.

⁶⁰ «Comunicación gobernador político de San Salvador al ministro de Gobernación», San Salvador, 12 de diciembre de 1944. AGN SV, caja sin clasificar, 1944, MG, 61.1.

perpetrado a finales de noviembre y, para concluir este listado, una bomba de pólvora dejó un pequeño boquete y los vidrios de la ventana destrozados en la vivienda del doctor Abdón Martínez, primer secretario de la Asamblea Nacional.⁶¹

En ese tenor fue la reacción de un sector de la oposición que, al desatarse la represión, decidió desestabilizar al osminato por medio de la violencia. De hecho, en una hoja volante justificaba su rebeldía:

Hay quienes hipócritamente pretenden hacer creer en la posibilidad de alcanzar una conciliación entre esa camarilla y la ciudadanía salvadoreña. Seguros de que la resistencia pasiva del pueblo salvadoreño a los usurpadores, les impedirá consolidarse, se dan maña con engañosas palabras, para debilitar la resistencia, y una vez fortalecidos, dar rienda suelta en forma descarada a la más nefasta tiranía.⁶²

¿Quiénes militaban en estos grupos subterráneos, como ellos se definieron? En su mayoría eran romeristas radicalizados al calor de la campaña proselitista. Obreros sindicalizados, empleados públicos, jóvenes universitarios, maestros agremiados y hasta algunos militares que, inspirados en los principios democráticos, atacaron al gobierno por su flanco más fuerte. Desde finales de octubre incursionaron en la clandestinidad y exhortaron a combatir ferozmente al osminato: «Acabad con los policías y guardias. Tendedles emboscadas, terminad con ellos. La Patria lo exige. Con cualquier arma: puñal, revólver, veneno, etc. Todo es válido».⁶³ Finalmente advirtieron: «hoy son 14 policías, mañana serán 28 y así sucesivamente hasta invalidar al fascista Osmín y su corrompida camarilla».

Ante esta incitación, que reapareció en la antesala de la guerra civil de los años ochenta, es preciso preguntar: ¿por qué optaron por la violencia cuando una táctica pacífica como el paro cívico probó su efectividad? Dos factores se embonan en la respuesta: la ausencia de una causa que aglutinara a todos los sectores de la política nacional y la determinación oficialista por

⁶¹ «El Dr. Abdón Martínez es víctima de un atentado», *Diario de Occidente*, Santa Ana, 4 de noviembre de 1944, p. 4.

⁶² «El Libertador. Órgano del Comité Central Revolucionario», San Salvador, 1º de diciembre de 1944. AGN SV, Colección Impresos. Siglo XX. C 6.14 HB-71.

⁶³ «El Libertador. Órgano del Comité Central Revolucionario», San Salvador, 1º de diciembre de 1944. Esta campaña puede interpretarse bajo el concepto de blanquismo, siempre y cuando se entienda por tal el movimiento de la organización pública y partidista, el sectarismo, es decir, la organización de una minoría predominantemente intelectual que, a través de un acto de violencia, induce a las masas a la insurrección (véase Bobbio et al. 2000:146).

exterminar toda señal de disidencia. Parkman mostró la posición de Martínez durante la huelga de brazos caídos. Impactado y presionado por el asesinato de José Wright, desestimó el respaldo de los militares y rechazó la represión. «Agregó que había demostrado que no era ningún cobarde cuando aplastó la insurrección del 2 de abril. [...] Pero contra el pueblo, reiteró, no voy a tomar ninguna medida violenta. Si ahora el pueblo quiere que me retire, estoy dispuesto a hacerlo sin dificultades» (Parkman 2006:174). Distinto fue el proceder de Aguirre y el escenario que encontró.

La oficialidad castrense lo acompañó pero, a diferencia de mayo de 1944, la oposición se hallaba dividida. Pocos sectores atendieron el llamado a una huelga general. Y aunque algunos periódicos internacionales tergiversaron la situación, los cuerpos de seguridad eliminaron pronto los brotes de rebeldía.⁶⁴ A finales de octubre aparecieron en San Juan Nonualco, departamento de La Paz, leyendas escritas con yeso que decían: «Viva la huelga, hágase la huelga, viva Romero; muera Castaneda mica polveada, abajo Aguirre».⁶⁵ El alcalde comunicó al gobernador: «Así me permito informar a usted lo anterior, para lo que estime conveniente, para morigerar la conducta de elementos irrespetuosos que, con su actuación, solo pretenden alterar el orden público».

Y precisamente en aras de preservar ese orden, no se escatimó esfuerzo alguno por parte del gobierno. La repetición de lo acontecido en mayo debía evitarse a toda costa. Por esta razón, los diputados facultaron al «Poder Ejecutivo para que proceda a nombrar interventor o interventores y a dictar medidas que juzgue necesarias a fin de que no suspendan sus actividades cualquier sociedad o institución de utilidad pública con administración autónoma o de índole privada».⁶⁶ Asimismo, estipularon en este decreto que se consideraría reos de rebelión a aquellos que atendieran el llamado a huelga.

⁶⁴ En Guatemala y México fueron publicadas algunas noticias que, ciertamente, no se apegaron a la realidad del país. Cito dos ejemplos: «La resistencia civil al régimen de Osmín Aguirre, ha paralizado las actividades del comercio en El Salvador. [...] Persiste en el vecino país, y particularmente en San Salvador, el estado de alarma, por lo cual la industria, el comercio y la banca no funcionan normalmente». «Crece la resistencia civil contra el régimen de Osmín Aguirre Salinas», *El Imparcial*, Guatemala, 17 de noviembre de 1944, pp. 1-6. «La situación en El Salvador es verdaderamente caótica, estando cerrados los comercios y las industrias, siendo necesario paralizar incluso la campaña presidencial, pues las autoridades han prohibido toda clase de reuniones públicas». «Huelga total en El Salvador», *El Universal*, México D.F., 23 de noviembre de 1944, pp. 1-9.

⁶⁵ «Comunicación del gobernador departamental de La Paz dirigida al ministro de Gobernación», Zacatecoluca, 31 de octubre de 1944. AGN SV, caja sin clasificar, 1944, MG, caja 66.1.

⁶⁶ «Aplicarán sanciones», *El Noticiero*, San Salvador, 25 de noviembre de 1944, p. 1.

Pronto aparecieron las protestas por esta medida, que fue considerada lesiva de la libertad de comercio por la Cámara de Comercio e Industria. Empero, los funcionarios decidieron preservarlas mientras lo acontecido en mayo representara una posibilidad.⁶⁷ El orden reclamó, una vez más, el sacrificio de cualquier libertad.

Establecido el marco legal de la represión, se procedió a su recta aplicación. El ministro de Gobernación ordenó al director de la Imprenta Nacional: «Sírvasse disponer el tiraje de 50 000 hojas sueltas, cuyo texto lleva el encabezamiento: “Los empleados que abandonen sus cargos serán considerados rebeldes”».⁶⁸ A esta advertencia se agregaron las tareas de la red de espionaje. En San Salvador informaron que el almacén El Chichimeco, propiedad de Félix Olivella, estaba cerrado desde finales de noviembre y al interrogar a unos vendedores de comercios aledaños «manifestaron que el señor Olivella pagó a sus empleados el 21 de los corrientes y que desde ese día no remitió venta de mercadería».⁶⁹ Una decisión similar adoptaron algunos empleados de la Federación de Cajas de Crédito, los cuales celebraron una asamblea y se declararon en huelga. No obstante, al enterarse de que el gobierno había considerado ilegal la medida, huyeron del país. Trataron de comunicarse con los emigrados en Guatemala, pero al no obtener respuesta se refugiaron en Chalatenango. Allí, precisamente, fueron capturados. Las declaraciones de uno de los detenidos, Néstor Canjura, ilustran la percepción que se tuvo de la huelga y el precio que pagaron: manifestó que se sumó a la protesta «porque pensaron que esta vez les daría el mismo resultado que la huelga del mes de mayo en que hicieron renunciar al señor Hernández Martínez».⁷⁰ Afirmó, además, que había un comité de huelga, pero desconocía a sus integrantes. Entre los objetos que le fueron incautados estaba un «papel escrito a máquina en el que aparecen instrucciones para fabricar granadas». El paso de la resistencia pacífica a la empresa bélica, como puede observarse, fue dado por muchos en esta coyuntura.

Pues bien, si la respuesta del osminato fue contundente ante las protestas pacíficas, igual o mayor determinación mostró contra los que eligieron la

⁶⁷ «La Cámara de Comercio protesta por dos decretos gubernativos», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 1º de diciembre de 1944, pp. 1-4.

⁶⁸ «Comunicación del ministro de Gobernación al director de la Imprenta Nacional», San Salvador, 25 de noviembre de 1944. AGN SV, Imprenta Nacional, 1944, MG, caja 4.

⁶⁹ «Comunicación del ministro de Gobernación al director general de Policía», San Salvador, 24 de noviembre de 1944. AGN SV, salida de correspondencia, 1944, MG, libro 15.

⁷⁰ «Informe del juez especial de Policía», San Salvador, 27 de noviembre de 1944. AGN SV, departamento de San Miguel, 1944, fondo Judicial, caja 115.1.

violencia. Para combatir los atentados, el régimen dispuso de herramientas jurídicas valiosas. Durante el martinato, para ser preciso en 1939, la jurisdicción de los tribunales militares incluyó a los civiles acusados de sedición y otros delitos contra el orden público. Por injurias al presidente fue remitido Manuel López en el barrio San Jacinto, San Salvador. Este, según declaró un ciudadano, «había dicho que no era el coronel Osmín Aguirre quien podía detener a los autores del sabotaje y el terrorismo. Agrega el testigo que a este mismo individuo le oyó decir que él había andado en un tanque para la revolución del 2 de abril y que Romero tenía que ser el presidente».⁷¹ Mayor gravedad revistió la detención de Modesto Carías Mármol, al que la policía incautó numeroso armamento en su propiedad.⁷² Con estos y muchos casos más, se incrementó el trabajo de los fiscales militares. La oposición en armas, pese a los mensajes disuasivos del régimen, continuó con sus llamados, en los cuales exhortaban también a los militares:

¡Ayudad a deponer al traidor Osmín Aguirre y salvad el prestigio del Ejército, el vuestro y el de vuestros hijos! ¡Oficiales honrados de la República, soldados en vuestras manos está la tranquilidad de la Patria y el prestigio del Ejército! ¡En esta hora suprema la Patria no olvidará quienes fueron traidores y quienes con su limpia conducta honraron su nombre!⁷³

Ahora bien, ¿tenía asidero esta exhortación o se trató de mera retórica? Si se atiende el trabajo de Robert Elam (1968), en el que examinó el osminato desde la disputa entre civiles y militares, la respuesta es afirmativa. Sin embargo, la revisión de los archivos nos lanza en otra dirección. Los rebeldes pretendieron, lejos de la retórica, sumar más efectivos a la causa revolucionaria. Pues, si bien el gobierno fue apoyado por la mayoría de oficiales, hubo también fisuras, es decir, elementos que simpatizaron con el romerismo y objetaron el cuartelazo.

En febrero de 1945, cuando esta tormenta había pasado y Castaneda Castro ostentaba la banda presidencial, Arturo Romero fue entrevistado en Costa Rica por una compatriota. Al tocar el talante antimilitarista e

⁷¹ «Expediente del juicio contra Manuel López. Fiscalía Militar del Centro», San Salvador, 8 de diciembre de 1944. AGN SV, departamento de San Miguel, 1944, fondo Judicial, caja 115.1.

⁷² «Expediente del juicio contra Modesto Carías Mármol» Fiscalía Militar del Centro», San Salvador, 5 de enero de 1945. AGN SV, departamento de San Salvador, 1945, fondo Judicial, caja 116.

⁷³ «El Libertador. Órgano del Comité Central Revolucionario», San Salvador, 1 de diciembre de 1944. AGN SV, colección Impresos. Siglo XX. C 6.14 HB-71.

intransigente por el cual sus rivales denigraron su campaña, el galeno expresó: «Imagínese usted, tildarme de antimilitarista, cuando fue precisamente con militares con quienes empezamos la campaña reivindicadora del dos de abril histórico y cuando hay gran número de valientes militares en las filas de mi partido y aún muchos exiliados».⁷⁴ La sentencia de Romero halla sustento en el archivo de Gobernación y el fondo Judicial. Allí se encuentra abundante información sobre las conspiraciones de los militares: las reuniones clandestinas con civiles, los intentos de soborno a sus compañeros y hasta planes para deponer al régimen.

En diciembre de 1944, por citar un ejemplo, oficiales desertores fueron localizados en una isla entre Jiquilisco y Jucuarán. «Igualmente —aseveró el ministro de la Defensa— está de alta en este Regimiento un oficial de apellido Torres que ha manifestado abierta simpatía a favor de Romero y creo que hasta ha pedido su baja. Ruégole poner todos estos hechos en conocimiento del señor presidente».⁷⁵ Ese mismo mes fue sorprendido un grupo de civiles y oficiales de bajo rango en un hotel de San Miguel. Todos revolucionarios, «quienes ofrecieron comprar al subteniente de servicio Oscar Flores, uniformes y armamento de la tropa que mandaba, y que no lográndolo huyeron».⁷⁶

Días más tarde, siempre en San Miguel, el desacato de un militar a su consigna facilitó la huida de unos disidentes. El subteniente Adán Funes, quien informó haber conversado con unos tenientes revolucionarios en la cantina El Nilo, fue enviado a capturarlos. Lo acompañaron tres soldados vestidos de paisanos, pero se dedicó a ingerir alcohol «y formó un escándalo, alarmando al vecindario del barrio El Calvario, capturando a gente pacífica sin motivo justificado».⁷⁷ ¿Deseo desmedido por la bebida o pura complicidad? Difícil saberlo, pero lo cierto es que después de enjuiciarlo fue dado de baja y los militares revolucionarios escaparon.

⁷⁴ «El doctor Arturo Romero», *La Tribuna femenina*, San Salvador, 19 de febrero de 1945, pp. 1, 2 y 7. Junto a esta entrevista se publicó una caricatura, «La mujer de Juan dice», en cuyo epígrafe se expresaba lo siguiente: «Ay Juan no sías imprudente... diciendo ante la gente, que soy chera de Romero... Vos siempre tan goliyero, nunca cogés escarmiento viendo a tantos que han fregado a causa de ese volado. ¡YO POR ESO NI LO MIENTO!»

⁷⁵ «Comunicación del ministro de la Defensa Nacional al ministro de Gobernación», San Salvador, 19 de diciembre de 1944. AGN SV, salida de correspondencia, 1944, MG. Libro 15.

⁷⁶ «Comunicación del ministro de Gobernación al director general de Policía», San Salvador, 16 de diciembre de 1944. AGN SV, salida de correspondencia, 1944, MG. Libro 15.

⁷⁷ «Expediente del juicio contra el subteniente Adán Funes. Fiscalía Militar de Oriente», San Miguel, 15 de enero de 1945. AGN SV, departamento de San Miguel, 1945, fondo Judicial, caja 116.1.

Los casos citados muestran la disidencia de algunos oficiales, su simpatía hacia Romero y las conspiraciones que urdieron. Así, puede hablarse de militares romeristas, que ayudaron a los civiles en su aventura armada. En otras palabras, la alianza entre civiles y militares se activó luego del fallido cuartelazo de 1944. Este dato me permite resaltar un aspecto a menudo ignorado: que en una institución presentada como un bloque compacto —recordemos las proclamas de los militares— existen siempre trayectorias individuales y distintas. Disidencias que son eclipsadas en los análisis superficiales que pintan al ejército como un todo monocromo. Ahora bien, al abandonar este parámetro y problematizar el objeto de estudio, el panorama cambia de manera radical. Se vislumbra entonces que lo que estaba en disputa a finales de 1944 era el poder político entre dos bandos. Uno partidario de las prácticas que sostuvieron al martinato y otro que expresó estar dispuesto a eliminarlas.

En medio de esta tensión se asestó el golpe de Estado en octubre de 1944. No para salvar al ejército de la acechanza civil, sino para emprender una transición autoritaria. En las primeras líneas de este capítulo apunté los aspectos que deben considerarse en este tipo de transición. Y los doté de contenido al revisar el grado de continuidad que tuvo el osminato con el gobierno de Menéndez. Además, expuse cómo desplegaron la represión y la respuesta de los opositores. Finalmente, indiqué los actores institucionales y políticamente activos que colaboraron con el osminato. El siguiente paso, utilizando el esquema propuesto por Morlino, será establecer la duración de la transición autoritaria, estudiando el gobierno que se instauró en el exilio, la última tentativa opositora por derrocar a Aguirre y los comicios celebrados en enero de 1945.

Capítulo 11. Análisis de un desenlace anunciado

*«¡Diciembre imborrable», iluminado con su destello generoso!
¡La ancha y palpitante noche de la patria! ¡Y fue Paco Chávez
Galiano, quien regara su pulsación heroica sobre el asfalto im-
pasible! ¡Y Samuel Mayén, José Antonio Pineda, Julio Armando
Escoto, Julio Jiménez, Gustavo Trigueros, y otros anónimos jóve-
nes, que ofrecieron el cálido vaso de sus corazones, en aras de un
ideal magnífico! LUCHAR POR LA PATRIA Y LA LIBERTAD.*

PARTIDO REVOLUCIONARIO ABRIL Y MAYO (PRAM), 1964

*Hay que reconocer el alto espíritu militar y la ferviente compac-
tación del Ejército Nacional, ya que, en la dura prueba de los
acianos días mencionados, supo responder con su esfuerzo dis-
ciplinado a doblegar una de las más fuertes revoluciones que
se hayan planeado. [...] Y es por ello que creo de justicia dejar
constancia en este documento, del agradecimiento que la Nación
debe a su Ejército.*

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, 1945

Los salvadoreños vivieron momentos de zozobra en el último trimestre de 1944. La estabilidad política imperante por más de un decenio finalizó en abril de aquel año con el fallido cuartelazo. La renuncia de Martínez trastocó los regímenes autoritarios centroamericanos. Tiburcio Carías Andino y Anastasio Somoza combatieron con denuedo a la oposición; mientras, en Guatemala un triunvirato tomó el poder invocando una revolución. Poco se ha escrito sobre este escenario. Menos aún de los sucesos que llevaron a Castaneda Castro a la Presidencia. Su investidura estuvo precedida por una diáspora hacia Guatemala, por la instauración de un gobierno en el exilio y

el retiro de los partidos en contienda. Así, el año político de 1944, iniciado con la intentona golpista, concluyó en marzo de 1945 con la toma de posesión del ungido de la oligarquía y el ejército. En los apartados siguientes examinaré este entramado. Revisaré los factores que condicionaron este desenlace. Abro el telón con una despedida rociada por lágrimas y promesas.

¡Volveremos!

La represión desatada después del cuartelazo hizo que muchos opositores optaran por el exilio. Honduras y Nicaragua estaban vedadas. Costa Rica y México se convirtieron en el destino de algunos y Guatemala en el refugio de la mayoría. No solo por la cercanía, sino porque muchos afirmaron que allí obtendrían armas para combatir al osminato. El 12 de noviembre un fotógrafo captó el instante en que los asilados emprendían su viaje desde la legación guatemalteca hacia la capital de esa nación. La camioneta que los condujo llevaba la bandera del país de destino y «La partida de estos compatriotas — en palabras del reportero— fue rociada por algunas lágrimas, pero abundaron asimismo las voces de esperanza».¹ Otros que realizaron el mismo trayecto, pero desde la legación del Perú, vieron al perro que los acompañó en sus días de asilo jadeante por el camino, intentando alcanzarlos. Esto hizo que un opositor lo bautizara con un nombre sugestivo: Volveremos (véase foto 21). Y otro escribiera unos versos para inmortalizar el momento:

¡Hermano perro lobo: en tu pupila noble
se asoma el lobo fiero del Hermano Francisco!
Hoy eres muy humano; si abandonaste el risco
Fue para dar almíbar en tu vaso de roble.

¡Horas de abril y mayo! ¡Los corajes de junio!
¡Los que dieron a octubre tenacidad y afán!
De mes en mes prendieron el rojo plenilunio
Y en sus solares tinto quedó mi Ahuachapán.
Y las naciones vuelven la faz indiferente:
Se gesta híbrida forma: de amar y dominar
Se forman dictaduras; del trust, con la patente
Y el «made in» ¡Democracia se exporta a ultramar!²

¹ *La Prensa Gráfica*, San Salvador, 12 de noviembre de 1944, p. 1.

² Romero Fortín Magaña, *Elevación*, El Salvador, s./e., 1951, pp. 362-363.

Los salvadoreños que interpretaron la ideología democrática pusieron a prueba su cumplimiento en los últimos meses de 1944. Denunciaron el cuartelazo y la represión del régimen. Esta acción suscita algunas preguntas: ¿Afrontó el osminato algún tipo de presión internacional? ¿Surtieron efecto las denuncias? La respuesta parte de una paradoja. Por un lado, el apoyo unánime de los gobiernos americanos a la Carta del Atlántico y, por otro, su indiferencia cuando se denunciaba el atropello a los principios democráticos. Clemente Marroquín Rojas, periodista guatemalteco y enemigo del ubiquismo, plasmó la incoherencia de unos gobiernos que eran, como reza el dicho popular, candil de la calle y oscuridad en su casa. «Ha sido, pues, un asunto de interés personal y no patriótico el de manifestarse en guerra con las naciones totalitarias, de cuyos gobiernos recibieron condecoraciones y regalos, y lo peor es que lo hacen en nombre y defensa de principios que ellos han negado siempre a sus propios gobernados».³

Esta paradoja abre el telón de este capítulo. Desde aquí conviene examinar el escenario centroamericano imperante a finales de 1944. En efecto, los triunfos de los aliados alentaron a los disidentes. A finales de ese año, «mientras los norteamericanos en su país acudían a las urnas, en Europa los aliados estaban tratando de intensificar el impulso en su campaña contra los alemanes» (Eliot, Steele y Luchtenburg 1988:777). En la sección internacional de los periódicos centroamericanos, donde se publicaron caricaturas de gran calidad, se anticipaba el colapso del nazismo y se anunciaba la liberación de los territorios ocupados (véase foto 22). A mediados de diciembre, las tropas estaban en la frontera de Suiza y Holanda, dispuestos a invadir Alemania. Mientras tanto, los gobiernos de la región encaraban los problemas derivados del conflicto mundial. Las importaciones habían decrecido y la inflación aumentó considerablemente.⁴ Sin embargo, la ayuda económica de Washington hizo que crecieran las reservas de divisas y disminuyera la competencia de los productos foráneos.

En materia comercial se firmaron acuerdos que respaldaron la venta de ciertos productos centroamericanos al mercado estadounidense. Así surgió el acuerdo Interamericano del Café, suscrito en 1940 e implementado un año después, que permitió a los exportadores sobrellevar la pérdida de los mercados europeos. Además, pero en materia militar, Washington garantizó el suministro y la venta de armamento. El objetivo era reforzar la seguridad del canal de Panamá. La ayuda económica suscitó adhesiones a la causa estadounidense, pero el equipamiento de los ejércitos generó críticas vehementes.

³ «Centroamérica y su porvenir», *La Hora*, Guatemala, 12 de enero de 1945, pp. 1, 3.

⁴ Sobre esto pueden verse dos estudios: Fonseca (1996) y Bulmer-Thomas (1993:225-397).

En septiembre de 1944, cuando la violencia electoral reinaba en El Salvador, integrantes del partido romerista publicaron una nota en la que exhortaban al coloso del norte a indagar «para qué sirven las armas en nuestros cuarteles, porque al menos así, si mañana el grupo de fascistas nos asesina, sepan [que] con las armas de la democracia mataron a los verdaderos demócratas».⁵ Los signatarios señalaron a los militares que «con el criterio del fusil creen que sólo la fuerza puede gobernar a los pueblos». Y, finalmente, esbozaron una paradoja: «esas armas, que mejor servicio hubieran prestado en Guadalcanal, [...] vinieron a nuestra patria a asesinar esa misma libertad». Este reclamo reflejó los problemas que vivían los opositores en Centroamérica. En pocos meses habían pasado del entusiasmo al desasosiego por el curso de los acontecimientos.

Carías Andino y Somoza mantuvieron el poder, pese a las protestas y las predicciones de los más entusiastas. Y en El Salvador un reciente retroceso se había gestado. Los opositores no podían celebrar por completo. Aún faltaba completar la remoción presidencial y comprobar si su pujanza era suficiente para conducir a feliz puerto la transición democrática en Guatemala. Nuevos desafíos ante problemas viejos sembraron el horizonte.

Esto agitó el ambiente político a finales de 1944. Nuevas protestas aparecieron en octubre. Pero esta vez la violencia fue mayor. En Honduras y Nicaragua la oposición protagonizó invasiones para remover a los caudillos. En El Salvador el ejército definió el destino de la fase de liberalización. En el segundo semestre de 1944, la oposición hondureña en el exilio alcanzó por fin un acuerdo. Los principales dirigentes, Ángel Zúñiga Huete y Venancio Callejas, incursionaron en su territorio desde El Salvador. Los pormenores se publicaron en los periódicos salvadoreños, cuyos redactores iniciaron cantando victoria y terminaron analizando las causas de la derrota opositora. Según Mario Argueta, estos minimizaron «el aparato represivo con que contaba [Carías Andino] y el apoyo internacional que lo respaldaba» (Argueta 1990:293).⁶ El hombre fuerte, al que sus adversarios llamaron el carcelario de las democracias centroamericanas, mostró su aplomo ante estas empresas. Semanas más tarde, cuando el pacto opositor se resquebrajó, el Congreso lo declaró «Fundador y Defensor de la Paz de Honduras y Benemérito de la

⁵ «Al cuerpo diplomático», *Líder*, San Salvador, 6 de septiembre de 1944. «Correspondencia diversa y notas de prensa». Informe político de Embamex sv a SRE, San Salvador, 21 de septiembre de 1944. AHDREM, exp. III-255-4.

⁶ Si bien la incursión disidente «logró capturar la población occidental de San Marcos de Ocotepeque, fue repelida luego que la aviación gubernamental logró despojarlos». Este fracaso —desde la visión de Argueta— consolidó indirectamente el control de Carías.

Patria».⁷ Asimismo, el presidente de República Dominicana, Rafael Trujillo, le concedió la Orden Cristóbal Colón en el grado de Gran Cruz.

Justo cuando la atención se centraba en los sucesos hondureños, Nicaragua apareció en primer plano. Los disidentes, encabezados por el general Noguera Gómez, se apostaron en la región fronteriza de Costa Rica con Nicaragua. Estaban listos para la incursión armada, pero los desarticularon. Esto salpicó al presidente costarricense, Teodoro Picado, debido al «franqueo de la línea fronteriza por destacamentos de la guardia somocista para batir al grupo de emigrados rebeldes».⁸ Este negó cualquier colaboración, pero quedó la duda de los pactos subrepticios que sostenían los presidentes.⁹ Un diplomático mexicano informó que el ejército costarricense había obstruido la salida de los disidentes nicaragüenses «con un saldo de sangre sin haber podido siquiera trasponer la frontera; sus principales dirigentes fueron detenidos por el gobierno de Costa Rica, y se nos ha pedido que sean admitidos en México en calidad de asilados, insistiendo en ello con urgencia el presidente Picado por el problema político que representa».¹⁰ Después de este incidente, Somoza viajó hacia la frontera. Allí declaró su decisión de combatir toda incursión bélica, ratificando la promesa de organizar elecciones libres sin su candidatura. Ahora bien, si los intentos por derrocar a Carías y Somoza alegraron por breve lapso a los opositores, el asesinato de Alejandro Córdova en Guatemala produjo una indignación acentuada. Edmundo Zea Ruano, escritor guatemalteco, dedicó unos versos para este periodista y disidente del ubiquismo:

Te esperaban, Alejandro
En la sombra te acechaban
esos hombres
con linternas en los ojos.
Te esperaban esos hombres

⁷ «Decreto Legislativo 6», *La Gaceta*, Tegucigalpa, 27 de diciembre de 1944, p. 1.

⁸ «Página Editorial», *Nuestro Diario*, Guatemala, 30 de octubre de 1944, pp. 3, 4.

⁹ Esta suposición tenía asidero. Después de algunas escaramuzas en suelo costarricense, un informante del Partido Comunista de este país en el gobierno indicó: «Don Teodoro llamó al ministro Pallais y le dijo que le dijera al Gral. Somoza que él estaba de acuerdo y conforme con que la Guardia Nacional practicara estas visitas de inspección en suelo tico, pero que les dijera que no vinieran o entraran a territorio costarricense uniformados, ni armados en forma ostensible». ANCR, Relaciones Exteriores, 1944, 32, 6895.

¹⁰ «Memorándum para acuerdo presidencial», México D.F., 25 de octubre de 1944. AHDREM, exp. III-2478-1.

Dan ganas de tener en los ojos los fusiles
en los hombros
los fusiles;
en los brazos los fusiles
en el pecho los fusiles.

Qué hora la tuya, Alejandro:
has muerto.¹¹

Diputado de la Asamblea Nacional, fundador de *El Imparcial* y vigilado por la Policía durante la administración de Ponce Vaides, fue ultimado frente a su casa el primer día de octubre de 1944. «El crimen fue interpretado por los políticos y ciudadanía en general, como una advertencia del gobierno, y por ello motivó nuevos exilios y contribuyó a que la actividad política se desarrollara en la clandestinidad» (Ortiz 1996:90). Luego de este suceso, la opinión pública entró en ebullición. La intención de Ponce Vaides de presentar su candidatura presidencial y las elecciones fraudulentas realizadas para elegir diputados, suscitó un comunicado del Frente Unido. Diversos partidos se retiraron de la contienda, afirmando que emprenderían la lucha hasta conseguir los derechos y las garantías contenidos en la Carta Magna. «Seguros ya de los planes de la dictadura para imponer a su candidato y frustrar el triunfo popular —escribió Mario Payeras—, los líderes de la oposición contemplaron formalmente la posibilidad de la insurrección armada» (Payeras 2007:184).

Mientras estos esfuerzos buscaban enlazarse, sin mucho éxito, por cierto, un grupo de oficiales sostenía reuniones confidenciales y esperaba el momento idóneo para asestar la última estocada. «La madrugada del 20 de octubre los capitalinos fueron despertados por retumbos de cañón; parecía ser la asonada militar, pero no se sabía quién ni dónde. Lo que estaba ocurriendo era, en realidad, el acto final de un levantamiento revolucionario, gestado entre la joven oficialidad del Ejército desde julio, en completo secreto» (Payeras 2007:185).

A finales de 1944 los opositores jugaron sus últimas cartas con resultados disímiles. El triunfo revolucionario en Guatemala fue la excepción de la regla autoritaria. Allí los salvadoreños comenzaron a difundir sus reclamos para que la comunidad internacional presionara al osminato. Su campaña entró en una nueva fase. Faltaba esperar la recepción de sus demandas y la

¹¹ Edmundo Zea Ruano, «En la sombra», *El Imparcial*, Guatemala, 6 de octubre de 1994, p. 4.

respuesta que el régimen guatemalteco tendría de sus pares centroamericanos. El primer día de noviembre, los salvadoreños dieron noticias. Miguel Tomás Molina anunció la formación de un gobierno en el exilio. Manifestó que era indebido pasar de una perspectiva democrática a un gobierno nazi-fascista. Por ello, exhortó a sus compatriotas a restablecer la legalidad, pues desde el momento en que Menéndez fue depuesto «yo he pasado a ser, por efecto de la sabia Constitución de 1886, vuestro presidente»¹² (véase foto 23).

En noviembre de 1944, mientras Roosevelt derrotaba a su contendiente republicano, el embajador mexicano en Guatemala reportó un flujo migratorio de centroamericanos hacia ese país. Romeo Ortega afirmó que el arribo de exiliados salvadoreños despertó mucha simpatía. «Porque los guatemaltecos, con el espíritu patrio encendido por el estímulo de la Revolución del 20, no podían observar pasivamente la vuelta a la tiranía del pueblo del sur».¹³ Esta situación se plasmó en los periódicos del país vecino. Los lazos de fraternidad y solidaridad se estrecharon con encuentros entre estudiantes y profesores, condecoraciones de los opositores cuscatlecos y actividades para recaudar fondos.¹⁴

Desde que el gobierno en el exilio se estableció en Guatemala, iniciaron gestiones para obtener su reconocimiento diplomático. En un comunicado de estudiantes y oficiales del ejército se pedía a los gobiernos americanos que aplicaran sanciones contra el osminato.¹⁵ Mientras esta campaña se ejecutaba, Adolfo Pérez Menéndez, secretario de Instrucción Pública, viajó hacia la capital guatemalteca. Deseaba exponer la versión oficial de los acontecimientos. Expresó en sus declaraciones que el cuartelazo de octubre había salvado a la nación del desgobierno y justificó la partida de muchos

¹² «Proclama del Dr. Miguel T. Molina», *La Prensa Gráfica*, San Salvador, 2 de noviembre de 1944, pp. 5, 15.

¹³ «Carta del embajador mexicano en Guatemala dirigida al secretario de Relaciones Exteriores de México», Guatemala, 27 de noviembre de 1944. Correspondencia diversa y notas de prensa de la Embajada de México en Guatemala (en adelante Embamex GT.), 1944. AHDREM, exp. III-708-1.

¹⁴ El 29 de noviembre de 1944 se publicó un espacio publicitario en que se invitó a «La Gran Noche Salvadoreña», organizada con el propósito de «recaudar fondos para nuestros hermanos salvadoreños en el exilio». Asimismo, el profesor Francisco Morán, ministro de Instrucción Pública del Gobierno en el exilio, fue recibido como miembro honorario por cuadros de la Asociación Nacional de Maestros de Guatemala. «Elevado acto de centroamericanismo en la Asociación Nacional de Maestros», *El Imparcial*, Guatemala, 28 de noviembre de 1944, p. 1.

¹⁵ «Hechos que perfilan al Gobierno de Aguirre como tendencia del terror fascista en El Salvador», *El Imparcial*, Guatemala, 25 de noviembre de 1944, p. 1.

disidentes «en vista de sus ideas extremistas, porque como ustedes saben, estas ideas prenden bien pronto en el volcánico temperamento salvadoreño». ¹⁶ Pérez subrayó la intransigencia de los romeristas y afirmó que la campaña proselitista continuaba su curso. Y la réplica apareció pronto. La Asociación de Estudiantes Universitarios lo declaró *non grato*, tildándolo de «colaborador y emisario de una dictadura afrentosa para la democracia y los postulados contenidos en la Carta del Atlántico». ¹⁷

El comunicado de los estudiantes difirió de la postura oficial. Si bien recibieron a los exiliados y al gobierno de Molina, esperaron la reacción de la comunidad internacional. Ciertamente, el régimen tenía problemas más acuciantes. Por ello, reiteraron que eran neutrales ante los asuntos políticos de sus vecinos. Sin embargo, el respaldo otorgado a los disidentes y el supuesto entrenamiento militar que recibían en suelo guatemalteco pusieron en tela de juicio esas declaraciones.

El 15 de noviembre de 1944, cientos de salvadoreños recibieron a Arturo Romero en el aeropuerto de la Ciudad de Guatemala. Este había salido de su país en plena campaña proselitista, argumentando la urgencia de restablecer su salud. Tres meses más tarde regresó con un solo objetivo: ingresar en El Salvador a como diera lugar y combatir el osminato «con las mismas armas que él emplea». ¹⁸ Además, declaró que estaría con Molina, «siempre que nos respalde para ir a elecciones libres». ¹⁹ Finalmente, ratificó la promesa que expresó en su tránsito por México: «Vamos a luchar por la reconquista de la libertad del pueblo salvadoreño. Y estoy seguro que los derrotaremos, con las armas que ellos quieran». Al salir del hotel muchos compatriotas formaron una valla y desde la multitud se escuchó un grito que sentenció: «¡Qué bien lucirá como presidente!»

Días más tarde, Menéndez se sumó a sus compatriotas en Guatemala. Les comentó a los periodistas que «cooperaría en todo trabajo que tienda a restablecer el imperio de la constitución en El Salvador». ²⁰ Así, a finales

¹⁶ «El doctor Adolfo Pérez Menéndez vino en misión de explicar el punto oficial de lo que pasa en El Salvador», *El Imparcial*, Guatemala, 3 de noviembre de 1944, pp. 1, 7.

¹⁷ «Declarado no grato el doctor Pérez Menéndez por la AEU», *El Imparcial*, Guatemala, 6 de noviembre de 1944, pp. 1, 6.

¹⁸ «Régimen de encierro, de entierro y destierro es el de El Salvador», *El Universal*, México D.F., 11 de noviembre de 1944, pp. 1, 9.

¹⁹ «Romero en Guatemala: respalda al Dr. Molina», *El Imparcial*, Guatemala, 16 de noviembre de 1944, pp. 1, 7.

²⁰ «En Guatemala el general Andrés I. Menéndez expresidente provisorio de El Salvador», *El Imparcial*, Guatemala, 25 de noviembre de 1944, p. 1.

de diciembre muchos opositores habían encontrado un refugio. Y desde allí pidieron la solidaridad de los gobiernos americanos. Sin embargo, imperó el silencio. El osminato ejerció el poder sin ningún tipo de presión internacional. Ahora bien, ¿por qué se gestó esta situación? ¿Por qué los gobiernos adheridos a la Carta del Atlántico desatendieron las denuncias? En opinión del embajador mexicano, confluyeron diversos factores para que el gobierno en el exilio viviera una situación tragicómica: «tiene la majestad de lo jurídico, representa principios constitucionales, pero también la inconsistencia de su falta de apoyo internacional».²¹ El primer factor atañe a la política exterior estadounidense que, como expuse antes, preconizaba la no intervención y el caso salvadoreño no fue la excepción. De ese modo, sus embajadores promovían en Centroamérica la Carta del Atlántico, pero también guardaban silencio ante los atropellos de los regímenes autoritarios.

Después del cuartelazo de octubre, los disidentes invocaron los principios democráticos, en espera de que Washington atendiera sus demandas. No obstante, lo que sobrevino fue un golpe demoledor. Una marcha organizada en San Salvador para celebrar el triunfo de Roosevelt en las elecciones permite explicar esta situación (véase foto 24). En efecto, una multitud se dio cita en la legación estadounidense en noviembre de 1944. Ondearon banderas de ese país y exigieron a gritos el fin de las dictaduras. Sin embargo, mientras el embajador recién nombrado, John Simmons, escuchaba los discursos, los espías del osminato anotaban en su libreta lo expresado. Una muestra de estas notas aparece en un informe remitido al ministro de Relaciones Exteriores: «La señora Rosa Amelia Guzmán hizo uso de la palabra, empezando por lanzar una viva al ministro norteamericano, para seguir diciendo que bajo este estandarte lucharían. Y pedían a los miembros de la Embajada que les proporcionaran su ayuda para que fuera reconocido el verdadero y legal presidente: Miguel Tomás Molina».²²

La mayoría de los gobiernos americanos adoptaron una postura similar a la de Washington. Solo Honduras y Nicaragua se apresuraron a reconocer al osminato. En Costa Rica, mientras tanto, los congresistas expresaron que

²¹ «Carta del embajador mexicano en Guatemala dirigida al secretario de Relaciones Exteriores de México», Guatemala, 27 de noviembre de 1944. Embamex GT, 1944. AHDREM, exp. III-708-1.

²² «Informe del Departamento de Investigaciones Especiales de la Policía remitido al Ministro de Relaciones Exteriores», San Salvador, 14 de noviembre de 1944. AHMRE SV, Asuntos políticos, 1944, t. XIV.

verían con simpatía el reconocimiento de Molina.²³ No obstante, la moción no tuvo eco en el Ejecutivo. Así, la iniciativa de Romero, que solicitó una cuarentena contra la infección antidemocrática en El Salvador, cayó en saco roto.²⁴ Esto conduce al segundo factor: el problema diplomático que suponía el reconocimiento de Molina, puesto que, a diferencia de lo sucedido en Francia en 1940, este no abandonó el país por una invasión extranjera, sino por disputas internas. Por lo tanto, todo el que decidiera reconocerlo enfrentaría la condena de sus pares por no respetar el principio de no intervención en los asuntos políticos de otros países. De hecho, cuando la actividad de los salvadoreños en Guatemala generó sospechas, un cuadro del somocismo expresó al respecto:

Ahora bien, esto estaría en contra de los principios sostenidos por las Repúblicas de este continente y consagrados en diversos instrumentos internacionales entre los que conviene citar el Protocolo Adicional relativo a la No Intervención, suscrito en Buenos Aires el 23 de diciembre de 1936, y la Convención sobre Deberes y Derechos de los Estados en casos de Luchas Civiles, firmado en La Habana el 20 de febrero de 1928.²⁵

Además de estos factores, Molina se enfrentó, junto con su gabinete, a que se cuestionara su legalidad. Así, mientras defendía su derecho a la Presidencia como primer designado, la Corte Suprema de Justicia lo reemplazaba por haber abandonado el país y, además, porque fue investido bajo la Constitución de 1939, la cual perdió vigencia cuando se juró la de 1886. Enrique Córdova, un político activo en esta coyuntura, se refirió al vacío legal de este gobierno: «no es facultad de la Corte sino de la Asamblea decidir a quién corresponde la Presidencia. Y es también de recordar que, aunque la designación del doctor hubiera sido legítima, perdió su título al abandonar el territorio nacional sin permiso de la Asamblea» (Córdova 1993:430). En pocas palabras, Molina y su gabinete fueron relegados al ámbito ilegal.

De ese modo, el osminato, libre de cualquier medida de presión, pero consciente de la relevancia del reconocimiento diplomático, adoptó una

²³ «El Congreso de la República de Costa Rica recomienda al Gobierno que se reconozca al régimen presidido por el Dr. Miguel Tomás Molina», *Diario de Occidente*, Santa Ana, martes 14 de noviembre de 1944, pp. 1, 4.

²⁴ «Cuarentena para la infección de antidemocracia en El Salvador», *Diario Latino*, San Salvador, 16 de noviembre de 1944, p. 7.

²⁵ «Carta del embajador de Nicaragua en México al secretario de Relaciones Exteriores de México», México D.F., 10 de enero de 1945. AHMRE SV, Asuntos políticos, 1944, t. XIV.

campaña que incluyó las siguientes acciones: envió delegados para negociar en los Estados Unidos, difundió argumentos jurídicos que justificaron su ejercicio y, como un punto particular, la burla plagada de desprestigio contra el gobierno en el exilio.

En noviembre de 1944 se confirmó en la prensa local el viaje de dos agentes hacia suelo estadounidense: Ramón López y el mayor Herman Barrón.²⁶ El osminato contó con un aliado en esta empresa: el general Somoza, quien ofreció el apoyo de su cuerpo diplomático en Washington. Además, intercedió ante el presidente costarricense, Teodoro Picado, para que inclinara la balanza a favor de su aliado. «Dice teniente Aguirre que con instrucciones general Somoza habló con Presidente Picado y este le ofreció no reconocer a Molina y esperar acontecimientos para reconocer al coronel Aguirre».²⁷ Mientras tanto, la Unión Democrática Centroamericana denunció el tratado de defensa mutua suscrito entre Osmín Aguirre y Carías Andino.²⁸ Muy pronto esta colaboración rendiría sus frutos.

Algunos disidentes del osminato fueron recluidos en cárceles hondureñas. Mientras, en El Salvador los opositores de Carías vivieron los rigores oficiales. A finales de octubre, se dijo, pasaban por una situación precaria, pues ya no recibían la ayuda del gobierno (Argueta 1990:307). Desde esa fecha el osminato endureció el control de los opositores centroamericanos. La cuna de la libertad regional se convirtió en un campo minado. Aguirre buscó eliminar de tajo el fermento disidente. Así lo muestran las medidas adoptadas contra los nicaragüenses y hondureños involucrados en actividades subversivas. Vigilaron sus pasos y les colocaron obligaciones. Todos los días debían reportarse ante las autoridades.²⁹ Nuevamente reinaba el control draconiano vigente en el martinato. Sin embargo, el oficialismo aún tenía una piedra en el zapato. Dirigieron sus mofas hacia el gobierno en el exilio:

Se proclamó presidente sin respaldo popular, mas vertiginosamente a México fue a parar. En su terca reincidencia un gabinete formó; mas hoy me pregunto

²⁶ «Agentes confidenciales de El Salvador a Washington», *Diario Latino*, San Salvador, 17 de noviembre de 1944, p. 1.

²⁷ «Decodificación de telegrama del embajador salvadoreño en Nicaragua al Ministro de Relaciones Exteriores», Managua, 21 de noviembre de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XIV.

²⁸ «Carías y Osmín Aguirre suscriben tratado de asistencia contra movimientos liberadores», *El Imparcial*, Guatemala, 2 de noviembre de 1944, p. 1.

²⁹ «Comunicación del ministro de Gobernación al director general de Policía», San Salvador, 30 de octubre de 1944. AGN SV, correspondencia despachada, 1944, MG, libro 5.8.

yo: cómo es que estando lejano pretende meter la mano y querernos gobernar. Y acusa ridiculez que después de proclamado solamente se ha quedado con las ganas de mandar. Lector amigo y cortés, ¿adivinaste quién es?³⁰

Los ataques contra Molina lo pintaban como un sujeto desequilibrado y antojadizo, y expresaban con sarcasmo: «no se proclamó presidente del poder Legislativo porque al emprender la fuga no le alcanzó el tiempo para hacerlo. Gracias a Dios que el pueblo ya no es el mismo de 1925».³¹ La última sentencia, que aludió a la candidatura presidencial de Molina, constituyó un argumento recurrente en la campaña. Según esta, era un enamorado del poder. Pero el pueblo conocía su estrategia y no lo seguía más. Ahora bien, ¿qué pretendía demeritar el oficialismo con este tipo de diatribas?

Max Brannon, quien dimitió como embajador en México, declaró a la prensa local: «El movimiento en Guatemala es de auténtica liberación, de indiscutible perfil democrático».³² Además, desmintió la acusación contra Menéndez, aclarando que «otorgó amplia e incondicional amnistía a todos los perseguidos y condenados a muerte y exiliados por Martínez». La decisión de Brannon muestra el punto en común de los que acompañaron al gobierno en el exilio: se desmarcaron del martinato en 1939 y luego interpretaron la ideología democrática para exigir su renuncia. Cinco meses más tarde se encontraban otra vez en pie de lucha. Pero, ¿qué tan cohesionados estaban?

La respuesta aparece en un informe del agregado militar mexicano, el coronel Anaya, quien recorrió Centroamérica en 1944 y conversó con los disidentes salvadoreños en Guatemala. Señaló que los exiliados estaban divididos en tres grupos. Al primero lo denominó el «político», formado por Molina y su gabinete, que se cobijaban en la legalidad para derrocar al osminato. El otro lo encabezaba Agustín Alfaro Morán, quien abogaba por el retorno del orden legal antes de las elecciones. Por último, uno que postulaba la candidatura de Romero y exigía que participara en los comicios. El informe concluía con una observación lapidaria: «entre los grupos no hay una coordinación que permita suponer una acción conjunta y eficaz».³³

³⁰ «Esquina de Pablo Prado», *El Noticiero*, San Salvador, 21 de noviembre de 1944, p. 1.

³¹ «El ocaso de un enamorado de la presidencia», *El Noticiero*, San Salvador, 18 de noviembre de 1944, p. 3.

³² «Declaraciones del ex Embajador de El Salvador en México», *Diario de Centro América*, Guatemala, 2 de noviembre de 1944, pp. 1, 4.

³³ «Informe del embajador mexicano en San Salvador remitido al secretario de Relaciones Exteriores de México», San Salvador, 26 de noviembre de 1944. Informe político de Embamex SV a SRE. AHDREM, exp. III-255-4.

William Krehm, corresponsal de la revista *Time*, hizo eco de aquella apreciación, aunque solo mencionó dos grupos: el gabinete de Molina, formado por abogados y políticos de vieja escuela, y el que apoyaba la candidatura de Romero: maestros de escuela, obreros y muchos trabajadores y que, según el periodista, fueron influenciados para ver con desconfianza a Molina (Krehm 1959:125).

En síntesis, los opositores en Guatemala discreparon sobre la estrategia para combatir el osminato. Molina optó por mantenerse en el ámbito legal, esperando que sus demandas fueran atendidas por la comunidad internacional. Mientras, los romeristas adoptaron una posición opuesta. Plagados de juventud, asesorados por militares de bajo rango y apoyados por el gobierno guatemalteco en materia militar, soslayaron la espera pacífica. Enfrentarían al osminato por su flanco más fuerte: la lucha armada. Así, empezaron a planificar una invasión.

En tal sentido, el silencio de los gobiernos americanos no solo permitió que el osminato continuara tranquilamente con su política represora, sino que influyó para que los disidentes emularan el método de los aliados en el frente europeo. Rápidamente el entrenamiento y la presencia de los emigrados en la frontera llegó a oídos del gobierno salvadoreño. A finales de noviembre, el ministro de Relaciones Exteriores recibió un informe que describía las maniobras. Entre los responsables estaba el coronel José Asensio Menéndez, al que se descubrió «entrenando en el manejo de armas a un grupo como de doscientos salvadoreños con emigrados hondureños y nicaragüenses en un campo cercano a la Capital de Guatemala. Hay varios oficiales que trabajan con Menéndez».³⁴

En el informe sobresalen dos aspectos: que el osminato sabía de las actividades rebeldes y que contaban con el apoyo del régimen guatemalteco. Esto provocó un ambiente tenso entre los gobiernos.³⁵ Los emigrados recibían apoyo civil en alimentación y alojamiento, pero también «entrenamiento militar de las seis a las siete de la mañana, manifestando que para enero estarán debidamente entrenados para poder tomar parte en el ataque que

³⁴ «Decodificación de telegrama del embajador salvadoreño en Nicaragua al ministro de Relaciones Exteriores», Managua, 24 de noviembre de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XIV.

³⁵ «La junta revolucionaria, declara categóricamente que, respetando los pactos internacionales, se abstiene en lo absoluto de intervenir en la política interna de los demás Estados centro-americanos». «El actual gobierno de Guatemala no interviene en la política interna de los demás países de Centro América», *La Prensa Gráfica*, San Salvador, 16 de noviembre de 1944, pp. 1, 3.

proyectan desde hace varios días».³⁶ Según William Krehm, 800 salvadoreños se entrenaban en Jalpatagua y sus dirigentes «habían firmado un IOU de 135 000 dólares por provisiones y armas recibidas de Guatemala: la mayor parte rifles, unas cuantas pistolas y cuatro ametralladoras. No contaban con artillería o aviación» (Krehm 1959:125).

Mientras afinaban los detalles de la incursión, Serafín Quiteño y José Quetglas exigían sanciones económicas y un aislamiento sistemático contra el osminato. «Algo, en fin, para que constituya una acción activa y eficaz para el restablecimiento de la normalidad en El Salvador».³⁷ Sin embargo, la comunidad internacional se mantuvo indiferente y los disidentes salvadoreños decidieron entonces desafiar al osminato por el flanco más fuerte. «Su locura era tan conmovedora —relató Krehm— como la cruzada de unos niños» (Krehm 1959:125). Años después uno de los opositores recordó las horas previas a la invasión. Eran las 10 de la noche del 11 de diciembre cuando llegaron a la cima de la montaña, al otro lado del río Paz. Y desde ese punto vieron las luces de los humildes ranchos,

de nuestros explotados campesinos, ajenos por completo a la «gran revolución en marcha». Estamos frente a nuestra patria, que nosotros, los rebeldes, vamos a liberar para siempre y establecer la democracia, palabra bella para nuestros oídos de ignorantes e ingenuos. Se trata de una utopía, pero, como toda utopía, hermosa (Salazar 1971:25-32).

La incursión armada y sus consecuencias

El 12 de diciembre de 1944, el grupo de estudiantes, obreros y campesinos dirigidos por oficiales del ejército salvadoreño entró por Ahuachapán y Santa Ana con bestias cargadas de armas para repartirlas entre los integrantes del frente interno que supuestamente los reforzaría. Eran cerca de 800 hombres, la mayoría inexpertos en el arte de la guerra. Con mayor certeza en sus principios ideológicos y sus sueños que en la estrategia militar, algunos se imaginaron desfilando por las avenidas capitalinas, cual mensajeros de la libertad y en medio de una multitud agradecida. Sin embargo, la realidad fue muy distinta.

³⁶ «Comunicación del director general de Policía remitida al ministro de Relaciones Exteriores», San Salvador, 10 de diciembre de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XIV.

³⁷ «¡Volveremos!», *Nuestro Diario*, Guatemala, 4 de diciembre de 1944, p. 3.

En el frente interno prevalecía la falta de coordinación. En pocas horas su plan fracasó. Luego de permanecer poco tiempo en Ahuachapán se retiraron hacia Guatemala, no sin antes realizar su ataque al ejército. Los jóvenes inexpertos resultaron presas fáciles de los soldados y sus auxilios civiles. En los llanos de El Espino, donde fueron alcanzados, se escenificó una masacre. Jorge Arias Gómez, uno de los rebeldes, recordó el castigo predilecto de los patrulleros cantonales. Un machetazo en el lado izquierdo del rostro acompañado de estas palabras: ¡Para que te parezcas al Dr. Romero, hijueputa!» (Arias 2003:93-121). Ante este desenlace, el lugar adquirió simbolismo. Se convirtió en el altar donde muchos ofrendaron sus vidas.³⁸

A pesar de la relevancia de este acontecimiento, los historiadores se han limitado a describir la acción militar o a relatar de manera superficial lo sucedido. El primer aspecto es importante en la historia militar. El segundo, por el contrario, solo muestra un panorama empobrecido, en el que la citación de fechas eclipsa el estudio analítico. Por lo tanto, es necesario revisar a fondo la jornada de Ahuachapán y explicar por qué fracasaron los planes opositores y por qué se embarcaron en esta empresa temeraria y hasta cierto punto suicida.

Al parecer se trató de un mal cálculo. Los rebeldes llevaron fuego donde no existía pólvora. Creyeron que la población se uniría al combate y tomaría las armas en contra del gobierno. Sin embargo, se toparon con la indiferencia (véase foto 25). En tal sentido, su fracaso no radica solo en el plano militar, sino en una insurrección popular imaginada. Esto nos remite al escenario que surgió tras la renuncia de Martínez. Me refiero a la disputa entre los que difundieron la ideología democrática —profesionales y estudiantes en su mayoría— y aquellos que defendieron las prerrogativas ofrecidas por el régimen autoritario.

En la madrugada del 12 de diciembre, mientras cruzaban el río Paz, los rebeldes gritaban jubilosos: ¡Liberados! «Coreábamos la consigna —rememoró Arias Gómez—, con la convicción de ser heraldos de una buena nueva y que, como llave mágica, abriría de par en par puertas de algunos hogares en

³⁸ En diciembre de 1951, cuando se cumplió el séptimo aniversario de estos hechos, miembros de la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS) invitaron a la población «que todavía espera recibir siquiera el fruto de los ideales por los que murieron aquellos valientes hombres, para que se congreguen mañana 12 de diciembre a las 10 AM, en el Parque Menéndez, para ofrendar un tributo de admiración». «Homenaje a los estudiantes caídos en sucesos de Ahuachapán en 1944», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 12 de diciembre de 1951, p. 3. Relatos sobre la invasión se encuentran en las obras de Castro (2000:211-232) y White (1987:126-127).

que algunos hombres del frente interno tomarían las armas que trajimos de Guatemala» (Arias 2003:110). Pero los pobladores cerraron sus puertas. Derrotada la incursión, el periodista Francisco Romero llegó al lugar para recabar impresiones, no sin antes dejar en claro que no tenía ningún parentesco con el excandidato. Captó de inmediato la indiferencia que privaba hacia el romerismo. En el parque La Concordia, según un testimonio, los rebeldes manifestaron: «Ahuachapanecos, aquí venimos a darles la libertad que les ha sido arrebatada; vengán a tomar las armas y luchemos por segunda vez por nuestros derechos» (Romero 16/12/1944:10). Pero la arenga fue desatendida y en la retirada abandonaron incluso algunas de las mulas con las armas aún sobre el lomo. Pronto los romeristas despertaron ante una realidad infortunada. El frente interno era una ilusión y lo que encontraron fue a cientos de civiles combatiendo del lado del ejército.

En *El Diario de Hoy* se publicaron los nombres de los que reforzaron al ejército (Romero 18/12/1944:1). Además, apareció una lista de los capturados (véase foto 26). Como puede apreciarse, el osminato no solo retomó con éxito el sistema de vigilancia, sino que promovió la beligerancia y la impunidad de los auxilios civiles. Los habitantes de San Julián, Sonsonate, vivieron horas de terror en noviembre de 1944. Un grupo de civiles, dirigido por el comandante local, irrumpió en las calles del municipio. Portando machetes y pistolas allanaron varias viviendas y capturaron a los ciudadanos que aparecían en sus listas. «Según se nos informa —manifestó el periodista— el grupo de sujetos estaba integrado por miembros de las patrullas de Los Lagartos, Chilamatal y el propio San Julián».³⁹ El suceso muestra el brazo extendido de la represión oficial. La intimidación y el control que ciertos civiles ejercieron sobre la población. Por este mecanismo las medidas dictadas desde la capital tuvieron pronto cumplimiento. El osminato sacó provecho de los auxilios civiles durante la transición autoritaria. Sin esta variable no podría explicarse su consolidación.

Al respecto, mientras el Consejo Superior Universitario cerraba el recinto educativo en señal de protesta y los estudiantes del Instituto Nacional declinaban recibir su título firmado por las autoridades en turno, desde el interior del país hacían alarde por haber detenido la invasión.⁴⁰ Esta diferencia fue expuesta por un articulista que, al analizar el fracaso opositor, escribió: «solamente aquí en San Salvador, donde priva el más infantil

³⁹ «El terror imperó en la población de San Julián», *La Prensa Gráfica*, San Salvador, 8 de noviembre de 1944, p. 2.

⁴⁰ «Más de 2 mil ahuachapanecos ofrecieron sus servicios para batir a la revolución», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 20 de diciembre de 1944, p. 1.

desconocimiento de la realidad nacional, se puede creer todo lo contrario: que existe un respaldo hacia la revolución».⁴¹ Y sentenció: «Es porque desde la capital no se ve el país entero, no se coje la verdad nacional». Ante esta afirmación y los relatos de los romeristas cabe preguntar: ¿por qué el ambiente capitalino contrastó tanto con la campaña salvadoreña?

En la herencia del martinato se encuentra la respuesta. Si bien el crecimiento urbano fue palpable en los años treinta, el régimen desarrolló sus programas sociales y su control territorial con mayor ímpetu en la zona rural. Luego de las rebeliones de 1932 instalaron un sistema que tuvo en los gobernadores, alcaldes y comandantes locales a sus ejecutores. Estos dirigieron las redes clientelares que eran premiadas con beneficios materiales e impunidad. Entre los pilares del martinato se encontraban los auxilios civiles. De hecho, cuando la incursión armada de los romeristas era inminente, el jefe de la Policía estaba seguro del fracaso de la empresa. Así se lo manifestó a Arrieta Rossi:

Mi convencimiento de que aquí en El Salvador, no puede haber ningún cambio de cosas actuado por un golpe civil. He conversado con obreros y campesinos y nadie aprueba la matanza, solo unos cuantos líderes desorientados alientan ese proyecto y están entregados a una campaña de nervios. Yo concuerdo que, aplicando un fuerte castigo a los terroristas, se acabará con este estado de cosas.⁴²

Después de examinar y contrastar las fuentes, sostengo que el fracaso de las movilizaciones se debió a un mal cálculo de sus líderes. Los romeristas conocían la realidad del interior del país. Desde los pueblos, cantones y caseríos denunciaron los abusos de los militares y de los auxilios civiles. Pero construyeron castillos en el aire y planificaron mal su invasión. Falló la coordinación con la tropa que los acompañaría en Ahuachapán y también, para colmo de males, con los cuadros que sostendrían la lucha en la capital.

El 8 de diciembre de 1944, cuatro días antes de la invasión, unos disidentes intentaron tomar la estación telegráfica del barrio San Miguelito en San Salvador. Suponían que las tropas romeristas estaban combatiendo en Ahuachapán y se arrojaron a un enfrentamiento con la policía, cruento según la crónica, con un resultado de dos bajas de ellos y cuatro de agentes

⁴¹ «San Salvador no es el país entero», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 18 de diciembre de 1944, pp. 1, 5.

⁴² «Comunicación del director general de Policía remitida al ministro de Relaciones Exteriores», San Salvador, 5 de diciembre de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XIV.

del orden.⁴³ Esta acción permite conocer a los que empuñaron las armas. Eran una mezcla de profesionales y estudiantes. Jóvenes idealistas que pagaron con creces su inexperiencia en el terreno militar. Esta aventura condenada al fracaso fue tergiversada en algunos periódicos. En las páginas de *El Imparcial*, por ejemplo, se publicaron partes de guerra que pronosticaban la derrota del osminato en cuestión de horas. Además, desde una radio clandestina, La voz de la liberación, afirmaron que «Los revolucionarios salvadoreños han encontrado una franca cooperación en el pueblo. Se les recibe con entusiasmo y gran número de ciudadanos se unen a las fuerzas con las armas que a mano tienen».⁴⁴ Acaso se trataba de una campaña para ocultar el fracaso o bien era producto de la desinformación. Complejo saberlo, pero la verdad es que el desacierto en el cálculo de los líderes romeristas cobró una factura onerosa. No solo en vidas de sus bisoños combatientes, sino también para su causa.

El escenario dantesco de los llanos de El Espino fue utilizado contra Arturo Romero. En la prensa se le acusaba de irresponsable. Carlos Figueroa, quien estuvo en Ahuachapán como miembro de la Cruz Roja, se sumó a las críticas. Su interpretación es fiel ejemplo de los que negociaron con el osminato: «no es ese el camino. No es la terrible alfombra de cadáveres y lágrimas el medio de alcanzar la gloria y la libertad en los tiempos modernos. Si mañana este hombre llega al poder yo desearía saber los medios por emplear para llenar el vacío y la desgracia en tantos hogares» (Figueroa 09/12/1944:1, 8).⁴⁵ Por otro lado, el oficialismo aprovechó esta coyuntura para pregonar que el orden y la paz se habían restaurado en la zona occidental:

⁴³ Los rebeldes caídos en este fuerte combate fueron Francisco Chávez Galiano y Humberto Rodríguez Salamanca, quienes luego de parapetarse en una obra en construcción, ubicada en La Rábida, se batieron hasta la última bala con los agentes policiales. «Cómo murieron el Dr. Chávez Galiano y el Br. Salamanca», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 12 de diciembre de 1944, p. 1. Además, se publicaron en este rotativo las fotografías de los agentes que perdieron la vida «a causa de las mortales heridas recibidas ya por bombas explosivas o por balas». «Muertos en el furioso tiroteo del 8 al mediodía», *El Diario de Hoy*, 12 de diciembre de 1944, p. 5.

⁴⁴ «Estalla la revolución contra el régimen de Osmín Aguirre», *El Imparcial*, Guatemala, 13 de diciembre de 1944, pp. 1, 7.

⁴⁵ Días después de la publicación de esta columna de opinión apareció en primera plana de este periódico una carta de las señoras de Santa Ana hacia los líderes de la invasión. En este documento declaraban: «Protestamos en nombre del amor, de la maternidad y de la compasión humana por este atentado contra la vida de la Nación, contra la juventud, crimen sin medida cuyo peso recae sobre los seres sin conciencia y sin moral que instigaron a la juventud para que fuera al desastre y la muerte». «Protestan», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 23 de diciembre de 1944, pp. 1, 10.

El pueblo salvadoreño puede estar tranquilo, pues el orden será mantenido con decisión y entereza a pesar de los propósitos mal intencionados de los elementos de la reacción, y debe tener la seguridad de que el Gobierno —que cuenta con el apoyo de la inmensa mayoría de salvadoreños honrados— reprimirá en todo momento los actos criminales de los que quieren ver ensangrentado el suelo de nuestra patria.⁴⁶

La jornada de Ahuachapán, examinada a la luz de los sucesos posteriores, constituyó el epitafio del romerismo como movimiento político. Expulsados del proceso electoral, ignorados por los pobladores y con la moral alicaída, regresaron a Guatemala. Buscaron replantear su lucha, pero muy poco restaba por hacer. El osminato aprovechó este desastre para afianzarse en el poder. Asimismo, el gobierno guatemalteco encaró la presión de sus pares centroamericanos ante una evidencia difícil de ocultar: el apoyo a los disidentes salvadoreños.

Mientras Juan José Arévalo celebraba su triunfo arrollador en las urnas y Arturo Romero analizaba su posible renuncia como candidato presidencial, el gobierno guatemalteco recababa pruebas para defenderse de su vecino. A mediados de diciembre se deslindaron del cargo «de haber brindado, directa o indirectamente, armas a las tropas salvadoreñas».⁴⁷ Sin embargo, trataron de tapar el sol con un dedo. El osminato, sabedor del entrenamiento que se les brindó, tenía pruebas de peso. A mediados de diciembre denunciaron a su par guatemalteco ante la comunidad internacional. Sostuvieron que las armas automáticas que portaron y abandonaron los invasores los incriminaban de forma directa.⁴⁸

El señalamiento encendió nuevamente las llamas. La actividad comercial entre estas dos naciones fue afectada. Asimismo, el osminato usó su alianza con Carías y Somoza para presionar a los guatemaltecos ante el Departamento de Estado.⁴⁹ En pocas palabras, los desaciertos de la invasión

⁴⁶ «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa Nacional», *El Noticiero*, San Salvador, 16 de diciembre de 1944, p. 1.

⁴⁷ «Declaraciones del Gobierno de Guatemala», *Diario de Centro América*, Guatemala, 14 de diciembre de 1944, p. 1.

⁴⁸ «Memorándum del ministerio de Relaciones Exteriores», San Salvador, 14 de diciembre de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XVI. En este documento se citó también el accionar de la aviación guatemalteca, considerando que sus vuelos bajos a lo largo de la frontera habían servido de reconocimiento y exploración para los invasores salvadoreños.

⁴⁹ «Descodificación de telegrama del ministro de Relaciones Exteriores remitido a los embajadores salvadoreños en Honduras y Nicaragua», San Salvador, 13 de diciembre de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XIV.

pusieron al descubierto la injerencia de los guatemaltecos, y estos se plantearon la posibilidad de una acción en su contra de parte de los gobiernos vecinos. Clemente Marroquín Rojas, haciendo hincapié en estas represalias, escribió un mensaje editorial que enfureció a los disidentes salvadoreños.

En sus párrafos los acusó de haber transigido durante la presidencia de Menéndez, de no efectuar los cambios necesarios y ser tibios. «Tuvieron sobrado tiempo de afianzarse y no lo hicieron —adujo el periodista—. Y lo que no pudieron hacer desde el poder, jamás lo harán desde las infelicitades de un destierro. Si no hay un colapso interno, esfuerzo del pueblo, Osmin Aguirre se quedará en el poder, porque de fuera jamás llegará nada» (Marroquín 01/12/1944:1). Esta sentencia se cumplió después de la incursión armada. Desde fuera, en efecto, nunca llegó ningún remedio. Fracasada la invasión, el gobierno en el exilio quedó en el olvido y Arturo Romero, consciente del peligro que corrían sus anfitriones, abandonó la tierra del quetzal. Renunció a su candidatura y una vez en Costa Rica, donde finalmente se radicó, expresó en un comunicado:

no estoy dispuesto a participar en las pseudo-elecciones presidenciales de enero. Deseo hacer hincapié en que esta actitud mía no significa abandono de la lucha por el restablecimiento de la legalidad en el país. No sería yo capaz de abandonar al pueblo salvadoreño ni al partido que me postuló como candidato a la presidencia. Mi decisión se inspira en el propósito de convencer a mis opositores de que no me guía en la lucha ninguna ambición personal.⁵⁰

Las fiestas decembrinas fueron tristes para los romeristas. Los que sobrevivieron a la invasión, como Arias Gómez, aún permanecían en Guatemala. Recordando «las circunstancias en que personas y amigos, que habían tratado con nosotros, desaparecieron para siempre» (Arias 2003:116). La renuncia de Romero representó el epílogo de una etapa que comenzó el 2 de abril de 1944. Ocho meses más tarde, la situación política volvió a pintarse de colores sombríos. La partida del médico relajó la tensión entre los gobiernos. Sin embargo, cuando en el de Guatemala se preparaban los detalles para el traspaso de mando, el canciller Enrique Muñoz Meany lamentó que el plano político en Argentina y El Salvador «no permita el reconocimiento de los regímenes que actualmente gobiernan, ni la existencia de relaciones

⁵⁰ «Romero declara que no desea participar en las pseudo elecciones salvadoreñas», *El Imparcial*, Guatemala, 30 de diciembre de 1944, pp. 1, 3.

diplomáticas normales».⁵¹ Pocos meses después de las declaraciones, los gobiernos estrecharon lazos. Anunciaron, incluso, con bombo y platillo en mayo de 1945 «una confederación espiritual, económica y cultural de las diferentes parcelas centroamericanas».⁵² En otras palabras, el comienzo de las pláticas con Castaneda Castro para formar una federación.

Un mandatario demócrata para una república democrática

Mientras los disidentes salvadoreños abandonaban Guatemala, el osminato afianzaba los pasos para concretar la transición autoritaria. Una vez derrotada la coalición alterna, integrada por los romeristas, excluyeron también a los que siguieron en la campaña proselitista. Al osminato no le interesaban las elecciones participativas, sino proclamar al candidato ungido por la oficialidad castrense. Y para hacerlo tenían una herencia valiosa: la red de espionaje y de coacción. En este sentido, era urgente retornar al escenario electoral que privó en el martinato. Debían destituir a los que confiaron en su palabra.

Viera Altamirano y Claramount Lucero asistieron a todas las reuniones de candidatos organizadas por el gobierno. En noviembre de 1944, mientras ocurrían los atentados, formularon propuestas para transparentar los comicios. El primero convocó a una convención de presidenciables «para que, en sesiones públicas, a los ojos de Centro América y el mundo, probemos nuestra capacidad, nuestro honor y nuestra devoción a los principios que rigen nuestra conducta política».⁵³ Y finalizó su comunicado con una profesión de fe: «Yo no creo en la libertad sin fraternidad. Yo no creo ni quiero creer en los recursos de la violencia». Motivos similares inspiraron al general Claramount a presentar un proyecto para evitar el fraude. En la propuesta pidió que votaran todos los ciudadanos, incluso aquellos que no se habían ins-

⁵¹ *Memoria de las Labores del Poder Ejecutivo en el Ramo de Relaciones Exteriores durante el año administrativo de 1944, presentada a la Asamblea Legislativa en sus Sesiones Ordinarias de 1945* (1945:4).

⁵² *Informe de las Labores del Órgano Ejecutivo en el Ramo de Relaciones Exteriores durante el Año Administrativo de 1945, presentado al Congreso de la República en su Primer Período de Sesiones Ordinarias de 1946* (1947:150). La reunión entre Juan José Arévalo y el general Castaneda Castro se efectuó el 17 de mayo de 1945 en la frontera de San Cristóbal, Santa Ana. «Salvadoreños: os habla un hombre que os admira tanto como os quiere, dijo el doctor J. J. Arévalo», *El Nacional*, San Salvador, 25 de mayo de 1945, pp. 1, 4.

⁵³ «Reunión de candidatos en la Ciudad de Guatemala o Costa Rica», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 13 de noviembre, p. 3.

crita en las listas que elaboraban los alcaldes. Además, el candidato formuló las siguientes peticiones: permutar a los 14 gobernadores para el evento electoral, reconcentrar a los comandantes locales y que los regidores se hagan cargo de la alcaldía en los comicios.⁵⁴ Las respuestas no se hicieron esperar, sobre todo de los candidatos.

Romero manifestó a los periodistas guatemaltecos: «Creo oportuno decir que no hay lugar para un intercambio de ideas con los candidatos que han defraudado al pueblo, con los mismos que se han puesto al lado del gobierno que yo denomino ametralladora. Por lo tanto, en lo que a mí se refiere, la invitación sale sobrando».⁵⁵ Aunque los candidatos restantes expresaron su disposición de participar, la famosa convención jamás se concretó. El éxito de las elecciones no dependía de los pactos entre los presidenciables, sino de la voluntad política del gobierno. Y hacia allá dirigió sus peticiones Claramount Lucero. Sin embargo, fueron desoídas. Su propuesta de incluir a los ciudadanos no calificados fue el punto que las autoridades tomaron para denegar la iniciativa. Los diputados y los magistrados de la Corte Suprema de Justicia plantaron un muro infranqueable. Indicaron que no existía ni era posible hallar una solución jurídica que armonizara los principios legales con los puntos del plan Claramount.⁵⁶

Más allá de su rechazo, la propuesta mostró los cambios que eran necesarios si se quería transparentar los comicios. Además, exhibió el abismo entre los oficiales que representaban a la institución castrense y los que únicamente se involucraban en política. Estos últimos, como afirmó Pío Romero Bosque, no eran candidatos militares, sino militares candidatos (Wilson 2004:174).

Mientras el ejército y los auxilios civiles eliminaban cualquier remanente de los opositores romeristas, la Asamblea Nacional decretó la Ley Marcial en la zona occidental del país. El 13 de diciembre un bando recorrió las calles santanecas anunciando que quedaba prohibido el tránsito de personas y vehículos desde las diez de la noche hasta las cinco de la mañana. Por otra parte, se informó a los correligionarios de los partidos que «La reunión de comisiones mixtas que se iba a efectuar en Santa Ana,

⁵⁴ «Informe del Ministerio de Gobernación sobre reuniones con candidatos presidenciales», San Salvador, enero de 1945. AGN SV, serie elecciones, 1945, MG, caja 16.

⁵⁵ «Romero en Guatemala: respalda al Dr. Molina», *El Imparcial*, Guatemala, 16 de noviembre de 1944. Pp. 1, 7.

⁵⁶ «Declaraciones oficiales del ministerio de Gobernación en relación al desarrollo de la contienda electoral», *El Noticiero*, San Salvador, 12 de enero de 1945, pp. 1-2.

Ahuachapán y Sonsonate fue suspendida hasta nueva orden».⁵⁷ Como puede apreciarse, la situación política justificó las medidas de emergencia. Y al concretarse, el osminato esculpió el epitafio de la campaña proselitista. En resumen, los candidatos excluidos de los planes oficiales perdieron su estatuto indispensable.

El régimen requirió de ellos mientras combatía a los romeristas, pero en enero de 1945 era seguro transitar los caminos conocidos. Por esta razón, ignoraron las denuncias del general Claramount y Viera Altamirano. Asimismo, exhortaron a la población a emitir el sufragio a pesar de las críticas que algunos sectores esbozaron.⁵⁸ Ante esta situación, el propietario de *El Diario de Hoy* fue el primero en ahuecar. Afirmó tener «evidencia moral y material de que existe en el país una verdadera maquinaria de imposición a favor del general Castaneda Castro» (Viera 08/01/1945). Días más tarde lo hizo también el general Claramount, expresando en su comunicado:

Yo sabía desde un principio, que la imposición existía; que se manifestaba en mil formas; que la ejercían funcionarios y empleados públicos del orden civil y del orden militar. [...] A pesar de todo resolví romper las últimas lanzas contra esa maquinaria maldita. Deseaba ante todo con mi actitud, no ya triunfar en las elecciones; anhelaba solamente salvar el prestigio del gremio al que pertenezco. He fracasado.⁵⁹

El fracaso de este militar constituyó el reverso de los triunfos del osminato. A pocos días de la contienda hicieron que se retirara un candidato con arrastre en el campesinado y con cuadros beligerantes.⁶⁰ Finalmente, las

⁵⁷ «Ley marcial en el Occidente», *El Diario de Hoy*, San Salvador, viernes 15 de diciembre de 1944, p. 1. Este decreto fue emitido cuando estaba en vigencia el Estado de Sitio en los departamentos de Santa Ana, Sonsonate, La Libertad, Ahuachapán y San Salvador. Dicha medida se promulgó el 18 de noviembre de 1944 y fue prolongada en diciembre hasta el 12 de enero de 1945. «Comunicación del poder Ejecutivo remitida a la Asamblea Nacional», San Salvador, 21 de diciembre de 1944. AGN SV, correspondencia despachada, 1944, MG, libro 5.9.

⁵⁸ «En la antesala del evento electoral», *El Noticiero*, San Salvador, viernes 12 de enero de 1945, p. 2.

⁵⁹ «Antes de manchar mi nombre. Antes de comprometer mi honor me retiro de esta contienda», *El Diario de Hoy*, San Salvador, jueves 11 de enero de 1945, pp. 1, 2.

⁶⁰ Así se plasmó en un informe de la Dirección General de Policía, en el que indicaron: «Pero veo otro peligro. El Partido Claramounista, si pierde las elecciones, se lanzarán a una revuelta. En dicho partido se han incubado las ideas comunistas; y el general Claramount está emulando la matanza. Entre los claramounistas se asegura que el gobierno tiene controlado todo el país; y que, si no triunfa, será por la imposición; pero que entonces irán a la guerra

CONTINUAN ACTOS DE TERRORISMO

Algodones y Trapos Inpregnados De Gasolina
A Punto De Originar Enormes Incendios
EL CORREO Y EL PRINCIPAL SON
ESCOGIDOS POR LOS TERRORISTAS

Policia Nacional conjunta-
con la Sección de Investi-
gaciones Criminales está empeñada
en seguir las averiguaciones co-
nsecuentes en la serie de he-
delictuosos de carácter terro-
que últimamente se han des-
en nuestra capital.

Riegan botes de
vidrio con liqui-
dos malolientes

Además de los hechos que ya
conoce el público, el día de a-
yer tuvieron lugar otros muchos.

los cuales están aumentando la
nerviosidad entre los vecinos ca-
pitalinos. Además del conato de
incendio registrado en el taller
Nacional de Grabados, se registra-
ron otros en los cuales se encon-
traron pruebas evidentes de ma-
nos criminales. Uno de ellos tuvo

La Policía y los
Bomberos traba-
jan activamente

lugar en el Edificio del Correo
en cuyo escalérón principal fue
encontrada una caja de cartón

conteniendo regular cantidad de
gasolina empapada en gasolina,
cual estaba ardiendo y a pun-
to de incendiar las maderas de
cho escalón.

El otro, el cual causó más alar-
ma que los anteriores tuvo lugar
en el interior del Teatro Prin-
cipal, en momentos en que se p-
yectaba una película como a
5 y media de la tarde. Según
relaciones de personas bien in-
formadas, el incendio se originó
en el pasillo norte de galería
ca del crinóido de dicha locali-
dad donde fue encontrada una
PASA a la PAGINA 8

CENTAVOS
EL
EJEMPLAR

EL GRAN DIARIO

Director-Propietario RUBEN MEMBREÑO

|| Ed. "Rubén Membreño" || 8a. C. O. No. 55 Tel. 11-38

0 Suscripción Anual

AÑO VI—Nº 1716

San Salvador, El Salvador, C. A. Sábado 2 de Diciembre de 1944

tres Bombas Explotan en Ciudad Santa Ana

unadamente no causaron des-
as personales. De un carro co-
ngro las lanzaban. Tiroteo in-
a seguido

nato De
cendio

Informes telefónicos que nos su-
ministra nuestro activo correspon-
sal en Santa Ana, nos dan cuenta
de la explosión de tres bombas
en diversas partes de la Ciudad He-
raimón, las que afortunadamente
no causaron ni daños materiales
ni personales.

La primera bomba explotó como
a la siete y media de la noche.
en el segundo de la residencia del
PASA A LA PAG. OCHO

ULTIMA HORA Bombas Explotan En Dos Centricas Farmacias

Momentos antes de cerrar la
presente edición nos llegaron da-
tos de otros atentados terroristas
registrados en dos importantes far-
macias de esta ciudad y que mila-
rosamente no hubieron daños
personales y muy pocos mate-
riales.

El primero tuvo lugar como a
las diez y media de la noche.
PASA A LA PAG. OCHO

Terminó la inscripción de ciudad para las elecciones presidenciales

El último del recién pasado mes
de noviembre terminó el periodo
legal para la inscripción de ciu-
dadanos en las municipalidades
de la república, en las cuales po-
drán inscribirse desde el primero del
presente mes únicamente.
El Gobernador Político
tamental ha pedido en ca-
 urgente un informe deta-
PASA a la PAGINA 8

16 PAGINA

Bandas De Cuatreros

En casi todo el país existe
mueras bandas de cuatreros
cuales causan considerables
daños a los propietarios de ga-
no obstante la actividad co-
la Guardia Nacional y las
autoridades del país han
contrarrestando sus activi-
Casi diariamente llegan
de robos de ganado a las
respectivas y la última vez
estos individuos fue el seño-
jandiro Martínez, propietario
Hacienda Santa María, situ-
la jurisdicción de San José
nueva a quien se le han di-
cido varias esbaldas de ga-
los peñeros de su hacienda

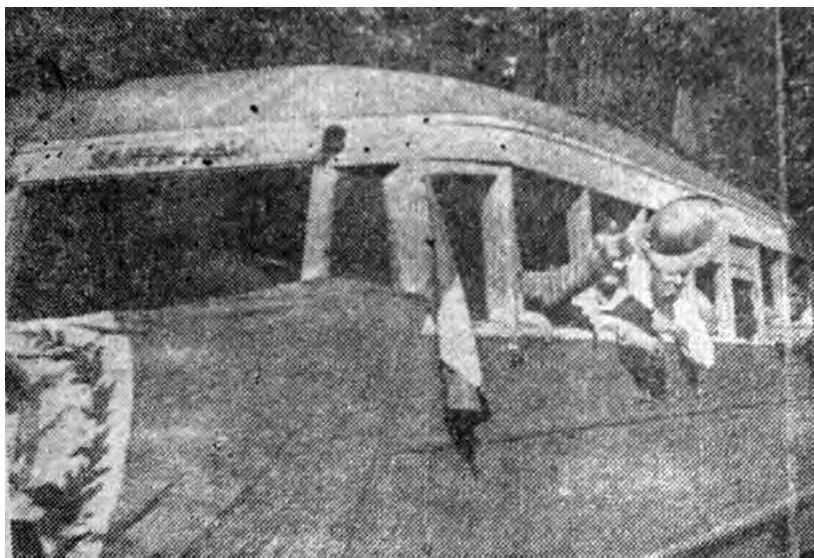


Foto 22. *La Prensa Gráfica*, 12 de noviembre de 1944.

elecciones se efectuaron los días 14, 15 y 16 de enero de 1945. Los ciudadanos asistieron a las mesas de votación, aunque el escenario estuvo marcado por los resabios del martinato: el unipartidismo y la ratificación del candidato oficial (véase foto 27). Como nota curiosa, reflejo del entusiasmo que privó en buena parte de la campaña, en los informes de los votos por cada municipio aparecieron los vestigios de una elección que pudo tener varios contendientes y finalizó en un monólogo.

En el departamento de La Paz, por ejemplo, Claramount obtuvo 49 votos, un ciudadano sufragó a favor de Viera Altamirano y siete valientes o despistados lo hicieron por Arturo Romero. Ningún incidente fue reportado por el gobernador, «con lo cual demostraron los pueblos de este departamento verdadero civismo como genuinos ciudadanos salvadoreños y amantes de nuestra querida patria».⁶¹ Una vez más prevaleció el orden. Las expectativas del gobierno en materia electoral estaban cumplidas. Así lo demostró Aguirre, quien aprovechó la sesión de instalación de la Asamblea Nacional para vilipendiar a los candidatos que abandonaron la contienda y

civil». «Comunicación del director general de Policía remitida al ministro de Relaciones Exteriores», San Salvador, 5 de diciembre de 1944. AHMRE SV, asuntos políticos, 1944, t. XIV.

⁶¹ «Comunicación del gobernador político del departamento de La Paz al ministro de Gobernación», Zacatecoluca, 17 de enero de 1945. AGN SV, serie elecciones, 1945, MG, caja 16.

afirmar con la satisfacción del deber cumplido: «Nada tengo de qué arrepentirme en los pocos meses que me ha tocado estar al frente del poder Ejecutivo. Todos mis actos han estado ajustados a la ley».⁶²

En febrero de 1945, los rumores sobre el reconocimiento de Washington comenzaron a circular. Los comicios eran un hecho, Aguirre estaba por ceder la banda presidencial y Castaneda Castro propuso una amnistía general para arrancar con buen pie su cuatrienio. El reconocimiento llegó finalmente el 19 de febrero. La noticia entusiasmó al oficialismo, pero causó repudio en la oposición. Esto fue palpable en las salas de cine, donde «al darse el aviso del reconocimiento, el público siseara estrepitosamente, continuando haciendo lo propio cada vez que en los noticieros aparece el presidente Roosevelt».⁶³ Los opositores habían visto en el gobierno estadounidense la última tabla de salvación. De hecho, enviaron un pliego petitorio al embajador John Simmons en el que plantearon el retorno al país de Romero y la libertad de los presos políticos.⁶⁴ Tres meses más tarde interpelaban a Simmons en una hoja volante. «¿Qué curso le dio a los pliegos con miles de firmas de ciudadanos salvadoreños, mujeres y hombres que llegaron espontáneamente a sus oficinas, apoyando la protesta civil por los acontecimientos de octubre?»⁶⁵ (véase foto 28).

El silencio imperó en la legación estadounidense. El gobierno de Roosevelt, imbuido en los esfuerzos de la segunda guerra mundial, reconoció a los que garantizaban la paz y el orden. Aunque esto representara una traición de los principios democráticos. En El Salvador, mientras tanto, el reconocimiento fue el espaldarazo definitivo a la transición autoritaria. El ejército y sus aliados aprendieron de los errores de Martínez. Desde 1944 los cuarteles se acompañaron del anuncio de elecciones. Eventos que legalizaron el ejercicio del poder, pero totalmente alejados de los principios democráticos. En síntesis, los comicios fueron frecuentes durante el siglo xx. No obstante, la riqueza que encierran para la historia política no se encuentra en la cantidad de votos que un candidato obtuvo, sino en los arreglos previos que allanaban el camino del militar ungido. Al calor de esta dinámica, el osminato constituyó un caso fundacional y su estudio resulta justificado.

⁶² Gobierno de la República de El Salvador (1945).

⁶³ «Comunicación del encargado de negocios de la Embajada de México en El Salvador al secretario de Relaciones Exteriores de México». Informe político de Embamex sv a SRE, San Salvador, 2 de marzo de 1945. AHDREM, exp. III-450-4.

⁶⁴ «Pídesse el no reconocimiento del Gobierno actual», *El Universal*, Santa Ana, 11 de noviembre de 1944, p. 1.

⁶⁵ «El pueblo salvadoreño está de duelo» (volante). Informe político de Embamex sv a SRE, San Salvador, 2 de marzo de 1945. AHDREM, exp. III-450-4.





Foto 24. Gobierno salvadoreño en el exilio guatemalteco. *El Imparcial*, 4 de noviembre de 1944.

Oficina: 2^a Calle Principal N.º 8. TELÉFONOS: Admón. y Redacción... 1-4-5. Arriba, Clasificados... 1-1-2.

LA PRENSA
Ilustra Los Hechos

Refleja La Opinión

PRECIO 10 CTS.

AÑO XXX II | Quinto Hnos., Editores Proprietarios | San Salvador, El Salvador, C. A. | Domingo 12 de Noviembre de 1944. | Director: Ramón Fariñas | N.º 18761

LLEGAN AL VALLE DEL SARRE TROPAS ALIADAS

NUEVOS AVANCES DE LAS UNIDADES DEL GRAL. PATTON

El enemigo se retira desde hace tres días sin intentar hacer resistencia

París, 11. (UPI).—Por el corresponsal James McGlinchey.—Fuerzas de tanques e infantería norteamericana han avanzado otros once kilómetros hasta el valle del Sarre, cortando virtualmente el importante ferrocarril Metz-Saarbrücken.

Al noroeste de Chateau Salins, otras unidades del general Patton avanzaron otros 11 kilómetros, llegando hasta Haboussay y al-
tándose entre Forbach y Sain-
Léonard.

En la otra foto fue tomada en el edificio de la Legación Norteamericana, mientras una de las oradoras dirigía su palabra en
frecémos dos asperos de la ma-
festación en la que el pueblo
se celebra por la libertad de es-
San Salvador caído pero in-

En la foto fue tomada en la grá-
fía de la izquierda puede verse
el grupo de integrantes ciudadana-
nos, mujeres y hombres, que por-

DENUNCIA LA FLAGELACION

Foto 25. *La Prensa Gráfica*, 12 de noviembre de 1944.

J. J. Arévalo

El Diario de Hoy
 Hoy por Hoy en San Salvador
 Contra la Oligarquía
 R. VIELA ALTAMIRANO
 AÑO IX — Rep. de El Salvador, San Salv. Miércoles 20 de Diciembre de 1944 — N° 3449

RO ATENTADO

**CONTRA
HITLER**

**MISTERIOS
INCENDIO
DEL CASTILLO
PLESSHEIM**

ESTOCOLMO, diciembre 10. — *Tiempo Press.* — El Ayuntamiento publica una boletín sin fecha, en el que se declara que los hechos que han estado circunscritos como un atentado contra la vida de Hitler en conexión con el misterioso incendio del castillo Plessheim, donde se asegura que se halla Hitler desde hace algunos meses. Las tropas de asalto cercaron inmediatamente el castillo y fueron cortadas las comunicaciones telefónicas con el castillo de Plessheim.

Un alcalde alarmista destituido

El Ministerio de Gobernación ha facultado al jefe de Operaciones del Ejército Oriental del país, Coronel Francisco Salinas para que destituya inmediatamente al alcalde municipal de Santiago de la Frontera por sembrar la alarma entre los vecinos. Informase que dicho funcionario llamó a los vecinos para decirles que abandonar sus casas pues "la revolución llegaba a las puertas de la población".

RENUNCIA

Hemos recibido la carta que el Sr. Santiago de María, 9 de diciembre de 1944. — Señor Director de EL DIARIO DE HOY, San Salvador. — Muy señor mío: Por medio de la presente ruego usted publicar en su prestigioso periódico, que desde hace como una semana presenté mi renuncia de Director del Partido "Unión Social Democrática", que fui como candidato a la Presidencia de la República al General Salvador Castaneda. Castro, capitaneado mis sinceros agradecimientos por su deferente y amable suscripción su atento y me servir.

JUAN FERREIRO



... que el Sr. Santiago de María, quien obtuvo su nombramiento como jefe de Operaciones del Ejército Oriental del país, durante los días 17, 18 y 19 del presente.

MAS DE 2 MIL AHUACHAPANECOS OFRECIERON SUS SERVICIOS PARA BATIR A LA REVOLUCION

En nuestras oficinas de Redacción recibimos el telegrama que dice así:
 Ahuachapán, 18 de diciembre de 1944. — Señor Director de EL DIARIO DE HOY, San Salvador. — Como miembro de las fuerzas que combatieron cercanamente a los revolucionarios romeristas, puedo afirmar a usted que el Dr. Arturo

Abrumadora mayoría de votos obtiene en los comicios que terminaron ayer en Guatemala

AYER, terminaron las elecciones presidenciales en la República, las elecciones públicas de Guatemala, las cuales se realizaron en las ciudades de Guatemala y en las zonas rurales, después de una jornada de votación que duró hasta las 12 horas de la noche.

Como se esperaba, el doctor Arturo Arévalo, candidato por el Frente Social Republicano, obtuvo una abrumadora mayoría de votos, superando con un margen considerable a sus oponentes.

El doctor Arévalo, quien es un hombre de gran prestigio y de gran capacidad, es considerado por muchos como el hombre que dirigirá la política exterior de Guatemala.

HOY a las 8:15 p.m., hora del Frente Social Republicano en la YSO

NAPOLEON VIERA ALTAMIRANO

dirigirá la palabra al pueblo capitalino

El Pueblo quiere la Paz LO QUE VI EN AHUACHAPAN

Por el Dr. CARLOS H. FIGUEROA.

Hace tiempos pienso así, por mera lógica, porque me parece natural que el hombre salvadoreño aspire a la tranquilidad del hogar, en la riqueza o en la miseria, y deseeche la inquietante zozobra de la revolución, que es la peor de las guerras, en todos los tiempos y en todos los países.

Las teorías que fundamentan la violencia están hoy por tierra, y el mundo entero se agita para lograr destruir para siempre las violencias del futuro. La mejoría individual y colectiva, las libertades políticas y económicas de pueblos e individuos, sólo puede alcanzarse por medio del conocimiento más o menos perfecto de las realidades ambientales, y no por la violencia revolucionaria, que sólo logra acentuar más el divisionismo de la familia nacional, y por lo mismo degradar más las condiciones humanas o pesimas que tratamos de mejorar.

Ya hice referencia a algunas de las impresiones que en mí despertó mi viaje a Ahuachapán, como miembro sanitario y de la Cruz Roja Salvadoreña. Intento ahora referirme a otros aspectos, relacionados con el odio que nuestro pueblo siente por la violencia.

Puede ver la terrible impresión del pueblo pobre de la ciudad de Ahuachapán y de los campos vecinos en donde se libraron combates; impresión de terrible ansiedad, de miedo, de horror: ya vienen, ahí van, ya pasaron, que desean, pero allá vienen más, que horror, la pobre mujer del rancho tiene que seguir moliendo a jornada forzada, a punta de fusil, el maíz que es suyo, que será el único sustento del inmediato porvenir, pero tiene que cederlo a la fuerza, porque esos que pasan, y que son muchos, llevan hambre también y no llevan alimentos, y tienen veinticuatro o cuarenta y ocho horas sin comer. Horrible circunstancia, irremediable, porque el hambre no reconoce ley, porque hace saltar en el hombre el animal que lleva adentro. Los que así pasan hambrientos y arrebatados a los pobres campesinos el sustento del mañana, los que así pasan, así fueran santos o mártires, son bandidos, no importa que idea los arrastre ni qué ambiciones los empujen.

PASA A LA OCTAVA PAG.

MAÑANA PRINCIPIAN LAS ALEGRES FIESTAS DICIEMBRINAS DE SAN VICENTE



Foto 27. Miguel Ángel Chávez.



Foto 28. *El Noticiero*, 17 de enero de 1945.

Reflexiones finales

El epílogo trágico de un dictador

El 16 de mayo de 1966, el general Martínez no reposó en aquella silla en la que le gustaba tomar el frescor vespertino. La puerta de su casa estuvo cerrada, lo que extrañó a los trabajadores de su hacienda. Luego de renunciar a la Presidencia, el general decidió concentrarse en el mundo agrícola. Rentó una hacienda de 15 caballerías en el valle de Jamastrán, Honduras, donde cultivaba cereales y algodón. Montaba todas las mañanas un jeep que era conducido por su hombre de confianza: el salvadoreño Cipriano Morales. Recorría la hacienda y después conversaba con sus empleados. Martínez, un octogenario adepto a la teosofía y convencido de las virtudes del vegetarianismo, llevaba una vida frugal y metódica. Daba consejos sobre nutrición a sus peones, prescribía recetas curativas y guardaba en su residencia algunas armas y cuantiosas sumas de dinero. La mañana del 17 de mayo la extrañeza por su ausencia se convirtió en sospecha. Su automóvil permaneció estacionado. Morales abandonó la hacienda días antes con su pareja y en la vivienda del general privaba un silencio sepulcral. Alberto Vallecillos, uno de los peones, se acercó a la casa el martes a mediodía y percibió un hedor fortísimo.

«Me asomé al vidrio y vi la sangre —recordó el empleado—. Me asusté y di aviso a la niña Esperanza. [...] Ella, que tenía la llave de la casa, la abrió y cuál fue nuestra sorpresa al encontrar el cadáver tendido en el baño, sus ropas empapadas de sangre y casi en descomposición».¹ Unos minutos

¹ «Sospechan de comprometido en muerte de Pdte. Martínez», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 19 de mayo de 1966, p. 3.

más tarde llamaron a la policía y desde Tegucigalpa fueron enviados agentes del Cuerpo de Investigaciones de Seguridad. Los detectives concluyeron que Martínez fue acuchillado 17 veces por la espalda y que el ataque pudo haberse perpetrado entre la tarde del 15 de mayo y la mañana del día siguiente. La consternación embargó a los mozos de su hacienda y la noticia se propagó como reguero de pólvora en El Salvador.

«Asesinado Martínez en Honduras» fue la primera plana de *El Diario de Hoy*, cuyo dueño, Napoleón Viera Altamirano, vivió en carne propia la dureza del martinato. En la semblanza del general se mencionó el «cuartelazo traicionero» contra Arturo Araujo, el exceso de fuerza usado en la represión de un levantamiento comunista y el apoyo que tuvo del ejército y el partido oficial. «El dictador estuvo en el poder casi 14 años y su gobierno —anotaron— se caracterizó por medidas de orden de positivo progreso económico, pero también por su carácter tiránico. Nunca como en su tiempo hubo tanta policía secreta, torturas, destierros y represalias contra quienes osaban demostrar oposición».² El presidente más polémico del siglo xx salvadoreño yacía en su lecho de muerte y las circunstancias de este suceso, aunado a la desaprobación de su gobierno, hicieron que en *El Diario de Hoy* interpretaran su deceso como el epílogo trágico de un dictador. Mientras tanto, las gestiones para repatriar su féretro habían empezado y la policía contaba con el nombre del principal sospechoso: Cipriano Morales.

Familiares, algunos amigos y representantes de los cuerpos militares se dieron cita en el aeropuerto militar para recibir el avión de la Fuerza Aérea Hondureña que transportó los restos. Al aterrizar la nave descendieron los hijos y nietos del difunto. Luego se abrió una compuerta de mayor proporción que dejó al descubierto la caja fúnebre de color gris oscuro debidamente sellada. Aquel día, 19 de mayo de 1966, Óscar Osorio estaba entre la concurrencia, un decenio después de la última visita del general, para cubrir con la bandera nacional su ataúd. Cuando la carroza fúnebre enfiló hacia el cementerio se escuchó la orden de un oficial para la tropa que hacía valla en la salida. «Los tambores, entonces, redoblaron a ritmo de marcha fúnebre y empezó a desfilar la larga cadena de vehículos por el Boulevard de Ilopan-go».³ El cuerpo de Martínez fue conducido a su última morada, y los pormenores del crimen comenzaban apenas a publicarse.

² «Asesinado en Honduras el Gral. Martínez», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 18 de mayo de 1966, p. 14.

³ «Sospechan de comprometido en muerte de Pdte. Martínez», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 19 de mayo de 1966, p. 13.

Un reportero de *El Diario de Hoy*, Carlos Girón, viajó hasta el cantón Las Lomas donde se ubicaba la hacienda del general, mientras la Guardia Nacional seguía la pista del presunto asesino. Ojos y pelo negro, tez trigueña, 32 años de edad, 50 kilos de peso y 1.70 m de estatura. Cipriano Morales se convirtió en un personaje célebre mientras en la iglesia de Danlí oficiaban el novenario del general.

El expresidente era conocido en el remoto paraje hondureño. Muy temprano revisaba los trabajos de su hacienda, frecuentaba el pueblo y conversaba con los lugareños en el parque. Vivía de forma austera y en raras ocasiones hablaba del pasado político del que fue protagonista. Una de estas excepciones, según Girón en su reportaje, la experimentó Carlos Kattan, dueño de un almacén en Danlí cuando, un día, el general hizo referencia a los sucesos de 1932. «Sí, lo recuerdo, y si volviera a nacer, volvería a hacerlo», le manifestó (Girón 22/05/1966). El periodista visitó la residencia de los familiares de Martínez en Tegucigalpa. Allí solía pasar los fines de semana junto a sus nietos. Ávido lector nocturno, el general tenía en su librería los ejemplares de *El misterio de los Hititas*, *Teosofía explicada*, *El canto de la vida* de Krishnamurti y, por supuesto, *El comunismo en América Latina*. Cuando estaba en su hacienda y veía un automóvil con placas salvadoreñas desenfundaba su revólver por temor a represalias. Este anticomunista convencido, graduado de la Escuela Politécnica de Guatemala, era, pese a su ostracismo, un personaje controversial. Una figura ante la cual —tanto ahora como en los años sesenta— rara vez tiene cabida la indiferencia. Por este motivo, se barajó el móvil político del crimen. «Esto no se puede asegurar —indicó un funcionario hondureño— pues es muy temerario, pero en estas cosas caben todas las posibilidades».⁴

Asesino a sueldo o no, la verdad es que Cipriano Morales estuvo muy lejos de encarnar al sicario profesional. Partió de Jamastrán en un taxi el domingo por la tarde. Luego, en su viaje hacia El Salvador, derrochó el dinero que hurtó de la casa del general. «Los pasajeros cuentan que lo veían contento, ingiriendo cerveza, y que les obsequiaba gaseosas, hablando siempre bien de su general Martínez».⁵ Acorralado por las autoridades, borracho y delatado por su compañera de andanzas, Morales se entregó en San Miguel. «Nadie ignoraba que él había sido el autor del crimen, viendo que su retrato

⁴ «Citan testigos por muerte de Martínez», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 20 de mayo de 1966, p. 39.

⁵ «Morales despilfarra dinero desde el lunes», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 21 de mayo de 1966, pp. 2, 20.

y sus señales personales se divulgaban, dispuso presentarse a la autoridad».⁶ En su comparecencia no hubo ningún arrepentimiento. Manifestó que actuó en defensa propia, pues el general, al exigirle el dinero que le debía antes de despedirlo, intentó asestarle unos balazos. «La pistola no disparó —relató Morales— y entonces yo saqué el puñal y le cogí la mano. Al lucharnos el puñal se desvió y le entró en la nuca, traspasándole hasta el cuello. Lo demás no lo recuerdo, pues yo me encontraba con mis tragos».⁷

Morales fue remitido al Juzgado de Primera Instancia de Santa Rosa de Lima, La Unión, donde los magistrados de la Corte Suprema de Justicia decidieron instruir el proceso. Arribó al recinto esposado, fumando un cigarri- llo y ante una multitud ansiosa por verlo. Tuvo tiempo para mostrarle a los periodistas con un lapicero cómo acuchilló a Martínez. Asimismo, manifestó que había empezado a escribir su propio corrido. En uno de los versos reivindicó lo realizado el 15 de mayo de 1966: «Cipriano mató al tirano».⁸

El hombre de confianza del general vivió un momento de fama. Su fotografía apareció en primera plana (véase foto 28). Los reporteros presenciaban sus estados de ánimo cambiantes. «Bueno, amigo, ya pasaste a la historia —le dijo el redactor de un periódico—. El criminal sonrió y agachó la cabeza».⁹ Relató su relación tormentosa con el expresidente. Por un lado, era el patrón que le daba trabajo y perdonaba sus borracheras; pero también el militar que presidió el régimen que cobró la vida de dos familiares. «General, usted habla como si todavía fuera presidente», lo incriminó Morales antes de batirse a duelo. Al parecer, disputas de dinero, resentimiento y una dosis de alcohol propiciaron el homicidio en el cantón Las Lomas.

Escenas de dolor y estupor colmaron las avenidas de San Salvador por donde transitó la carroza con los restos del general. En el recorrido los reporteros vieron a mucha gente enjugar sus lágrimas con pañuelos curtidos de polvo. Y cuando el Cadillac detenía su marcha, corrían a observar el ataúd. Una vez, al reanudarse el lento peregrinar de la caravana, alguien espetó entre la concurrencia: «no creo que el general Martínez ha muerto».¹⁰

⁶ «Se entregó el asesino del general Max. H. Martínez», *Diario Latino*, San Salvador, 23 de mayo de 1966, pp. 3, 27.

⁷ «Yo asesiné al general Martínez, dice Morales», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 23 de mayo de 1966, p. 42.

⁸ «5 defensores para José Cipriano Morales», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 26 de mayo de 1966, pp. 3, 14.

⁹ «Yo asesiné al general Martínez, dice Morales», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 23 de mayo de 1966, p. 42.

¹⁰ «Sospechan de comprometido en muerte del Pdte. Martínez», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 19 de mayo de 1966, p. 13.

La pervivencia del régimen

En mayo de 1966, algunos analistas señalaron que una etapa de la historia salvadoreña se había cerrado con el asesinato de Martínez, pero lo cierto fue que su deceso solamente permitió agregar un capítulo más al libro que se redactaba desde que abandonó la Presidencia. El general permaneció en el imaginario colectivo para ser aclamado o denostado; su nombre comenzó a ser vinculado con tiempos mejores o con la paz de los panteones. Discusiones acaloradas y ataques a pedradas —como sucedió durante la visita de Martínez a San Salvador en 1955— eran generados mientras las columnas del régimen que dirigió se mantenían intactas. De hecho, al momento de su muerte la oficialidad castrense continuaba rigiendo el Ejecutivo —esta vez de la mano de Julio Rivera (1962-1967)—; el anticomunismo militante lucía reactivado y los militares seguían al frente de cuadrillas civiles de coerción y espionaje.¹¹ «La nueva era con Rivera», lema acuñado por el primer gobierno del Partido de Conciliación Nacional (PCN), pese a las reformas implementadas —la representación proporcional para elegir a los diputados de la Asamblea Legislativa—, se instaló bajo la sombra del general. No como mero influjo personal, acaso del caudillo ensimismado que lo erige todo, sino como legado de un sistema político que inauguró el periodo del autoritarismo cívico-militar (1931-1979). Ahora bien, ¿cuál fue la herencia política del martinato? El estudio de su configuración, su continuismo y sus dimensiones relevantes permitió esbozar una respuesta.

Como expliqué en la primera parte, el régimen encabezado por Martínez tenía sus días contados a finales de 1931. Meses antes del movimiento armado que destronó a Arturo Araujo, un general guatemalteco que usó la misma estrategia para tomar el poder, Manuel Orellana, debió entregarlo ante las presiones de Washington. El Tratado de Paz y Amistad auspiciado por la Casa Blanca y suscrito por los gobiernos centroamericanos fue citado para denegarle al martinato su reconocimiento diplomático. Apoyado por buena parte de la ciudadanía, ante el ofrecimiento de enrumbar la administración dubitativa de Araujo, el régimen entabló una campaña internacional

¹¹ Un ejemplo lo constituye la Organización Democrática Nacionalista, ORDEN, creada en 1964 por el coronel José Alberto Medrano, desde la cual se conformó «en cada cantón rural una célula de acción al gobierno y de las fuerzas armadas. El carnet que la ORDEN extiende a sus miembros equivale a un salvoconducto en muchos trámites ante las autoridades gubernamentales, y contribuye sin duda al éxito de la organización, que llega a tener 100 000 afiliados repartidos en todo el territorio» (Bataillon 2008:100).

donde buscó comprobar la desvinculación de Martínez en el cuartelazo.¹² Sin embargo, todo fue en vano. Un agente especial del gobierno estadounidense, Jefferson Caffery, buscaba el sustituto de Martínez para preservar el espíritu de los tratados de 1923. Y justo cuando el ojo del huracán se asomaba, los vientos trajeron consigo la tabla de salvación para Martínez y su gabinete recién nombrado: las rebeliones acaecidas en enero de 1932.

Dispuesto el Gobierno a dar principio al desarrollo de su amplio programa de reconstrucción —adujo Martínez ante la Asamblea Nacional días después de las revueltas— [...] y cuando tenía empeñados sus esfuerzos en conjurar lo más posible los efectos de la situación económica que abate al país, los comunistas enemigos de la paz y de su patria, se movían a escondidas, intentando hundir a la República en la más tremenda desorganización.¹³

La empresa oficial para «conjurar los inminentes peligros de la anarquía» fue contundente. En cuestión de horas la situación estaba controlada en el occidente del país, pero lo que propició la represión, un régimen autoritario cívico-militar de talante anticomunista, se extendió por más de diez años.

Martínez experimentó en pocas semanas un tránsito significativo: dejó de ser el militar condenado a ceder el poder para convertirse en el salvador de la patria. En auxilio de este cuadro acudieron asociaciones civiles, el clero católico, terratenientes y banqueros. Todos aportaron su grano de arena para cerrar la válvula de la participación política y la organización sindical abierta durante la administración de Romero Bosque e intensificada en el gobierno de Arturo Araujo. El régimen aseguraba el funcionamiento del modelo agroexportador, garantizaba la estabilidad política y se comprometió a sanear las arcas públicas. Sus medidas anticomunistas, publicitadas hasta la saciedad, y el respaldo de sectores influyentes de la sociedad hicieron que

¹² El canciller salvadoreño solicitó a los embajadores acreditados en el país dar testimonio de la inocencia del militar. «El general Martínez fue ajeno al movimiento insurreccional de esa fecha indicada —escribió el embajador español— y que en la primera visita que hicimos el Cuerpo Diplomático al cuartel del Zapote, no vimos al general, quien, nos comunicaron, se hallaba detenido». «Carta del embajador de España al canciller de El Salvador», San Salvador, 21 d enero de 1932. AGCA, B, legajo 6260, 1932. (En este legajo se hallan también las misivas de los embajadores de Francia, Honduras, México y Gran Bretaña que tienen el mismo propósito: exculpar a Martínez.)

¹³ «Mensaje del señor presidente de la República, general Maximiliano Hernández Martínez, leído ante la Asamblea Nacional, en el acto de la apertura de su periodo de sesiones ordinarias, el día 4 de febrero de 1932», El Salvador, Imprenta Nacional, 1932, p. 12. AGN SV, Colección Impresos. Siglo XX. C 1.2 7-1.

los personeros de Washington frenaran la presión para remplazar al general. Pese a ello, insistieron en denegar el reconocimiento diplomático, dando lugar a la beligerancia del gobierno guatemalteco y una campaña para sosegar los ánimos del ubiquismo y promover un nuevo pacto regional. En pocas palabras, explicar por qué los oficiales golpistas, descritos por el embajador estadounidense como carentes de un plan más allá de la renuncia de Araujo, lograron afianzar el poder requirió atender los réditos que extrajeron de las rebeliones, los respaldos que tuvieron para amainar los efectos de la crisis económica y la campaña entablada para obtener el reconocimiento. Sin duda, el abordaje de estos tres aspectos permitió multiplicar las perspectivas de análisis del martinato —incursionando en el estudio de las relaciones diplomáticas con sus homólogos regionales—, pero también identificar sus dimensiones relevantes y su articulación respectiva, puntos de primer orden cuando se trata de examinar la configuración del régimen.

En efecto, la configuración del martinato se gestó mediante la superación de los retos antes aludidos. El estallido de las insurrecciones propició la formación de una *coalición dominante* negativa y homogénea anti-cualquier cosa —según lo explicado con Morlino—, conformada por la oficialidad castrense, la burguesía comercial, la oligarquía terrateniente, la Iglesia católica y el líder en el poder. Los sectores ubicados en los renglones económicos acompañaron al régimen en la promulgación de disposiciones que paliaran la crisis económica y aquellos miembros incrustados en los pueblos y caseríos hicieron lo propio para convencer a la población de la peligrosidad de las doctrinas disociadoras. Se ejecutó entonces toda una campaña correctiva con base en la *justificación ideológica* del martinato: el anticomunismo militante. Hasta los cantones más recónditos llegaron los sacerdotes a convertir campesinos en sus eucaristías y los cuerpos de seguridad, junto a la Guardia Cívica, aunaron esfuerzos para intervenir toda actividad política. Después de la matanza de 1932, la participación política expresada en los comicios presidenciales en los que resultó triunfador Arturo Araujo fue coartada y controlada. *La movilización desde arriba* por medio del proceso de *despolitización* fue el instrumento usado no solo para eliminar a la oposición de izquierda, sino también a los cuadros que, sin plegarse luego a los designios gubernamentales, respaldaron los primeros pasos de la empresa anticomunista. En pocos meses se forjó, al calor de la amenaza comunista, real o percibida, una *estructuración del régimen* en la que jugarían un papel decisivo la Asamblea Nacional corporativa, los consejos de orden público, los cuerpos de seguridad y la red clientelar que en lo sucesivo engrosaría las filas del partido oficial.

En marzo de 1935, cuando Martínez asumió su primer periodo presidencial fraguado en elecciones en las que no conoció contrincantes, la configuración del régimen se había materializado. Celebraron la obtención de numerosos votos y los invocaron como evidencia clara de la confianza depositada en el conductor de la obra de bienestar social que se realizaba. Empero, detrás de esta parafernalia estaban las dimensiones relevantes del martinato —*coalición dominante, justificación ideológica, movilización desde arriba y la estructuración del régimen*—, sus columnas construidas en el primer lustro de los años treinta, que daban viabilidad a la urdimbre política desarrollada bajo el influjo excluyente del unipartidismo. Y fue precisamente la anuencia y la interacción de los personajes institucionales y sociales políticamente relevantes, pertenecientes a las dimensiones antes señaladas, los factores que propulsaron la reelección de Martínez por decreto legislativo en 1939. En esta coyuntura el objetivo del gobierno estadounidense de preservar la estabilidad política en la región centroamericana —ante los tambores de guerra que sonaban en Europa— y la referencia al peligro comunista inminente por parte de los funcionarios del martinato dieron viabilidad a una estrategia que, aunque suscitó la renuncia de algunos ministros, ratificó una tendencia instalada en Centroamérica durante los años treinta.¹⁴ En esta ocasión, las repercusiones políticas fueron menores: pocos se atrevieron a disentir del régimen que recurrió una vez más, con éxito rotundo, a su enemigo fundante para justificar sus proyectos. Martínez afianzó el poder hasta el primer día de 1945 y faltando algunos meses para que este plazo se cumpliera se desplegaron las redes clientelares para concretar nuevamente su éxito. La táctica del régimen fue la misma que cinco años antes, pero en esta ocasión los opositores no se cruzaron de brazos.

Cartas en las que los vecinos solicitaron la continuidad de Martínez, listados de adhesiones y cabildos abiertos fueron los pivotes para instaurar otra Asamblea Constituyente. La articulación de las dimensiones relevantes del martinato seguía arrojando los réditos esperados, pese a ciertas discrepancias

¹⁴ Los regímenes presididos por Tiburcio Carías Andino y Jorge Ubico modificaron también las Constituciones para reelegirse. El 14 de febrero de 1937, la Ciudad de Guatemala amaneció de fiesta. Se conmemoraba el sexto aniversario de la exaltación al poder de Ubico. «El centro de la ciudad presentaba, de acuerdo a los periódicos capitalinos, un aspecto encantador. En la cuarta calle y sexta avenida se pusieron “dos columnas con una antorcha en su parte más alta” y [...] En la puerta principal de casa presidencial se puso un gran escudo con las letras J.U; y como “marco escénico” por toda la cuarta se colocaron adornos en la ventana, cordones de luces de color, banderas azul y blanco y “escuditos”». (Dosal y Peláez (1996:51-52).

dentro de la *coalición dominante*.¹⁵ La red clientelar en el interior del país demostró su efectividad indiscutida y el general, esta vez bordón en mano, llegó al pleno legislativo para colgarse la banda presidencial por cuarta ocasión. El conflicto mundial en curso y los problemas de la posguerra fueron aludidos para justificar dicha acción, brillando por su ausencia el enemigo acérrimo del régimen: el comunismo internacional y sus filiales. Desde el ingreso de los Estados Unidos en la segunda guerra mundial, en la que concretó una alianza con la Unión Soviética, los fines de su influencia distaban totalmente de los que propiciaron la consolidación del martinato. En los años cuarenta la lucha por las libertades políticas y la democracia se estableció como una prioridad. El gobierno salvadoreño enfrentaba desafíos ingentes: proseguir la marcha sin su enemigo fundante —aliado con la Casa Blanca en esta coyuntura— y adherirse a unos principios que no practicaba. Aunque Martínez incorporó el tema de la democracia en sus charlas doctrinales, no consiguió evitar que el régimen perdiera el control draconiano ejercido sobre la actividad política en los años treinta. La campaña intensa de difusión de la ideología democrática promovida por la Embajada estadounidense —por medio de charlas, películas y clubes de reflexión— propició el retorno de los opositores a la palestra. La interpretación y adaptación de sus principios a una realidad caracterizada por la imposición y el continuismo hizo que cada marcha, aunque vilipendiara a los fascismos, representara una crítica abierta contra el gobierno en turno.

En síntesis, la segunda reelección de Martínez se efectuó en el momento menos propicio. ¿Hubo, entonces, una mala lectura de la coyuntura política o un aferramiento al poder por parte del general? Considero que ambas influyeron, pero también es cierto que los cuadros del régimen y algunos diplomáticos confiaron en su capacidad para sobrellevar el descontento generado en los sectores estudiantiles y profesionales.¹⁶ Sin embargo, la pri-

¹⁵ En busca de su segunda reelección Martínez adoptó —según Parkman— una postura populista en la que destacó las virtudes del cooperativismo y el programa de distribución de tierras de mejoramiento social. Su posición alarmó a ciertos grupos oligárquicos que temieron la promulgación de medidas como el «Seguro Social, salario mínimo, impuesto a las rentas excepcionales, etc.» (Parkman 2006:79).

¹⁶ «Todos los jefes de misión —manifestó Mora Plancarte— consideran liquidado el asunto y estiman que Martínez logrará sus propósitos continuistas. El embajador americano me externó —opinión personal— que con el procedimiento seguido se evitaría una agitación política de diez meses. El encargado de negocios de la Gran Bretaña expresó que le parecía que todo era satisfactorio y que la reelección de Martínez era constitucional». «Informe del embajador mexicano acerca de la situación política salvadoreña remitido al secretario de Relaciones Exteriores de México». San Salvador, 28 de febrero de 1944. Correspondencia diversa y notas de prensa.

mera respuesta en contra surgió pronto y provino del ejército. El cuartelazo abortado evidenció tres situaciones que incidieron en el destino político del país: primero, las fisuras de la *coalición dominante*; segundo, la fuerza que el régimen tenía para reprimir cualquier acción disidente y, tercero, el carácter problemático que adquirió la figura del general. El panorama era complejo y las medidas tomadas por el oficialismo luego del movimiento armado solo precipitaron el callejón sin salida que determinó la renuncia de Martínez. Ante los fusilamientos, la ciudadanía cobró coraje y organizó una huelga pacífica que sorprendió a los funcionarios del régimen. El último recurso para desactivar esta protesta era la violencia, pero en esta coyuntura, aun disponiendo de los medios adecuados, la capacidad de cohesión social y política del otrora líder distaba mucho de sus mejores tiempos. La dimisión del general, anhelada por muchos pero inesperada para los que apoyaron su continuismo, desencadenó una crisis de sucesión autoritaria. El recambio no se había acordado dentro de la *coalición dominante*; la beligerancia opositora, en su combate contra el tirano, aunada al asesinato de José Wright, hicieron que su salida representara una disposición necesaria que postergaba problemas.

Martínez abandonó el territorio salvadoreño el 11 de mayo de 1944. Dejó una herencia política forjada al calor del anticomunismo: primero, una oficialidad castrense protagonista, depurada después del cuartelazo repelido y ostentadora de un control territorial exhaustivo; segundo, tribunales militares con jurisdicción ampliada en la que se incluyó a los civiles; tercero, unos poderes Legislativo y Judicial corporativos; y cuarto, numerosos civiles incorporados a las tareas de represión y vigilancia de la ciudadanía. En otras palabras, el líder en el poder dimitió, pero dejó intactas las columnas y las prácticas que dieron sostén a su gobierno.

Al parecer —escribió un diplomático—, la posición del nuevo Gobierno pudiera consolidarse siempre que convoque a elecciones en breve plazo. [...] Por otra parte, la oposición no está unificada. [...] Hay también rumores de que es posible que se reanude la huelga de brazos caídos. En resumen, la situación es hasta cierto punto indecisa y algo confusa.¹⁷

Embamex SV a SRE, 1944. AHDREM, exp. III-255-3. Un funcionario del gobierno visitó al general en abril para sugerirle que dejara su cargo. «Gústele o no a la gente, yo me quedo», le contestó. Parkman (2006:124).

¹⁷ «Memorándum para acuerdo presidencial. Situación política de El Salvador», México, D.F., 17 de mayo de 1944. Correspondencia diversa y notas de prensa. Embamex SV a SRE, 1944. AHDREM, exp. III-707-20.

En síntesis, un gabinete integrado por opositores de Martínez y cuadros extraídos de su régimen, elementos militares a favor de la libertad mas no del libertinaje y una sociedad civil que retornó a las plazas para recibir a los exiliados y organizar mítines partidistas constituyeron los rasgos de una etapa que comenzó en mayo de 1944. Semanas marcadas por el entusiasmo de los que lucharon contra el general y las medidas adoptadas por el gobierno provisional para realizar, después de 13 años, unas elecciones participativas y transparentes. Condicionantes, además, de una fase de liberalización en la cual se conceden algunos derechos, tanto individuales como colectivos, pero que resultan insuficientes por sí mismos para configurar un entramado político democrático.

Ahora bien, como mencioné antes, fueron cuatro los factores influyeron para que se aboliera la transición democrática que se planteó en 1944: la injerencia de la oficialidad castrense en la agenda electoral —que pospuso los comicios en la jornada del 30 de junio— como señal de las negociaciones que se realizaban en el seno de la *coalición dominante* para superar la crisis de sucesión autoritaria; la debilidad del gobierno provisional evidenciada por el desacato a sus disposiciones para encaminar la campaña proselitista; el accionar de una red de espionaje y coacción integrada por civiles que los comandantes locales dirigieron para imponer al general Salvador Castaneda Castro y, finalmente, la actuación desarticulada de una oposición enfrascada en disputas internas surgidas al calor de la contienda electoral.

Los tres primeros factores aluden directamente a las columnas del martinato, las cuales sirvieron para desplegar una campaña de polarización y desgaste durante los nueve meses que permaneció el gobierno provisional de Andrés Menéndez. El cuarto, concerniente a las divisiones opositoras, allanó el camino de la estrategia apuntada. El 21 de octubre de 1944 tuvo lugar una jornada peculiar en el casino de oficiales del cuartel El Zapote: los diputados de la Asamblea Nacional se reunieron para legalizar una designación presidencial fraguada al interior del ejército. Nada más alejado de los anhelos democráticos que adquirieron fuerza desde principios de los años cuarenta; ningún desenlace más cercano a la forma de ejercer el poder durante el martinato.

La cuna de la libertad centroamericana, como fue evaluada la nación salvadoreña por los opositores que se internaron en sus fronteras al renunciar Martínez, sucumbió ante el poder que mantenían los protagonistas del martinato y el divisionismo opositor. La ola de protestas surgida en Centroamérica durante 1944 concluyó paulatinamente con epílogos similares en los que apareció una excepción. Tiburcio Carías Andino sostuvo la Presidencia

a punta de bayoneta en Honduras; Somoza García decidió abstenerse de la Presidencia mas no del poder; el coronel Osmín Aguirre asumió el Ejecutivo para desterrar «el libertinaje» y en Guatemala —la excepción que confirmó la regla autoritaria en 1944— un cuartelazo abrió una etapa en la que la participación política alcanzó alturas poco habituales en un país sometido a dictaduras recurrentes y prolongadas.¹⁸ Con escasas horas de diferencia, sendos cuartelazos bifurcaron la historia política salvadoreña y guatemalteca, tan parecida desde que Ubico y Martínez tomaron la banda presidencial en 1931. Anticomunistas recalcitrantes y aliados en el control de sus opositores, aunque con cierta suspicacia, fueron los únicos que dimitieron ante las protestas. Ambos se quedaron sin su enemigo acérrimo y fundante, fueron destituidos y el influjo disidente permitió que se iniciara una fase de liberalización. De las filas opositoras surgieron dos candidatos populares: Arturo Romero y Juan José Arévalo, con buenas posibilidades de triunfar en unos comicios libres y transparentes, pero también sus simpatizantes fueron perseguidos por unos cuerpos de seguridad que no se habían alejado de las prácticas de antaño. Sin duda, puntos en común bastante llamativos pero, ¿por qué ante escenarios con notas compartidas surgieron procesos políticos disímiles?

La respuesta pondera un factor primordial en la historia política de ambos países durante el siglo xx y permite eludir cualquier atisbo de determinismo en el análisis de la herencia política del martinato en estas conclusiones. Me refiero en concreto al papel definitorio que la oficialidad castrense desempeñó en esta coyuntura ante la debilidad institucional imperante. Al establecer esta tesis no hago referencia al ejército como una institución independiente que baste citar como único factor explicativo, sino como una entidad que debe cuestionarse y examinarse desde sus relaciones políticas, sociales y económicas.¹⁹ Como expuse en párrafos anteriores, el ejército integra la *coalición dominante* de un régimen autoritario y es a partir de este esquema, precisamente, considerando la articulación con las dimensiones restantes, que deben dilucidarse las acciones de los elementos castrenses. Pues bien, bajo este entramado teórico expliqué la disidencia de ciertos militares de los regímenes martinista y ubiquista. En ambas naciones parte de la oficialidad

¹⁸ Para un estudio sobre el tema puede consultarse la obra de Rodríguez de Ita (2003).

¹⁹ Víctor Hugo Acuña en un artículo en el que expuso de forma sugerente las bases sociales y las formas de legitimación del autoritarismo en Centroamérica indicó un aspecto decisivo en la tarea historiográfica: «En suma, en cualquiera de sus etapas, no podemos comprender e interpretar la historia política de Centroamérica sin estudiar cómo eran las relaciones sociales y políticas entre la población rural subalterna y la clase política, los militares y el Estado» (Acuña 1995:63-97).

tejió confabulaciones junto a los civiles para poner punto final al continuismo. Sin embargo, la fecha en la que atacaron mostró que era diferente asesinar un cuartelazo al hombre fuerte que al militar que este dejó investido con la banda presidencial. En Guatemala, a diferencia de El Salvador, la protesta ciudadana antecedió al golpe del ejército. Este orden condicionó, en buena medida, el resultado del proceso de descontento hacia el régimen autoritario. En el caso salvadoreño, el aborto del cuartelazo del 2 de abril fortaleció aquellas posturas adversas a cualquier reforma en la oficialidad, depurando, además, sus filas mediante los fusilamientos. Mientras tanto, el movimiento revolucionario guatemalteco tuvo entre sus artífices a algunos cuadros castrenses.

En diciembre de 1944, cuando los seguidores de Juan José Arévalo celebraban su triunfo electoral, Arturo Romero y Miguel Tomás Molina denunciaban lo que sucedía en su país desde el extranjero. «Más de 1000 salvadoreños han cruzado la frontera con Guatemala para escapar de la persecución desatada por el régimen de Aguirre»,²⁰ se anunció en un rotativo vecino, donde adujeron que entre este millar se hallaban «profesionales, estudiantes, obreros y campesinos, quienes a toda prisa han salido de El Salvador, y particularmente de la zona occidental, obligados por las tropelías que allá se están cometiendo». El coronel Aguirre, ungido por sus compañeros de armas y respaldado por la *coalición dominante*, comandó una estrategia cuyos objetivos capitales radicarón en alejar a los romeristas del tinglado político a través de la violencia e imponer al general Castaneda Castro en la Presidencia mediante unos comicios que preservaron la tónica excluyente. Los mandos castrenses y sus civiles aliados aprovecharon la base social del martinato: redes clientelares que guardaron los carnés del partido Pro-Patria como recuerdo para darse a la tarea de denunciar a romeristas y apoyar la campaña del oficial ungido por el ejército. Asimismo, llegó a ser determinante para la estrategia oficial la anuencia de ciertos sectores opositores ante el golpe de Estado, que confiaron en el compromiso del gobierno de facto en el sentido de que organizarían unas elecciones transparentes. En febrero de 1945 esta promesa se había diluido. Uno por uno los candidatos se retiraron de la contienda y Castaneda Castro, al mejor estilo de Martínez en 1935, publicitó con bombo y platillo su triunfo solitario. Napoleón Viera Altamirano, Claramount Lucero y Cipriano Castro fueron las carnadas perfectas mientras el osminato hacía frente a la insurgencia romerista.

²⁰ «Más de mil salvadoreños han cruzado la frontera huyendo de Osmín Aguirre», *El Imparcial*, Guatemala, 4 de noviembre de 1944, pp. 1, 7.



Foto 29. Archivo Histórico Genaro Estrada. Secretaría de Relaciones Exteriores de México. Exp. III-450-3..

Con atentados en la residencia de algunos funcionarios del osminato, sabotaje a las vías ferrocarrileras, radios clandestinas e intentos de tomarse una sede del telégrafo en San Salvador, los estudiantes, obreros y profesionales romeristas combatieron el desgobierno presidido, según manifestaron en una hoja volante, por «una camarilla de pícaros sin ningún sentimiento de patriotismo».²¹ Sus acciones alertaron al régimen de facto, pero hicieron que este también, ante el rechazo de la violencia expresado por los candidatos que continuaron en la contienda electoral, justificara una represión encarnizada en nombre de la unidad nacional y la paz. Los romeristas, alejados de la palestra, optaron por la lucha armada ante el fracaso de una segunda huelga general. Perseguidos y sin experiencia en el oficio de la guerra, muchos jóvenes partieron rumbo a Guatemala, donde les esperaba su líder, algunos militares romeristas y el gobierno en el exilio. Decidieron enfrentar al

²¹ «El Libertador. Órgano del Comité Central Revolucionario», San Salvador 1 de diciembre de 1944. AGN SV, Colección Impresos. Siglo xx. C 6.14 HB-71.



Foto 30. *La Prensa Gráfica*, 23 de mayo de 1966.

osminato por su flanco más fuerte. Su incursión armada y las imágenes dantescas escenificadas en los llanos de El Espino, Ahuachapán, fueron pruebas de su entusiasmo y sus ideales, pero también de una empresa temeraria que se estrelló con una situación adversa.

Al ingresar en territorio salvadoreño no encontraron elementos dispuestos a empuñar las armas, sino campesinos que les disparaban —los denominados auxilios civiles—. Después de esta debacle, Arturo Romero anunció el

retiro de su candidatura y su salida de Guatemala. El hombre símbolo de la disidencia contra el martinato renunció a sus aspiraciones políticas, en buena medida carcomido por las discrepancias internas, la indiferencia de la comunidad internacional y un sistema autoritario fortalecido. En resumen, el desenlace del año político de 1944 permite contestar la pregunta de investigación planteada en este trabajo.

¿Por qué la transición democrática exigida por los elementos opositores resultó abortada en 1944 y en su lugar el poder ejercido de forma autoritaria continuó presidiendo el escenario político salvadoreño? Ciertamente, la renuncia de Martínez mostró que la solidez del régimen no radicaba únicamente en su liderazgo, sino en la fuerza de su *coalición dominante* y la *estructuración del régimen* forjadas al calor del anticomunismo militante durante los años treinta. Por esta razón, una vez superada la crisis de sucesión autoritaria y ante las disputas internas que debilitaron a la oposición, se inauguró una transición autoritaria mediante un golpe de Estado, abortando así los anhelos democráticos que emergieron desde principio de los años cuarenta. Después de la salida de Martínez, los pivotes que sostuvieron el régimen fueron activados para gestar el retorno del escenario político salvadoreño al sendero del autoritarismo: desterrado el continuismo, pero manteniendo la imposición y las elecciones rituales como características del sistema político. El año político de 1944 representa, por consiguiente, una coyuntura de democratización y reforma abrogadas; un fracaso que sirve como base empírica para identificar las condiciones que tornaron inviable el desarrollo de la democracia en El Salvador durante buena parte del siglo xx. El estudio de lo acontecido en 1944, a través del prisma de la configuración y el continuismo del martinato constituye, finalmente, una aportación historiográfica para entender por qué el efecto democratizador de la posguerra mundial no cuajó en suelo salvadoreño. Asimismo, una ocasión idónea para observar los dispositivos que el oficialismo tenía disponibles para reprimir a la oposición años antes de que se implantara un sistema de seguridad interamericano de orientación anticomunista.

Fuentes de consulta y referencias

Archivos

AGCA	Archivo General de Centroamérica, Guatemala
AGN MX	Archivo General de la Nación de México
AGN SV	Archivo General de la Nación de El Salvador
AHMRE SV	Archivo Histórico del Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador
AHUES	Archivo Histórico de la Universidad de El Salvador
AHDREM	Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México
ANCR	Archivo Nacional de Costa Rica
CIDAI	Centro de Información, Documentación y Apoyo a la Investigación
MUPI	Museo de la Palabra y la Imagen

Publicaciones periódicas

El Salvador

Diario del Salvador; Diario Latino; Diario Nuevo; Diario de Occidente; Diario Oficial; El Día; El Diario de Hoy; El Distrito; El Excelsior; El Independiente; El Mundo Libre; El Nacional; El Noticiero; El Rebelde; El Universal; Herald de Sonsonate; La Crónica; La Nación; La Prensa Gráfica; La República; La Tribuna Femenina; La Tribuna; Líder; Opinión Estudiantil; Patria; Voz popular

Guatemala

Diario de Centro América; El Imparcial; El Liberal Progresista; El Libertador; La Hora; Nuestro Diario

*México**El Nacional; El Universal; Excélsior; Omega; Últimas noticias**Honduras**La Gaceta; La Época**Nicaragua**La Flecha**Costa Rica**Diario de Costa Rica***Bibliografía**

ACUÑA ORTEGA, VÍCTOR HUGO

1995 «Autoritarismo y democracia en Centroamérica: la larga duración siglos XIX y XX», en Klaus Tangermann (coord.), *Ilusiones y dilemas de la democracia en Centroamérica*, Costa Rica, Flacso, pp. 63-97.

ADORNO, THEODORE

1965 *La personalidad autoritaria*, Buenos Aires, Proyección.

AGUILERA, LEÓN

1944 «Alba en Guatemala noche en El Salvador», *El Imparcial*, Guatemala, 7 de noviembre, p. 3.

AGUIRRE, OSMÍN

28/10/1974 «La verdad de lo sucedido la noche del 20-21 de octubre de 1944», *El Diario de Hoy*, San Salvador, p. 47.

ALMEIDA, PAUL

2011 *Olas de movilización: movimientos sociales en El Salvador 1925-2010*, El Salvador, UCA Editores.

ALMOND, G. A Y BRINGHAM POWELL

1972 *Política comparada: una concepción evolutiva*, Buenos Aires, Paidós.

ALVARENGA, LUIS

2007 «Vida y obra», en Miguel Ángel Espino, *Obra narrativa*, El Salvador, DPI, pp. 15-35.

ALVARENGA, PATRICIA

2006 *Cultura y ética de la violencia. El Salvador 1880-1932*, El Salvador, DPI.

ANDERSON, THOMAS

- 1971 *El Salvador's communist revolt of 1932*, Lincoln, Nebraska, University of Nebraska Press.

ARENDT, HANNAH

- 1987 *Los orígenes del totalitarismo*, Madrid, Alianza Editorial.
1998 *La condición humana*, Barcelona, Paidós.

ARÉVALO, JUAN JOSÉ

- 2010 *El candidato blanco y el huracán*, Guatemala, Tipografía Nacional.

ARGUETA, MARIO

- 1990 *Tiburcio Carías Andino. Anatomía de una época 1923-1948*, Honduras, sector-Guaymuras.

ARIAS GÓMEZ, JORGE

- 1933 *Farabundo Martí: esbozo biográfico*, Venezuela, Fondo Editorial Carlos Aponte.
2003 «La jornada de Ahuachapán: 12 de diciembre de 1944», *Realidad y Reflexión*, 8, pp. 93-121.

ARON, RAYMOND

- 2017 *Democracia y totalitarismo*, España, Página Indómita.

ARTIGA, ÁLVARO

- 2015 *El sistema político salvadoreño*, El Salvador, PNUD.

ASAMBLEA NACIONAL

- 1939 *Constitución Política de la República de El Salvador*, El Salvador, Imprenta Nacional.

BAÑOS, JUAN JOSÉ

- 13/07/1955 «Martínez expresa su respeto a las leyes», *La Prensa Gráfica*, San Salvador, p. 1

BARBER, BENJAMIN

- 2004 *Democracia fuerte. Política participativa para una nueva época*, España, Almazara.

BATAILLON, GUILLES

- 2008 *Génesis de las guerras intestinas en América Central (1960-1983)*, México, Fondo de Cultura Económica.

BERTH, CHRISTIANE

- 2015 *Biografías y redes en el comercio del café entre Alemania y América Central 1920-1959*, México, CIMSUR-UNAM.

BOBBIO, NORBERTO

2005 *Estado, gobierno y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.

BOBBIO, NORBERTO, NICOLA MATEUCCI Y GIANFRANCO PASQUINO

2000 *Diccionario de política*, México, Siglo XXI Editores.

BOÉTIE, ÉTIENNE DE LA

1986 *Discurso de la servidumbre voluntaria, o, El contra uno*, Madrid, Tecnos.

BORJA, RODRIGO

1998 *Enciclopedia de política*, México, Fondo de Cultura Económica

BULMER-THOMAS, VÍCTOR

1993 «La crisis de la economía de agroexportación (1930-1945)», en Víctor Hugo Acuña Ortega (ed.), *Historia general de Centroamérica*. 4. Las repúblicas agroexportadoras (1870-1945), Madrid, Flacso, pp. 325-397.

BUSTAMANTE, GREGORIO

1951 *Historia militar de El Salvador*, El Salvador, Imprenta Nacional.

CÁCERES PRENDES, JORGE

2010 «Mitos y palabras: el expediente del juicio militar contra los alzados del dos de abril de 1944 en El Salvador», *Revista de Historia*, 61-62, pp. 75-112.

CÁCERES PRENDES, JORGE, RAFAEL GUIDOS VÉJAR Y RAFAEL MENJIVAR

1988 *El Salvador: una historia sin lecciones*, Costa Rica, Flacso.

CALÒ CARDUCCI, LUIGI

2007 «El Perú: la tentación fascista y las relaciones con Italia en los años treinta», en Eugenia Scarzanella (ed.), *Fascistas en América del Sur*, México, Fondo de Cultura Económica, pp. 93-165.

CAMINO, JUAN DEL

1931 «Si El Salvador capitula... urge ya el ejemplo viril», *Repertorio Americano*, 22, pp. 341-342.

CANJURA, BENJAMÍN

1944 «El Salvador sigue siendo la cuna de las libertades de la América Central», *Diario Latino*, San Salvador, 21 de julio, p. 5.

CANSINO, CÉSAR

2016 *Democratización y liberalización*, México, Instituto Federal Electoral (Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática, 14).

CANSINO, CÉSAR E ISRAEL CAVARRUBIAS

- 2005 «Estudio preliminar», en Leonardo Morlino, *Democracias y democratizaciones*, México, Centro de Estudios de Política Comparada, pp. 11-21.

CAÑAS, NAPOLEÓN

- 21/12/1931 «La administración actual y el régimen pasado», *El Día*, San Salvador, p. 2

CÁRDENAS GRACIA, JAIME

- 1993 «Acerca del marco teórico de las transiciones políticas», en *Las transiciones a la democracia*, México, Miguel Ángel Porrúa/Cambio XXI, pp. 111-135.

CARDONA, RAFAEL

- 1931 *Rasgos biográficos del General Jorge Ubico*, Guatemala, Edición El Liberal Progresista.

CARRILLO, HUGO

- 1980 *El ejército y el partido único en la dictadura de Martínez*, tesis de licenciatura inédita, Universidad Centroamericana José Simeón Cañas UCA.

CASAÚZ, ARZÚ Y TERESA GARCÍA GIDÁLDEZ

- 2005 *Las redes intelectuales centroamericanas: un siglo de imaginarios nacionales (1820-1920)*, Guatemala, F&G Editores.

CASTELLANOS, JUAN MARIO

- 2001 *El Salvador: 1930-1960. Antecedentes históricos de la guerra civil*, El Salvador, DPI.

CASTELLANOS MOYA, HORACIO

- 1993 *Recuento de incertidumbre: cultura y transición en El Salvador*, El Salvador, Ediciones Tendencia.

CASTILLO, ÁNGEL, MÓNICA TOUSSAINT Y MARIO VÁZQUEZ

- 2011 *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010*, 2. Centroamérica, México, Secretaría de Relaciones Exteriores.

CASTILLO PERAZA, CARLOS

- 1993 «Meditaciones en torno de una transición», en *Las transiciones a la democracia*, México, Miguel Ángel Porrúa/Cambio XXI.

CASTRO, JOAQUÍN (QUINO CASO)

- 05/07/1944 «Carta abierta a los candidatos a presidente de la República», *Diario Latino*, San Salvador, p. 3

CASTRO MORÁN, MARIANO

- 1983 *Función política del ejército salvadoreño en el presente siglo*, El Salvador, UCA Editores.
 2000 *Relámpagos de libertad*, San Salvador, Editorial Lis.

CHING, ERIK

- 2007a «El clientelismo y la política bajo Martínez 1931-1939», en Erik Ching, Carlos López y Virginia Tilley, *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador. Ensayos sobre 1932*, El Salvador, UCA Editores, pp. 139-185.
 2007b «Comunismo, indígenas y la insurrección de 1932», en Erik Ching, Carlos López y Virginia Tilley, *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador. Ensayos sobre 1932*, El Salvador, UCA Editores, pp. 35-94.
 2014 *Authoritarian El Salvador: politics and origins of the military regimes, 1880-1940*, Notre Dame, Indiana, University of Notre Dame Press.

CIRO BRITO, JOSÉ

- 28/05/1944 «Debemos exigir la formación de una nueva Constituyente», *Excelsior*, Sonsonate, p. 4.

COLLIER, DAVID Y STEVEN LEVITSKY

- 1998 «Democracias con adjetivos: innovación conceptual en la investigación comparativa», *Ágora*, 8, pp. 99-122.

CÓRDOVA, ENRIQUE

- 1993 *Miradas retrospectivas*, El Salvador, Imprenta y Offset Ricaldone.

CRUZ PRADOS, ALFREDO

- 2003 «Republicanismo y democracia liberal: dos conceptos de participación», *Anuario filosófico*, XXXVI/I, pp. 83-109.

DAHL, ROBERT

- 1997 *La poliarquía: participación y oposición*, Madrid, Tecnos.
 2002 *La democracia y sus enemigos*, España, Paidós.

DALTON, ROQUE

- 1972 *Miguel Mármol. Los sucesos de 1932 en El Salvador*, Costa Rica, EDUCA.

DEPARTMENT STATE OF THE UNITED STATE OF AMERICA

- 1934 *Report of the delegates of the United States of America to the Seventh International Conference of American States*, Washington, United States Government Printing Office.

DERAS, ROBERTO

- 2012 *La liga antimperalista frente a la intervención norteamericana en Nicaragua (1926-1927)*, tesis de maestría inédita, UCA El Salvador.

DI PALMA, GIUSEPPE

- 1993 «¿Cómo se democratizan los países o por qué se democratizan los países?», en *Las transiciones a la democracia*, México, Miguel Ángel Porrúa/Cambio XXI, pp. 13-45.

DOSAL, PAUL JAIME Y ÓSCAR PELÁEZ

- 1996 *Jorge Ubico. Dictadura, economía y la «tacita de plata»*, Guatemala, Universidad San Carlos, Centro de Estudios Urbanos y Regionales, CEUR.

DUBY, GEORGES

- 1988 *El domingo de Bouvines, 24 de julio de 1214*, Madrid, Alianza Editorial.

DUBY, GEORGES Y GUY LARDREUR

- 1988 *Diálogo sobre la historia*, Madrid, Alianza Editorial.

ELAM, ROBERT

- 1968 *Appeal to arms, the Army politics in El Salvador, 1931-1964*, tesis de doctorado inédita, The University of New Mexico.

ELIOT, SAMUEL, HENRY STEELE Y W. E LEUCHTENBURG

- 1988 *Breve historia de los Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica.

ESMERALDA ASTILLA, CARMELO

- 1976 *The Martínez era: Salvadoran-American relation, 1931-1944*, tesis de doctorado inédita, University of Louisiana.

ESPINO, MIGUEL ÁNGEL

- 2007 *Hombres contra la muerte*, El Salvador, DPI.

FERNÁNDEZ SANTILLÁN, JOSÉ

- 2003 *El despertar de la sociedad civil, Una perspectiva histórica*, México, Océano.

FIGUEROA, CARLOS

- 09/12/1944 «El pueblo quiere la paz. Lo que vi en Ahuachapán», *El Diario de Hoy*, San Salvador, pp. 1, 8.

FLORES, AIDA Y ENRIQUE KUNY

- 2002 *Regalado. El último caudillo de Cuscatlán*, El Salvador, Editorial Rubén Dimas.

FORTÍN MAGAÑA, ROMEO

1945 *Inquietudes de un año memorable. 1944*, San Salvador, Talleres Gráficos Cisneros.

1951 *Elevación*, San Salvador, edición de autor.

FROMM, ERICH

1985 *El miedo a la libertad*, México, Artemisa.

GAITÁN, HÉCTOR

1992 *Los presidentes de Guatemala. Historia y anécdotas*, Guatemala, Ediciones Artemis Edinter.

GARCÍA, GRACIELA

1971 *Páginas de lucha revolucionarias en Centroamérica*, México, Ediciones Linterna.

GARCÍA ESPADA, ANTONIO

2019 «El queso y los frijoles. El cosmos de un jornalero salvadoreño del siglo XX», *Liminar*, 17(1), enero-junio, pp. 48-63.

GARCÍA MÁRQUEZ, GABRIEL

2010 *El otoño del patriarca*. México, Planeta Mexicana.

GEOFFROY RIVAS, PEDRO

1944 «¿Queréis orden? ¡Nosotros queremos justicia!», *La Tribuna*, San Salvador, 8 de julio, p. 3.

GIRÓN, CARLOS

22/05/1966 «La vida de Martínez en su exilio en Honduras», *El Diario de Hoy*, San Salvador, pp. 4, 9

GIRÓN, NICOLE

2004 «François-Xavier Guerra pintado por sí mismo: un collage de Nicole Girón», en Erik Pani y Patricia Salmerón (coords.), *Conceptualizar lo que se ve. François-Xavier Guerra historiador: homenaje*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, pp. 511-544.

GLEIJESES, PIERO

1989 «La aldea de Ubico: Guatemala, 1931-1944», *Mesoamérica*, 17, junio, pp. 25-59.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR

1911 *Constitución Política de la República del Salvador decretada por el Congreso Nacional Constituyente de 1886*, El Salvador, Imprenta Nacional.

- 1934 *Memoria de labores del Ministerio de Gobernación 1933*, El Salvador, Imprenta Nacional.
- 1944 *El caso salvadoreño. La verdadera situación del país*, El Salvador, Imprenta Nacional.
- 1945 *Mensaje del Presidente de la República Coronel Osmín Aguirre y Salinas a la Honorable Representación Nacional. 15 de febrero de 1945*, El Salvador, Imprenta Nacional.
- GOBIERNO DE GUATEMALA
- 1947 *Informe de las Labores del Órgano Ejecutivo en el Ramo de Relaciones Exteriores durante el Año Administrativo de 1945, presentado al Congreso de la República en su Primer Período de Sesiones Ordinarias de 1946*, Guatemala, Tipografía Nacional.
- 1945 *Memoria de las Labores del Poder Ejecutivo en el Ramo de Relaciones Exteriores durante el año administrativo de 1944, presentada a la Asamblea Legislativa en sus Sesiones Ordinarias de 1945*, Guatemala, Tipografía Nacional.
- GÓMEZ, JUAN
- 2015 *Autoridad/Cuerpo/Nación. Batallas culturales en Nicaragua (1930-1943)*, Nicaragua, Instituto de Historia Nicaragüense y Centroamericana. Universidad Centroamericana.
- GONZÁLEZ, LUIS
- 2009 *El oficio de historiar*, México, El Colegio de Michoacán.
- GOULD, JEFFREY Y ALDO LAURIA
- 2014 *1932: Rebelión en la oscuridad. Revolución, represión y memoria en El Salvador*, El Salvador, Museo de la Palabra y la Imagen.
- GRAMSCI, ANTONIO
- 1998 *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno*, Buenos Aires, Nueva Visión.
- GRIEB, KENNETH
- 1978 «Los Estados Unidos y el ascenso del general Maximiliano Hernández Martínez», en *El Salvador de 1840 a 1935. Analizado y estudiado por los extranjeros*, El Salvador, UCA Editores, pp. 243-269.
- 1996 «El Gobierno de Jorge Ubico», en *Historia General de Guatemala*, 5. Época Contemporánea 1898-1944, Guatemala, Asociación Amigos del País, pp. 41-62.
- GUERRA, FRANÇOIS-XAVIER
- 2012 *México: del Antiguo Régimen a la Revolución*, México, FCE.

GUEVARA, ALDO

- 2007 *Military justice and social control: El Salvador, 1931-1960*, tesis doctoral inédita, University of Texas at Austin.

GUIDOS VÉJAR, RAFAEL

- 1980 *El ascenso del militarismo en El Salvador*, El Salvador, UCA Editores.

HANDY, JIM

- 1996 «Enfrentándose al pulpo. Nacionalismo económico y cambio político en Guatemala y Costa Rica en la década de 1920», *Mesoamérica*, 31, junio, pp. 11-39.

HELD, DAVID

- 2002 *La democracia y el orden global. Del Estado moderno al gobierno cosmopolita*, Barcelona, Paidós.
- 2015 *Modelos de democracia*, España, Alianza Editorial.

HELLER, AGNES

- 1984 *Teoría de la historia*, Barcelona, Fontamara.

HERNÁNDEZ MARTÍNEZ, MAXIMILIANO

- 1939 *Mensaje presidencial*, El Salvador, Imprenta Nacional.

HERRERA MENA, SAJID

- 2015 «Matriz, formación y metamorfosis del liberalismo político decimonónico: El Salvador», en Roberto Valdés Valle (coord.), ¿Hacia una república incluyente? Religión, educación, mujeres, El Salvador, Universidad Evangélica de El Salvador, pp. 9-53.

HUNTINGTON, SAMUEL

- 1990 *El orden político en las sociedades en cambio*, Argentina, Paidós, 1990.

JOVEL, EFRAÍN

- 1944 «Castaneda Castro fue uno de los realizadores de la huelga del mes de mayo», *El Diario de Hoy*, 13 de octubre, p. 9.

KARLEN, STEFAN

- 1996 «Orden y progreso en el gobierno de Ubico: ¿realidad o mito?», en *Historia General de Guatemala*. 5. Época Contemporánea 1898-1944, Guatemala, Asociación Amigos del País, pp. 72-86.

KARNES, THOMAS

- 1982 *Los fracasos de la unión: Centroamérica 1824-1960*, Costa Rica, Instituto Centroamericano de Administración Pública INCAP.

KREHM, WILLIAM

- 1959 *Democracias y tiranías en El Caribe*, Argentina, Palestra.

LACLAU, ERNESTO

- 2008 *Debates y combates. Por un nuevo horizonte*, Argentina, Fondo de Cultura Económica.

LACLAU, ERNESTO Y CHANTAL MOUFFE

- 2010 *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, Argentina, Fondo de Cultura Económica.

LARA MARTÍNEZ, RAFAEL

- 2009a *Balsamera bajo la guerra fría: El Salvador 1932, historia intelectual de un etnocidio*, El Salvador, Universidad Don Bosco.
- 2009b «Mi patria peregrina va conmigo. Pedro Geoffroy Rivas, literatura y compromiso en El Salvador», en Valeria Grinberg y Roque Baldovinos, *Hacia una historia de las literaturas centroamericanas. Tensiones de la modernidad: del modernismo al realismo*, Guatemala, F&G Editores, pp. 213-238
- 2011 *Política de la cultura del martinato*, El Salvador, Editorial Universidad Don Bosco.
- 2013 *Del silencio y del olvido o los espectros del patriarca*, El Salvador, AccesArte.

LEFORT, CLAUDE

- 2004 *La incertidumbre democrática*, Barcelona, Anthropos.
- 2010 *Maquiavelo. Lecturas de lo político*. Madrid, Editorial Trotta.

LEMUS, JOSÉ MARÍA

- s/f *Testimonio biográfico del Cnel. José María Lemus* [manuscrito].
- 1944 «La respuesta que le debo», *El Noticiero*, San Salvador, 5 de diciembre, p. 3.

LINDO FUENTES, HÉCTOR

- 2015 «La United Fruit Company y el empréstito de 1922 en El Salvador», *Boletín de la Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica*, AFEHC, 64.

LINDO FUENTES, HÉCTOR; CHING, ERIK

- 2017 *Modernización, autoritarismo y guerra fría. La reforma educativa de 1968 en El Salvador*, El Salvador, UCA Editores.

LINDO FUENTES, HÉCTOR, ERIK CHING Y RAFAEL LARA MARTÍNEZ

- 2010 *Recordando 1932: la matanza, Roque Dalton y la política de la memoria histórica*, El Salvador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Flacso.

LINZ, JUAN

- 1970 «Una teoría del regimen autoritario. El caso de España», *Mass politics*, Compilado por Erik Allardt y Stein Rokkan, Nueva York, The Free Press, pp. 203-263
- 1996 *La quiebra de las democracias*, Madrid, Alianza Editorial.
- 2000 *Totalitarian and authoritarian regimes*, Boulder, Colorado London, Lynne Rienner Publishers.

LOPES, GILBERTO (EDITOR)

- 2013 *Tras las huellas de Vicente Sáenz. A los 50 años de su muerte*, Costa Rica, Editoriales Universitarias Públicas Costarricenses.

LÓPEZ, AGUSTÍN

- 1944 «Un llamado a la juventud», *La Prensa Gráfica*, San Salvador, 3 de octubre, p. 9.

LÓPEZ, CARLOS GREGORIO

- 2017 *Tradiciones inventadas y discursos nacionalistas: el imaginario nacional de la época liberal en El Salvador 1876-1932*, El Salvador, Editorial e Imprenta Universitaria.

LÓPEZ, CARLOS GREGORIO (DIR.)

- 2015 *El Salvador historia contemporánea*, El Salvador, Fundación MAPFRE, Editorial Universitaria.

LÓPEZ VALLECILLOS, ÍTALO

- 1987 *El periodismo en El Salvador. Bosquejo histórico-documental, precedido de apuntes sobre la prensa colonial hispanoamericana*, El Salvador, UCA Editores.
- 1981 «Trayectoria y crisis del Estado salvadoreño, 1918-1981», en *Revista de Estudios Centroamericanos ECA*, 392, junio, pp. 499-528.

LUJÁN MUÑOZ, JORGE

- 2004 *Guatemala. Breve historia contemporánea*, Guatemala, Fondo de Cultura Económica.

LUNGO, MARIO

- 1989 *La lucha de las masas en El Salvador*, El Salvador, UCA Editores.

MACHÓN VILANOVA, FRANCISCO

- 1948 *La ola roja*, México D.F, s/e.

MACINTYRE, ALASDAIR

- 1981 *After virtue*, London, Duckworth.

MACPHERSON, C. B

- 2009 *La democracia liberal y su época*, España, Alianza Editorial.

MARISCAL, NICOLÁS

- 1979 «Regímenes políticos en El Salvador», en *Revista de Estudios Centroamericanos ECA*, 365, marzo, pp. 139-152.

MARROQUÍN, ALEJANDRO

- 1977 «Estudio sobre la crisis de los años treinta en El Salvador», en Pablo González Casanova (coord.), *América Latina en los años treinta*, México, UNAM, pp. 113-192.

MARROQUÍN ROJAS, CLEMENTE

- 01/12/1944 «Imitaciones peligrosas», *La Hora*, Guatemala, p. 1.

MARTÍN ÁLVAREZ, ALBERTO

- 2014 «Del partido a la guerrilla: los orígenes de las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL)», en Jorge Juárez (coord.), *Historia y debates sobre el conflicto armado salvadoreño y sus secuelas*, El Salvador, Universidad de El Salvador/Fundación Friedrich Ebert, pp. 55-62.

MARTÍNEZ NOLASCO, GUSTAVO

- 1931 *El movimiento armado de 1930*, Guatemala, Tipografía Nacional.

MARTÍNEZ PEÑATE, ÓSCAR

- 1996 *El Salvador: democracia y autoritarismo*, El Salvador, Nuevo Enfoque.

MATUTE, ÁLVARO

- 1999 «Historia y política», en *El historiador frente a la historia. Corrientes historiográficas actuales. Antología de conferencias*, México, UNAM-IIH, pp. 75-85.

MARX, KARL

- 1985 *El dieciocho brumario de Luis Bonaparte*, Barcelona, Ariel.

MEJÍA, OTTO

- 2015 *Aliados con Martínez: el papel de los intelectuales tras la matanza de 1932*, El Salvador, UCA editores.

MEJÍA OSORIO, CARLOS

- 1933 «Memoria de las labores desarrolladas en el Instituto Nacional durante el año próximo pasado», *Revista del Instituto Nacional Francisco Menéndez*, 19, enero-junio, pp. 1-5.

MELÉNDEZ, ÓSCAR Y ADRIÁN BERGMANN (COMPS.)

- 2015 *Violencia en tiempos de paz: conflictividad y criminalización en El Salvador*, El Salvador, Secretaría de Cultura de la Presidencia.

MÉNDEZ, JOAQUÍN

- 1932 *Los sucesos comunistas en El Salvador*, El Salvador, Imprenta Ungo & Ungo.

MENDIETA, SALVADOR

- 1905 *Nacionalidad y el Partido Unionista Centroamericano*, San José, Costa Rica, Imprenta Alsina.
- 1910 *La enfermedad de Centroamérica*, Barcelona, Casa Editorial Maucci.
- 1930 *El problema unionista de Centro América y los gobiernos locales*, Guatemala, Francisco Ocheinta.

MENTZ, BRÍGIDA VON, RICARDO PÉREZ MONTFORT Y VERENA RADKAU

- 1984 *Fascismo y antifascismo en América Latina y México (Apuntes históricos)*, México, CIESAS.

MESSÉN FAJARDO, ROSAMARÍA

- 2006 «Anales de la democracia», en *Honduras. Sucesos del siglo XX. La construcción de la democracia*, Editado por Julio Escoto, Colombia, Centro Editorial, pp. 13-40.

MINISTERIO DEL INTERIOR

- s.f. *Conferencias americanas de La Habana y Montevideo, 1928 y 1933*, El Salvador, Imprenta Nacional,

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

- 1932 *El Gobierno del Presidente Gral. Maximiliano Hernández Martínez ante la Constitución política de El Salvador y el Tratado de Paz y Amistad, suscrito por las repúblicas de Centroamérica en la ciudad de Washington el 7 de febrero de 1923. Diversas opiniones*, El Salvador, Imprenta Nacional.

MOLINA, ESTEBAN

- 2004 «El trabajo de la incertidumbre», en Claude Lefort, *La incertidumbre democrática. Ensayos sobre lo político*, España, Anthropos.

MONTESQUIEU, CHARLES

- 1977 *Del espíritu de las leyes*, México, Editorial Porrúa.

MORÁN, FRANCISCO

- 1979 *Las jornadas cívicas de abril y mayo*, El Salvador, Editorial Universitaria.

MORLINO, LEONARDO

- 1985 *Cómo cambian los regímenes políticos: instrumentos de análisis*, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales.
- 2005 *Democracias y democratizaciones*, México, Centro de Estudios de Política Comparada.

MUNRO, DANA

- 2013 *Las cinco repúblicas de Centroamérica. Desarrollo político y económico y relaciones con Estados Unidos*, Costa Rica, Editorial de la Universidad de Costa Rica.

NOTTEN, FRANK

- 2012 *La influencia de la Primera Guerra Mundial sobre las economías centroamericanas 1900-1929. Un enfoque desde el comercio exterior*, Costa Rica, Universidad de Costa Rica.

NOZICK, ROBERT

- 1988 *Anarquía, Estado, utopía*, México, Fondo de Cultura Económica.

O'DONNELL, GUILLERMO, PHILIPPE SCHMITTER Y LAURENCE WHITEHEAD

- 1989 *Transiciones desde un gobierno autoritario*, Buenos Aires, Paidós.

ORTIZ CARDOZO, ARNOLDO

- 1996 «De la caída de Jorge Ubico a la elección de Juan José Arévalo», en *Historia General de Guatemala*. 5. Época Contemporánea 1898-1944, Guatemala, Asociación Amigos del País.

PADILLA, RAÚL

- 1987 *El fascismo en un país dependiente, la dictadura del general Maximiliano Hernández Martínez*, El Salvador, Ciudad Universitaria.

PANI, ERIKA

- 2007 «La nueva historia política mexicanista. No tan nueva, menos política. ¿Mejor historia?», en Guillermo Palacios (coord.), *Ensayos sobre la nueva historia política de América Latina*, México, Siglo XXI/El Colegio de México, pp. 63-82.

PARADA, ALFREDO

- 1931 «Historia del movimiento militar del 2», *El Día*, San Salvador, 23 de diciembre, pp. 1, 8.
- 1977 «Muerte de Aguirre cierra página histórica», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 14 de julio, pp. 3, 86

PARKMAN, PATRICIA

- 2006 *Insurrección no violenta en El Salvador*, El Salvador, Dirección de Publicaciones e Impresos.

PARTIDO LIBERAL DE GUATEMALA

- 1927 *El Partido Liberal en la campaña eleccionaria de 1926*, Guatemala, Tipografía Nacional.

PASQUINO, GIANFRANCO

2011 *Nuevo curso de ciencia política*, México, FCE.

PAYERAS, MARIO

2007 *Los fusiles de octubre*, Guatemala, Ediciones del Pensativo.

PEÑA KAMPY, ALBERTO

1972 *El general Martínez, un patriarcal presidente dictador*, El Salvador, Editorial Tipografía Ramírez.

PEÑA TREJO, SALVADOR

1963 «Memorias de un militar», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 12 de septiembre, p. 6

1963 «La historia y sus hombres, con su política romántica y de campanario», *El Diario de Hoy*, San Salvador, 11 de septiembre de 1963, p. 14

PÉREZ BRIGNOLI, HÉCTOR

2001 «Indios, comunistas y campesinos: la rebelión de 1932 en El Salvador», en William Roseberry, Mario Samper y Lowell Gudmanson (comps.), *Café, sociedad y relaciones de poder en América Latina*, Costa Rica, EUNA, pp. 387-424.

PÉREZ MARCHANT, B.

1937 *Diccionario biográfico de El Salvador*, Nueva San Salvador, Escuela Tipográfica Salesiana.

PÉREZ PINEDA, CARLOS

2014 *El conflicto Honduras-El Salvador, julio de 1969*, Costa Rica, Instituto Diplomático Manuel María Peralta.

PETTIT, PHILIP

1999 *Una teoría sobre la libertad y el gobierno*, Barcelona, Paidós.

PINTO, JORGE

1955 «Por decoro nacional Martínez debe salir», *El Independiente*, San Salvador, 15 de julio, p. 5

1955 «Denuncian cómplices en fusilados del 44», *El Independiente*, San Salvador, 21 de julio, p. 6.

1985 *El grito del más pequeño*, México, Impresos Continentales.

PITTI, JOSEPH

1975 *Jorge Ubico and Guatemalan politics in the 1920's*, tesis de doctorado inédita, Albuquerque, Nuevo México.

POCOCK, JOHN

2011 *Pensamiento político e historia. Ensayos sobre teoría y método*, Madrid: Ediciones Akal.

PRZEWORSKI, ADAM

1995 *Democracia y mercado*, Gran Bretaña: Cambridge University Press.

QUINTEROS, ALBERTO

1944 «El ejército y el general Menéndez», *La Tribuna*, San Salvador, 14 de noviembre, p. 3

RABOTNIKOF, NORA

2002 «La sociedad civil: cambio político y cambio conceptual», en Lucía Álvarez (coord.), *La sociedad civil ante la transición democrática*, México, Plaza y Valdés, pp. 15-38.

RAWLS, JOHN

1979 *Teoría de la justicia*, México: Fondo de Cultura Económica.

1996a *Liberalismo político*, México: Fondo de Cultura Económica.

1996b *Sobre las libertades*, España: Paidós.

REY TRISTÁN, EDUARDO Y PILAR CAGIAO VILA (COORDS.)

2011 *Conflicto, memoria y pasados traumáticos: El Salvador contemporáneo*, España: Universidad de Compostela.

RIVAS CUADRA, RODOLFO

1944 «Carta telegráfica a Anastasio Somoza», *Diario Latino*, San Salvador, 8 de julio, p. 1.

ROA BASTOS, AUGUSTO

2017 *Yo el Supremo*, Madrid: Cátedra.

RODRÍGUEZ, RUBÉN

2010 «Liberalismo y comunitarismo: un debate inacabado», *STVDIVM, Revista de Humanidades*, 16, pp. 201-229.

ROITMAN, MARCOS

2001 *Las razones de la democracia en América Latina*, Madrid: Ediciones Sequitur.

ROMERO, FRANCISCO

16/12/1944 «Dramática lucha fue la que se libró en Ahuachapán el 12», *El Diario de Hoy*, San Salvador, p. 10.

18/12/1944 «Y después de trágicas horas volvió la calma a Ahuachapán», *El Diario de Hoy*, San Salvador, p. 1.

ROUQUIÉ, ALAIN

1984 *El Estado militar en América Latina*, México, Siglo XXI Editores.

RUHL, ARTHUR

1928 *The Central Americans: adventures and impressions between Mexico and Panama*, Nueva York, C. Scribner's Sons.

SABINO, CARLOS

- 2013 *Tiempos de Jorge Ubico en Guatemala y el mundo*, Guatemala, Fondo de Cultura Económica.

SALAZAR, JORGE MARIO

- 2003 *Crisis liberal y Estado reformista. Análisis político electoral 1914-1949*, Costa Rica, Editorial de la Universidad de Costa Rica.

SALAZAR VALIENTE, MARIO

- 1971 «De Jalpatagua al llano del Espino», *Revista Alero*, Universidad San Carlos de Guatemala, Guatemala, suplemento 4.2, mayo, pp. 25-32.

SAMPER, MARIO

- 1993 «Café, trabajo y sociedad en Centroamérica (1870-1930)», en Edelberto Torres Rivas (coord.), *Historia General de Centroamérica*. 4. Las repúblicas agroexportadoras (1870-1945), España, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, pp. 11-110.

SÁNCHEZ, LEONARDO

- 1974 «El golpe del 21 de octubre de 1944. El régimen de Palabra de Honor VII», *Voz Popular*, 15, 4ª semana de diciembre, San Salvador, El Salvador, p. 5, disponible en <<http://repositorio.uca.edu.sv/jspui/bitstream/11674/169/1/1974-12-%20no.15.pdf>>.

SARTORI, GIOVANNI

- 1999 *Elementos de teoría política*, España: Alianza Editorial.
2005 *Teoría de la democracia. El debate contemporáneo*, España, Alianza Editorial.

SCHLESINGER, ALFREDO

- 1932 *La verdad sobre el comunismo*, Guatemala, El Liberal Progresista.

SCHMITT, CARL

- 1968 *La dictadura: desde los comienzos del pensamiento moderno de la soberanía hasta la lucha de clases proletaria*, Madrid: Revista de Occidente.

SCHUMPETER, JOSEPH

- 1968 *Capitalismo, socialismo y democracia*, Madrid, Aguilar.

SERRANO, JOSÉ ANTONIO

- 1996 «México y la fallida unificación de Centroamérica», *Historia Mexicana*, 45(4), abril-junio, pp. 843-866.

SERVÍN, ELISA

- 2016 *La oposición política*, México, CIDE/FCE.

SILVA, MARGARITA

- s. f. «Salvador Mendieta y la unión centroamericana (1879-1958). Estudio preliminar», en http://shial.colmex.mx/textos/Salvador_Mendieta_1.pdf [consulta: 01/05/2016].

SKINNER, QUENTIN

- 2006 *Liberty before liberalism*, Cambridge, Cambridge University Press.

SOLANO MUÑOZ, EDGAR

- 2009 «La República Centroamérica en la visión de Salvador Mendieta y el Partido Unionista», *Revista de Historia de América*, 141, julio-diciembre, pp. 39-52.

SUAY DAVIÓN, RAÚL

- 1991 *Tres cuartos de siglo. Memorias de un salvadoreño común y corriente*, El Salvador, Ministerio de Educación.

TALMON, JACOB

- 1956 *Los orígenes de la democracia totalitaria*, Madrid, Aguilar.

TAYLOR, CHARLES

- 1983 *Hegel y la sociedad moderna*, México, Fondo de Cultura Económica.

RAFAEL ANTONIO TERCERO

- 1944 «Carta abierta al general Andrés I. Menéndez», *Diario Latino*, San Salvador, 1º de agosto, p. 8.

TISCHLER VISQUERRA, SERGIO

- 2001 *Guatemala 1944: crisis y revolución. Ocaso y quiebre de una forma estatal*, Guatemala, F&G Editores.

TODOROV, TZVETAN

- 2014 *Los enemigos íntimos de la democracia*, México, Galaxia Gutenberg.

TORRES RIVAS, EDELBERTO

- 2014 *La piel de Centroamérica. Una visión epidérmica de su historia contemporánea*, Guatemala, Flacso.

TORRES RIVAS, EDELBERTO Y GABRIEL AGUILERA

- 1998 *Desde el autoritarismo a la paz*, Guatemala, Flacso.

TURCIOS, ROBERTO

- 1993 *Autoritarismo y modernización. El Salvador 1950-1960*, El Salvador: Editorial Tendencias.
- 2000 «Los años del general 1931-1948», en *La República* Tomo II, Banco Agrícola Comercial, 406-439, El Salvador, Fondo Cultural Banco Agrícola.

TURCIOS, ROBERTO

- 2012 *Guillermo Manuel Ungo: una vida por la democracia y la paz*, El Salvador, FUNDAUNGO.

URIARTE, JUAN RAMÓN

- 1967 *Páginas escogidas*, El Salvador, Dirección General de Publicaciones del Ministerio de Educación.

VALLÈS, JOSEP Y SALVADOR MARTÍ

- 2016 *Ciencia política. Un manual*, México, Paidós.

VÁZQUEZ, JOSEFINA ZORAIDA Y LORENZO MEYER

- 2013 *México frente a Estados Unidos. Un ensayo histórico 1776-2000*, México, Fondo de Cultura Económica.

VENTOCILLA, ELEODORO

- 1956 *Lemus y la revolución salvadoreña*, México, Ediciones Latinoamericanas.

VIERA ALTAMIRANO, NAPOLEÓN

- 27/10/1944 «Manifiesto al pueblo salvadoreño», *El Diario de Hoy*, San Salvador, pp. 5, 8.
08/01/1945 «Manifiesto al pueblo salvadoreño», *El Diario de Hoy*, San Salvador, pp. 1, 5.

VILAR, PIERRE

- 1992 *La guerra civil española*, Barcelona, Crítica.

WALLICH, HENRY Y JOHN ADLER

- 1942 *Proyección económica de las finanzas públicas. Un estudio experimental en El Salvador*, México, Fondo de Cultura Económica.

WALTER, KNUT

- 2004 *El régimen de Anastasio Somoza 1936-1956*, Managua, Instituto de Historia de Nicaragua y Centroamérica. Universidad Centroamericana.

WALZER, MICHAEL

- 2001 *Las esferas de la justicia: una defensa del pluralismo y la igualdad*, México, Fondo de Cultura Económica.

WEBRE, STEPHEN

- 1985 *José Napoleón Duarte y el partido Demócrata Cristiano*, El Salvador, UCA Editores.

WHITE, ALASTAIR

- 1973 *El Salvador*, Nueva York, Praeger/Ernest Benn.

WILLIAMS, J. PHILIP Y WALTER KNUT

1997 *Militarization and demilitarization in El Salvador's transition to democracy*, Pittsburgh PA, University of Pittsburgh.

WILSON, EVERETT A.

2004 *La crisis de integración nacional en El Salvador, 1919-1935*, El Salvador, Dirección de Publicaciones e Impresos.

WINKLER, MAX

07/01/1932 «Las relaciones entre El Salvador y los Estados Unidos», *Diario de Costa Rica*, San José, Costa Rica, p. 7.

La sombra del martinato
Autoritarismo y lucha opositora
en El Salvador 1931-1945

DE LUIS GERARDO MONTERROSA CUBÍAS

Terminó de imprimirse en noviembre de 2019
en los talleres de Gráfica Premier, S.A de C.V., ubicados
en 5 de febrero 2039, col. San Jerónimo Chicahualco,
C. P. 52170, Metepec, Estado de México.
Se tiraron 250 ejemplares en papel Snow Cream de 60g.

La composición tipográfica y la edición
estuvieron bajo el cuidado de Gustavo Peñalosa
Castro, con la colaboración del autor.

Nueva Historiografía de Chiapas y Centroamérica

El periodo presidencial de Maximiliano Hernández Martínez en El Salvador (1931-1944), mejor conocido como el martinato, es terreno común entre los historiadores. En la presente obra se analiza desde su configuración, continuismo y herencia política. El estudio de los primeros años sirve para establecer sus pilares y explicar lo que sucedió pocos meses después de la renuncia del general: la abrogación de la transición democrática de 1944. Mucho se habla acerca de los gobiernos cívico-militares y la vigencia del autoritarismo durante el siglo pasado, pero pocas líneas se han escrito para interpretarlo desde los conceptos y las articulaciones analíticas.

En este libro, Gerardo Monterrosa utiliza consideraciones teóricas y abundante material de archivo para examinar la sombra de un régimen fraguado al calor del anticomunismo y la lucha de unos opositores que se inspiraron en la ideología democrática que Washington difundió a principios de los cuarenta. Esta es la historia de unos cuadros que conspiraron para derrocar a Martínez en abril de 1944 y fueron batidos, ocho meses después, en los llanos de El Espino, Ahuachapán. Una excelente ocasión para evaluar los proyectos opositores, sus disputas internas y aspiraciones. Un estudio que nos sumerge en las columnas del martinato y su legado político.

